

## EDICIÓN ESPECIAL

---

La Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Colombia ha querido brindar acceso electrónico a su libro *Plan Colombia: ensayos críticos* con miras a llevar sus análisis a un público más amplio; y a fin de complementar y facilitar la búsqueda de información a quienes han podido adquirir la versión impresa de esta obra.



### CONTENIDO

---

#### Prólogo

Víctor Manuel Moncayo

#### Presentación

Jairo Estrada Álvarez

PRIMERA PARTE	SEGUNDA PARTE	TERCERA PARTE
Fundamentos del Plan Colombia	Globalización, geopolítica y relaciones internacionales	Guerra, negociación política y proceso de paz

---

<u>Elementos de economía política</u>	<u>Consideraciones de geopolítica</u>	<u>Intervención, guerra y proceso de negociación</u>
Jairo Estrada Álvarez	James Petras	Fermín González
<u>Conflicto, intervención y</u>	<u>Una guerra social de la globalización</u>	<u>Guerra social</u>
	Jaime Caycedo	



LAS FUMIGACIONES AÉREAS  
VIOLAN LOS DDHH Y EL DIH  
Carta a la Alta Comisionada de  
las Naciones Unidas

SOLICITE CON SU FIRMA QUE  
SE DETENGAN LAS  
FUMIGACIONES

Scientists' Letter to U.S.  
Senators, Calling for the  
Suspension of Aerial  
Fumigations in Colombia

<u>economía</u>	Turriago	<u>de media</u>
<u>política de la</u>	<u>El</u>	<u>intensidad</u>
<u>guerra</u>	<u>Neointervencionismo</u>	Miguel Ángel
Libardo	<u>y la Pax Americana</u>	Herrera Zgaib
Sarmiento	Ricardo Sánchez	<u>Cultivos</u>
Anzola	<u>La "guerra contra</u>	<u>ilícitos,</u>
<u>Nuevo modelo</u>	<u>las drogas": las</u>	<u>conflicto y</u>
<u>de dominación</u>	<u>relaciones Colombia</u>	<u>proceso de paz</u>
<u>colonial</u>	<u>- Estados Unidos</u>	Ricardo Vargas
Daniel Libreros	<u>durante la</u>	Meza
Caicedo	<u>administración</u>	<u>Los efectos</u>
<u>Colisión de</u>	<u>Pastrana</u>	<u>sobre la guerra</u>
<u>intereses</u>	Arlene B. Tickner	<u>y la paz</u>
<u>jurídicos</u>	<u>La nueva</u>	Alejo Vargas
<u>protegidos</u>	<u>internacionalización</u>	Velásquez
Herman Galán	<u>del conflicto y los</u>	<u>Las</u>
Castellanos	<u>procesos de paz</u>	<u>perspectivas</u>
<u>El impacto de</u>	Marco Alberto	<u>del proceso de</u>
<u>las</u>	Romero	<u>negociación</u>
<u>fumigaciones</u>		Álvaro Vásquez
<u>aéreas</u>		del Real
Mery Constanza		
García Vargas,		
Nubia		
Esperanza		
Mejía García		
<u>El sistema de</u>		
<u>alertas</u>		
<u>tempranas</u>		
<u>como</u>		
<u>mecanismo de</u>		
<u>guerra</u>		

Iván David  
Ortiz Palacios

---

DESDE MAMA COCA

---

¿SERÁ QUE LA SUERTE DEL PUEBLO AFGANO  
NOS ES AJENA?

<u>Declaraciones</u>	<u>Eventos</u>	<u>Lindesmith- DPF</u>	Concurso <u>apoyos y becas Social Science Research Council (SSRC)</u>	<u>Ediciones Anteriores MAMA COCA</u>
----------------------	----------------	----------------------------	---	---

---

Mama Coca

Home

Ediciones

Anteriores

Contra la Guerra

Biológica

.Enlaces Contáctanos

Favor compartir esta información y ayudarnos a divulgarla citando a **Mama Coca**

Prólogo

## El Plan Colombia: un debate no concluido

Los ensayos reunidos en este volumen constituyen una ilustración más de la función crítica de la Universidad, a través de calificados miembros de su personal académico en asocio con investigadores de otras instituciones nacionales y extranjeras.

Más allá del Plan Nacional de Desarrollo, cuya vida fue efímera por su declaratoria de inexequibilidad, y de las políticas y programas gubernamentales que vienen desarrollándose por el Estado –con cierta continuidad en numerosos campos aunque con énfasis y matices diversos–, desde el punto de vista de su significación es indudable que el Plan Colombia constituye, en los hechos, la principal orientación de las ejecutorias de la administración en curso, sobre todo porque su objeto hace relación a la problemática más angustiosa de la sociedad colombiana: la guerra, que amenaza con destruir las bases esenciales de nuestra existencia social y a la cual están asociados numerosos factores causales que esperan un análisis histórico profundo y riguroso.

Aunque se trata de un Plan surgido en virtud de un acuerdo internacional bilateral, es indudable que se inscribe en el contexto de las nuevas relaciones de globalidad, que es el término conceptual bajo el cual se elude designar la diferente situación de sujeción o dominación a nivel planetario. Por esta razón, es de gran utilidad la ubicación contextual de los diferentes ensayos reunidos, pues no se trata de una aproximación limitada a una descripción y a un análisis crítico interno de los programas que constituyen el Plan Colombia, sino que se aprecia desde la perspectiva de la geopolítica contemporánea, sobre todo poniendo particular énfasis en la forma como se encaran hoy los conflictos bélicos que se escenifican en diferentes

latitudes, entre los cuales se destaca por sus características complejas el colombiano.

La utilidad del contenido de estos escritos reside, de otra parte, en que supera las simples consideraciones de apreciación superficial, que en muchos casos recogen lugares comunes, cuando no consignas o frases estereotipadas, para abordar la problemática de manera rigurosa, con abundante información factual tanto nacional como externa. Están estos ensayos destinados no solamente al medio académico, sino a las organizaciones y sujetos afectados o interesados en los procesos que ya avanzan progresivamente y que, como es bien conocido, han tenido efectos muy significativos en los países vecinos y de la región latinoamericana en general.

Se trata, por tanto, de un aporte al conocimiento de una política concreta del Estado, desde diferentes ángulos de análisis que se han organizado coherentemente, que cualificará sin duda no sólo el nivel de información sino el debate que aún no ha concluido, pues además del conocimiento de los términos mismos acordados como contenido del Plan, es absolutamente urgente que la sociedad colombiana aborde oportunamente la consideración de sus resultados y efectos, para saber en qué medida son armónicos con las dinámicas que hasta hoy tienen los procesos de paz.

En estos momentos en que la sociedad colombiana se verá obligada, por la fuerza de los hechos mismos y por el debate próximo para la renovación de las ramas legislativa y ejecutiva, a pronunciarse sobre las alternativas y estrategias que se le presenten, lo indispensable es contar con elementos suficientes, como los que en alguna medida contribuye a aportar esta compilación.

La Universidad Nacional de Colombia –aunque se trata de documentos que obviamente no la comprometen institucionalmente–, cumple así, a propósito de esta política gubernamental tan cuestionada y no plenamente conocida, el papel misional que le corresponde frente a los problemas que afronta la sociedad colombiana, cual es el de la reflexión académica que, unida a otras, debe permitir comprender mejor la encrucijada de nuestras violencias y de las alternativas programáticas de solución.

**Víctor Manuel Moncayo C.**

**Rector General**

**Universidad Nacional de Colombia**

**Presentación**

## **I**

La idea de la publicación de este libro surgió hacia la mitad del segundo semestre de 2000. En ese momento ya eran notorias las múltiples preocupaciones que había desencadenado la aprobación del Plan Colombia en el Congreso de Estados Unidos. Tales preocupaciones estaban precedidas por la traducción y la publicación –en ediciones especiales– del proyecto de ley conocido como la Alianza Act, y de otros importantes documentos oficiales de Estados Unidos por parte del periódico colombiano Desde Abajo, así como por los primeros trabajos sobre el Plan elaborados por

sectores de la intelectualidad crítica y por importantes organizaciones sociales y políticas en Colombia y a nivel internacional.

Al mismo tiempo, se hacía manifiesto el alborozo del establecimiento colombiano, que apreciaba en el Plan Colombia la posibilidad de desatar –tras el manto de la guerra antinarcóticos y por la vía de la creciente intervención militar estadounidense– una pronta solución al conflicto social y político armado, en tanto el Plan contribuiría a crear las condiciones para modificar, en su favor, el balance militar estratégico y, sobre ese supuesto, generar un nuevo escenario de negociación frente a una insurgencia debilitada política, económica y militarmente. De esa manera, el Plan aparecía también como una opción facilitadora de la reedición de procesos de negociación en el formato de aquellos de fines de la década de los ochenta y principios de los noventa: desmovilización de las fuerzas insurgentes, acompañada de planes individuales de “reinserción en la vida civil”, de un buen posicionamiento de la Comandancia –incluso en cargos públicos– y de algunas reformas al sistema político.

En ese contexto, la publicación del libro se concibió como un esfuerzo académico, gestado en la Universidad Nacional de Colombia, con el apoyo especial de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, con el propósito de presentar al país, a la opinión pública en general, y a la comunidad universitaria en particular, en la forma de ensayos críticos, algunos elementos para un entendimiento integral del Plan Colombia. El libro representa una continuación de los esfuerzos precedentes anotados y expresa la intención de abordar de manera sistemática diversos temas relacionados con el proceso de gestación, el contenido, los alcances y los previsibles efectos del Plan Colombia.

El libro sale a la luz pública en momentos en que el Plan Colombia ha entrado en la etapa de plena implantación. Las comunidades y los pobladores del sur del país, en especial en el departamento del Putumayo, ya viven en carne propia los primeros efectos de la aplicación de las políticas contenidas en el Plan. Tras la intensificación de las fumigaciones aéreas con herbicidas para la destrucción de cultivos de coca, se encuentra el drama social y humano de decenas de miles de familias, a cuyas condiciones ancestrales de pobreza e injusticia social se unen hoy la destrucción de su medio ambiente, de sus fuentes de agua, de sus cultivos de supervivencia, el mayor deterioro de las ya precarias condiciones de salubridad y el creciente fenómeno del desplazamiento forzado, con toda la problemática que lo acompaña. Al mismo tiempo, se expresan de variada manera formas de resistencia, todavía localizadas, frente a las políticas del Plan Colombia. Tales formas se mueven en un amplio espectro que va desde las comunidades directamente afectadas hasta las autoridades públicas del sur del país, tales como gobernadores y alcaldes, sobre cuyos gobiernos recae en la práctica la atención de las víctimas del Plan.

Pese a ello, puede aseverarse que no existe todavía en el país una clara conciencia del significado del Plan Colombia, de sus implicaciones para el devenir de la nación y el mismo futuro de una salida política negociada al conflicto social y político armado. Si esa conciencia no se ha constituido frente a los impactos evidentes y protuberantes de las políticas que lo configuran, mucho menos lo está frente a lo que se ha dado en caracterizar como las "intenciones ocultas" del Plan: ¿Qué hay en la tras-escena de la "política antidrogas" mediante fumigaciones aéreas?, qué tipo de vínculos se pueden establecer entre el Plan Colombia y la estrategia de Estados Unidos para América Latina?, qué relaciones se pueden determinar entre el Plan Colombia y los intereses de empresas multinacionales, especialmente



estadounidenses?, qué articulaciones se pueden definir entre el Plan Colombia y las transformaciones estructurales de la economía, el acuerdo extendido con el Fondo Monetario Internacional incluido?, cómo puede incidir el Plan Colombia sobre el curso de la guerra en Colombia y sobre las perspectivas de una salida política negociada? Esas son algunas de las preguntas que en un análisis del Plan Colombia deben ocupar un lugar central.

En la perspectiva regional son grandes las preocupaciones sobre los impactos del Plan Colombia, no sólo en términos de la compleja problemática social que él ha de generar en las zonas de frontera. También inquieta una posible relocalización de los cultivos de coca, con sus respectivos acompañamientos, una extensión del conflicto colombiano y con ello una eventual tendencia a la regionalización de la guerra y de la intervención estadounidense. Y sobre todo, son objeto de la mayor atención las "intenciones ocultas" del Plan. Al fin y al cabo, se está en presencia de una región con una gigantesca riqueza petrolera, mineral y en diversidad biológica. Desde luego, las posturas en los distintos países también asumen sus especificidades y están relacionadas con las trayectorias concretas de sus respectivos procesos políticos y de sus conflictos sociales y de clase. En el sentido regional aún están por develarse los impactos del Plan Colombia. De ellos se sabrá cuando el Plan se encuentre en una fase más avanzada. ¿Cómo serán las extensiones del Plan Colombia a los países de la llamada línea frontal?, qué tipo de conflictos y de respuestas sociales y políticas generarán tales extensiones? Eso también está por verse y por estudiarse. Aunque no se puede aseverar que la "cuestión colombiana" ocupe un lugar central en el contexto mundial o despierte una gran atención en la opinión pública internacional, se podría afirmar que con la aplicación plena del Plan Colombia se puede asistir a una extrapolación de la problemática actual en

tales proporciones (en particular en relación con una previsible agudización de la “crisis humanitaria y de derechos humanos”), que bien podría esperarse que el asunto Colombia suscite mayores y crecientes inquietudes, y se pudiera activar un movimiento de opinión tanto en Estados Unidos como en Europa contra la intervención norteamericana, la muy posible creciente disposición de recursos para la financiación de la guerra en los próximos años, y a favor de una solución política negociada del conflicto social y político armado. De otra parte, está por concretarse cómo se proyecta la política de la administración Bush frente al conflicto colombiano, aunque ya hay señales claras en cuanto a la creciente identificación del fenómeno del narcotráfico con la insurgencia (la llamada narcoguerrilla), la propuesta de formulación de un plan andino antidrogas y la reciente designación del subsecretario del Departamento de Estado para América Latina, comprometido con la guerra sucia, y la promoción de los “escuadrones de la muerte” en la Centroamérica de los años ochenta. En el mismo sentido, no está plenamente definida la política de los gobiernos de los países de la Unión Europea. Allí hay matices que oscilan entre las políticas de “cooperación para la paz” y la adopción del concepto estadounidense; entre la disposición de recursos para programas sociales por fuera del Plan Colombia y la cofinanciación del Plan Colombia. En este sentido, el juicioso seguimiento a las posturas internacionales frente a los desarrollos específicos del Plan Colombia y del conflicto colombiano atraerá mucho interés.

En otro plano de la reflexión, el Plan Colombia resulta de relevancia cuando de develar la naturaleza de las políticas públicas en la actualidad se trata. ¿Cómo explicar que el gobierno colombiano haya adoptado como su política pública más visible, lo que en Estados Unidos es ley, y en ese sentido, haya quebrantado el orden jurídico nacional-estatal al someterse –en la práctica–

a la aceptación y adopción de un controvertido principio de extraterritorialidad? Más allá de las tradicionales lecturas desde la teoría del imperialismo y de la dependencia, ¿no será que se está en presencia –con el Plan Colombia– precisamente de una de las expresiones específicas localizadas de las nuevas configuraciones del imperio?

## II

Como se ha podido apreciar, el objeto de estudio Plan Colombia promete complejidad y discernimientos que superan la simple visión de un “plan antidrogas”. Desde esa perspectiva, el libro debe entenderse como una contribución a la comprensión más juiciosa de lo que es el Plan Colombia y, en esa medida, como un aporte a la aclaración de su significado en el marco de un debate que apenas comienza. Los trabajos que comprenden la obra proponen una aproximación a la caracterización del Plan Colombia considerando distintas dimensiones de estudio y de análisis:

En primer lugar, es notoria la preocupación por comprender el Plan Colombia en el marco de las transformaciones estructurales del capital en su actual fase. Más allá de las lecturas de coyuntura, relacionadas con los llamados componentes militar y social del Plan respectivamente, se intentan develar sus vínculos con los elementos constitutivos de la fase capitalista en el marco del imperio, entendido éste como dispositivo supranacional, mundial, total; como el orden del “capital colectivo”; como el proyecto de unificación política del mercado mundial.

El Plan es estudiado como parte del proyecto de constitución política del libre mercado en las Américas (proyecto ALCA 2005) y como estrategia violenta de disciplinamiento regional y local en función de dicho proyecto. El

Plan es presentado como la manifestación de intereses capitalistas específicos multinacionales, vinculados entre otros a la industria productora de armas, a la industria química y farmacéutica, a la industria petrolera, a la minería y la biodiversidad, así como al llamado biocomercio. Y desde luego al negocio multinacional del narcotráfico y a todos los circuitos legales e ilegales que éste activa, pues –como paradoja– la acentuación de la “guerra contra las drogas”, dispara su tasa de ganancia.

En la perspectiva de la trayectoria específica de la acumulación en Colombia, el Plan es abordado, de una parte, en su relación con otro pilar de la concreción de la política global del capital: el acuerdo extendido con el Fondo Monetario Internacional en diciembre de 1999, el cual inaugura y da cuerpo a la nueva etapa de reformas neoliberales que se adelantan bajo la administración del presidente Pastrana. La consideración de la imbricación Plan Colombia – Plan de ajuste resulta inevitable y deviene en argumento fuerte de una economía política de la guerra en Colombia. De otra parte, el Plan es examinado como proyecto de despliegue capitalista y de sometimiento al mercado de zonas que, por fuerza de la tendencia histórica de la acumulación, se constituyeron en estratégicas. En ese sentido, el Plan conlleva la pretensión de un proceso de “modernización capitalista”, basado en el control territorial sobre el sur del país, la “solución” regional a la cuestión agraria a partir de la expropiación masiva, el estímulo a la concentración de la propiedad sobre la tierra, la ejecución de políticas poblaciones que se mueven entre el desplazamiento forzado y el repoblamiento, y gigantescos programas de infraestructura vial (terrestre y fluvial) que anuncian una nueva forma de incorporación al mercado, distinta a la del negocio del narcotráfico.

En suma, con diversos acentos en el análisis, en el libro se encontrará el intento de caracterizar el Plan Colombia atendiendo la tendencia de la nueva espacialidad capitalista, con varias especificidades: El Plan es un proyecto de control territorial de un proyecto desterritorizador; el Plan es un proyecto localizado de un proyecto de deslocalización; el Plan es un proyecto regionalizado de un proyecto de constitución política del mercado global.

En segundo lugar, el Plan Colombia es examinado en relación con las tendencias concretas del proceso de globalización capitalista, considerando aspectos de la geopolítica y de la configuración específica actual de las relaciones internacionales, en general, y de las relaciones entre Colombia y Estados Unidos, en particular. En esa perspectiva, se muestra, de un lado, la continuidad histórica de la política estadounidense respecto del proyecto de guerra interna planteado para Colombia en el marco del Plan LASO (Latin America Security Operation) en los años sesenta, ahora sobre nuevos presupuestos en cuanto a las justificaciones de la intervención, la escala y el espectro del involucramiento y el contexto regional de la intervención norteamericana. La "amenaza comunista" devino en "amenaza del narcotráfico"; la agenda contrainsurgente incluye ahora una mayor utilización de las tecnologías de la guerra ("inteligencia tecnológica", armamento moderno, entrenamiento y uso de "fuerzas de despliegue rápido", entre otros); la intervención en Centroamérica resultó eficaz para la recuperación de la hegemonía estadounidense y puede ser un modelo digno de repetir. En suma, con el Plan se está en presencia de una edición renovada –acorde con las nuevas realidades de la globalización capitalista– de la pax americana. De otro lado, en la dimensión geopolítica, el Plan es abordado como parte de un proyecto cuya pretensión fundamental consiste en consolidar la hegemonía del imperio y de sus aliados locales, en una región (andina) en la que el proceso político se ha tornado inestable, las estrategias

neoliberales de la reestructuración han generado violentos impactos sobre las condiciones de vida y de trabajo de la población y afloran variadas formas de resistencia social, política y militar, e incluso proyectos –como el venezolano– que no encuadran en el programa de constitución política del mercado capitalista y de la “democracia” global. El Plan representa, en ese sentido, una opción para vencer formas de resistencia.

Más allá de estas consideraciones y situándose en el terreno de la evolución reciente de las relaciones entre Colombia y Estados Unidos, el Plan es estudiado en el marco del restablecimiento de la normalidad en las relaciones entre los dos países, luego del período de tensión durante la presidencia de Samper. De los esfuerzos iniciales de la administración Pastrana tendientes a diversificar la relación bilateral, se transitó rápidamente a una situación en la que la agenda antinarcóticos se situó en un primer plano con el fin de asegurar la ayuda estadounidense. Sólo que en esta ocasión, el pleno sometimiento de la política colombiana se ha dado a cambio de un gigantesco programa de “ayuda militar”. En esta dimensión del análisis la identificación de intereses mutuos es incuestionable: el financiamiento de la “guerra contra las drogas” deviene en financiamiento de la guerra contrainsurgente.

Desde otra perspectiva de análisis, el Plan Colombia se aborda teniendo en cuenta el manejo de conflictos regionales por parte del imperio al ponerse en evidencia que la “cuestión colombiana” entra en órbitas de preocupación y en políticas de dirección global que antes no contaban. Como afirma Alain Joxe: “El análisis estratégico impone pensar que la historia y el porvenir se juegan, justamente, en esos lugares situados en las franjas del débil edificio de los Estados pacificados y prósperos de Euroamérica; allí donde se acumulan y expresan, por medio de la violencia, todos los conflictos de la

pobreza y del subdesarrollo al mismo tiempo que todos los conflictos de la modernidad y del desarrollo ‘mundializado’”. Aunque se puede aseverar que el eje de la intervención estratégica que encuadra el Plan Colombia es asumido en conjunto por el imperio en sus configuraciones actuales, es posible identificar en todo caso –en las expresiones específicas de la política– diferencias entre los conceptos reguladores de Estados Unidos, de una parte, y de la Unión Europea, de la otra, no sólo en el asunto de la financiación del Plan Colombia, que en principio es comprendido como un problema estadounidense, sino también en las posturas frente al entendimiento de la “cuestión colombiana” y sus posibles salidas, que en últimas se desenvuelven entre la posibilidad de una solución militar con el financiamiento de la guerra y el despliegue de variadas formas de intervención directa, y la confrontación parcial y localizada de causas socioeconómicas del conflicto con el financiamiento de programas sociales, acompañada de formas no militares de intervención y de disciplinamiento social

Desde una óptica subregional –en los países de la línea frontal, según el lenguaje del Plan–, en el libro se encuentran reflexiones que muestran un claro distanciamiento de los gobiernos de la región frente a los propósitos del Plan, con motivaciones uniformes en algunos casos y con preocupaciones distintas en otros. También se señala que desde la perspectiva de los movimientos sociales y políticos locales antiglobalización y alternativos, el Plan Colombia es objeto de preocupación, por cuanto puede devenir en instrumento de contención de variadas formas de resistencia y de gestación de alternativas existentes en la región.

En tercer lugar, el Plan es abordado en el marco de la especificidad de la situación colombiana, considerando el ciclo actual de violencia, la agudización

del conflicto social y político armado, las perspectivas de una salida política negociada y de un proceso de paz. En varios trabajos se aprecian caracterizaciones diversas sobre estado actual de la confrontación armada, sobre sus alcances y particularidades. Tales caracterizaciones se expresan en la tipología del conflicto: como conflicto de baja intensidad, o como guerra interna, o como guerra social de mediana intensidad, o como guerra social de la globalización. Independientemente del tipo definido, el conflicto es analizado más allá de visiones propiamente militares; su naturaleza social y política es sustentada con juicio, pese a la tendencia de algunos análisis – confrontados en el libro– de considerar la degradación como rasgo esencial en la pérdida del propósito político altruista del lado insurgente y, por tanto, su conversión en industria criminal organizada.

En este punto se pueden introducir las problemáticas relaciones entre el negocio del narcotráfico y la insurgencia armada. Los trabajos de este libro se distancian de la hipótesis sobre la narcoguerrilla. Señalan sí la presencia (o el control) insurgente en zonas de cultivos de coca y de producción de pasta de coca; advierten sobre importantes ingresos para las finanzas guerrilleras provenientes de una política de tributación sobre este negocio – sin duda objeto de controversia–, y mantienen, empero, la postura sobre una necesaria y conveniente distinción entre insurgencia armada y narcotráfico. En ese sentido, la cuestión de los cultivos de coca es explicada en relación con la no resuelta cuestión agraria y la carencia de opciones alternativas para el campesinado asentado en esas regiones. De ahí que haya unidad de criterios en la crítica radical a una fracasada política antidrogas sustentada en la afectación (aparente) de los niveles de oferta y en las fumigaciones aéreas con herbicidas químicos, que ahora –con el Plan Colombia– evoluciona peligrosamente a la muy cercana posibilidad de una verdadera “guerra biológica”. Al contemplarse que el Plan Colombia está montado sobre la



argumentación lógico-formal de que la erradicación forzada y masiva de cultivos provoca un debilitamiento de las finanzas guerrilleras y, está situación, por su parte, conduce a una reducción sensible de la capacidad de despliegue y proyección militar insurgente y, por tanto, al forzamiento de una negociación sobre los presupuestos de una guerrilla derrotada, se está en presencia de un desconocimiento de la compleja situación social que atraviesa el conflicto y de una visión economicista, cuya consecuencia no puede ser otra que la de su profundización y extensión.

En ese aspecto, también se aprecia en el libro una unidad de criterios. Pese a los esfuerzos del Gobierno por mostrar una supuesta naturaleza esencialmente social del Plan, lo que se encuentra en marcha es la maduración de una crisis social de grandes proporciones, con los rasgos propios de una crisis humanitaria, y desde luego la activación de los dispositivos de la guerra hacia –todavía hoy– impensables proporciones. Al elaborarse tal advertencia, en los trabajos que cierran el libro son evidentes las preocupaciones por las perspectivas de una salida política negociada al conflicto social y político armado y el inicio de un proceso de paz.

En cuarto lugar, el Plan Colombia es tratado en perspectivas de análisis más puntuales, pero de la mayor importancia, para acercarse a una lectura más integral y de conjunto. En ese sentido vale destacar la colisión del Plan con bienes jurídicos del orden constitucional vigente; la demostración de los impactos de las fumigaciones aéreas sobre la salud pública y el medio ambiente, y la contextualización de programas específicos –como el del sistema de alertas tempranas– dentro de los mecanismos de la guerra.

### III

Aunque los análisis realizados en los diferentes trabajos que constituyen el libro no se refieren a un único objeto de estudio de temas específicos de la materia Plan Colombia, al primar más bien los enfoques transversales –lo cual hace más compleja la composición temática de la obra– se ha diseñado una estructura de tres partes. La primera parte, Fundamentos del Plan Colombia, tiene el propósito de suministrar elementos básicos para la comprensión del Plan, así como de mostrar algunos de sus alcances e implicaciones.

Jairo Estrada, además de elaborar una presentación sistemática de los contenidos del Plan Colombia, muestra que el Plan –desde una perspectiva de análisis de economía política– puede ser concebido como un componente más de la fase actual del capital, tanto en su pretensión de consolidar la hegemonía y la dominación estadounidense en la región, como el marco de las profundización de las transformaciones neoliberales emprendidas en Colombia durante la década de los noventa.

Libardo Sarmiento estudia el Plan en su propósito de una profundización analítica de la guerra civil colombiana. Partiendo de una caracterización de la guerra como una expresión de la lucha de clases, el Plan Colombia es comprendido como la intensificación del conflicto, en un contexto de mayor intervencionismo norteamericano. En su análisis de economía política, muestra que la profundización de la guerra se encuentra imbricada con la profundización del modelo neoliberal.

Daniel Libreros, por su parte, hace énfasis en la doble transversalidad del Plan Colombia. De un lado, el Plan es concebido como parte de una estrategia integral de respuesta a la crisis política de los países de la zona andina; del otro, en el marco de la economía, el Plan es visto en relación con el proyecto

de Acuerdo Libre Comercio de las Américas (ALCA) en lo que el autor denomina un “modelo económico y político de la anexión colonial”. Los enfoques de estos tres primeros trabajos son ampliados hacia los campos de otras disciplinas.

Desde la perspectiva del análisis jurídico, Herman Galán observa la necesidad de establecer si los intereses que el Plan dice proteger están o no en conflicto con otros también valiosos para el Estado colombiano. En ese sentido, en el trabajo se muestra que el Plan Colombia coloca en entredicho bienes jurídicos protegidos por el ordenamiento constitucional, como la participación democrática, la independencia nacional, la dignidad del hombre colombiano y la salud humana y el medio ambiente.

Precisamente estos últimos aspectos son abordados por Mery Constanza García y Nubia Esperanza Mejía. En su trabajo se describe cómo las fumigaciones aéreas con herbicidas químicos deterioran sensiblemente la calidad de vida, destruyen vida vegetal y animal, afectan fuentes de agua y condiciones de alimentación e inciden negativamente sobre la salud pública de las comunidades y pobladores de esas regiones.

La primera parte del libro es cerrada con el trabajo de Iván Ortiz sobre el programa del sistema de alertas tempranas, contemplado en el Plan Colombia como mecanismo para contrarrestar el desplazamiento forzado.

Además de la crítica a este sistema, en cuanto traslape directo de metodologías y planes de prevención de desastres naturales a situaciones de crisis humanitaria y de derechos humanos, el autor expresa su inquietud en el sentido de que la prevención no es conducente a la erradicación del problema y de que el uso mismo de la información recaudada sobre las personas puede ser utilizada como un instrumento de guerra.

La segunda parte del libro, Globalización, geopolítica y relaciones internacionales, se ocupa de aspectos clave para una lectura del Plan Colombia en el contexto de las transformaciones estructurales del capitalismo y, en particular, en el marco del "nuevo orden" de la posguerra fría.

El profesor James Petras, quien atendió de manera entusiasta la invitación a participar en libro, presenta un interesante análisis de los intereses geopolíticos y de las preocupaciones ideológicas que guían el Plan Colombia, y así mismo de las consecuencias de la escalada militar estadounidense y del diagnóstico de Estados Unidos –a su juicio errado– sobre la "cuestión colombiana". Para el profesor Petras, el Plan es una respuesta a la amenaza de la hegemonía norteamericana en una región que caracteriza como el "triángulo radical" (Venezuela, Colombia y Ecuador), contra un destinatario principal: las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC, con la expectativa de un juego a varias bandas que debería producir resultados similares a los de la resolución de los conflictos armados en Centroamérica, pero que más bien puede producir efecto adversos, no previstos en la intervención estadounidense en Colombia.

Jaime Caycedo, a partir de la caracterización del conflicto colombiano como una guerra social de la globalización, desarrolla en su trabajo la hipótesis de que con el Plan Colombia se está en presencia de un proyecto integral, cuyo propósito esencial consiste en vencer la resistencia. El Plan representaría la adecuación del Estado-nación como semiperiferia instrumental aliada del imperio; sería la expresión de un modelo instrumental de la inserción en la globalización neoliberal con desprecio total por los habitantes, por el pueblo, por la idea de un proyecto democrático y nacional propio,

independiente, soberano, vinculado a la integración latinoamericana de inspiración bolivarista.

Por su parte, Ricardo Sánchez plantea que el Plan obedece a los patrones y concepciones de política exterior del Ejecutivo y del Congreso norteamericanos, reservándose controles, supervisiones y ejecutorias, propias de una potencia sobre un protectorado; propone, por tanto, un entendimiento del Plan Colombia en cuanto una reedición de la pax americana. Su trabajo apela a la necesidad de valorar las experiencias históricas recientes en nuestra América y de desarrollar propuestas alternativas creativas para no seguir viviendo la guerra larga y ver amputada la unidad nacional.

El trabajo de Arlene B. Tickner centra su análisis en las relaciones Colombia – Estados Unidos durante la administración Pastrana en el marco de la “guerra contra las drogas”. La profesora Tickner señala que la política estadounidense hacia el país plantea un serio obstáculo a la resolución política del conflicto armado, al tiempo que puede provocar una mayor militarización de la situación nacional; advierte que es poco probable que haya un cambio en la tendencia reciente de política de Estados Unidos hacia Colombia (lugar relativamente importante de Colombia en la jerarquía de temas de política exterior en América Latina; continuación del énfasis militar en la participación estadounidense en el Plan Colombia; prevalencia de la “agenda antidrogas”). El énfasis en el tema de las drogas, además de impedir una actitud más comprensiva frente a la situación del país, incidiría de manera negativa en la adopción de un papel más activo de parte de Washington en el proceso de paz.

Marco Romero señala, de una parte, que en la raíz del Plan Colombia se encuentra la doctrina McCaffrey (que responsabiliza al narcotráfico de la

crisis social y de los conflictos políticos de la región) y, por tanto, llama a una cruzada contra ese flagelo a partir de la erradicación represiva de los cultivos ilícitos en Colombia y en la región andina. De la otra, que tal enfoque no concita consenso ni en Estados Unidos ni a nivel internacional, razón por la cual es objeto de creciente cuestionamiento. Las diferentes visiones frente a la situación colombiana y a la naturaleza del conflicto armado conducirían a que en el plano internacional las opciones de política se muevan entre las estrategias de asistencia para la guerra (caso Plan Colombia) y la cooperación para la paz (particularmente en la perspectiva de los gobiernos europeos).

La tercera parte del libro, Guerra, negociación política y proceso de paz, tiene como propósito el examen del Plan Colombia en el contexto de la tendencia reciente del proceso político colombiano. Aquí se intenta una caracterización del Plan específicamente en relación con el conflicto social y político armado y con las perspectivas de una solución política negociada.

Para Fermín González, el inicio de la negociación (reconocimiento político de la insurgencia, otorgamiento de control territorial) sería la otra cara del Plan Colombia; zanahoria y garrote seguiría siendo la táctica del imperialismo. La acción militar del Plan Colombia sería determinante en el propósito de las clases dominantes de ganar o al menos volcar la guerra del lado del Estado colombiano, lo cual traería hondos repercusiones no sólo para la insurgencia, sino para el movimiento social que se desenvuelve en unas condiciones por demás difíciles, dada precisamente la tendencia a la militarización de la vida política, que conduce al cierre de espacios para la acción política. El profesor González es crítico de los esquemas de negociación por considerar que dejan en planos secundarios a las organizaciones obreras y populares.

Miguel Ángel Herrera, a partir de una caracterización del conflicto como una guerra social de mediana intensidad, señala que la suerte de Colombia se juega en dos escenarios distintos, inmediatos, tanto en el interior (en la zona de despeje y el sur de Bolívar), como en el extranjero, con la interlocución enfrentada de Estados Unidos y Europa. Frente a estos dos escenarios dominantes, estima el autor, estaría una tercera vía, en el creciente protagonismo del polo democrático mayoritario de la sociedad civil, a la que todas las fuerzas en batalla militar querrían conquistar. El involucramiento de la sociedad civil –sacudiéndose de la condición de títere estratégico– determinaría la suerte de la guerra.

La lectura de Ricardo Vargas, basada en un juicioso análisis del fracaso de las políticas de erradicación forzosa de cultivos ilícitos (la continuidad de tal política en el Plan Colombia y el peligro de la extensión de la guerra biológica considerados), muestra que las políticas de reducción de la oferta –hasta ahora prevaletentes– responden al equívoco de que los cultivos ilícitos generan el consumo de drogas. Pensar una salida al problema supondría trabajar por una propuesta que no se proclame como “alternativa” a los cultivos ilícitos ni como solución al “narcotráfico”; se trataría de una propuesta integral, que debe pasar por el proceso de paz y por el replanteamiento de la actual política sobre las drogas ilegales. Lo contrario, provocaría que las actividades relacionadas con el circuito de drogas se desenvuelvan con más fuerza como una verdadera economía para la guerra.

Alejo Vargas fundamenta su trabajo en el examen de las raíces históricas (socioeconómicas, políticas, culturales) del conflicto armado y en el nuevo contexto en el cual se desenvuelve dicho conflicto, y señala que Colombia ha estado atrapada desde hace más de veinte años dentro de la lógica de la guerra de la paz. En ese sentido, el Plan Colombia podría ser leído dentro de

esa lógica bipolar anterior; provoca efectos sobre la guerra y sobre la paz. Frente a esa circunstancia, el profesor Vargas plantea la necesidad de un plan para la paz, en desarrollo de una estrategia para la superación del conflicto armado, que tenga claros objetivos intermedios y finales, que combine lo político y lo militar, subordinando esto último a lo primero, y neutralizando la incidencia de factores que puedan alterar la marcha de una salida negociada.

Esta tercera parte del libro finaliza con el escrito de Álvaro Vásquez, en el cual se argumenta que el Plan Colombia, siendo un plan multipropósito, tiene como objetivo central la acción militar para derrotar la insurgencia colombiana, a partir de un giro de la intervención norteamericana, y de motivaciones de clase, que expresan los intereses del bloque dominante de poder en Colombia. En ese contexto, el autor analiza el estado actual y las perspectivas del proceso de negociación. En la maduración de la crisis, examina los factores y las fuerzas llamadas a resolverla, y considera que sólo cambios consistentes en la correlación de fuerzas podrán lograr que el movimiento popular, incluyendo el insurgente, modifique el rumbo de la situación del país. El Plan Colombia, al tiempo que se erige en un obstáculo para una salida política, dados sus impactos e implicaciones, generaría nuevas posibilidades para la acción política en razón del peligro inminente de la intervención militar directa de Estados Unidos y del surgimiento de nuevas y más agudas contradicciones en la sociedad, y pondría en acción fuerzas de la nación colombiana, hasta ahora dormidas.



Por la naturaleza de los escritos que conforman el libro, se está en presencia de enfoques críticos, elaborados desde diversos entendimientos y variadas visiones y perspectivas de análisis, que como producto final son expresivas de un conjunto en la diferencia, lo cual es propio de las características del trabajo intelectual que adelanta la Universidad Nacional de Colombia y de su misión frente a la sociedad. En este sentido, el libro es expresivo de la gran preocupación frente a una política pública en marcha, que en vez de llevar al país por el camino de una salida política negociada, parece encauzarlo hacia el abismo de la profundización y la extensión de la guerra.

Finalmente, expresamos nuestro agradecimiento al Consejo Directivo de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales por acoger en buena hora la iniciativa de publicar este libro y a la Unidad EDITORIAL UNIBIBLOS por su contribución en la materialización de este propósito que hoy ponemos a su disposición.

**Jairo Estrada Álvarez**

Bogotá, 30 de marzo de 2001

## *Elementos de economía política*

*Jairo Estrada Álvarez\**

*No cabe duda. La Nación es conducida a su peor episodio. Los causantes de la crisis social y del empobrecimiento de miles de colombianos suman ahora su peor felonía: cubrirse bajo el manto de la intervención extranjera para conservar sus intereses y preservar el modelo económico político de explotación, la miseria, la exclusión y el aniquilamiento.*

*Tal acción no puede pasar ni puede quedar impune<sup>1</sup>.*

## **Introducción**

Durante el año 2001, el llamado Plan Colombia entrará en la fase de aplicación plena. Si se trata de aceptar las versiones del gobierno colombiano, se está en presencia de un plan integral para enfrentar la base del negocio de las drogas mediante la erradicación de los cultivos de coca y la generación de condiciones de desarrollo alternativo, primero en el sur y luego en otras regiones de Colombia; proyecto sustentado aparentemente en un fuerte componente social de atención a la población campesina que habita esas regiones del país. En ese contexto, el Plan sería igualmente expresivo de una suerte de acción multilateral de la comunidad internacional para “ayudar” a Colombia a combatir el flagelo de las drogas ilícitas, con un decidido apoyo inicial de Estados Unidos y luego de los países de la Unión Europea.

Una vez conocidos el contenido del Plan, el trámite de la “ayuda militar” estadounidense en el Congreso y las definiciones precisas de política de las agencias del gobierno de Estados Unidos, así como los ingentes esfuerzos desplegados por el ejecutivo de Colombia para lograr un apoyo internacional a la iniciativa, han quedado al descubierto los propósitos esenciales que persigue realmente el Plan Colombia<sup>2</sup>.

El presente trabajo se desarrolla en dos planos: en el primero, de carácter descriptivo, se hará una presentación sistemática del Plan Colombia de acuerdo con la versión gubernamental, con lo cual se busca simplemente ilustrar acerca de su contenido; se mostrarán los principales rasgos de la “ayuda estadounidense” y de los apoyos internacionales, que son comprendidos por sus gestores como uno de los estandartes de la financiación del Plan. En el segundo, se elaborará un análisis de economía política, mediante el cual se mostrará que el Plan Colombia puede ser leído como un componente más de la fase actual del capital, en tanto pretensión de consolidar la hegemonía y la dominación del imperio estadounidense en la región, y en cuanto profundización de las transformaciones neoliberales emprendidas en Colombia durante la década de los noventa.

### Los supuestos del Plan Colombia

El proceso de preparación del Plan Colombia, hoy ampliamente conocido por la opinión pública colombiana y por sectores de la comunidad internacional, muestra con claridad que un documento “elaborado” por el gobierno colombiano en 1999<sup>3</sup> sirvió de base para la presentación de un proyecto de ley en octubre 30 de 1999 en el Congreso de Estados Unidos (*Alianza Act*<sup>4</sup>) y su posterior aprobación –luego del trámite correspondiente de acuerdo con los procedimientos de la legislación norteamericana– en la forma de un “paquete de ayuda” que fue sancionado por el presidente Clinton el 13 julio de 2000.

En la definición del Departamento de Estado de Estados Unidos el *Plan Colombia: Plan para la paz, la prosperidad y el fortalecimiento del Estado*, es una estrategia integral para enfrentar los principales desafíos de la

Colombia actual: la promoción del proceso de paz, la lucha contra el narcotráfico, la reactivación de la economía y el fortalecimiento de los pilares democráticos de la sociedad colombiana. Su costo estimado es de US\$7.558.1 millones, de los cuales, US\$3.525.22 deben provenir de la "ayuda internacional" y el resto ha de ser provisto por el gobierno colombiano<sup>5</sup>.

En el documento de presentación del Plan se parte de que Colombia enfrenta el reto de la recuperación y de la consolidación de las responsabilidades del Estado: "La promoción de la democracia, el monopolio de la aplicación de la justicia, la integridad territorial, la generación de condiciones para el empleo, el respeto por los derechos humanos y la dignidad humana, y la conservación del orden público (...) agravadas por las fuerzas desestabilizadoras del narcotráfico"<sup>6</sup>. En dichas fuerzas se quiere explicar el origen de la corrupción económica y política, la violencia y la intensificación del conflicto armado<sup>7</sup> que atraviesa la geografía colombiana, y -por inferencia- los graves problemas económicos y sociales que afectan el país.

Dados los "éxitos notables (logrados) en la lucha contra los carteles de la droga y el narcoterrorismo", de una parte, y la capacidad especialmente limitada del gobierno para resolver el problema, en razón sobre todo de la "peor crisis económica de la historia", sería necesario un plan de acción sustentado en las siguientes diez estrategias<sup>8</sup>:

1. "Una estrategia económica que genere empleo, que fortalezca la capacidad del Estado para recaudar impuestos, y que ofrezca una fuerza económica viable para contrarrestar el narcotráfico(...)".
2. "Una estrategia fiscal y financiera que adopte medidas severas de austeridad y ajuste con el fin de fomentar la actividad económica, y de

recuperar el prestigio tradicional de Colombia en los mercados financieros internacionales(...)".

3. "Una estrategia de paz que se apunte a unos acuerdos de paz negociados con la guerrilla..., que además deban fortalecer el Estado de derecho y la lucha contra el narcotráfico(...)".

4. "Una estrategia para la defensa nacional para reestructurar y modernizar las Fuerzas Armadas y la Policía, para que éstos recuperen el Estado de derecho, y proporcionen seguridad en todo el territorio nacional(...)".

5. "Una estrategia judicial y de derechos humanos, con el fin de reafirmar el Estado de derecho y para asegurar una justicia igualitaria e imparcial para todos(...)".

6. "Una estrategia antinarcóticos, en asocio con los demás países involucrados en algunos o todos los eslabones de la cadena..., para combatir todos los componentes del ciclo de drogas ilícitas, y para impedir el flujo de los productos de dicho tráfico que alimenta la violencia hacia la guerrilla y otras organizaciones armadas(...)".

7. "Una estrategia de desarrollo alternativo..., que contempla actividades de protección ambiental... para conservar las áreas selváticas y poner fin a la expansión peligrosa de cultivos ilícitos sobre la Cuenca Amazónica y sobre los vastos parques naturales, que son a la vez áreas de una biodiversidad inmensa y de importancia vital para la comunidad internacional(...)".

8. "Una estrategia de participación social que apunte a una concientización colectiva(...)".

9. "Una estrategia de desarrollo humano que garantice servicios de salud y educación adecuados para todos los grupos vulnerables(...)".

10. "Una estrategia de orientación internacional que conforme los principios de corresponsabilidad, acción integrada y tratamiento equilibrado para el problema de la droga(...)".

Tales estrategias son explicadas a lo largo de cinco capítulos que conforman la columna vertebral del documento<sup>9</sup>. De su lectura, se pueden colegir propósitos más concretos en los diferentes campos y las intenciones más profundas del Plan Colombia.

De la presentación del panorama económico, se pueden considerar tres aspectos principalmente: *primero*, que en la visión del gobierno de Pastrana se contempla una estrecha relación entre los propósitos del Plan y la estabilización de la economía y el regreso al equilibrio fiscal<sup>10</sup>; *segundo*, que el gobierno colombiano requiere asistencia financiera internacional para "consolidar sus reformas económicas y al mismo tiempo aumentar el flujo de recursos para financiar el esfuerzo militar y satisfacer necesidades sociales"(...) "para reducir al mínimo el impacto negativo de la consolidación fiscal"<sup>11</sup>; *tercero*, que el Plan contribuiría a estimular la inversión privada requerida para la recuperación y la generación de empleo, al devolver la confianza en los inversionistas; permitiría un marco más adecuado para el mejoramiento de las condiciones para atraer la inversión extranjera y promover la expansión del comercio (el cumplimiento de las obligaciones de la Ronda Uruguay de la OMC incluidas) e implicaría el compromiso de Colombia de "trabajar en conjunto con la comunidad internacional para negociar acuerdos bilaterales de comercio (BI T) como mecanismo para proteger las inversiones extranjeras", entre otros<sup>12</sup>.

En suma, el Plan Colombia debe ser comprendido como un componente de la actual estrategia de acumulación y como condición para avanzar en la

profundización de la “segunda ola de reformas económicas” de corte neoliberal que adelanta la administración Pastrana<sup>13</sup>.

En la estrategia antinarcoóticos se devela otro gran componente del Plan, el militar<sup>14</sup>, expuesto particularmente en la *Declaración de la misión, los objetivos estratégicos y los focos integrados del Plan*<sup>15</sup>. Dice el Plan que la misión nacional consiste en: “Asegurar el orden, la estabilidad y el cumplimiento de la Ley; garantizar la soberanía nacional sobre el territorio; proteger el Estado y a la población civil de amenazas provenientes de los grupos alzados en armas y de las organizaciones criminales; romper los lazos entre estos grupos y la industria de la droga que los apoya”<sup>16</sup>. Los objetivos estratégicos parten de una meta de reducción de los cultivos de hoja de coca en un 50% durante los próximos seis años (actualmente estimados en cerca de 125.000 hectáreas) mediante esfuerzos integrales de las Fuerzas Armadas contra los cultivos ilícitos (especialmente en el Putumayo y el sur del país) y el establecimiento del control militar en dicha zona, acompañados de acciones de fortalecimiento del sistema judicial y contra la corrupción; de la neutralización del sistema financiero de los narcotraficantes y de esfuerzos anticontrabando; de operaciones de acopio de información e inteligencia, en cooperación con esfuerzos regionales e internacionales; y de planes de desarrollo alternativo<sup>17</sup>. El Plan concebido para seis años contempla tres fases de aplicación: en la fase uno el “esfuerzo judicial, policial y militar de rango bajo” se apuntará al Putumayo y al sur (1 año); en la fase dos, se dirige al sureste y las partes centrales del país (2 a 3 años); y en la fase tres, los “esfuerzos integrados” se extienden a lo largo de la geografía colombiana (3 a 6 años)<sup>18</sup>.

La estrategia antinarcoóticos comprende acciones para “asegurar la protección de la democracia y los derechos humanos”, así como el desarrollo

de operaciones aéreas, fluviales y marítimas y el aumento de la capacidad operacional de las Fuerzas Armadas a través del “mayor uso de operaciones conjuntas con la Policía Antinarcoóticos; fortalecer los esfuerzos conjuntos entre Colombia y Estados Unidos; mejorar la protección de nuestras propias fuerzas; integrar las fuerzas para la obtención y análisis de inteligencia; aumentar el número de tropas empleadas en operaciones; aumentar la movilidad en las selvas, con énfasis en operaciones aéreas y fluviales; mejorar las capacidad de las unidades para realizar operaciones conjuntas”. E incluye también “pruebas y desarrollo de agentes de control biológico ambientalmente seguros y confiables, con el fin de encontrar nuevas tecnologías de erradicación”<sup>19</sup>.

En resumen, la estrategia antinarcoóticos devela que el Plan Colombia es además un plan esencialmente militar, que debe ser concebido como parte de una más amplia estrategia de dominación basada en el uso de la fuerza, que debe empezar en el sur de Colombia (territorio de control insurgente) y ha de extenderse en los próximos seis años a todo el país. La estrategia antinarcoóticos se basa en gran medida en las lecturas que el Banco Mundial viene elaborando sobre los conflictos armados tras el derrumbe del socialismo soviético y de Europa del Este. Tras dichos conflictos, antes que propósitos altruistas de los rebeldes, estaría la configuración de industrias criminales altamente rentables<sup>20</sup>. Se trata de la sustentación de la hipótesis de las agencias norteamericanas, por ejemplo, sobre la presunta “narcoguerrilla”.

Además de la faceta militar, el Plan Colombia posee otras caras: primera, una para enfrentar el cuestionamiento al ordenamiento jurídico y a las permanentes violaciones de los derechos humanos por parte del Estado colombiano en el marco del conflicto social y político armado. De ahí que en



el Plan se habla de la necesaria consolidación del Estado de derecho, de la responsabilidad del sistema judicial (que es reducido prácticamente a la justicia penal), de la promoción, respeto y protección de los derechos humanos, de eliminar la corrupción, de privar a los delincuentes del producto de sus actividades, de combatir el contrabando y de fortalecer la interdicción de narcóticos<sup>21</sup>. Segunda, otra para asistir a las víctimas de la violencia y el desplazamiento forzado interno (incluso el que habrá de generar el Plan), mediante la democratización y el desarrollo social. Se trata del llamado "componente social" del Plan, que comprendería estrategias de desarrollo alternativo en las regiones afectadas por los cultivos ilícitos y el conflicto armado<sup>22</sup>.

En último lugar, el Plan se refiere al "proceso de negociación que busca lograr un acuerdo negociado con la guerrilla sobre la base de la integridad territorial, la democracia y los derechos humanos". De tener éxito, "se fortalecería muy rápidamente el Estado de derecho, y la lucha contra el narcotráfico en todo el país"<sup>23</sup>.

Estas otras caras del Plan buscan dotarlo de legitimidad ante la opinión pública nacional e internacional, relativizar su contenido y orientación fundamentales y mostrarlo como un verdadero plan integral en el que las consideraciones sociales, el fortalecimiento de las instituciones del Estado social de derecho y la salida política al conflicto armado adquirirían un lugar preponderante. Sobre estos aspectos se ha centrado la política gubernamental de difusión del Plan, sin mucho éxito por cierto.

En el cuadro 1 se aprecian los programas (resumidos) del Plan según posibles fuentes de financiación. Si se asume que el Plan se va a desarrollar en su totalidad, el 63,6% correspondería a seguridad y justicia (en sentido estricto, el llamado componente militar); el 21,6% correspondería a

democratización y desarrollo social (el llamado componente social<sup>24</sup>); el 14% para política económica; y el resto, un pírrico 0,8% para apoyo al proceso de paz. De acuerdo con las fuentes, se asume que el 46,6% del Plan debe tener una financiación internacional en la forma de “ayuda”. Como se verá más adelante, lo que está garantizado hasta el momento es esencialmente el llamado componente militar, pese a los esfuerzos del gobierno colombiano por mostrar que los programas sociales están en plena ejecución.

De lo descrito hasta ahora se puede entonces aseverar que el llamado carácter integral del Plan, en sentido estricto, no resulta de su autodefinición como un *Plan para la paz, la prosperidad y el fortalecimiento del Estado*. Más bien, en nombre de tales enunciados se está en presencia de una política antinarcoóticos, que prolonga y profundiza la estrategia estadounidense en ese campo y, por esa vía, busca dividendos económicos, políticos, militares y sociales tendientes a consolidar una estrategia de acumulación de capital en marcha, acompañada de esperados cambios en el balance militar en la guerra contrainsurgente, de modificaciones en el ordenamiento jurídico existente y de un cierto componente social que posibilite la construcción de legalidad y de legitimidad. Todo ello, para desplegar un proyecto de dominación subregional estadounidense y de estabilización y reproducción del actual régimen político excluyente y antidemocrático del bloque dominante de poder en esa área.

**Cuadro 1:** Resumen de programas del Plan Colombia\* según posibles fuentes de financiación  
(millones de dólares)

Concepto	Total	Estado	Crédito	Financiación externa
----------	-------	--------	---------	----------------------

Política económica	1.056.75	225.92	8.13	822.70
Democratización y desarrollo social	1.637.31	690.66	72.16	874.49
Proceso de paz	54.04	6.00	0.00	48.04
Cooperación en seguridad y justicia	4.810.00	2.741.00	289.00	1.780.00
Total	7.558.10	3.663.60	369.28	3.525.22

\*Según versión inicial.

*Fuente:* "Plan Colombia: Plan para la paz, la prosperidad y el fortalecimiento del Estado", en *Desde Abajo*,

suplemento especial, Sanatafé de Bogotá, noviembre 1999, p. 36.

Esta formulación adquiere mayor sentido y sustentación cuando se considera lo que queda del Plan Colombia una vez aprobado el "paquete de ayuda" de los Estados Unidos en julio de 2000 y se analiza la financiación internacional del Plan.

El "paquete de ayuda" de Estados Unidos  
y la financiación internacional del Plan Colombia

Dado que el Plan Colombia representa en principio un Plan de Estados Unidos para Colombia –pese a los reiterados intentos de los gobierno colombiano y estadounidense por hacerlo aparecer con un fuerte soporte internacional–, lo que está claro hasta ahora es que la fuente fundamental de financiación proviene de este centro del imperio<sup>25</sup>. Dicha financiación ha asumido en la

práctica la forma de una financiación de la guerra contrainsurgente y representa el escalamiento de la "ayuda militar" estadounidense y, por esa vía, de la creciente intervención en los asuntos internos del país. Sus últimos propósitos serán examinados más adelante.

Por ahora, se trata de constatar, primero, que Colombia se constituyó desde hace rato en el principal país receptor de la ayuda norteamericana en el hemisferio occidental y el tercero en el mundo después de Israel y Egipto. Como se aprecia en el cuadro 2, de 1997 a 1999 ya se había presentado un aumento de la "ayuda militar" en más de 3.5 veces, lo que sugiere que la cuestión colombiana venía siendo objeto de preocupación en Estados Unidos. De 1999 a 2000, la ayuda creció en más de US\$400 millones adicionales.

Ese creciente interés, expresado en diversas ocasiones por altos funcionarios del gobierno y las agencias norteamericanas, fue explicitado por el entonces presidente Clinton en varias oportunidades. En la antesala de aprobación de la "ayuda" a Colombia, en su intervención en la 30 Conferencia del Consejo de las Américas en Washington en mayo 2 de 2000, Clinton afirmó: "No debemos apoyar ni permitir que una democracia elegida por su pueblo, defendida con gran valor por gente que ha dado su vida, sea minada y subvertida por aquellos que literalmente están dispuestos a hacer pedazos al país apartándolo para avanzar su propia agenda. Y no podemos cometer errores sobre esto; si la democracia más vieja de Suramérica puede ser derribada, entonces otras pueden serlo".(...). "Los Estados Unidos quieren hacer su parte. Es de nuestro interés hacerlo. Nos hemos beneficiado más que cualquier otro país del mundo desde la última década, y necesitamos presentarnos aquí y colocar nuestro aporte para ser buenos vecinos, y para ayudar a otra gente a beneficiarse también. Pero necesitamos toda su ayuda, tenemos que ganar en Colombia. Tenemos que

ganar la lucha por el área de libre comercio de las Américas. Tenemos que probar que libertad y mercado libre van de la mano"<sup>26</sup>.

El mensaje resulta claro: la "ayuda" a Colombia ha de comprenderse como parte de un proyecto de contención de las "amenazas" a la democracia en la "otra América", la del patio trasero, y de la consolidación del proyecto neoliberal de mercado libre para la región, encarnado hoy en el proyecto de Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA).

### Cuadro 2: "Ayuda militar" de Estados Unidos a Colombia

	1997	1998	1999	2000
Ayuda militar (Fuerzas Armadas y Policía)	86.562.950	110.232.000	305.337.000	709.000.000

*Fuente: International Policy Report, U.S. Security Assistance to the Western Hemisphere: By country, Washington D.C., 1999. El dato del 2000 es tomado del periódico El Tiempo, Santafé de Bogotá, 18.01.2001, sección 1, p. 11.*

Dos meses después, Clinton sancionaría el "paquete de ayuda", que a la postre resultó no ser exclusivamente para Colombia. De paso, nuevamente quedaría en evidencia el carácter supranacional (subregional) del Plan Colombia. En efecto, del total de la "ayuda" aprobada por el Congreso estadounidense, el 65% se destinará de manera exclusiva a Colombia. El 21% se destinará para financiar diferentes agencias estadounidenses comprometidas en la consolidación de la presencia de Estados Unidos en la región a nombre de la guerra antidrogas y, el resto, es decir 14%, será distribuido en "ayudas" a los países de la llamada línea frontal<sup>27</sup> (Véase cuadro 3).

**Cuadro 3:** Composición del "paquete de ayuda" de Estados Unidos a Colombia (millones de dólares)

<b>Paquete total de la ayuda</b>	<b>1.319.1</b>
Apoyo a locaciones estadounidenses de avanzada en operación en ultramar (US\$61.3 millones - Aeropuerto Eloy Alfaro, Manta, Ecuador; \$10.3 millones - Aeropuerto Reina Beatriz, Aruba; US\$43.9 millones - Aeropuerto Hato International, Curaçao; US\$1.1 millones, planeación y diseño)	-116.5
Departamento de Defensa - Región Andina - acopio de inteligencia	-7.0
Departamento de Defensa - Programa clasificado de inteligencia	- 55.3
Radars de apoyo a operaciones de USA-aviones P3	-68.0
Departamento del Tesoro - Programa de seguimiento del Zar antidrogas	-2.0
Departamento de Defensa - Aviones de reconocimiento	-30.0
Ayuda para Perú (27 millones para interdicción; US\$5 millones para desarrollo alternativo)	-32.0
Ayuda para Bolivia (US\$25 millones para interdicción; US\$85 millones para desarrollo alternativo)	-110.0
Ayuda para Ecuador (US\$12 millones para interdicción, US\$8 millones para desarrollo alternativo)	-20.0
Ayuda para otros países (Panamá, Brasil)	- 18.0
<b>Remanente de ayuda para Colombia*</b>	<b>860.3</b>

*Fuente:* Center for International Policy, The Contents of the Colombian Aid Package, Washington D.C., 2000

\* A estas cifras habría que adicionarle US\$330 millones de "ayuda ordinaria".

De los US\$3.525.22 demandados por Colombia a la "comunidad internacional", US\$860.3 millones son provistos por el "paquete de ayuda" norteamericana. Nótese que US\$278.8 millones se destinarán para apuntalar la presencia militar de los Estados Unidos en la región.

¿A qué han de destinarse los mencionados US\$860.3 millones? En el cuadro 4, se aprecia la composición de la "ayuda" según usos, aprobados por el Congreso norteamericano.

**Cuadro 4:** Composición de la ayuda de los Estados Unidos a Colombia\*  
(millones de dólares)

Asistencia militar	519.2
Asistencia a la policía	123.1
Desarrollo alternativo	68.5
Desplazados	37.5
Derechos humanos	51.0
Reforma judicial	13.0
Estado de derecho/ Fiscalía	45.0
Paz	3.0
<b>Total</b>	<b>860.3</b>

Como se puede observar, el 74% se destinará para las Fuerzas Armadas y la Policía, y el resto (26%), para programas de desarrollo alternativo, administración de justicia, derechos humanos, desplazados y paz. ¡Mucho garrote y poca zanahoria!

### *La asistencia militar y policial*

Como se ve en el cuadro 4, de los US\$519 millones del total de la asistencia militar, el 80.3% (US\$416.9 millones) serán destinados para el denominado "empuje al sur de Colombia" (*Push into Southern Colombia*). Se trata de una operación de las Fuerzas Armadas mediante la cual –con la conformación de tres batallones antinarcóticos, asentados en la base militar de Tres Esquinas y por constituirse a futuro en una brigada– se crearían condiciones seguras para las actividades antidrogas de la Policía en los departamentos del Putumayo y del Caquetá, en una región controlada por la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP). Los US\$102.3 restantes se utilizarán para apoyar operaciones de las Fuerzas Armadas en las áreas de interdicción aérea, marítima y terrestre, y para el entrenamiento de militares en reforma judicial y derechos humanos<sup>28</sup>.

De los US\$642.3 millones de ayuda militar y policial, un poco más de la mitad (51%), es decir US\$328 millones, se utilizarán en el envío de helicópteros, así:

- US\$234 millones para 18 "Black Hawk" UH-60 (16 al Ejército, 2 a la Policía)
- US\$120 millones para 42 "Super Huey" (30 al Ejército, 12 a la Policía)

Es evidente que el Plan Colombia compromete al complejo militar industrial norteamericano, como uno de sus principales beneficia- rios<sup>29</sup>.



La asistencia a la Policía Nacional comprende US\$115.6 millones, que se adicionan a los más de US\$100 millones que continuará recibiendo la unidad antinarcóticos por parte de la agencia de control internacional de narcóticos del Departamento de Estado (I NC).

### ***Desarrollo alternativo***

La “ayuda” contiene una cifra ciertamente irrisoria (8% del total) para desarrollo alternativo y programas de sustitución de cultivos de hoja de coca . Éste incluye una asistencia de US\$10 millones para los campesinos desplazados forzosamente en el marco de la operación “empuje al sur de Colombia”. Llama la atención que la cifra para desarrollo alternativo es inferior a la otorgada a Bolivia, que no sufrirá de manera directa y con la misma intensidad los efectos del Plan Colombia<sup>30</sup>.

### ***Asistencia para desplazamiento forzado interno***

Además de los US\$22.5 millones, incluidos en la sección de desarrollo alternativo, para la atención de más de 1.5 millones de desplazados en el marco del conflicto colombiano, el paquete de ayuda prevé US\$15 millones adicionales de asistencia de emergencia para más de 30.000 desplazados con ocasión del “empuje al sur de Colombia”<sup>31</sup>.

### ***Derechos humanos y otros***

A manera de paradoja, o más bien como parte de la razón cínica que atraviesa el “paquete de ayuda”, está prevista una partida equivalente al 5,9% del total de los recursos para “proteger los derechos humanos”. Y por último, un 7,4% se destinará para apoyar la reforma al sistema judicial, combatir el lavado de dinero y la corrupción, y para las conversaciones de paz.

En resumen, el “paquete de ayuda” de Estados Unidos a Colombia es sin duda alguna, un paquete para propiciar la intervención militar, adornado cínicamente con la careta de la asistencia humanitaria y de la preocupación por lo social.

Como el Plan Colombia prevé una “ayuda internacional” de US\$3.500 millones es perfectamente comprensible que los gobiernos colombiano y estadounidense hayan intentado apoyos de la “comunidad internacional”. Las razones, además de económicas, son también políticas. La perspectiva de un escalamiento de la confrontación militar, que obligará a la disposición creciente de recursos, debe contar con una mayor cofinanciación, pero sobre todo con un respaldo político, que haga aparecer el conflicto que se está desarrollando en Colombia como un asunto multilateral, propio de los problemas de la “globalización”.

La realidad, pese a tales esfuerzos, es que el Plan Colombia puede caracterizarse como una iniciativa de carácter bilateral, cuyo soporte fundamental proviene de los recursos dispuestos por el gobierno de Estados Unidos.

Sin duda las presiones de Washington han sido fuertes para lograr un apoyo expreso de los gobiernos europeos al Plan Colombia, que se traduzca en la destinación de los recursos correspondientes. En la lucha por la distribución económica y territorial del mundo, en el caso del Plan Colombia se expresa la pretensión norteamericana por involucrar a los gobiernos europeos dentro de sus planes de renovación y consolidación de la hegemonía estadounidense en lo que históricamente ha sido definido como su “patio trasero”. Aunque por el momento se aprecia una actitud relativamente prudente de la Unión Europea frente a la línea militarista (de fuerza), que se ha manifestado en la no disposición de recursos de manera directa para financiar el Plan

Colombia, no es descartable un cambio de opinión a futuro<sup>32</sup>. No sería la primera vez que Europa se involucrase en aventuras intervencionistas. Ya está la experiencia de Kosovo, con la que se abrió paso la posibilidad de un nuevo intervencionismo europeo allende sus fronteras. Por lo pronto, la posición del Parlamento Europeo ha sido de rechazo al Plan Colombia. El 10. de febrero de 2001 se votó una resolución en tal sentido, que aboga por mantener el apoyo al proceso de paz. El Parlamento consideró que el Plan “contiene aspectos contrarios a las estrategias de cooperación ya comprometidas por la Unión Europea (UE)”, por lo que ésta “deberá seguir una estrategia propia, no militarista”<sup>33</sup>.

La forma como se presentaron los resultados de la Conferencia de Madrid<sup>34</sup> es una clara muestra de las pretensiones estadounidenses: mientras que las agencias internacionales de noticias informaron sobre un apoyo europeo al Plan Colombia de US\$871 millones, en realidad, sólo se contó con US\$100 millones del gobierno neoconservador español. El resto proviene de un aporte de Estados Unidos de US\$250 millones, en todo caso ya contabilizado dentro del paquete de “ayuda” estadounidense, de un empréstito del BID por US\$370 millones y de contribuciones de la ONU por US\$131 millones y de Noruega por US\$20 millones, cuyo destinación no necesariamente es para el Plan Colombia. El Departamento de Estado de Estados Unidos señaló incluso que la ayuda ascendería a US\$1.800 millones, algo más de la mitad de los recursos externos previstos para la financiación del Plan. Como se ha visto, lo concreto son los US\$860 millones del paquete de ayuda de los Estados Unidos y los US\$100 millones de España.

En igual sentido deben reseñarse los aportes a Colombia del “Grupo de apoyo al proceso de paz” (entre US\$180 y US\$221 millones), integrado en su mayoría por países europeos, concertados en la reunión del 24 de octubre

de 2000 en Santafé de Bogotá. Mientras que el Departamento de Estado, por intermedio de su vocero, William Brownfield, los definió como aportes para varios proyectos del Plan Colombia y “como un paso positivo de los gobiernos europeos, el vocero de la Unión Europea, Renaud Vignal, manifestó que esos recursos “no son para el Plan Colombia, el cual es totalmente diferente”, y al ser preguntado sobre el paquete de ayuda norteamericana, manifestó: “Ese es su patio trasero, no el nuestro”<sup>35</sup>.

En resumen, el Plan Colombia es hasta el momento –en su primera fase– un plan para la intervención principalmente militar de Estados Unidos en Colombia, financiado por ese país, con apoyo del gobierno español y una posición todavía relativamente expectante de la mayoría de los gobiernos de la Unión Europea. Dado que se trata de un plan concebido a seis años, debe preverse un creciente involucramiento estadounidense en el conflicto colombiano y no es del todo descartable a futuro una mayor intervención de los gobiernos europeos. Cómo se desenvuelvan los “apoyos internacionales” en el futuro próximo, dependerá en gran medida de los dispositivos que logren activar y potenciar los movimientos sociales y políticos en Colombia y en la opinión pública mundial para enfrentar la creciente intervención imperial y la perspectiva de una extensión y profundización de la guerra contrainsurgente.

La posición de los gobiernos latinoamericanos, en particular de los países de la llamada línea frontal ha sido de preocupación, distanciamiento y –en el caso del gobierno de Chávez en Venezuela– de crítica abierta al carácter militar del Plan Colombia. La perspectiva de un escalamiento del conflicto colombiano y de su indudable impacto en los países de la región es apreciada con temor, en doble sentido, tanto por los efectos políticos desestabilizadores –desde la perspectiva de las clases dominantes– que se

puedan generar en una región azotada por las políticas neoliberales y la crisis de los regímenes políticos, como por la instrumentalización del Plan Colombia en función de políticas de contención del movimiento social y popular en ascenso en esos países.

**Cuadro 5:** Financiación Internacional del Plan Colombia\* (millones de dólares)

<b>Recursos para el Plan Colombia</b>	<b>Origen</b>	<b>960</b>
Estados Unidos	Congreso de Estados Unidos, julio 13 de 2000	860
España	Conferencia de Madrid, julio 7 de 2000	100
<b>Recursos que pueden destinarse o no al Plan Colombia</b>		<b>151</b>
Naciones Unidas	Conferencia de Madrid, julio 7 de 2000	131
Noruega	Conferencia de Madrid, julio 7 de 2000	20
<b>Recursos que no son específicamente para el Plan Colombia</b>		<b>180 - 221</b>
Comisión Europea	Bogotá, octubre 20 de 2000	94
Países miembros de la Unión Europea	Conferencia octubre 24 de 2000, grupo de apoyo proceso de paz	86-127

Préstamos que deben ser pagados por el gobierno de Colombia		1.270
Banco Interamericano de Desarrollo Corporación Andina de Desarrollo	Conferencia de Madrid, julio 7 de 2000	300
Japón (crédito blando)	Conferencia de Madrid, julio 7 de 2000	70
Instituciones financieras internacionales - créditos para reducción de la pobreza		900

(Según datos hasta octubre 27 de 2000)

Fuente: Center for International Policy, *Is Plan Colombia dead? The Truth Behind the Numbers*, Washington D.C., octubre 27, 2000.

La posición de los gobiernos latinoamericanos, en particular de los países de la llamada línea frontal ha sido de preocupación, distanciamiento y –en el caso del gobierno de Chávez en Venezuela– de crítica abierta al carácter militar del Plan Colombia. La perspectiva de un escalamiento del conflicto colombiano y de su indudable impacto en los países de la región es apreciada con temor, en doble sentido, tanto por los efectos políticos desestabilizadores –desde la perspectiva de las clases dominantes– que se puedan generar en una región azotada por las políticas neoliberales y la crisis de los regímenes políticos, como por la instrumentalización del Plan Colombia en función de políticas de contención del movimiento social y popular en ascenso en esos países.

### Elementos de economía política del Plan Colombia

¿Cómo puede comprenderse el Plan Colombia –hasta ahora descrito en sus

principales componentes- desde la perspectiva de un análisis de economía política? ¿Puede construirse alguna relación entre la tendencia actual de la reestructuración capitalista y el Plan Colombia?

Al intentar una respuesta a estas preguntas, deberían considerarse varios planos en el análisis: en primer lugar, la articulación del Plan Colombia con la estrategia de dominación y explotación de Estados Unidos en América Latina; en segundo lugar, la concatenación de tal estrategia con los propósitos del bloque dominante de poder en Colombia, en especial en cuanto proyecto de acumulación con evidentes contenidos neoliberales.

En cualquiera de esos planos aparece un elemento común, que desde la perspectiva del capital y de su política se constituye en un factor perturbador, con indudable capacidad desestructuradora: se trata del movimiento guerrillero. El desenvolvimiento de la lucha insurgente revolucionaria en Colombia y la tendencia a una prolongación de un conflicto social y político armado, que después de cerca de cuarenta años muestra la incapacidad de la clase dominante de resolverlo a su favor, representan una cuestión que, junto a otras experiencias recientes, "desentona" en el coro de pretensiones por imponer una sociedad basada en la libertad del mercado y el individualismo.

De ahí que el Plan Colombia posea un destinatario principal: la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP). En desarrollo del Plan se tiene la pretensión de producir un cambio en el actual balance militar, que posibilite la creación de condiciones para asestar duros golpes de debilitamiento del accionar de esa fuerza guerrillera, y conduzca a un desmejoramiento de la capacidad de negociación insurgente, para inducir un proceso de paz similar al que ya se viviera en Colombia a finales de los ochenta y principios de los noventa con el Movimiento 19 de

Abril, M-19, sectores mayoritarios del Ejército Popular de Liberación (EPL), el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y el Movimiento Indígena Quintín Lame<sup>36</sup>.

Este carácter del Plan intenta encubrirse de manera infructuosa en la llamada guerra contra las drogas. En efecto, la estrategia antinarcoóticos se ha erigido como la columna vertebral del Plan Colombia; en función de tal estrategia se busca el mencionado cambio en el balance militar a favor de las fuerzas militares del Estado: nuevas tecnologías para el combate y la inteligencia, nuevos batallones con fuerzas elite (como se pudo apreciar en la descripción del “paquete de ayuda estadounidense”); todo ello, tras el manto del apoyo a las operaciones de la Policía antinarcoóticos.

Si durante el proceso de discusión del Plan Colombia en Estados Unidos se pretendió mostrar que los recursos de la “ayuda” no se destinarían para combatir la insurgencia, entre otras cosas porque no sería del interés de Estados Unidos intervenir en el conflicto armado colombiano, una vez aprobados éstos y a medida que se acerca la ejecución plena del Plan se aprecia una precisión en el lenguaje y en la política del imperio y de sectores del Estado colombiano. De aseveraciones iniciales en las cuales se consideraba que las FARC-EP se beneficiaban mediante el cobro de impuestos del cultivo de hoja de coca y de la comercialización de pasta de coca, dado su control territorial en las zonas de mayor cultivo, se escuchan con mayor fuerza las voces de funcionarios de las agencias de gobierno estadounidenses y del Estado colombiano en el sentido de señalar a esa organización guerrillera como simple narcotraficante, empeñada en una empresa criminal de carácter multinacional<sup>37</sup>. Y a renglón seguido, como corolario: que los recursos del Plan Colombia pueden destinarse para combatir a la guerrilla, dados sus vínculos con el narcotráfico.



Estudios de Ricardo Vargas muestran que, en sentido estricto, “el Plan Colombia carece de una estrategia antidrogas, no siendo otra cosa –frente al problema de los psicoactivos ilegales– que la repetición de esfuerzos cuyos resultados han tenido 25 años de fracasos. Un cuarto de siglo donde a la par de la aplicación de una política de ‘cero tolerancia’, el negocio de las drogas ha experimentado su mayor crecimiento y auge; es decir, donde las políticas para combatirlo han contribuido a hacer más rentable el jugoso circuito ilegal”<sup>38</sup>. Así por ejemplo, durante los noventa se fumigaron más de 230.000 hectáreas de hoja de coca (más de 2.3 millones de litros del herbicida glifosato fueron utilizados) al tiempo que, en el mismo período, se triplicó la producción de hoja de coca. Hoy se estima en 122.500 hectáreas. Si de beneficiarios del tráfico de drogas se trata, debe decirse que ni los campesinos productores, ni la insurgencia asentada en esos territorios, participan de manera significativa en el negocio. En el citado estudio, Vargas asevera: “Si un kilo de base de coca se cotiza hoy en US\$1.000 y se vende al menudeo el kilo de cocaína en US\$150.000, quiere decir que el aspecto nodal del negocio radica en la capacidad del crimen organizado de introducir estas sustancias en el interior de los mercados europeos y de E.U. Mientras tanto, el campesino participa –sin restar los costos de producción– del 0,67% de ese precio de venta”. En el caso de los beneficios que derivaría la insurgencia de este tipo de economía, en razón del impuesto que cobra a los cultivadores, (aceptando la hipótesis del ex Zar antidrogas, general McCaffrey de que serían del orden de US\$500 millones anuales y suponiendo una exportación neta de 400 toneladas anuales de cocaína a un valor de US\$50.000 millones), “la insurgencia estaría participando en el orden del 1% del volumen de capital” que se mueve anualmente en ese negocio<sup>39</sup>.

En igual sentido resulta por lo menos traído de los cabellos considerar que al atacar los cultivos ilícitos con políticas de fumigación aérea masiva y reducirlos significativamente durante los próximos años, se estaría debilitando el sustento de la insurgencia. Puede que ello tenga cierta lógica en la perspectiva de los analistas del Banco Mundial –con seguidores en sectores de la intelectualidad colombiana– que consideran que los intereses económicos y el afán de lucro habrían desvirtuado la intención política altruista de la guerrilla, de lucha por una sociedad con democracia y justicia social, y por tanto la habrían corrompido. ¡De rebeldes políticos, a criminales! En el caso colombiano, el fenómeno insurgente –anterior en décadas al problema del narcotráfico– posee sus raíces en las profundas desigualdades e injusticias económicas, políticas y sociales, que caracterizan las relaciones sociales en el país. Su dinámica actual no es más que una expresión de las incesantes luchas sociales y de clase.

Los flujos de capital que genera el narcotráfico ocurren más bien en las economías del capitalismo central, en especial en el sector financiero. Es en Estados Unidos y Europa donde se produce el lavado y la inserción de por lo menos el 98,33% de los recursos que genera el negocio anualmente (cerca de US\$46.650 millones, descontando los US\$2.500 millones que se estima retornan a Colombia), y desde luego, alimentan también otros negocios legales e ilegales y se constituyen en financiadores de variadas formas de corrupción de funcionarios públicos y privados. La historia de las formas del capital y de la acumulación muestra al “negocio ilícito” como algo intrínseco a la forma mercantil. Sin duda, el narcotráfico se ha constituido en una de las formas esenciales de la acumulación en la fase actual del capital. Con razón señala Vargas que, dado el previsible incremento de los precios de la cocaína que ocasionará el Plan Colombia, el narcotráfico se apresta a gozar de “otro período económicamente interesante”. Al fin y al cabo los dineros de dicho

Plan no van contra ese casi 99% que representa su negocio. "Para este sector no hay estrategia"<sup>40</sup>.

Veamos ahora, ¿qué puede estar entonces en la trasescena del Plan Colombia y su "estrategia antinarcoóticos"?, o ¿por qué resulta importante producir un cambio en el balance militar con la insurgencia? ¿En qué consiste, pues, la economía política del Plan Colombia?

El Plan Colombia es expresivo de una estrategia de dominación económica y política en la región por parte de Estados Unidos. Más allá de su incidencia sobre el curso del conflicto social y político armado, el Plan Colombia busca producir un cambio en la correlación regional de fuerzas en favor de Estados Unidos y de las clases dominantes locales, basado en el uso de la fuerza y la mayor presencia militar norteamericana. En efecto, las transformaciones políticas del gobierno nacionalista popular de Chávez en Venezuela, la avanzada del movimiento social en Ecuador, Perú y Bolivia, se acompaña de una persistente (en unos casos) o latente (en otros) inestabilidad política en esos países, que puede conducir a desenlaces inesperados y afectar los planes estratégicos de Estados Unidos para la región. De la misma forma que se consideran eventuales efectos dominó en cuanto a la propagación de conflictos, también lo es dable en cuanto a su contención<sup>41</sup>. La exposición de motivos del proyecto de ley que aprobaría el "paquete de ayuda" estadounidense es suficientemente ilustrativa al respecto: "El conflicto armado y la insubsistencia de la ley en Colombia *representan un claro peligro para la seguridad de los países de la línea frontal*, para los esfuerzos de las autoridades en impedir el flujo de cocaína y heroína, *y como consecuencia para el bienestar del pueblo de los Estados Unidos*"<sup>42</sup>.

El Plan Colombia es entonces un plan de control territorial sobre una región que puede considerarse estratégica para los intereses del imperio en la actual fase de acumulación. Aunque la tendencia mundial del capital muestra una tendencia a la deslocalización de la reproducción, la noción de control territorial aquí expuesta se refiere precisamente a la nueva espacialidad capitalista en proceso de constitución. Dicha espacialidad no implica la renuncia al territorio; contempla justamente una redefinición del concepto de territorio.

En el marco de estrategias de dominación, la geopolítica deviene en geopolítica de la economía. En ese sentido, son varios los aspectos que se pueden considerar con el Plan Colombia: en primer lugar, se trata de contribuir a garantizar unas condiciones marco favorables a la estrategia de Estados Unidos y de multinacionales estadounidenses en la región, que ha de concretarse o institucionalizarse en el Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA) a partir del año 2005. Para ello, se requieren pasos previos, ya en marcha: superar la tendencia a la inestabilidad política en la región, avanzar en los propósitos de profundización de la liberalización de las economías y de homogeneización de las políticas económicas neoliberales y monetaristas, en lo posible por el camino de la "dolarización" de las economías; desactivar pretensiones subregionales de integración que puedan implicar un mejoramiento de la posición negociadora (en tanto negociación en bloque), como sería el caso de la consolidación de un proyecto andino de integración (a través de la Comunidad Andina de Naciones, CAN) o de una articulación de este proyecto con Mercosur. Todo ello, con el fin de acentuar la hegemonía del imperio norteamericano en la región, de estimular el "libre" flujo de capitales –en sus diversas formas– y de garantizar jugosas tasas de ganancia y de proveer seguridad a los derechos de propiedad de las multinacionales.

Por ello, la exposición de motivos para la “ayuda” del imperio destacó la importancia del mercado colombiano (el quinto más importante en la región con balanza comercial de US\$11.000 millones) y la necesidad de “insistir (por parte de Estados Unidos) en que el gobierno de Colombia complete un grupo de medidas urgentes con el fin de permitir la inversión extranjera y el comercio extranjero, particularmente en la industria petrolera, como el camino hacia la recuperación económica y la autosuficiencia económica”<sup>43</sup>.

En segundo lugar, aunque se puede afirmar que el Plan Colombia favorece los intereses de multinacionales en general, es conveniente precisar tales intereses<sup>44</sup>. A primera vista, quedan dos sectores en evidencia; aquellos beneficiados de manera directa por el negocio de la guerra: la industria productora de material bélico convencional y la industria productora de químicos herbicidas, incluidos los herbicidas biológicos modificados genéticamente (“ambientalmente sostenibles”)<sup>45</sup>. Como ya se señaló, más del 50% de la “ayuda” norteamericana corresponde a helicópteros producidos por multinacionales estadounidenses (esos US\$328 millones jamás circularán siquiera en el circuito “criollo” del capital). En el caso de la industria productora de herbicidas utilizados en la erradicación de cultivos, el asunto ha resultado más complicado. Importantes y oportunas denuncias internacionales lograron detener transitoriamente el uso de herbicidas biológicos modificados genéticamente en el programa de fumigación del Plan Colombia, en razón de sus devastadores efectos sobre la vida humana y los ecosistemas. En particular, se trata del hongo *Fusarium oxysporum*. No obstante, según Darío González P., “ahora se preparan las *armas biológicas*, cuyo uso el gobierno colombiano pretende enmascarar bajo la falacia del ‘control biológico’, para satisfacer las condiciones de ‘ayuda’ militar de Estados Unidos, en el marco del denominado Plan Colombia. Se trata de buscar ‘alternativas criollas’ presentes en la biodiversidad”<sup>46</sup>.

A las mencionadas industrias, se suma el negocio de las multinacionales petroleras y la condición de Colombia como país abastecedor de petróleo de Estados Unidos. Como lo señala Klare al analizar el Plan Colombia: "Otro objetivo oculto (del Plan) es proteger el acceso al más extenso yacimiento petrolero del hemisferio occidental". El consumo de Estados Unidos crecerá en los próximos 20 años, cinco millones de barriles por día; más de la mitad de ese petróleo deberá ser suministrado por fuentes extranjeras, entre ellas Venezuela (hoy el principal abastecedor de Estados Unidos en el hemisferio occidental) y Colombia, cuyo sensible incremento en la producción (78% de 1990 a 1999) se destina principalmente para Estados Unidos y lo ha convertido en el séptimo abastecedor del mercado gringo<sup>47</sup>. Desde esa perspectiva, con el Plan Colombia se atiende la defensa de intereses llamados vitales para la seguridad del imperio. Desde luego, teniendo en cuenta que cuando se agregan "suministros de petróleo colombiano para una ecuación estratégica, está claro que estamos hablando de un hecho futuro lejano"<sup>48</sup>. En otro sentido Vaicius asevera: "A través de los años, el conflicto armado no sólo ha entorpecido la expansión de la exploración de petróleo en Colombia, sino que la guerrilla continúa saboteando la infraestructura y capacidad de producción petrolera. Es por esa razón que el sector petrolero ejerció un gran nivel de presión hacia el gobierno norteamericano para que existiera un mayor nivel de involucramiento militar en Colombia"<sup>49</sup>.

El Plan Colombia generará condiciones favorables para la proyección del negocio multinacional en torno a la biodiversidad. Es ampliamente conocido que la actual fase de acumulación se acompaña de una revolución en el campo de la biotecnología y la ingeniería genética. También que en la Amazonía se encuentran las más importantes reservas de la diversidad biológica del mundo y que Colombia ocupa un lugar por demás privilegiado en ese campo<sup>50</sup>.

Con el Plan Colombia se busca garantizar el control del imperio sobre la Amazonía colombiana y por esa vía acceder al dominio de la cuenca del río Amazonas, que incluye además parte de Brasil, Perú, Venezuela, Ecuador, Bolivia, Guyana y Surinam<sup>51</sup>.

Al respecto afirma González Posso: "Falta ver lo que el Proyecto de las armas biológicas<sup>52</sup> deja un tanto tácito. Es decir, los intereses económicos, las patentes y 'derechos de propiedad', la producción y comercialización, la bioprospección, que están en juego". Tras las operaciones militares del Plan Colombia también se están gestando operaciones de biopiratería instrumentadas por los bioprospectores<sup>53</sup>. Por esa vía se impulsarán otras formas de expropiación de la riqueza y del conocimiento de las comunidades indígenas. "Las comunidades y pueblos indígenas son vulnerados en sus derechos, mediante *patentes*, inclusive sobre organismos vivos y hasta 'colecciones biológicas'. A través de dudosas retribuciones económicas también son expropiados de derechos y conocimientos, que deberían ser respetados como inalienables". El proyecto prevé el "*estudio de sistemas de uso de recursos naturales del 70% de los grupos indígenas de la zona*"<sup>54</sup>. En este punto cabría la pregunta: ¿Qué relación existe entre la búsqueda de un agente biológico nativo –por ser utilizado en la erradicación de cultivos de coca– y los sistemas de uso de los recursos naturales por parte de las comunidades indígenas? Sin duda, potenciales negocios de miles de millones de dólares.

En igual sentido, podría considerarse el estímulo a los llamados mercados verdes (o al biocomercio) –controlados por unas pocas multinacionales– y convertidos en la actualidad en negocios en continuo crecimiento con altos niveles de rentabilidad. "La riqueza de Colombia en materia de biodiversidad la posiciona en un lugar privilegiado para lograr la adecuada utilización de

una amplia gama de sus productos naturales y servicios ambientales, tales como la protección de acuíferos, absorción de carbono, atractivos paisajísticos para el ecoturismo, productos derivados de la bioprospección, bioquímicos o de origen genético, productos intermedios como materiales para construcción, fibras, aceites esenciales, resinas y extractos medicinales, entre otros” <sup>55</sup>.

En tercer lugar, en asocio con el Plan Colombia se encuentran igualmente gigantescos proyectos de carácter infraestructural, que en la perspectiva de una creciente liberalización de los mercados –por ejemplo, en el marco del propósito ALCA– cobran la mayor importancia en el orden subregional. El control territorial, que se considera garantizará el Plan Colombia, permitiría la construcción de carreteras y el desarrollo de una amplia infraestructura fluvial<sup>56</sup>. En ese aspecto, el Plan Colombia representa la intención de integrar mercados –infraestructuralmente– de manera violenta y puede conducir a una reorganización de la propiedad sobre la tierra en esa parte de la geografía colombiana.

A todo lo anterior, que podríamos denominar las dimensiones transnacionales de una lectura de economía política del Plan Colombia, se suma, en cuarto lugar, su estrecha concatenación con las transformaciones neoliberales que se adelantan en Colombia desde hace más de una década y que hacen parte de la consolidación de una nueva fase de acumulación de capital en el país.

El Plan Colombia representa la posibilidad de una transformación sustancial del escenario político a futuro. Junto a sectores importantes del movimiento social y sindical y a reductos democráticos y de izquierda legales<sup>57</sup>, el movimiento insurgente colombiano representa una fuerza de oposición política y militar del mayor significado, en el sentido de la



confrontación con las políticas neoliberales y de construcción de una sociedad alternativa a la injusticia social y a la desigualdad económica y política.

La posibilidad de un cambio en el balance militar a favor del Estado merced al Plan Colombia se asumiría, por tanto, por el bloque dominante de poder como una opción de debilitamiento estratégico de las fuerzas democráticas y de izquierda y como vía expedita para profundizar la reestructuración neoliberal, en todo caso ya estimulada por el Plan. En esa misma lógica, el Plan cumpliría además una función disuasiva de protesta social: en un escenario de profundización de la guerra, confrontar el Plan se propondría como una forma de apoyo a la insurgencia armada, lo cual colocaría a amplios sectores sociales y políticos como quintacolumnas de la guerrilla y, de paso, en objetivos de las fuerzas del paramilitarismo<sup>58</sup>.

El Plan Colombia también permite al gobierno colombiano concentrar esfuerzos en su estrategia de reestructuración neoliberal, pues presume y comprende –como se ha visto– una fuerte financiación transnacional de la guerra, que debe comprenderse en doble sentido: si se obtiene “ayuda militar”, se desactiva la presión sobre la necesidad de expandir más aceleradamente el gasto militar; si se obtiene “ayuda para el componente social”, se pueden liberar recursos para incrementar el gasto militar.

De ahí que es por demás evidente el vínculo entre el Plan Colombia, el “acuerdo extendido del gobierno de Colombia con el Fondo Monetario Internacional”<sup>59</sup> y la llamada “segunda ola de reformas”<sup>60</sup> neoliberales. De hecho, la estrategia económica del Plan deja entrever que sin la “ayuda” (militar) no sería posible el ajuste fiscal<sup>61</sup>. Es obvio que una profundización de la guerra –que demanda recursos crecientes–, si se pretende acompañar de un drástico plan de ajuste al estilo FMI, sólo se puede llevar a cabo si

hay intervención de terceros mediante la disposición de recursos (por ahora, de Estados Unidos). La guerra asume, entonces, dos caras: la militar y la económica, ambas con dramáticos impactos sociales.

¿En qué consiste el acuerdo con el FMI que ahora es facilitado y estimulado por el Plan Colombia? Se trata de un plan para avanzar en la consolidación de la tendencia a la homogeneización de las políticas económicas de corte neoliberal: estabilización macroeconómica (monetaria y cambiaria) mediante políticas de severa austeridad en el gasto (principalmente en inversión y funcionamiento) y de incremento de los ingresos (particularmente en la forma de tributación indirecta), acompañada de reformas estructurales que transforman estratégicamente la composición del gasto del Estado, liberan recursos para la guerra y el pago del servicio de la deuda pública (interna y externa) y proveen condiciones marco favorables para estimular el flujo de capitales en sus diversas modalidades, con atractivas tasas de ganancia<sup>62</sup>.

Durante el año 2000, se acentuó el proceso de ajuste fiscal, uno de los pilares del acuerdo extendido con el FMI. El soporte de dicho ajuste, favorecido por la mayor renta petrolera, descansó sobre una drástica reducción de la inversión pública y la pretensión de disminución de las remuneraciones reales de los servidores públicos, que a la postre fue derrotada por el conocido fallo de la Corte Constitucional que reivindicó la preservación del poder adquisitivo de los salarios. Pero más allá de la política coyuntural del gasto, el ajuste fiscal impuesto por el FMI está orientado a producir una profunda reforma de la finanzas públicas y en particular del régimen de la Constitución de 1991 en cuanto a financiación del gasto social, que hoy es considerado como rígido e inflexible. Mientras que se asume por parte del Gobierno, sin mayor discusión y con una posición definitivamente genuflecta, el pago del servicio de la deuda pública (interna

y externa), se ha puesto en tela de juicio el régimen de transferencias (situado fiscal y participaciones de los municipios en los ingresos corrientes de la nación) para financiar la educación y la salud públicas. En marcha se encuentra un proyecto de acto legislativo, que allende los tecnicismos de la argumentación, significa ahorro fiscal en más de 1.5 billones de pesos al año (1 dólar = 2.240 pesos aproximadamente) y por tanto recorte de recursos para la educación y la salud de la mayoría de la población colombiana. Dicho proyecto, junto con la ya aprobada ley de saneamiento de las finanzas territoriales, que comprende la reproducción y continuación de las ya iniciadas políticas de ajuste fiscal en el orden regional y local, representa la muerte lenta del proceso de descentralización, que lustros atrás fuera presentado como ejemplo de democratización y panacea de los problemas fiscales.

A lo anterior se adiciona la séptima reforma tributaria de la última década, que como las anteriores, mantiene la línea de gravar con mayores impuestos indirectos (IVA) –por incremento de la tasa al 16% y de la cobertura– los bienes de consumo de la población trabajadora, y castiga, además, las transacciones financieras con el gravamen de tres por mil. Con dicha reforma se expropiará especialmente a la mayoría de la población en más de 3.8 billones de pesos y se le coloca en la situación, aparentemente paradójica, en que hoy paga más impuestos que en años anteriores pasado, y –al mismo tiempo– recibe menos servicios del Estado. Y no puede ser de otra manera, pues el ajuste fiscal (mayores impuestos, menos gasto en inversión y empleo públicos) está hecho en realidad con dos propósitos: De un lado, para garantizar el cubrimiento del creciente servicio de la deuda pública, que se ha incrementado de manera escandalosa durante el último quinquenio hasta absorber, un poco más del 40% del presupuesto del año 2001. Ahí radica el problema fundamental de las finanzas públicas, en el pago de más

de 21.6 billones de pesos por concepto de servicio de una deuda que hoy supera los US\$35.000 millones. Del otro, para generar una flexibilización que permita -ante la eventualidad de la profundización de la guerra- liberar recursos para atender su financiamiento.

La "segunda ola de reformas" no es más que la continuación de la agenda pactada con el FMI. Las discusiones sobre políticas estructurales de reforma que se ambientaron en el año 2000 tomarán cuerpo en el año 2001.

Primero, proseguirá el trámite del proyecto de acto legislativo para reformar el régimen de transferencias definido por la Constitución de 1991. La expectativa del Gobierno consiste en que tal reforma a la Constitución sea aprobada en la primera legislatura del presente año.

Segundo, se presentará el proyecto de reforma al régimen de pensiones establecido por la Ley 100 de 1993, con el cual se incrementará la edad de jubilación, el número de semanas a cotizar (a 1.300 probablemente), se aumentará la tasa de cotización y se modificará la base de cálculo de la pensión (posiblemente al promedio de toda la vida laboral). Es decir, se tendrá que trabajar más, se cotizará más y se recibirá menor pensión. Eso, si la flexibilidad del mercado laboral lo permite. La reforma al régimen de pensiones se acompañará de la continuación del cerco al Instituto de los Seguros Sociales y de las tendencias a su privatización.

Tercero, se ha anunciado la presentación de un nuevo proyecto de reforma tributaria, esta vez sobre impuestos territoriales. Con ello, se revive una vieja aspiración pendiente desde la administración Gaviria. Aunque probablemente se argumentará una necesaria racionalización de tales tributos, de considerarse esa iniciativa debe preverse que habrá mayores impuestos en ese nivel. Al fin y al cabo, departamentos y municipios están

sometidos a las políticas de ajuste, que como es sabido comprenden reducción de gasto y aumento de impuestos.

Cuarto, no debe descartarse la profundización de la flexibilización laboral. La mayor flexibilización de hecho, ya existente (en cuanto a jornada, horas extras, recargo nocturno, festivos, dominicales), pretenderá ser acompañada de una reforma en derecho, como en los tiempos de la Ley 50 de 1990. La situación preocupante sobre el desempleo en aumento (cerca del 20% de la población económicamente activa), también como hace una década, es el argumento del capital para sustentar sus propósitos.

Quinto, continuará el drástico proceso de ajuste fiscal, que en 2001 tendrá los signos de la reducción de la inversión pública y sobre todo del empleo público, en el marco de las políticas de reestructuración de la planta de los servidores públicos.

En suma, la presión o la misma guerra contra las clases subalternas se adelantará en dos escenarios: en el escenario creado por el Plan Colombia (Estados Unidos) y en el escenario del Plan de ajuste económico del FMI .

Además de su relación con el Plan de ajuste y la "segunda ola de reformas", el Plan Colombia implica la incorporación de una vasta región colombiana a los circuitos "legales" de la acumulación de capital, y reedita de alguna manera la violenta historia de la acumulación en el orden regional<sup>63</sup>. Al parecer le ha llegado la hora a las familias campesinas del sur del país (especialmente del Putumayo y del Caquetá), muchas de ellas, hijas de la violencia capitalista en otras regiones del país. Con el desplazamiento forzado que ya provoca el Plan Colombia, además de asistirse en tendencia a una reorganización de la propiedad sobre la tierra a favor del latifundismo paramilitar, ha de modificarse la economía regional. En primer lugar, por los nuevos negocios que acompañan el Plan Colombia. En segundo, por las estrategias llamadas de

desarrollo alternativo que, entre otras cosas, comprenden reubicación de población y concentración en las cabeceras urbanas; es decir, disputa por el territorio<sup>64</sup>.

La gran paradoja del proceso político colombiano consiste en que a la par que está en marcha la más grande agresión y ofensiva política, económica, social y militar del capital en la historia reciente de Colombia (con el Plan Colombia y el Plan de ajuste del FMI), se encuentra en curso un proceso de diálogo y negociación con la insurgencia armada.

El futuro próximo se perfila entonces como de resistencia y confrontación en todos los niveles contra la estrategia capitalista de reestructuración en su actual fase. Ha ser uno de intensa lucha de clases por una salida política negociada al conflicto social y político armado y contra las políticas neoliberales.

Así como el Plan Colombia representa una esperanza para quienes pretenden una derrota de la insurgencia armada y del movimiento popular y social, para las fuerzas democráticas y revolucionarias propone una oportunidad para la unidad y la acción y la consolidación de nuevas formas de internacionalismo y solidaridad mundial. La felonía no puede pasar ni quedar impune.

## **Bibliografía**

Banco de la República-Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Acuerdo extendido de Colombia con el Fondo Monetario Internacional, Santafé de Bogotá, diciembre de 1999.

Center for International Policy, *The Contents of the Colombia Aid Package*, Washington D.C., 2000.

Center of International Policy, *Is Plan Colombia dead? The truth behind the numbers*, Washington D.C., October 27, 2000.

Collier, Paul, Economic causes of civil conflict and their implications for policy, World Bank, June 15, 2000.

Contraloría General de la República, "El Plan Colombia, lo bueno y lo malo", Informe Especial, en *Economía Colombiana y Coyuntura Política*, No. 280, Santafé de Bogotá, octubre de 2000.

Contraloría General de la República. El Plan Colombia: ¿Un plan antinarcóticos o un plan de desarrollo?" Informe Especial, en *Economía Colombiana y Coyuntura Política*, No. 280, Santafé de Bogotá, octubre de 2000.

Departamento Nacional de Planeación, Presidencia de la República, *Plan Colombia. Fortalecimiento institucional y desarrollo social, 2000-2002*, Vols. I/II, Imprenta Nacional, Santafé de Bogotá, 2000.

Documentos oficiales sobre el trámite del Plan Colombia en Estados Unidos publicados en *Desde abajo*, Suplementos Especiales 1, 2, y 3, Santafé de Bogotá, noviembre de 1999, marzo y octubre de 2000.

González Posso, Darío, Bioprospección y guerra biológica. Documentos de la Asamblea de la Sociedad Civil por la Paz. Santafé de Bogotá, 2000

González Posso, Darío, Guerra biológica en Colombia. Las falacias del "control biológico". Documentos de la Asamblea de la Sociedad Civil por la Paz. Santafé de Bogotá, 2000.

I sacson, Adam y Joy Olson, "Sólo los hechos: un recorrido rápido de la ayuda de Estados Unidos en materia de Defensa y Seguridad para América Latina y el Caribe", en *International Policy Report*, Washington, February 1999.

I sacson, Adam, "Geeting in Deeper. The United States' growing involvement in Colombia's conflict", en *International Policy Report*, February 2000, Washington.

I sacson, Adam, "The Colombian Dilema. After half century of fighting, can a fragile peace process succeded?", en *International Policy Report*, February 2000, Washington

Klare, Michael, *Detrás del petróleo colombiano: intenciones ocultas*, Agencia Latinoamericana de Información. Equipo Niskor, 2000.

Leogrande M., William y Kenneth Sharpe, "Two wars or one? Drugs, Guerrillas, and Colombia's new Violencia", en *World Policy Journal*, 2000.

Petras, James, *La geopolítica del Plan Colombia*, New York, diciembre de 2000.

"Plan Colombia: Plan para la prosperidad, la paz y el fortalecimiento del Estado", en *Desde abajo*. Suplemento especial, Santafé de Bogotá, noviembre de 1999.

Salgado Tamayo, Manuel, *Falacias y verdades sobre el Plan Colombia*, Quito, 2000.

Sarmiento Anzola, Libardo, "Economía política de la guerra", en *Desde abajo*. Documentos, No. 3, Santafé de Bogotá, noviembre de 2000.

Stefan, Heinz Dietrich, *Clinton inundó a Colombia*, entrevista a Noam Chomsky, Equipo Niskor, 2000.

U.S. Departament of State, International Information Programs. United States support for Colombia, July 19, 2000

Vaicius, Ingrid, "El Plan Colombia. El debate en los Estados Unidos", en *International Policy Report*, Washington, agosto de 2000.



Vargas Meza, Ricardo, "Plan Colombia: ¿Construcción de paz o sobredosis de guerra?", en *Desde abajo*. Suplemento Especial No. 2, Santafé de Bogotá, marzo de 2000.

Vargas Velásquez, Alejo, *El Plan Colombia. Sus efectos sobre la guerra y la paz*, Santafé de Bogotá, 2000.

---

\* Profesor de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Colombia.

1. *Desde Abajo*, suplemento especial, "El Plan Colombia o los silencios de Pastrana", p. 4, Santafé de Bogotá, noviembre de 1999.

2. En una serie de documentos especiales traducidos del inglés y publicados por el periódico colombiano *Desde Abajo*, la opinión pública colombiana pudo y ha podido enterarse desde noviembre de 1999 sobre el Plan Colombia, presentado, discutido y aprobado en Estados Unidos. Así habría de quebrarse el hermetismo del gobierno de Andrés Pastrana. Véase *Desde Abajo*, suplementos especiales, Nos. 1, 2 y 3, Santafé de Bogotá, noviembre de 1999, marzo y octubre de 2000.

3. Ingrid Vaicios muestra en un interesante trabajo que el proyecto presentado finalmente al Congreso de Estados Unidos es el resultado del cambio de posición inicial del gobierno colombiano que en 1998 pretendía una especie de "Plan Marshall" de ayuda económica y social para las áreas rurales. Luego del acuerdo para una mayor cooperación militar, firmado en diciembre de 1998 por el Secretario de Defensa de Estados Unidos y el ministro de Defensa colombiano, en julio de 1999, el entonces Zar antidrogas, Barry McCaffrey, dio a conocer un plan preliminar que buscaba incrementar significativamente la "ayuda militar" a más de US\$1.000

millones y posteriormente, en agosto, durante la visita a Colombia del subsecretario de Estado Thomas Pickering se le sugirió al presidente Pastrana “la necesidad de delinear y establecer un plan que explicara claramente el proceso de paz, el desarrollo del país y su estrategia antidrogas, para así poder orientar de manera más eficaz los fondos norteamericanos”. Surgió así el engendro conocido como “Plan Colombia”, que fue dado a conocer en Estados Unidos entre septiembre y octubre de 1999. Véase: Ingrid Vaicios, “El Plan Colombia. El debate en los Estados Unidos”, en *International Policy Report*, Washington, D.C., agosto de 2000, p. 2.

4. “Para autorizar el apoyo urgente para Colombia y los países de la línea frontal, para asegurar la paz y el cumplimiento de la ley, para resaltar la efectividad de las medidas antidrogas que son esenciales para impedir el flujo mortal de cocaína desde Colombia hacia Estados Unidos, y otros fines”.

5. Véase U.S. Department of State, International Information Programs, United States support for Colombia, July 19, 2000.

6. “Plan Colombia: Plan para la prosperidad, la paz y el fortalecimiento del Estado”, en *Desde Abajo*, suplemento especial, Santafé de Bogotá, noviembre de 1999, p. 9.

7. Las aseveraciones en el sentido de que el narcotráfico representa una “fuente internacionalizada de financiación para los diferentes grupos armados, y ha ayudado a aumentar su influencia económica y control territorial”, son reiteradas. *Ibid.*, p. 10.

8. *Ibid.*, pp. 10-12.

9. El Plan presenta de manera detallada “el Panorama de la economía, la Estrategia antinarcóticos, la Reforma del sistema judicial y la protección de los derechos humanos, la Democratización y desarrollo social y el Proceso de paz”. *Ibid.*, pp.11-32.

10. En diciembre de 1999 se acordó un plan de ajuste económico con el FMI .

Véase. Banco de la República-Ministerio de Hacienda y Crédito Público, "Acuerdo extendido de Colombia con el fondo Monetario Internacional", Santafé de Bogotá, 1999.

11. Es decir que la asistencia financiera externa permitiría liberar recursos "para ayudar a cubrir el presupuesto de seguridad y antinarcóticos, lo mismo que las necesidades apremiantes de inversión social". I bid., pp. 13-14.

12. I bid., pp. 15-16.

13. La acepción "segunda ola de reformas" fue acuñada por el primer ministro de Hacienda y Crédito Público de esta administración, Juan Camilo Restrepo. Con ella se pretende mostrar que, en el terreno de la política económica, el actual gobierno sería un continuador de las transformaciones económicas neoliberales introducidas en el gobierno neoliberal de César Gaviria Trujillo (1990-1994).

14. Dados los propósitos del trabajo en esta parte, no interesa controvertir la caracterización del fenómeno del narcotráfico en el Plan. Además de la sobrevaloración del impacto del problema en la sociedad colombiana y en el conflicto social y político armado, es inadmisibile que se quiera hacer aparecer que "los narcotraficantes dependen de cultivos de coca y amapola en áreas remotas fuera del control del gobierno". I bid., p.18. Un análisis detallado y profundo sobre el asunto se encuentra en Ricardo Vargas Meza, Plan Colombia: ¿Construcción de paz o sobredosis de guerra?, en: Desde abajo, suplementos Especiales No. 2, Santafé de Bogotá, marzo de 2000.

15. Plan Colombia..., op. cit., pp. 18-19.

16. I bid., p. 18.

17. I bid., pp. 18-19.

18. I bid., p. 19.

19. I bid., p. 20.

20. Véase por ejemplo: Paul Collier, *Economic causes of civil conflict and their implications for policy*, World Bank, June 15, 2000.

21. *Plan Colombia...*, op. cit., pp. 22-25. Se garantizará que “estos esfuerzos adicionales para combatir el narcotráfico y los grupos armados no se hagan a costa de la protección de la democracia, de los derechos humanos y del estado de derecho” (p. 22). No obstante, al amparo del Plan se vienen gestando un discurso y unas condiciones en favor de una legislación de guerra, de endurecimiento de la ley penal.

22. En este aspecto, el Plan prevé operaciones de despoblamiento de zonas rurales y reubicación de sus moradores; estímulos a pequeñas empresas de áreas urbanas; trabajo con grupos indígenas y autoridades locales para impulsar actividades económicas, sostenibles ambientalmente; conservación de áreas de forestación; reforestación a pequeña escala, promoción de mercados verdes, entre otros, en el marco de las políticas de sustitución de cultivos ilícitos y de la ampliación del mercado interno. *Ibid.*, pp. 26-29.

23. *Ibid.*, pp. 30-32.

24. Del llamado componente social, en esta versión del Plan habría que deducir al menos un 4.2% que se destinaría para la modernización de la justicia y un 2.6% que iría para infraestructura. En este último caso, a lo sumo se podrían considerar impactos sociales indirectos sobre la población afectada por el Plan.

25. El concepto de Imperio se utiliza en el sentido de Negri y Hardt: Como dispositivo supranacional, mundial, total; como el orden del “capital colectivo”; como el proyecto de unificación política del mercado mundial “en torno a lo que, desde siempre, se conoce como signos de soberanía: los poderes militar, monetario, comunicacional, cultural y lingüístico. El poder militar por el hecho de que una sola autoridad posee toda la panoplia del armamento, incluido el nuclear; el poder monetario por la existencia de una

moneda hegemónica a la que está completamente subordinado el mundo diversificado de las finanzas; el poder comunicacional se traduce en el triunfo de un único modelo cultural, incluso al final de una única lengua universal". Toni Negri. El "imperio", supremo estadio del imperialismo. En: *Le Monde diplomatique*, enero de 2001.

26. Véase 30. Conferencia, Consejo de las Américas en Washington, intervención del presidente Clinton, mayo 5 de 2000, en *Desde Abajo*, Documentos, "¡Lo que no se sabe!", Plan Colombia No. 3, Santafé de Bogotá, octubre de 2000, pp. 19-24.

27. La acepción línea frontal –al parecer un término del lenguaje castrense– fue introducida en la ley que aprobó el paquete de ayuda para hacer referencia a los países fronterizos con Colombia: Bolivia, Brasil, Ecuador, Panamá, Perú y Venezuela.

28. Center for International Policy, *The Contents of the Colombia Aid Package*, Washington, D.C., 2000, pp. 3-4.

29. Durante la discusión del Plan Colombia en el Congreso norteamericano "Las compañías de helicópteros, United Technologies, productora de los 'Black Hawk', y Bell Textron, productora de los 'Huey', llevaron a cabo una intensa campaña de cabildeo. El cabildeo llegó a tal punto que ofrecieron al personal de los congresistas la oportunidad de montar en los 'Black Hawk' en un corto viaje que sobrevolaría Washington. Además estas compañías entre 1997 y 1999 donaron US\$1.25 millones a las campañas de tanto (sic) demócratas como republicanos, un monto que probablemente se triplicará en la campaña presidencial del 2000". Ingrid Vaicius, "El Plan Colombia. El debate en los Estados Unidos", en *International Policy Report*, Washington, D.C., agosto de 2000, p. 9. Es sabido además que incidieron de manera directa en la votación del proyecto de ley HR 4425, conocido también como

Plan Colombia.

30. The Contents of the..., op. cit., p. 4.

31. I bid. Al parecer, el paquete contiene un doble contabilización de la asistencia al desplazamiento forzado, pues la cifra de US\$22.5 aparece en dos rubros distintos del "paquete de ayuda".

32. La posición de los gobiernos europeos es en todo caso diferenciada. Así por ejemplo, el gobierno de Aznar en España ha dispuesto recursos para el Plan Colombia y el gobierno Holanda ha facilitado el aeropuerto de Curaçao para operaciones militares de Estados Unidos.

33. El Tiempo, 2 de febrero de 2001, sección 1, p. 3.

34. La Conferencia de Madrid, realizada el 7 de julio de 2000, con el auspicio del gobierno español, tenía el propósito de obtener recursos particularmente europeos para la cofinanciación del Plan Colombia.

35. Véase Center of International Policy, ¿Is Plan Colombia dead? The truth behind the numbers, october 27, 2000.

36. Desmovilización de la fuerza guerrillera acompañada de planes individuales de "reinserción en la vida civil" para la mayoría de los combatientes, de un buen posicionamiento de la Comandancia –incluso en cargos públicos– y de algunas reformas al sistema político.

37. Véase entrevista con Ana María Salazar, ex subsecretaria del Departamento de Estado, en El Tiempo, 22 de enero de 2001, sección 1, p. 2.

38. Ricardo Vargas, Plan Colombia: ¿Construcción de paz o sobredosis de guerra? , op. cit., p. 23.

39. Se trata probablemente de datos de principios del 2000, I bid., pp. 24-25.

40. I bid., p. 25.

41. Petras considera que así como en los setenta la hegemonía

norteamericana se vio amenazada por los gobiernos democráticos del Cono Sur, o en los ochenta, por el movimiento revolucionario en Centroamérica, en los noventa tal amenaza se habría trasladado a la región andina y ella explicaría la razón de ser del Plan Colombia. Véase James Petras. La geopolítica del Plan Colombia, Nueva York, diciembre de 2000.

[42.](#) Destacado del autor. Desde Abajo, Documentos, "Congreso de Estados Unidos sesión 106. Cómo se elaboró y aprobó el Plan Colombia", Santafé de Bogotá, noviembre de 2000, p. 9.

[43.](#) I bid., p. 10.

[44.](#) Con el propósito de mejorar las condiciones marco de sus negocios, al inicio de 1996, un grupo de multinacionales entre las que se contaba la BP Amoco, Colgate-Palmolive, la Occidental Petroleum Corporation, la Enron Corporation, conformó la Colombia Business Partnership (Asociación de negocios colombianos). Véase Sam Lowenberg, "Well-financed US Lobby seeks relief from drug wars", Legal Times, february 23, 2000, citado por Religios leaders for a more just and compassionate drug policy. US Intervention in Colombia: To halt drugs, or to increase profits and political domination?, 2000 (mimeo). Este grupo también hizo su cabildeo en el Congreso en favor del Plan Colombia, en particular un vicepresidente de la Occidental que participó en una audiencia de una comisión de la Cámara de Estados Unidos como testigo en favor del paquete "antidrogas". Ingrid Vaicius, "El Plan Colombia. El debate...", op.cit., pp. 9 -10. Esta empresa posee grandes intereses económicos en territorios indígenas y zonas en conflicto militar.

[45.](#) Religios leaders for a more..., op. cit., p. 1.

[46.](#) González Posso muestra que en el marco del Plan Colombia se financiará el proyecto "Formas alternativas, integrales y productivas de protección de la biodiversidad en las zonas afectadas por cultivos de coca y su

erradicación", del Ministerio de Medio Ambiente, el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI y el Instituto Humboldt: por US\$3 millones. Dicho proyecto, según sus objetivos "persigue la identificación y empleo de organismos nativos de la región, que garanticen a través del control biológico, sin generar consecuencias adversas sobre el medio ambiente y salud humana, la erradicación del cultivo de coca"; en verdad, como lo señala González, "intenta presentarse como solución 'tecnológica', cuando realmente se ubica en un contexto de guerra" (...), y "con el sofisma de un control biológico inofensivo, se propone realmente la 'identificación y empleo' de armas biológicas" (...), lo cual significa más guerra contra los campesinos y la selva". Véase Darío González Posso, "Bioprospección y guerra biológica", Documento de trabajo, en Documentos de la Asamblea de la Sociedad Civil por la Paz, 25 de agosto de 2000 (mimeo). El proyecto de ley para el "paquete de ayuda" recomendaba destinar "no menos de US\$10 millones para el desarrollo urgente de un sistema natural y ecológicamente válido de erradicación de cultivos". Desde Abajo, Documentos, "Congreso de Estados Unidos sesión 106", op. cit., p. 15. De esa forma se atendía uno de los componentes de la "estrategia antinarcoóticos" del Plan que contemplaba "pruebas y desarrollo de agentes de control biológico ambientalmente seguros y confiables, con el fin de encontrar nuevas tecnologías de erradicación" (en apoyo al programa de las Naciones Unidas). Desde Abajo, suplemento especial, "Plan Colombia...", op. cit., p. 21. Según informaciones de prensa, el ministro del Medio Ambiente anunció que Colombia habría abandonado el proyecto de investigación de agentes biológicos para erradicar plantas de coca y amapola "por considerar que no existen las condiciones para desarrollarlo en su fase de investigación". El Tiempo, Bogotá, 26 de enero de 2001, sección 2, p. 14. Al parecer, la oposición de organizaciones ambientalistas a nivel mundial surtió sus efectos. Al menos



por lo pronto.

47. Véase Michael Klare, *Detrás del petróleo colombiano: intenciones ocultas*, Agencia Latinoamericana de Información; publicado por el equipo Nizkor, 2000. La región donde se iniciará el Plan Colombia con el llamado "empuje al sur", limítrofe con Ecuador es reconocida por la existencia de importantes reservas petrolíferas estratégicas.

48. "Si el crecimiento de nuestra dependencia respecto al petróleo colombiano significa involucrarse más en los conflictos internos de ese país, nosotros ya podemos buscar nuestras exigencias futuras de petróleo en otro lugar". *Ibid.*, p. 3.

49. Ingrid Vaicius, el "Plan Colombia. El debate...", *op. cit.*, p.10.

50. Buena parte de la producción agrícola, de la farmacología y de la producción textil se origina en la diversidad biológica de la Amazonia, lo cual se encuentra ligado al componente intangible que representa el conocimiento tradicional de los pueblos indígenas. Véase Darío González Posso, "Bioprospección...", *op. cit.*, pp. 1-2.

51. Se trata de un potencial botín de guerra con aproximadamente 7 millones 160 mil km<sup>2</sup>. De ellos, 406.000 km<sup>2</sup> corresponden a la Amazonia colombiana (6% del territorio total de la Amazonia y 35.5% del territorio nacional).

52. Se trata del ya comentado proyecto "Formas alternativas, integrales y productivas de protección de la biodiversidad en las zonas afectadas por cultivos de coca y su erradicación", del Ministerio de Medio Ambiente, el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas-SINCHI y el Instituto Humboldt.

53. González dice que la bioprospección "busca acortar el camino y los costos en la identificación de principios activos básicos existentes en los organismos vivos; así estos compuestos y moléculas pueden terminar

transformados, por ejemplo, en fármacos. Para acortar esos caminos y costos, los bioprospectores utilizan el conocimiento de las comunidades nativas para guiarse en la búsqueda inicial de nuevos compuestos" (...). "Estos conocimientos son usurpados, robados"..."la bioprospección se transforma en piratería"(...). Darío González P., "Bioprospección..." op. cit., pp. 1 y ss.

54. Destacado del autor. I bid.

55. Del anexo 6 (Biocomercio sostenible) del proyecto "Formas alternativas, integrales y productivas de protección de la biodiversidad en las zonas afectadas por cultivos de coca y su erradicación", citado por González.

I bid., p. 4. El mercado mundial de la biodiversidad está en continuo crecimiento. El mercado de productos naturales no maderables se estima en US\$60 billones anuales; el de extractos vegetales medicinales se calculó en US\$16.5 billones para 1997; el mercado de drogas provenientes de plantas se estimó en US\$30 billones y el turismo basado en el entorno natural en más de US\$260 billones anuales. I bid.

56. Véanse "Proyectos de desarrollo terrestre de las regiones del Suroriente, del Macizo colombiano y del Magdalena Medio" y "Proyectos de transporte fluvial de las regiones del Suroriente y del Magdalena Medio", en Departamento Nacional de Planeación, Presidencia de la República, Plan Colombia. Fortalecimiento institucional y desarrollo social, 2000-2002, Vol. II, Imprenta Nacional, Bogotá, 2000.

57. Sectores sociales y políticos, que adelantan por cierto sus luchas en unas condiciones por demás difíciles y de manera heroica, persisten en las ideas de cambio y transformación de la sociedad, pese a la política de genocidio y exterminio y a las continuas amenazas contra su existencia física.

57. Sectores sociales y políticos, que adelantan por cierto sus luchas en unas condiciones por demás difíciles y de manera heroica, persisten en las

ideas de cambio y transformación de la sociedad, pese a la política de genocidio y exterminio y a las continuas amenazas contra su existencia física.

59. Se trata del plan de ajuste a que se comprometió el gobierno colombiano con el FMI en diciembre de 1999. Con dicho plan quedó “empeñada” completamente la política económica del gobierno de Pastrana hasta el año 2002. Véase Banco de la República-Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Acuerdo extendido de Colombia con el Fondo Monetario Internacional, Santafé de Bogotá, 1999.

60. Véase referencia 13.

61. Véase Desde Abajo, suplemento especial, “Plan Colombia”... art. cit., pp. 13 y 14.

62. Al respecto, véase el trabajo de Libardo Sarmiento Anzola, “Economía política de la guerra”, en Desde Abajo, Documentos, No. 3, Santafé de Bogotá, noviembre de 2000.

63. Durante las últimas cinco décadas de la historia colombiana, en diversas regiones del país se ha presentado en mayor o menor medida el ciclo: violencia política – desplazamiento forzado – colonización campesina – expropiación violenta y acumulación.

64. Véase “Mapa Desarrollo alternativo. Procesos productivos”, en Departamento Nacional de Planeación. Presidencia de la República. Plan Colombia. Fortalecimiento institucional y desarrollo social, 2000-2002, Vol II, Imprenta Nacional, Santafé de Bogotá, 2000.

*Conflicto, intervención  
y economía política de la guerra*

*Libardo Sarmiento Anzola\**

En las sociedades capitalistas, los derechos humanos –en particular los derechos sociales, económicos y culturales– no están garantizados en tanto prevalezca la lucha de clases. El balance inestable y transitorio de estas luchas se refleja en la garantía o involución de estos derechos. La correlación de fuerzas de este enfrentamiento se refleja en la supremacía de las lógicas económica o jurídico constitucional y, por tanto, en las instituciones, en las políticas públicas y en el gasto social.

Las sociedades modernas capitalistas, como tendencia general, se dividen en grandes campos enemigos, en amplios grupos de clases sociales que se enfrentan directamente, en tanto sus intereses, necesidades y proyectos políticos son antagónicos y chocan frecuentemente entre sí. Únicamente en aquellas sociedades en las cuales se han arraigado las instituciones propias del Estado social democrático de derecho, donde el interés público prevalece sobre los intereses privados y corporativistas, el conflicto entre clases sociales, sin desaparecer, aleja la amenaza de transformarse en una guerra civil, y las pugnas se tramitan y transforman de manera democrática.

Existe una estrecha relación entre la guerra y las transformaciones de la sociedad. No es posible que en la sociedad se produzcan cambios profundos sin conflicto. A partir del siglo XX, las guerras se han librado, cada vez más, en contra de la economía, la infraestructura y la población civil<sup>1</sup>. Los civiles son a menudo el objetivo predeterminado de la violencia entre clases sociales o grupos ideológicos con intereses antagónicos. Sobre ellos recae la muerte, la intimidación, la expoliación o la expulsión, y por tanto no son víctimas accidentales. Los conflictos internos se tornan violentos con mayor frecuencia que las tensiones entre naciones soberanas. El campo de batalla

de los actuales conflictos puede estar en cualquier parte, y la distinción entre combatiente y no combatiente queda diluida<sup>2</sup>.

Los sujetos de los conflictos crean una economía política de la guerra. La vida económica y social continúa, aún en una época dominada por el caos. Las instituciones, las necesidades de sanidad y educación, al igual que la producción y distribución de bienes y servicios básicos para la supervivencia no cesan de existir durante los conflictos armados. En la lucha por la supervivencia dentro de los conflictos violentos entran en juego, además, factores como las diferencias regionales que forman la base material para la reproducción de la vida social, cultural y comunitaria, los derechos humanos, las jerarquías sociales, las ideologías políticas, las tensiones ocasionadas por las desigualdades y las estructuras de clases sociales, y el uso del hambre y la ayuda internacional como armas de guerra<sup>3</sup>.

En el marco de los conflictos y la consideración de los civiles como posible "enemigo interno", las acciones de tipo cívico-militar hacen parte de la economía política de la guerra. Las acciones cívicas comprenden los programas destinados a satisfacer las necesidades básicas de la población más pobre, a través de entrega de alimentos, servicios de alfabetización, atención médica básica, construcción de puentes, apertura de vías de comunicación, con el fin básico de mejorar la imagen del grupo combatiente, controlar la población y lograr un apoyo de las comunidades al esfuerzo bélico desplegado. Los ámbitos económico y social quedan subsumidos, de este modo, a los objetivos militares de seguridad, defensa y consolidación del proyecto político. Difícilmente un ejército o grupo armado puede ganar la guerra sin apoyo popular, sin hallarse respaldado por un consenso.

En Colombia, la guerra acompaña sin descanso la historia, desde hace cinco siglos, a partir de la invasión española y el consecuente genocidio sobre la

población aborígen, la trata de esclavos y la expoliación de sus riquezas. A partir del siglo XIX el dominio de Estados Unidos igualmente ha sido violento y permanente, apoyado en la oligarquía nacional, siempre genuflexa y anteponiendo sus intereses económicos y políticos a las necesidades de la comunidad. El espíritu de la conquista, el exterminio de poblaciones, la explotación, la injusticia y la exclusión, por parte de elites nacionales y extranjeras, no cesan. Ahora, la polarización ideológica y de intereses atraviesa todos los estratos sociales. Los conflictos social y político toman expresiones cada vez más violentas y complejas.

La guerra civil colombiana es expresión de la profunda polarización entre clases sociales. Las dos ocasiones en que durante el siglo XX se intentó construir un Estado social democrático de derecho –en los años treinta y noventa–, las clases dominantes respondieron con intolerancia y barbarie para impedir cualquier cambio que afectara sus intereses y poder. El gobierno de Estados Unidos, siempre acucioso, ha respondido a los llamados de la oligarquía para someter cualquier insurrección y reproducir el orden de sometimiento y exclusión.

El Plan Colombia es un eslabón más en esta larga cadena de infamias. Significa una nueva fase, más tecnológica, psicológica, cultural e intensiva, en el conflicto irregular de la guerra civil, que agota cualquier espacio de neutralidad y enfrenta a las clases sociales. Para profundizar esta aproximación analítica sobre la guerra civil colombiana, a continuación: i) se describe la guerra como una expresión de la lucha de clases en Colombia, para luego ii) caracterizar al Plan Colombia como una intensificación del conflicto; iii) en un contexto de mayor intervencionismo norteamericano; y de iv) la expresión de intereses de la economía política de la guerra; v) para

concluir con uno de los nuevos elementos que introducirá mayor complejidad al conflicto: la guerra biológica.

### **La guerra, una expresión de la lucha de clases**

La sociedad civil colombiana se encuentra cada vez más polarizada y atomizada. La guerra profundiza la ruptura social, la anomia y los enfrentamientos ideológicos entre los defensores del establecimiento y los que promueven una transformación de carácter societal y global. Producto de esta situación, se asiste a una intensificación del corporativismo, por el cual cada fragmento de la sociedad se aferra a sus intereses particulares en detrimento del "bien común", en un contexto de guerra civil permanente dominada por un choque de sectores de población contrapuestos y sin centro.

La violencia, la exclusión, los asesinatos, la crisis humanitaria, los recursos públicos hacen parte de los negocios dentro de la economía política de la guerra. Un alto sector de la población encuentra allí, igual que con la guerra civil, su fuente de empleo y sustento económico. Ante un Estado a punto de colapsar y sin legitimidad, sectores de los más diversos ámbitos se cierran en la defensa del establecimiento y se transforman en autodefensas y paraestados, mientras otros se alinean con la insurgencia en el proyecto insurreccional.

La crisis y la guerra han generado un proceso de "derechización" en los sectores medios y emergentes de la sociedad colombiana. Con la economía política de la guerra se conforma una burocracia nacional e internacional que media los conflictos, y trabajando por intereses personales se autodenominan mediadores y voceros de la sociedad civil, a la par que acrecientan su poder de negociación entre los sectores en conflicto en remplazo de una democracia directa y popular.

El escalamiento de la guerra que ocasionará la puesta en marcha del Plan Colombia polarizará aún más la sociedad colombiana. La polarización se siente en todos los espacios de la vida cotidiana, laborales, públicos y privados. La clase media, indecisa y amenazada en su vida económica y personal, es proclive cada vez más a salidas militaristas. Los medios de comunicación, monopolios de los grupos económicos y políticos dominantes, atizan la guerra. Violencia y negocios siempre han acompañado la guerra en Colombia. Los intereses estratégicos europeos y norteamericanos sobre el territorio colombiano se involucran cada vez más en la dialéctica del conflicto. Las transnacionales y el capital financiero agregan otro ingrediente a la guerra civil en la medida en que buscan generar mecanismos de seguridad a sus negocios, financiando a los grupos armados y traficando con armamento, a la vez que garantizan sus beneficios.

Para el año 2000 la población colombiana alcanza la cifra de 42,3 millones de personas, 71% urbana y 29% rural. Los sectores populares y empobrecidos representan 62% de la población; la clase media, cada vez venida a menos, representa 33% y los sectores de mayor riqueza y poder político, 5%. Las brechas entre ingresos, oportunidades y condiciones de vida son crecientes entre sectores urbanos y rurales y en la pirámide social. Especialmente se ha conformado un verdadero *apartheid* social y la ocupación territorial refleja no sólo los odios y los resentimientos, sino también la fragmentación socioeconómica de la población.

La recesión que experimenta la economía colombiana desde 1996, profundizada por las políticas macroeconómicas abiertamente favorables al gran capital financiero y transnacional y la gestión del Estado proclive a los intereses corporativistas y oligopólicos, explica los actuales niveles de desempleo, exclusión, pobreza y concentración del ingreso y la riqueza. El



crecimiento anual del PIB pasó de aumentar por arriba de 5% entre 1993 y 1995 a una caída de 4,8% en 1999. En este período la tasa de desempleo abierto se elevó de 8,7% en 1995 a 19,5% en 1999. Para el año 2000 el crecimiento de la economía fue 2,8%, sustentado en el buen precio de los hidrocarburos y el aumento de las exportaciones, pero sin generación suficiente de nuevos puestos de trabajo.

En la condición de desempleados se encuentran 3,5 millones de personas que hacen parte de la población económicamente activa. La tasa de desempleo abierto es de 21%, a lo que se suma otro 60% que se encuentra trabajando en el sector informal sin mayores garantías laborales. El ingreso también se desplomó; en 1994 el ingreso promedio anual de los colombianos era de US\$2.158 y actualmente es de US\$2.043, una caída de más de 100 dólares en seis años.

La pobreza medida por ingresos aumentó de 51,7% en 1993 a 56,3% en 1999, afectando a cerca de 24 millones de personas. En la zona urbana el índice de pobreza se elevó de 42,8% a 47,2% y en la rural de 70,7% a 79,6%, entre 1993 y 1999. Para el año 2000 se estima que en la situación de pobreza están 61,5% de los colombianos, 49,5% en la zona urbana y 84,9% en la rural (*véase* cuadro 1).

La concentración del ingreso y la riqueza igualmente ha aumentado en estos últimos años, tanto que el país junto a Brasil exhibe uno de los índices más altos de desigualdad en América Latina. El 50% más pobre de la población participa actualmente con una parte menor de los ingresos que hace diez años; en contraste, los más ricos han mejorado su participación y la brecha entre el 10% más rico y el 10% más pobre se incrementó de 52,1 a 78,4 veces entre 1991 y 1999 (*véase* cuadro 2). En el año 2000 la concentración del ingreso siguió empeorando y el Gini por personas alcanzó un valor de

0,57, mientras que en 1991 era de 0,54, y la diferencia de ingresos entre los más ricos y los más pobres aumentó a 80 veces, producto de la concentración del excedente económico en 3% de la población.

Cuadro 1:

Año	Crecimiento PIB%	Tasa desempleo	Pobreza por ingresos			Concentración de ingresos Gini-personas		
			Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural
1991	2,4	9,8	53,8	47,3	68,4	0,548	0,527	0,504
1992	3,8	9,2						
1993	5,3	7,9	51,7	43,6	70,7	0,562	0,534	0,505
1994	5,3	7,6						
1995	5,4	8,7						
1996	2,0	11,9	52,8	42,8	77,4	0,544	0,503	0,503
1997	3,2	12,1	50,3	39,1	78,9	0,555	0,524	0,497
1998	0,6	15,7	51,5	41,8	75,8	0,563	0,525	0,565
1999	-4,8	19,5	56,3	47,2	79,6	0,556	0,522	0,539
2000	2,8	20,8	61,5	49,5	84,9	0,571	0,539	0,552

Cuadro 2:

Deciles	1991	1993	1996	1997	1998	1999

Decil 1	0,92	0,74	0,63	0,63	0,63	0,58
Decil 2	2,09	1,78	1,96	1,98	1,95	1,87
Decil 3	2,94	2,58	2,88	2,94	2,79	2,81
Decil 4	3,84	3,43	3,82	3,89	3,68	3,75
Decil 5	4,81	4,41	4,83	4,98	4,69	4,82
Decil 6	5,98	5,60	6,11	6,38	5,92	6,14
Decil 7	6,54	7,11	7,78	8,19	7,54	7,92
Decil 8	9,86	9,50	10,41	10,88	10,17	10,56
Decil 9	14,08	13,96	15,23	16,09	15,55	16,07
Decil 10	47,93	50,90	46,36	44,05	47,09	45,49

En consecuencia, el mejoramiento en las condiciones de vida de los colombianos se ha estancado o ha involucionado. A partir de 1996, se observa en todo el país, tanto en zonas urbanas como rurales una pérdida en el Índice de Calidad de Vida, ICV, para los tres primeros deciles de la población. La actual coyuntura ha causado un estancamiento en los indicadores de progreso del país. Las políticas macroeconómicas y fiscales igualmente han conducido a un empobrecimiento de la clase media.

La brecha del desarrollo entre unidades territoriales es cada vez mayor y en éstas también se incrementan las desigualdades sociales. En 1999, la pobreza medida por necesidades básicas insatisfechas (acceso a servicios públicos, asistencia escolar de los niños, dependencia económica, calidad de la vivienda y hacinamiento) afecta, en promedio, a uno de cada cuatro

hogares en Colombia, pero en departamentos como Magdalena, Chocó, Córdoba y Sucre el índice de pobreza es superior a 40% (véase cuadro 3).

La pobreza por ingresos (asociada a mala calidad del empleo, desempleo, carencia de activos y bajo nivel educativo) afectó en 1999 a 54% de los colombianos, pero por departamentos el rango va de 43,5% en Bogotá a 75,3% en Chocó.

La igual situación se presenta con el índice de condiciones de vida, I CV, que combina variables de posesión de bienes físicos con variables que miden el capital humano presente y potencial y variables de composición del hogar; el índice presenta un valor medio para el país de 73,3 y a la vez altas desigualdades entre departamento (el rango va de 58,8 en Boyacá a 87,7 en Bogotá).

La fragmentación no sólo es económica y social; igualmente es ideológica y política, a pesar de que una quinta parte de la población expresa un alto analfabetismo o desinterés político. En Colombia la población mayor de 18 años suma 26 millones (61,4% del total); de este total, 57% se considera de centro o no sabe de qué lado del espectro político está; 31% se considera de derecha y 12%, de izquierda. Por la opción de la guerra, 12,1% de la población apoya al paramilitarismo y 3% favorece a la insurgencia.

**Cuadro 3:**

Departamentos	% Pobreza NBI		% Pobreza por Ingresos LP		ICV
	Pobreza	Miseria	Pobreza	Indigencia	
Antioquia	23,8	7,3	54,9	17,5	75,7
Atlántico	19,5	5,2	55,1	16,3	80,4

Bogotá	12,5	2,1	43,5	11,3	87,7
Bolívar	36,7	15,5	57,9	20,2	63,3
Boyacá	34,4	10,3	63,7	25,4	58,8
Caldas	19,8	2,7	51,1	13,6	72,2
Caquetá	24,0	6,3	54,8	14,1	69,2
Cauca	37,8	14,4	67,7	36,8	61,5
Cesar	33,8	11,2	54,6	15,9	69,1
Córdoba	49,4	23,5	68,9	32,5	58,3
Cundinamarca	22,7	3,3	48,5	14,3	69,7
Chocó	62,2	23,5	75,3	47,4	55,3
Huila	24,1	7,5	57,4	26,4	68,7
La Guajira	37,6	16,1	50,9	19,9	70,1
Magdalena	40,3	15,8	60,6	18,3	64,9
Meta	27,3	6,7	43,8	12,2	72,1
Nariño	35,4	11,2	70,6	36,8	60,6
N. Santander	24,1	6,6	58,8	21,6	74,2
Quindío	21,8	5,3	49,6	12,4	76,0
Risaralda	16,4	3,7	52,3	18,2	77,1
Santander	20,3	4,4	49,6	18,5	73,1

Sucre	44,6	19,8	61,1	19,3	62,7
Tolima	28,6	8,8	56,0	22,1	68,6
Valle	18,8	4,1	46,4	12,8	79,5
<b>Total</b>	<b>25,4</b>	<b>7,7</b>	<b>53,8</b>	<b>18,7</b>	<b>73,3</b>

No obstante, frente a la pregunta: ¿Cuál vía es mejor para solucionar el conflicto armado en Colombia?, una tercera parte de la población encuestada en el mes de octubre de 2000 eligió la vía militar. La clase media es militarista, mientras que la alta y la baja son más dialoguistas<sup>4</sup>. En una nueva encuesta en el mes de diciembre, 41% de los encuestados se manifestó de acuerdo con la opción de romper los diálogos de paz y afrontar militarmente el conflicto.

**Cuadro 4:**

Preferencia	Población mayor de 18 años	% participación en el total
Izquierda	3.115.893	12,0
Derecha	8.049.390	31,0
Centro	9.607.336	37,0
No sabe o no responde	5.193.155	20,0
Izquierda, simpatías con insurgencia	778.973	3,0
Izquierda no simpatizante	2.336.920	9,0
Derecha, simpatías con paramilitarismo	3.141.858	12,1

Derecha no simpatizante	4.907.531	18,9
Optan por una salida militar (octubre)	8.646.602	33,3
Optan por una salida militar (diciembre)	10.645.966	41,0
Total población mayor de 18 años	25.965.773	100,0

Si bien dos terceras partes de la población se encuentran excluidas social, económica y políticamente, tan sólo 12% muestra una preferencia por un proyecto político de izquierda en Colombia. Sin duda, una parte de la explicación habría que buscarla en la propia historia de la izquierda y su relación con los sectores populares. Pero un factor importante se origina en la acción deliberadamente anticomunista que ha caracterizado a los grupos dominantes, cuya materialización se ha expresado en el terrorismo de Estado y en la criminalización de la protesta social. A esto habría que agregar el trabajo ideológico adelantado de manera continua y profunda por los medios de comunicación y las altas jerarquías de la Iglesia católica. Sectores de empresarios, terratenientes, partidos políticos del establecimiento, multinacionales, instituciones norteamericanas y fuerzas de seguridad del Estado han impulsado el paramilitarismo y los escuadrones de la muerte como estrategia permanente de lucha política, arma ideológica y defensa de intereses económicos. En la lucha de clases, los sectores dominantes siempre han tomado la iniciativa en la guerra contra los sectores populares.

En Colombia, la Doctrina de la Seguridad Nacional basada en el concepto del "enemigo interno" ha orientado los manuales de las Fuerzas Armadas. Tokatlian y Valencia, al analizar los manuales de operaciones de las Fuerzas Militares, resaltan que no ha habido modificación en la noción de enemigo interno, y que éste puede ser confundido con población civil aunque no

participe en la confrontación<sup>5</sup>. Ello también ha conducido a un rápido crecimiento de los gastos militares en Colombia. En 1980 fueron de US\$499 millones; en 1985 de US\$660 millones; en 1989 de US\$1.053 millones; en 1992 se acercaron a US\$1.500 millones<sup>6</sup>; en 1998 alcanzaron los US\$3.000 millones y para el año 2001 superan esta última cifra, sin incluir los recursos de la asistencia bélica norteamericana (US\$1.300 millones).

En Colombia existe una alta correlación entre este el gasto militar y la violación sistemática a los derechos humanos. En efecto, una coalición de 17 ONG de defensa de los derechos humanos presentó en el mes de noviembre de 2000 el primer informe del proyecto "Nunca más" sobre los crímenes de lesa humanidad cometidos entre 1966 y 1998 en Colombia. Los 38.000 casos censados en el banco de datos durante cuatro años incluyen solamente violaciones de las libertades fundamentales: 29.000 ejecuciones extrajudiciales, 7.000 torturas, 2.800 desapariciones forzadas. Según las ONG, estos hechos constituyen un genocidio de los movimientos campesino, indígena, de trabajadores, cívico-regionales y políticos de oposición. El informe responsabiliza al Estado de 80% de los asesinatos, por medio del ejército o de los grupos paramilitares, y denuncia la existencia de mecanismos destinados a impedir el establecimiento de la verdad sobre estos crímenes de lesa humanidad y a perpetuar la impunidad que beneficia a los autores materiales e intelectuales.

Lamentablemente, las armas que poseen las fuerzas de seguridad ayudan a aumentar la violencia en lugar de disminuirla<sup>7</sup>. Por otra parte, el poder militar destruye a menudo el poder económico y social, ya que absorbe recursos que de otro modo se invertirían en la economía, especialmente en recursos intelectuales, de investigación y de administración, así como en la formación de capital humano y social<sup>8</sup>.



La espiral perversa de violencia y gasto militar no termina allí. La complejidad de las violencias en Colombia ha desarrollado numerosos ejércitos armados, por fuera del establecimiento, que responden al paramilitarismo, las autodefensas, la insurgencia, las empresas de vigilancia privada y la delincuencia común organizada. Existe también un ejército de ciudadanos armados. Para 1995 se estimaba que había un millón de armas de fuego en posesión legal (privada) de ciudadanos, fuera de las que tienen en su poder las fuerzas de seguridad. Las armas ilegales ascendían a cinco millones, muchas de las cuales son robadas u obtenidas mediante la corrupción de manos legales<sup>9</sup>. En Colombia existe una suerte de actitud "adictiva" por las armas, cuya demanda se inserta en una compleja matriz política, económica, militar, social y cultural en la que gran número de conflictos naturales que vive toda sociedad se lleva a cabo aquí mediante el abuso de instrumentos mortales<sup>10</sup>.

De otra parte, el número de violaciones a los derechos humanos se ha incrementado durante los dos primeros años del gobierno Pastrana (1998-2002) en comparación con períodos anteriores, dejando un total de 1.583 casos, una cifra que arroja 6.601 víctimas, de las cuales 5.792 lo fueron por motivos de persecución política, 716 por abuso de autoridad y 93 por intolerancia social. Las modalidades más frecuentes de violación a los derechos fueron la ejecución extrajudicial con 2.602 víctimas, 1.231 amenazas, 614 desapariciones forzadas, 357 casos de tortura, 684 heridos y 1.037 detenciones arbitrarias. Entre los sectores sociales más afectados, los campesinos sobresalen con 1.766 víctimas, seguidos de los obreros con 489, los empleados con 310 y los trabajadores independientes con 129. La permanencia de un volumen de actos en que cae la responsabilidad sobre los agentes estatales por acción u omisión activa pone de manifiesto la inoperancia de las instituciones para garantizar los derechos humanos,

aspecto que hace del Estado un violador sistemático de los derechos de los colombianos<sup>11</sup>. El número de personas secuestradas también se ha disparado: 3.000 en el año 2000, mientras los 30.000 homicidios al año no ceden (la violencia social viene en crecimiento, las muertes por el conflicto político representan 12% de estos homicidios y la impunidad es superior a 90%).

Cuadro 5:

Concepto	1998	1999	2000	2001	Crecimiento anual			Participación PIB			
					99/98	00/99	01/00	1998	1999	2000	2001
Gastos de personal	2.192,8	2.615,2	2.843,9	3.007,0	19%	9%	6%	1,55%	1,72%	1,64%	1,53%
Gastos generales	782,2	851,2	874,1	786,2	9%	3%	-10%	0,55%	0,56%	0,50%	0,40%
Transferencias	1.328,3	1.553,7	1.613,4	1.776,4	17%	4%	10%	0,94%	1,02%	0,93%	0,91%
Funcionamiento	4.302,6	5.020,1	5.331,3	5.596,5	17%	6%	4%	3,04%	3,30%	3,07%	2,84%
Inversión	330,0	445,7	759,3	756,7	35%	70%	0%	0,23%	0,29%	0,44%	0,39%
Total presupuesto	4.632,5	5.465,7	6.090,5	6.326,2	18%	11%	4%	3,27%	3,60%	3,51%	3,23%
Participación en el presupuesto	13,7%	13,1%	13,4%	11,9%							

El conflicto entre clases sociales está sumiendo al país en la barbarie.

Durante el año 2000 se asesinó un dirigente sindical cada tres días, se registraron diez asesinatos políticos cada día y una masacre (más de cinco víctimas en el hecho) cada dos días; diariamente diez personas fueron

secuestradas y una desaparecida forzosamente. Según Cinep y Justicia y Paz, 75,5% de los homicidios de los civiles protegidos por el DI H fue cometido por la fuerza pública y los grupos paramilitares y 23% por la insurgencia.

El éxodo hace parte de esta tragedia. En el año 2000 el número de población desplazada por la violencia alcanza una cifra cercana a los 380.000, sumando 2,5 millones de personas en los últimos quince años, de las cuales 70% son mujeres y niños. Los colombianos que viven fuera del país, huyendo de la miseria y la violencia, suman 4,2 millones, 10% de la población. Actualmente, 41% de los colombianos se quiere ir del país, mientras que 60% tiene un amigo o familiar que ya se fue. La migración forzada está compuesta por perseguidos políticos, profesionales jóvenes, empresarios y rentistas, con la consecuente pérdida de capital humano, financiero y social, que hunde a Colombia en la miseria, la incertidumbre y la inviabilidad.

### **El Plan Colombia, una guerra al debe**

El proyecto del presupuesto general de la Nación 2001 profundiza la tendencia que vienen presentando las finanzas públicas desde hace una década: i) consolidación del modelo de acumulación especulativo con hegemonía del capital financiero, privatización de los activos públicos y expoliación de los recursos naturales; ii) exacción de los ingresos de los trabajadores y del capital productivo por parte de una tecnocracia parásita que ha convertido al Estado en un fin en sí mismo; y iii) desmesurado crecimiento de las instituciones militares y de justicia al ritmo en que se expande la espiral de violencia, impunidad, miseria, exclusión y éxodo.

El presupuesto general de la Nación para el año 2001 tiene un valor de \$57 billones (un US dólar = 2.180 pesos colombianos). El déficit presupuestal,

esto es los ingresos estimados frente a los gastos programados, es de 54%. Para el año 2001 los gastos alcanzan 30% del PIB, mientras los ingresos se estiman en menos de 15%. El saldo total de la deuda representa en 2001 35% del PIB (se duplicó en menos de cinco años). El déficit se viene financiando con recursos de capital, crédito (interno y externo) y con la venta de activos de la nación. En el presupuesto del año 2001, 86% de los ingresos tributarios será absorbido por el servicio de la deuda. En 1999 ese porcentaje fue de 79%. Esta situación se traduce en un endeudamiento creciente, mientras el servicio de la deuda es superior a los recursos del crédito.

El conflicto social y político en su expresión armada consume un alto porcentaje de los recursos públicos. Como el presupuesto público es financiado significativamente con recursos de crédito, se puede afirmar que ésta es una economía de guerra al debe. Según el proyecto del presupuesto general de la Nación 2001, cerca de 70% de los gastos de personal se concentran en defensa, Policía Nacional, rama judicial y Fiscalía. En los gastos generales estas cuatro entidades concentran 72% de los recursos públicos<sup>12</sup>. De los cerca de 800.000 cargos de planta de la administración pública, 45% corresponde a los sectores de defensa y seguridad, justicia, Fiscalía y fuerza pública, esto es, 360.000 cargos<sup>13</sup>.

El proceso de militarización de la sociedad colombiana se aceleró a partir de las dos últimas décadas del siglo XX. En los años noventa, según la Comisión de racionalización del gasto y de las finanzas públicas, la difícil situación de orden público, unida al notable incremento de los salarios del personal activo y retirado, determinó que los gastos dedicados a defensa y seguridad crecieran a un ritmo promedio anual de 8,9%, muy superior al del PIB. Entre 1985 y 1995, el personal vinculado al sector defensa y seguridad pasó de

165.000 personas a más de 303.000<sup>14</sup> y para el año 2001 el gobierno aspira que con la nueva reforma del ejército y el incremento de los recursos de financiamiento se cuente con unas fuerzas armadas cercanas a las 400.000 personas. En consecuencia, los gastos en defensa y seguridad aumentan su participación en el PIB: en 1990 representaron 2,1%, en 1995 2,4% y en el año 2000 3,5%. En el año 2001 el gasto en defensa y seguridad de \$6,3 billones representa 3,2% del PIB; no obstante, al sumarle 80% de los recursos norteamericanos del Plan Colombia en lo que respecta a la ayuda militar, \$2,3 billones, el gasto total resultante es de \$8,6 billones, esto es, 4,4% del PIB.

El gasto público social sigue siendo marginal en las finanzas del Estado. El pago de la deuda que beneficia al sector financiero y los recursos para la guerra y la justicia explican en parte el desbordado crecimiento de los gastos públicos, que concentran más de la mitad del presupuesto general de gasto del año 2001 (15% del PIB). El gasto social representa sólo 33,3% del presupuesto (9,6% respecto al PIB).

Los gastos de guerra tendrán cada vez mayor prioridad dentro del presupuesto nacional. Con la ejecución del Plan Colombia, las partidas financieras comprometidas en la cofinanciación reducirán aún más el gasto público social. El plan de guerra tiene un costo de US\$7.558 millones, 48,5% financiado con recursos del Estado colombiano, 46,6% de la comunidad internacional y 4,9% crédito. La tercera parte de los recursos se dirigen a los programas de "defensa nacional". Los recursos que se manejarán con cargo al presupuesto nacional son aquellos provenientes de los "Bonos de Paz", de la Red de Solidaridad y los que se incorporan en el Fondo de Inversiones para la Paz, FIP. En relación con el presupuesto general, las contrapartidas de la Nación suman \$8 billones, lo que comparativamente

representa una tercera parte de los ingresos corrientes y 14% del total del gasto presupuestado para el año 2001.

La gestión de estos recursos estará directamente a cargo de la Presidencia de la República, y la interventoría, el seguimiento y evaluación, a cargo del Departamento Nacional de Planeación. No es claro, entonces, cómo se hará el traslado de las partidas y el cambio en las prioridades que se definieron en el Plan Nacional de Desarrollo, ni el papel que cumplirá el Congreso de la República en la asignación y control de estos recursos. Los procedimientos democráticos se debilitan dentro de la economía política de la guerra.

El Plan Colombia se desarrolla como una estrategia integral de la administración Pastrana para combatir la insurgencia y la industria del narcotráfico, apalancar la recuperación de la economía y fortalecer el régimen político oligárquico. La administración Pastrana ha entregado el manejo de la economía al Fondo Monetario Internacional y a los acreedores financieros, al igual que cedió el control político interno de Colombia al gobierno norteamericano. En efecto, el gobierno de Estados Unidos aprobó un paquete de asistencia a Colombia de US\$1.300 millones, de los cuales 80% es ayuda militar y policial (equipos, tecnología, entrenamiento y apoyo logístico y de inteligencia). Estos recursos son adicionales a los US\$330 millones de ayuda militar que recibe el país anualmente. Otros cuatro rubros son incluidos dentro del programa de asistencia: operaciones antinarcóticos en el sur de Colombia, restricción del tráfico aéreo en todo el territorio, desarrollo económico alternativo y fortalecimiento de la capacidad de acción del gobierno.

Los nuevos recursos de asistencia de Estados Unidos para el Plan Colombia asignan US\$15 millones para atender a los desplazados de la primera fase de la intensificación de la guerra en el sur (donde se encuentran unos de los

departamentos de población muy pobre pero de gran riqueza natural y de recursos: Cauca, Nariño, Putumayo y Caquetá), los que se estiman en 400.000 personas. El proceso de pacificación que está previsto en un horizonte de guerra a diez años contempla una segunda fase en el centro del país y una tercera en el resto de regiones.

La intensificación de la guerra se viene preparando desde antes: el gobierno de Estados Unidos suministró en 1999 US\$5,8 millones para las operaciones en el hemisferio occidental del Comité Internacional de la Cruz Roja, con destino a la ayuda para las personas desplazadas en los territorios nacionales, junto con US\$3 millones adicionales de asignación específica para Colombia; aportó otros US\$4,7 millones al Fondo General para el Hemisferio Occidental del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados, con destinación específica de un alto porcentaje, para aumentar la capacidad de actuación institucional en Colombia (el país concentra la cuarta población de desplazados internos en el mundo).

En el Plan Colombia se han incluido otros cuatro programas dentro de la estrategia cívico-militar que se financiarán con crédito y contrapartidas del nivel nacional y local: i) manos a la obra, encaminado a brindar trabajo a la población más pobre a través de los componentes proyectos comunitarios y vías para la paz, con un costo total de US\$295 millones (crédito externo BID y Banco Mundial US\$200 millones, contrapartidas US\$95 millones); ii) vías para la paz, mejoramiento de las redes viales, proyectos fluviales, recuperación de la vía férrea y construcción de puentes, con el fin de articular y viabilizar las actividades productivas en las zonas críticas de conflicto armado, con un costo de US\$206 millones (crédito externo CAF US\$162 millones, contrapartidas US\$44,5 millones); subsidios a las familias más pobres, mediante la entrega de un subsidio en efectivo, condicionado a

la asistencia a los controles de crecimiento y desarrollo de los menores de 7 años, y a la asistencia al colegio de los niños entre 7 y 17 años, con un costo de US\$336 millones (crédito externo Banco Mundial y BID US\$230 millones, contrapartida US\$106 millones); iv) capacitación laboral de jóvenes desempleados, entre los 18 y los 25 años, de los estratos más bajos (1 y 2), con un costo de US\$70 millones (en su totalidad, crédito del BID).

Estos cuatro programas, que suman US\$ 924,5 millones (74% crédito externo y 26% contrapartidas en el ámbito local y nacional, e incluye US\$20 millones para pago de burocracia por administración) están dirigidos a la cooptación popular y al amortiguamiento de los efectos de la intensificación de la guerra sobre la población, en las zonas críticas de conflicto armado.

Estos componentes del Plan Colombia se articulan en el Programa Red de apoyo social, a manera de complemento del actual sistema de protección social del gobierno. El gasto adicional, US\$925 millones, se distribuirá en un período de tres años. La ejecución de los recursos para la asistencia humanitaria y el desarrollo económico alternativo se hará a través de la administración delegada en organismos no gubernamentales que han sido previamente seleccionados por su lealtad a las instituciones oficiales, identificados con la concepción neoliberal del Estado y como una manera de darle legitimidad civil al plan de guerra del establecimiento. Con este fin cívico-militar, se reeditarán experiencias recientes en Colombia de trabajo conjunto entre la banca multilateral de crédito (Banco Mundial y Banco Interamericano de Desarrollo), el gobierno y organizaciones no gubernamentales en zonas de catástrofes y de conflicto armado, tales como el Forec (Fondo de reconstrucción del eje cafetero) y el Programa de Desarrollo y paz del Magdalena Medio que lidera el Cinep.



No todos los recursos financieros de la asistencia norteamericana entrarán al país. Una alta proporción se queda en compra de material bélico a empresas norteamericanas y contratación de mercenarios de este país que vendrán a combatir en Colombia. Como bien se sabe, actualmente hay una presencia en el país de 250 militares y 100 empleados contratistas, pero el número puede subir hasta 500 soldados de Estados Unidos y 300 civiles (exmilitares, en su mayoría) según los acuerdos entre los dos gobiernos. El presidente norteamericano, no obstante, puede decidir si se involucra directamente en el conflicto interno a través de la invasión militar.

De hecho, la ejecución de los US\$1.300 millones aportados por Estados Unidos al Plan Colombia ha desatado una carrera en las firmas norteamericanas proveedoras de material bélico y de servicios para poder quedarse con parte de los recursos financieros: Bell-Textro y United Technologies Sikorsky Aircraft han firmado contratos para enviar 18 nuevos helicópteros "Black hawks" y 42 renovados "Super Huey II", y existe la solicitud de 14 más por parte del Ministerio de Defensa colombiano, garantizándole a los fabricantes de helicópteros un negocio redondo por más de US\$600 millones; de otra parte, la compañía de asesores militares Military Personnel Resources INC ya se encuentra trabajando con las Fuerzas Armadas colombianas. La tendencia a condicionar la asistencia financiera a la compra de material bélico a empresas norteamericanas y a usar contratistas privados y asesinos a sueldo para adelantar la política exterior de Estados Unidos no es nueva. Cada pirata bandido -todos los que quieren hacer dinero en la guerra- está en Colombia, afirmó el asesor de un congresista en Washington<sup>15</sup>.

El Plan Colombia es un potente carburante para la violencia en el país.

Dentro de la confrontación política, la insurgencia cuenta actualmente con

cerca de 25.000 combatientes, y el paramilitarismo con otros 12.000, con cubrimiento de todo el territorio nacional. Si bien las guerras del siglo XX tuvieron como escenario principal el campo, las del siglo XXI toman un carácter más urbano y regional, ahora que se han desdibujado en los procesos de globalización y descentralización las diferencias entre lo urbano y lo rural. Las milicias urbanas pueden duplicar estos ejércitos y empiezan a manifestarse en las guerras por el control territorial, social, político y económico en ciudades como Bogotá, Medellín, Cali y Barrancabermeja, y sus espacios de macroinflujo. Los ingresos anuales de cada uno de estos ejércitos se calculan en más de US\$1.000 millones extraídos de los circuitos económicos, legales e ilegales, del país. En resumen, teniendo en cuenta sólo los tres ejércitos (aparato de defensa y seguridad del gobierno, insurgencia y paramilitarismo) incorporan de manera directa en la guerra a 3% de la población ocupada a escala nacional (la PO total es de 13,4 millones de personas) y consumen 6,7% del PIB (asumiendo un gasto directo en la guerra de \$13 billones).

El Plan Colombia implica un cambio tecnológico y una profundización de la guerra. Si bien la asistencia norteamericana desequilibra temporalmente las fuerzas en conflicto, en el mediano plazo se restablece el equilibrio a un mayor costo económico, social y humano y con mayor poder de destrucción y desestabilización, teniendo en cuenta que: i) en un mercado neoliberal y globalizado el acceso a material bélico está al alcance de todos los grupos en conflicto; ii) el avance en la tecnología militar ha hecho indiferente la distinción entre armas livianas y pesadas en la capacidad de daño; iii) la oferta de armamentos es bastante elástica; las economías industriales dependen en un porcentaje importante de las fábricas de guerra para la generación de empleo y obtener cambios tecnológicos e ingresos; iv) la oferta creciente de material bélico se ha traducido en una baja significativa

de precios; v) los desarrollos tecnológicos y de estrategia militar han hecho irrelevantes las fronteras tradicionales entre guerras convencionales e irregulares, y la capacidad destructiva ya no depende del número de combatientes sino de la inteligencia, de la información, de las operaciones integrales, del despliegue y movilización rápida, y de la eficiencia y eficacia dada por el acceso y uso de tecnologías de punta; v) siguiendo la tradición de los conflictos bélicos modernos, la guerra se librarán, cada vez más, contra la economía, la infraestructura y la población civil; vi) el frente fiscal de los grupos en conflicto no tiene mayores problemas en el mediano plazo para generar ingresos dado el tamaño de la economía subterránea (una tercera parte del PIB oficial) y los ingresos que genera una economía de mediano desarrollo y la alta participación de las empresas transnacionales en la explotación de los recursos naturales y el financiamiento de las fuerzas en conflicto<sup>16</sup>.

### **Imperialismo e intervencionismo norteamericanos**

La intervención norteamericana en el conflicto interno colombiano tampoco es nueva. Hacia 1854, la política continental de Estados Unidos estaba caracterizada por la consolidación territorial a costa de los países latinoamericanos.

La Nueva Granada, nombre inicial de la república de Colombia, había firmado con Estados Unidos un tratado, el 12 de diciembre de 1846, en donde se especificaba nítidamente la autoridad colombiana sobre Panamá, pero paradójicamente se le constituía, en el artículo 35, en garante de lo que era positivamente un derecho soberano indiscutible.

El 17 de abril de 1854, a partir del golpe político-militar comandado por el general José María Melo, se instauró un gobierno de artesanos, militares y organizaciones democráticas, conocido como el primer gobierno plebeyo,

algo nuevo e inédito en la historia de América Latina. Aquella revolución constituyó el primer gobierno, único en la historia de Colombia, en que una clase distinta de la oligarquía retuvo por breve tiempo el poder. La reacción, integrada por los partidos políticos del establecimiento, militares de la burguesía, clero, terratenientes y comerciantes, representantes de los negocios de Estados Unidos y de Inglaterra no se hizo esperar, contando con el apoyo de la Legación norteamericana.

En efecto, desde la Legación de Estados Unidos en Bogotá se propició descaradamente la contrarrevolución, la guerrilla, el armamentismo de las tropas constitucionalistas, el encubrimiento a prestamistas y comerciantes solicitados por la justicia, la ocultación de capitales y la injerencia más pública sobre el desarrollo de la política interior del país, como tal vez no se efectuaría en otras épocas. El derrocamiento de la revolución ocurrió en diciembre de 1854. Los servicios prestados por el gobierno norteamericano y el apoyo de extranjeros a la contrarrevolución fueron retribuidos con actos explícitos de gratitud, espléndidas recompensas y otorgamiento de derechos sobre el comercio, el transporte y la explotación de recursos<sup>17</sup>.

Durante la segunda mitad del siglo XIX, Estados Unidos desarrolló la "etapa bananera" aprovechando la debilidad de los países del sur, frecuentemente divididos en partidos que se enfrentaban en guerras civiles. La guerra de los "Mil días", a finales del siglo XIX y principios del XX terminó con un pacto de paz firmado en un buque norteamericano, y el gobierno de Estados Unidos como garante. Esta "ayuda" le costó a Colombia la pérdida de Panamá y el control absoluto de Estados Unidos sobre el canal interoceánico. En la primera mitad del siglo XX, Estados Unidos consolidó su dominio financiero, tecnológico, empresarial e ideológico sobre el territorio colombiano. A

partir de la posguerra, en el contexto de la "guerra fría" se adicionó la expansión militar.

A partir de los años sesenta en el siglo XX, durante la presidencia de John F. Kennedy, Estados Unidos impulsó las políticas de contrainsurgencia en el marco de seguridad en América Latina. La contrainsurrección comprende medidas militares, paramilitares, políticas, económicas, psicológicas y cívicas adoptadas por un gobierno con el fin de derrotar cualquier levantamiento popular. De estas medidas hacen parte la acción cívico-militar, la desarticulación de la infraestructura de apoyo a la insurgencia y la organización de la población para involucrarla en el esfuerzo bélico de las fuerzas militares (paramilitares y autodefensas). Siguiendo la Doctrina de Seguridad Nacional se desató una agresión contra el campesinado colombiano ubicado en Marquetalia (centro del país), mediante un operativo militar dirigido por el gobierno norteamericano, denominado "Plan Laso" (*Latin American Security Operation*).

En los años setenta y ochenta se impulsan las guerras de baja intensidad, con el objetivo de exterminar los líderes cívicos, campesinos, estudiantiles y sindicales, acabando con procesos de organización y movilización social que reivindicaban la satisfacción de necesidades fundamentales y la apertura política democrática. En estos años la formación de los oficiales del ejército de llevó a cabo en la recientemente clausurada Escuela de las Américas, tristemente conocida por su involucramiento en la violación de los derechos humanos en América Latina. La persecución contra los sectores populares y democráticos se apoyó en la falsa acusación de su supuesto encubrimiento de los movimientos insurgentes.

En los años noventa se inició la financiación y apoyo de Estados Unidos a grupos paramilitares colombianos, con la anuencia del gobierno del

presidente Gaviria. Estados Unidos financió generosamente una unidad de la Policía colombiana que trabajó en equipo con el grupo paramilitar "Los Pepes", un escuadrón de la muerte responsable de cientos de asesinatos, encabezado por Fidel Castaño, hermano del jefe paramilitar Carlos Castaño. El propósito de las operaciones militares consistía en la búsqueda y eliminación del narcotraficante Pablo Escobar. Los operativos comenzaron bajo la administración Bush y continuaron bajo la de Clinton. Fueron dirigidos por el embajador estadounidense en Colombia y participaron agentes de la CIA, el FBI, la DEA y la Agencia Nacional de Seguridad. En un reciente reportaje público, el líder paramilitar Carlos Castaño reconoce que existen operaciones de cooperación entre su agrupación armada y la DEA.

Durante la década de los noventa la ayuda militar norteamericana a Colombia representó la tercera en importancia en el mundo. Con el Plan Colombia, una estrategia de US\$7.500 millones diseñada conjuntamente por funcionarios colombianos y estadounidenses y aprobada por el Congreso norteamericano, la ayuda militar (US\$1.300 millones) constituye la segunda en importancia en el mundo. El principal interés de Estados Unidos es consolidar su hegemonía política, militar y comercial en la región, ya que venía perdiendo el dominio en los últimos quince años ante la expansión política y comercial de los países de la Unión Europea y de Asia.

El apoyo al Plan Colombia por parte de Estados Unidos, la mayor operación norteamericana desde la era Reagan, se materializa en la entrega de helicópteros, equipamientos de comunicación, entrenamiento de fuerzas especiales de combate, guerra psicológica, acciones cívico-militares y fortalecimiento institucional. Toda esta ayuda es para un supuesto fortalecimiento de la capacidad de Colombia para combatir a los traficantes

de las drogas y a las guerrillas de izquierda, que según los gobiernos colombiano y norteamericano, se encuentran articulados.

En el acuerdo firmado entre los dos países, la presencia de ejército norteamericano se limita a 500 efectivos. No obstante, si el presidente considera que se ve afectada la seguridad nacional de Estados Unidos, unilateralmente puede decidir la intervención abierta para combatir directamente a las organizaciones armadas de izquierda.

La expansión militar y política norteamericana en el área andina busca ocultar el hecho de que los movimientos populares emergentes son producto de la reacción contra las políticas neoliberales impuestas desde los organismos financieros internacionales y el Departamento de Estado. De esta forma se busca deslegitimar que la reacción popular es producto de la corrupción generalizada, la ausencia de espacios democráticos, el hambre, la pobreza y el desempleo, otorgándole las causas a “agentes externos” que, en complicidad con dirigentes locales, intentan desestabilizar los regímenes democráticos, con el apoyo de los narcotraficantes.

### **Economía política de la guerra**

La intensificación de la guerra en Colombia se encuentra imbricada con la profundización del modelo neoliberal de desarrollo que se viene imponiendo en el país durante la última década. Al finalizar la década de los ochenta, en el siglo XX, se iniciaron en Colombia los procesos de ajuste y reestructuración de la economía. Al principio de los noventa, con el gobierno de Gaviria (1990-1994) se profundizaron las medidas de internacionalización y apertura de la economía. El gobierno afirmó que las políticas de desarrollo impulsadas en los años cincuenta y sesenta hicieron crisis en los setenta, cuando la estrategia de intervención selectiva, sin consideraciones de costo, comenzó a manifestar crecientes limitaciones<sup>18</sup>.

El programa de ajuste y cambio de la economía se orientó por el recetario neoliberal impuesto en América Latina. Diez elementos sirvieron de fundamento: i) apertura indiscriminada y baja de aranceles; ii) reducción del papel económico y social del Estado, y privatización de activos públicos; iii) control monetario, ajuste fiscal y equilibrios macroeconómicos como objetivos centrales de la política económica; iv) recorte del gasto público y eliminación de subsidios; v) normativas favorables a la inversión extranjera; vi) fortalecimiento del capital financiero; vii) deslaboralización y flexibilización del mercado laboral; viii) apertura e impulso a la explotación de los recursos naturales; ix) predominio del Ejecutivo sobre las demás ramas del poder público, y x) represión del descontento social y laboral.

La administración Pastrana (1998-2002) expresó su intención de profundizar y acelerar las políticas neoliberales iniciadas a principios de los noventa<sup>19</sup>. Bajo la excusa de un endeudamiento público explosivo, la administración Pastrana entregó a finales de 1999 el manejo de la economía al Fondo Monetario Internacional y a los acreedores financieros. El gobierno, como parte de los compromisos adquiridos con el FMI, viene impulsando un paquete de reformas en materia económica, social y territorial: ajuste del déficit fiscal mediante la reducción de los salarios públicos; recortes en el gasto social y las transferencias a los municipios y departamentos; freno a la inversión pública; control a la evasión de impuestos y ampliación de la base de contribuyentes afectando principalmente a los trabajadores y los sectores populares; normas para reducir los costos y flexibilizar el régimen laboral; reforma a la seguridad social buscando elevar los montos y períodos de cotización por parte de los trabajadores; eliminación de la retroactividad de las cesantías de los trabajadores del sector público, y la privatización total de los activos públicos.



El Plan del gobierno Pastrana descansa sobre la iniciativa privada y, en particular, sobre la inversión extranjera. De acuerdo con el Plan de Inversiones, el monto total de las inversiones por financiarse durante el período 1999-2002 con los recursos jalados por el sector privado asciende a \$33,6 billones. Esta cifra representa un crecimiento de 127% en términos reales con respecto al cuatrienio anterior. Las inversiones del sector privado individualmente constituyen la mayor fuente de financiación de las inversiones en obras y programas públicos del Plan.

Con relación al capital transnacional, el Plan afirma que “el capital extranjero jugará un papel de primer orden en la construcción de un aparato productivo moderno y enfocado hacia los mercados internacionales, dada la capacidad que tiene para transferir tecnología y conocimientos”. El otro elemento central del modelo es la promoción de las exportaciones.

En efecto, durante la última década, la entrada de capital extranjero ha tenido un flujo continuo y creciente orientado a adquirir los activos públicos que tecnócratas y políticos han regalado a una tercera parte de su valor en el mercado (empresas públicas de servicios, fuentes generadoras de energía, entidades del sector financiero, hidrocarburos y minería); igualmente vienen monopolizando los sectores más dinámicos de la economía (financiero, comunicaciones, químico, energético, transporte, servicios) y apropiándose de los recursos naturales y la biodiversidad del país.

En los últimos diez años la legislación se ha adaptado para aumentar la tasa de ganancia de las transnacionales y el sector financiero, facilitar la salida de utilidades y cubrir los riesgos de la guerra. Estados Unidos, Canadá y la Unión Europea concentran más de la mitad de la inversión extranjera en Colombia<sup>20</sup>, de allí su interés en el desarrollo del conflicto interno (véase cuadro 6). El otro componente importante de la inversión extranjera

proviene de los paraísos fiscales ubicados en islas del Caribe a través de los fondos privados.

La paz hace parte de la economía política de la guerra. El discurso de la paz sirve también para la consecución de recursos financieros externos, obtener preferencias en los mercados internacionales, ganar solidaridades políticas y fortalecerse estratégicamente en el conflicto.

En particular, las transnacionales petroleras y mineras de origen norteamericano y europeo controlan el negocio del sector, desde la producción hasta la comercialización. Éstas intervienen directamente en el conflicto colombiano a través del financiamiento de los grupos armados en conflicto. La empresa norteamericana Occidental Petroleum Company, por ejemplo, desempeñó un papel importante de *lobby* en el Congreso para la aprobación del Plan Colombia.

**Cuadro 6:**

Año	América del Norte	Participación %	Europa	Participación %	Total inversión
1992	104.643.232	29,9	114.663.421	32,7	350.478.846
1993	159.840.733	36,6	73.856.284	16,9	436.497.175
1994	802.339.092	57,7	260.651.033	18,8	1.389.455.531
1995	641.375.151	41,0	271.946.408	17,4	1.563.136.462
1996	597.825.635	27,5	813.561.318	37,5	2.172.202.550
1997	1.120.455.775	32,1	433.147.109	12,4	3.493.688.515
1998	-144.054.744	-3,6	188.212.116	4,8	3.951.298.974

1999	834.801.368	21,0	1.229.898.233	30,9	3.974.407.022
------	-------------	------	---------------	------	---------------

Colombia representa enormes y crecientes ganancias a las compañías de petróleo de América. De acuerdo con el Departamento de Energía, el consumo de petróleo en Estados Unidos creció 15% entre 1990 y 1999; durante este mismo período la producción de petróleo en Colombia aumentó en 78% y su destino principal fue hacia ese mercado. Actualmente Colombia es el séptimo proveedor más grande petróleo de Norteamérica. Este hecho se une al ataque por parte de la insurgencia a los intereses petrolíferos de Estados Unidos en Colombia, específicamente los oleoductos. En 1999, por ejemplo, el oleoducto Caño Limón, donde tienen su base la Occidental Petroleum Company y la Royal Dutch/Shell fue volado 79 veces. De allí el interés de las multinacionales en el financiamiento del Plan Colombia como una estrategia para combatir la insurgencia y proteger sus intereses económicos.

En general, en Colombia las dinámicas de ocupación y movilización territorial de la población han dependido de las relaciones de poder, del conocimiento y valoración de los recursos naturales, la pobreza y el agotamiento de los ecosistemas, el crecimiento demográfico y los ciclos de la economía según productos, regiones, demandas en los mercados internacionales y los flujos de inversión extranjera. Procesos acompañados de guerra y crónicos conflictos sociales y políticos, que mediante la violencia han desplazado históricamente a la población rural para usurpar sus tierras ante las expectativas de la valorización de los activos.

Las zonas de mayor pobreza de la población, de alta biodiversidad y estratégicas en la expansión del desarrollo capitalista, coinciden con las áreas de mayor conflicto en Colombia, en términos de las confrontaciones armadas y el desplazamiento. Sin embargo, son hacia éstas donde se

expande el modelo de acumulación; es decir, son espacios que concentran los grandes macroproyectos del desarrollo. La expansión parte de un modelo concentrado en el interior del país hacia la periferia en forma de herradura. La herradura es la transformación y expansión espacial del tradicional "triángulo de oro" (Bogotá, Cali, Medellín), núcleo de las relaciones modernas y de la acumulación capitalista durante el período de vigencia del modelo económico de sustitución de importaciones y proteccionismo, entre los años cuarenta y ochenta en el siglo XX. Con los cambios que caracterizan el capitalismo internacional (globalización, primacía de las multinacionales y el capital financiero, introducción de modernas tecnologías, flexibilización laboral y consolidación de los nuevos ejes estratégicos en el Pacífico), el Estado colombiano y las elites económicas se han visto abocadas, desde los años ochenta, a incorporar extensas y estratégicas áreas del territorio nacional para responder a estas dinámicas.

En las nuevas áreas incluidas confluyen los nudos gordianos de los conflictos de intereses nacionales, las estrategias de guerra, las acciones de una modernización excluyente y autoritaria de la economía y la infraestructura promovidas por multinacionales, por el Estado y las elites regionales.

Globalización, proyectos de nación, modernización del aparato económico, petróleo y coca animan las dinámicas territoriales de la guerra y los portafolios de inversión.

En efecto, la herradura comienza en el piedemonte amazónico, sube por el Orinoco, cubre los valles interandinos del río Magdalena, las depresiones del Sinú, Bajo Cauca y Magdalena, extendiéndose hasta el Chocó biogeográfico. En este espacio confluyen los diversos intereses para controlar, además del poder político y territorial<sup>21</sup>, el petróleo y otros yacimientos minerales, la biodiversidad<sup>22</sup>, los cultivos ilícitos, la expansión agraria y ganadera, las

autopistas y puertos multimodales, los aeropuertos y proyectos de comunicación, transporte e industria, las centrales energéticas y petroquímicas, la construcción del canal interoceánico y el tramo de la carretera panamericana y sus desarrollos sobre el tapón del Darién.

### **La guerra biológica**

El Plan Colombia incluye la guerra biológica. Ésta se desarrollará a través del hongo *Fusarium Oxysporum*. El hongo fue obtenido en laboratorios de Estados Unidos mediante el financiamiento de la Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y la prevención del delito (UNDCP). Éste será utilizado por los gobiernos de Estados Unidos y Colombia para fumigar los cultivos de hoja de coca en el sur del país.

El *Fusarium Oxysporum* es mutante, se dispersa de un lugar a otro, adopta formas y tamaños necesarios para su desplazamiento y expansión. Es uno de los más dañinos que existen. Provoca el marchitamiento de las hojas de las plantas, la putrefacción de las frutas de manera inmediata y, por consiguiente, la muerte del vegetal. No sólo la planta de coca muere con este hongo, sino cualquier plantación que reciba el hongo transgénico. En consecuencia, ese champiñón estratégico puede sufrir mutaciones de consecuencias negativas e impredecibles sobre la vida humana y el medio ambiente.

Este hongo logra sobrevivir en el suelo de 20 a 40 años, resistiendo a cualquier sustancia química con la que se lo quiera combatir. Además, el hongo puede estar vivo en las plantaciones afectadas al momento de su consumo humano. Por su larga duración, puede transportarse en la ropa de personas que resulten afectadas y propagar su contaminación. El efecto maligno del *Fusarium Oxysporum* impacta tanto los organismos vegetales, lícitos e ilícitos, como la vida humana.

Según el *New York Times*, el gobierno de Colombia aceptó, bajo la presión de Estados Unidos, probar la efectividad del hongo. Senadores republicanos afirmaron al gobierno de Pastrana que sólo aprobarían la ayuda de los US\$1.300 millones al Plan Colombia si aceptaba experimentar con el herbicida. Actualmente el *Fusarium Oxysporum* se experimenta en la región amazónica de Ecuador, a 5 kilómetros al norte de la población del Lago Agrio, zona que limita con el departamento colombiano de Putumayo, donde se concentran las primeras acciones militares del Plan Colombia en contra de la insurgencia y de los campesinos cocaleros.

Este hongo mortal constituye una nueva barbarie y genocidio que amenaza el ecosistema de la Amazonía, considerada como la reserva biológica y la fuente de oxígeno mas grande del mundo, al igual que la vida humana.

## Conclusión

El estilo de desarrollo colombiano se configura con mayor claridad: hegemonía del capital financiero, economía rentística, Estado parasitario y sin legitimidad, polarización y enfrentamiento civil, violación creciente de los derechos humanos y recorte de los derechos y libertades fundamentales, entrega de la soberanía nacional a las transnacionales y a los países hegemónicos, desarrollo forzado y excluyente, seudodemocracia armada, aparato militarista creciente, amenaza de invasión del ejército norteamericano, fragmentación socio-política y armada del territorio. Lo único en cuestión es la viabilidad de este modelo. No obstante, hacia el futuro todas las opciones están abiertas.

---

\* Economista y filósofo colombiano. Investigador y escritor independiente.

1. Eric Hobsbawm, *Historia del siglo XX*, España, Crítica, Grijalbo

Mondadori, 1996, p. 23.

2. Michael Renner, "La transformación de la seguridad", en *La situación del mundo, un informe del Worldwatch Institute*, Barcelona, Icaria editorial, 1997, p. 219.

3. Mariano Aguirre. prólogo a la edición española de *Desarrollo en estados de guerra*, Barcelona, Oxfam-CIP, 1998, p. 6; Jorge Semprún y Olivier Longué, prólogo a *Geopolítica del hambre*, Barcelona, Icaria editorial, 1999, p. 14.

4. Resultados de la Encuesta *Semana*-Invamer Gallup, con cubrimiento de Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla, escogencia aleatoria entre hombres y mujeres mayor de 18 años. Revista *Semana*, edición 961, octubre 2-9 de 2000, Bogotá.

5. Véase Juan Gabriel Toklatian y José Luis Ramírez, *La violencia de las armas en Colombia*, Bogotá, Fundación Alejandro Ángel Escobar, Tercer Mundo Editores, 1995.

6. *Ibid.*, p. 325.

7. Daniel García Peña, "Armas ligeras y conflictos internos en Colombia", en Tokatlian y Ramírez, *op. cit.*, 1995, p. 207.

8. Daniel García Peña, *op. cit.*, p. 204.

9. Daniel García Peña, *op. cit.*, p. 204.

10. Tokatlian y Ramírez, *op. cit.*, p. 325.

11. Banco de datos de derechos humanos Cinep-Justicia y Paz, *Revista Cien Días*, volumen 10, número 47, septiembre-noviembre de 2000.

12. Ministerio de Hacienda y DNP, *op. cit.*, pp. 29-30.

13. *Ibid.*, p. 67, cuadro 14.

14. Comisión de Racionalización del Gasto y de las Finanzas Públicas, *Informe final*, tomo I, Bogotá, Editoláser, 1997, pp. 99-100.

15. Investigación del diario *Orlando Sentinel* sobre la ejecución de la ayuda

a Colombia, reproducido por *El Espectador*, martes 3 de octubre de 2000, p. 3A.

16. R. T. Naylor, "Estructura y operación del mercado negro de armas", en Tokatlian y Ramírez, *op. cit.*, 1995, pp. 3-37.

17. Gustavo Vargas Martínez, *José María Melo, los artesanos y el socialismo*, Colombia, Editorial Planeta, 1998, pp. 91-103.

18. Presidencia de la República. DNP, *La Revolución Pacífica, Plan de Desarrollo Económico y Social, 1990-1994*, 1991, pp. 31-59.

19. Palabras del presidente Andrés Pastrana en la instalación del Congreso de la República, Bogotá, 20 de julio de 1999.

20. El valor negativo de 1998 se explica por un traslado hacia el exterior de los fondos de inversión por parte de Estados Unidos. En los últimos años es importante también la salida de utilidades hacia el extranjero, en la medida en que maduran los proyectos o se descapitalizan las empresas que fueron anteriormente adquiridas al sector público.

21. La estrategia bélica de las fuerzas combinadas militares-paramilitares pretende dar solución de continuidad sobre esta espacialidad en forma de herradura. Uno de los extremos se inicia en el eje de producción petrolera (las dos vertientes de la cordillera Oriental) y del oleoducto que concluye en el golfo de Morrosquillo. Igualmente buscan controlar las zonas de cultivos ilícitos en las altillanuras del Orinoco y Amazonas, y el territorio estratégico para la construcción del canal interoceánico. Lo anterior explica la alianza de las autodefensas de Córdoba y Urabá (controladas por los hermanos Castaño) y los paramilitares dirigidas por Víctor Carranza (controlan zonas de Cundinamarca, Boyacá, Meta y Casanare), en la autodenominada organización Autodefensas Unidas de Colombia. De esta forma, ejército y autodefensas hacen presencia y ejercen control en las zonas petroleras de Putumayo, Casanare, Meta, y a lo largo del Magdalena.



Los ejércitos de la insurgencia operan en estas áreas, y por consiguiente el nivel del conflicto es más agudo en estas zonas.

22. Esta situación explica los procesos de privatización de las empresas del Estado, las medidas de desregulación económica y las nuevas leyes que entregan la soberanía del subsuelo y la biodiversidad a las transnacionales, violando los derechos establecidos en la Constitución de los colombianos (el caso que afecta la comunidad indígena U´wa es uno de los más ilustrativos).

### *Nuevo modelo de dominación colonial*

*Daniel Libreros Caicedo\**

Las causas de la declaratoria de la guerra

El Plan Colombia hace parte de una estrategia integral, política, social, militar y económica de dominación imperialista en la zona andina, dada la crisis política que actualmente se evidencia en los países que la conforman<sup>1</sup>. Esta estrategia utiliza, en el terreno diplomático, la justificación de la lucha en contra de la producción de narcóticos, uno de los temas que, en el universo del llamado “nuevo orden internacional”, permite desde controles policíacos preventivos hasta escalamientos bélicos regionales a nombre de “causas humanitarias”. Debe añadirse que esta invocación altruista-humanitaria presupone un ordenamiento jurídico internacional que ya no consulta la decisión de los Estados nacionales y que proclama su regulación a nombre de la defensa de la democracia de mercado, colocándola como fundamento ético-globalizante, como principio ordenador de las sociedades contemporáneas<sup>2</sup>. La fuerza disciplinar de esta nueva versión del derecho internacional la garantiza el poder militar norteamericano; desde Irak-1991, hasta Kosovo-1999, los hechos lo han confirmado hasta el cansancio.

Debe recordarse que este pretexto diplomático de la lucha antidrogas esconde la realidad del negocio de narcóticos, ya que tan sólo 2% de las ganancias queda en manos de los productores, mientras el grueso de las mismas ingresa a los flujos del sistema financiero desregulado; esconde las políticas de apertura comercial, las cuales están arruinando la agricultura interna de la región, debilitando la opción de cultivos alternativos y aumentando la pobreza de los pequeños agricultores radicados en zonas atrasadas en donde se requiere la subsistencia a cualquier costo.

Igualmente esconde el hecho de que en varias oportunidades los colonos productores han manifestado públicamente la decisión de realizar la erradicación manual de cultivos en el marco de una política concertada con autoridades internacionales y nacionales.

La lógica imperial no sólo desconoció estos hechos sino que impuso sus condiciones. En el proceso de negociación, que terminó con la aprobación del Plan Colombia en el Congreso norteamericano, quedó la huella de las exigencias del gobierno Clinton. Efectivamente, la propuesta inicial del Plan Colombia fue presentada en los inicios del gobierno de Pastrana, por quien es actualmente ministro de Desarrollo Augusto Ramírez Ocampo, sobre la base de la experiencia de negociación en El Salvador, país al cual fue invitado en carácter de observador internacional de los acuerdos, dada su condición de ex canciller. Esta propuesta se basaba en la inversión focalizada de recursos para rehabilitar zonas afectadas por la guerra, zonas de cultivos ilícitos o de conflictos ambientales. Incluso, esta primera fórmula del Plan fue parte de los preacuerdos entre el gobierno de Pastrana y las FARC en el momento inmediatamente anterior a la instalación de las negociaciones en enero de 1999. Unos pocos meses después, Barry McCaffrey, zar antidrogas norteamericano, empezó a colocar en la agenda de su dependencia el asunto de la narcoguerrilla en Colombia, posición que

fue compartida por algunos parlamentarios republicanos en el Congreso. La política pacificadora debería cambiar de énfasis; se requería el enfrentamiento directo a las guerrillas, lo cual exigía aumentar la ayuda militar a Colombia y desbloquear los recursos al Ejército, cuestionado internacionalmente por violaciones sistemáticas a los derechos humanos. Entonces, el subsecretario de Estado, Thomas Pickering, anunciando un acuerdo bipartidista sobre el tema, facilitó la intermediación entre el gobierno de Pastrana y Congreso norteamericano para que esta ayuda se oficializara en el propio Plan. Al acuerdo bipartidista se sumó la anuencia de las compañías multinacionales. El representante de la Oxy presentó uno de los debates finales de trámite aprobatorio expresando los intereses de un bloque empresarial.

El documento que Clinton termina oficializando no deja dudas sobre las intenciones bélicas estadounidenses. Así, de los US\$1.600 millones que aportará el gobierno norteamericano al Plan, US\$1.043 serán gastos de defensa, aunque, en su gran mayoría, esos recursos no llegarán a Colombia: formarán parte del flujo de dinero de los circuitos de negocios de la industria privada de armas norteamericana<sup>3</sup>. Aquí se constata que la privatización de las guerras es otro de los signos de la fase neoliberal del capital. Además, el énfasis bélico determina el conjunto del Plan; el monto total del mismo será de US\$7.588 millones, de los cuales cerca de US\$5.000 millones se destinarán a defensa<sup>4</sup>. Ello se acompañará de la consolidación de un cordón de seguridad aéreo para toda la zona<sup>5</sup> y del reconocimiento de ayudas puntuales a otros países andinos<sup>6</sup>. Como si fuera poco, se adicionó al Plan la definición del asunto Colombia como problema de "orden público interno" abriendo paso a la posibilidad de la intervención directa en cualquier momento.

El comportamiento del gobierno Clinton confirma que para el capital en general y para el imperialismo norteamericano en particular, Colombia y los países andinos constituyen un punto prioritario de su agenda política inmediata, por la vía del escalamiento bélico. La guerra se hace necesaria por cuanto recuperaría, por la fuerza, la hegemonía política capitalista en una región en crisis. Pero este objetivo puntual de la guerra, es, al mismo tiempo, tan sólo un plano del proyecto imperial. Incluso, el propósito de solucionar la crisis regional aparece en lo inmediato como respuesta contrainsurgente a las guerrillas, en particular a las FARC, las cuales han logrado establecer poderes territoriales con control político y militar, en zonas de colonos agrícolas, en el sur del país, y, de hecho, parte del diseño del Plan Colombia pasa por la apuesta de derrotarlas militarmente<sup>7</sup>. Sin embargo, la guerra persigue objetivos de mayor envergadura, intenta adecuar la región a las exigencias de la globalización neoliberal, reorganizar la sociedad y la política conforme a las pautas de la misma. Para ello, el proyecto imperial ha diseñado un modelo de dominación colonial.

#### La crisis económica regional

Otra de las líneas transversales del Plan Colombia tiene relación con la economía, proyectando iniciar un proceso de anexión de la región al ALCA. Para el capital norteamericano éste es un tema estratégico de comercio internacional. El propio Clinton lo reconoció al instalar la XXX Conferencia del Consejo de las Américas en Washington<sup>8</sup>. El encontrar un mercado estable se convierte en prioridad debido al cuantioso déficit en la balanza cambiaria norteamericana con el "resto del mundo", resultado, a su vez, del papel de principal comprador que Estados Unidos viene asumiendo en el comercio internacional durante los últimos años. Este papel es necesario en momentos en que se evidencia una sobreproducción de mercancías en dicho

comercio, y asume la forma de una desregulación arancelaria mayor a la del promedio de los países desarrollados. Además, los exportadores estadounidenses se han beneficiado de manera considerable con las políticas de desregulación comercial, generalizadas por el FMI como "políticas de ajuste" desde los inicios de la década del noventa en Latinoamérica, triplicando sus ventas en el período 1990-1996; tan sólo en 1996 aumentaron dos veces más que el comercio norteamericano con el resto del mundo<sup>9</sup>.

Pero, en la geografía desigual del capital, las ganancias de unos llevan inexorablemente a las pérdidas de otros. Desde que se establecieron las políticas de "apertura económica", la economía latinoamericana viene siendo llevada a una de sus peores crisis con agotamiento de los aparatos industriales, desempleo masivo, crisis agrícola y aumento notorio de la pobreza. El Departamento Nacional de Planeación, entidad técnico-estatal, ejecutora del modelo de apertura económica en Colombia, acaba de reconocer que desde 1998 el país ha perdido un millón de puestos de trabajo llegando a 20,5% de desempleo abierto, que el ingreso per cápita de los colombianos cayó de US\$2.158 a US\$2.043, que han quebrado 560 empresas y que el precio de las acciones medido en dólares bajó en 70%<sup>10</sup>.

La explicación a esta situación solamente puede encontrarse en las diferencias de productividad media. La desregulación arancelaria de los países periféricos castiga su rezago histórico productivo en el universo del capital, desestructurando la industria y la agricultura internas, al obligarlos a importar productos que anteriormente se producían dentro de sus fronteras. Estamos asistiendo a la inclusión de la región en una nueva forma de la división internacional del trabajo. El reordenamiento internacional del capitalismo, posterior a la crisis de 1973, confirmó las limitaciones del

anterior modelo de sustitución de importaciones. En una apuesta como la neoliberal –en la cual, después de que el capital impuso una correlación internacional de fuerzas a su favor disciplinando trabajadores y poblaciones, y hasta el keynesianismo y el fordismo de los países desarrollados fueron abandonados por imponer “límites artificiales” a una nueva fase de acumulación capitalista por la vía de la intensificación productiva, resultado, a su vez, de la “revolución informática”–, el “fordismo dependiente” latinoamericano no tenía posibilidades de sostenerse<sup>11</sup>.

La crisis de la deuda en los años ochenta fue la expresión en la superficie de la crisis estructural del modelo sustitutivo. Aquí se dibujó una curva en sentido contrario a lo que fue su origen. Mientras que en los años que siguieron a la crisis del treinta el colapso exportador obligó a las burguesías latinoamericanas a volcarse sobre los mercados internos, desarrollando una industria mediana y produciendo una modernización capitalista tardía, la caída de las exportaciones, resultado de la crisis internacional de los setenta, evidenció que ya no había posibilidades de que el modelo se siguiera soportando en los mercados internos. De hecho, el mayor endeudamiento se realizó en los países latinoamericanos más desarrollados (Argentina, Brasil y México) y por parte de empresarios ligados al sector externo, quienes renovaron sus equipos industriales, convencidos de que la bonanza exportadora del período 1968-1973 continuaría prolongándose en el tiempo. Entonces, la crisis de la deuda correspondió a un ciclo de reciclaje de créditos privados para intentar pagar créditos anteriores sin que las ventas mejoraran. Los planes de ajuste del FMI transformaron ese endeudamiento privado en público al comprometer a los Estados en el pago de los mismos, iniciándose el período de las llamadas “reformas estructurales”, bajo el pretexto de la crisis fiscal. La desregulación arancelaria que hizo parte de estas reformas condenó a la región a una desestructuración de la industria

y la agricultura internas, y nos hizo convertirnos en compradores de los productos excedentes del capitalismo desarrollado.

Esto se acompañó de la desregulación de capitales. Las reformas-FMI significaron cambios institucionales que llevaron a la articulación de los mercados financieros nacionales, igualmente en condiciones de desigualdad, al sistema financiero internacional controlado por los grupos financieros transnacionales, sistema que surgió después del final de la paridad dólar. Para invertir en estos países, los operadores financieros internacionales diseñaron un esquema de inflaciones decrecientes y tasas de interés altas, obteniendo, efectivamente, durante la mayor parte de la década ganancias considerables. Ello seguía reduciendo de manera dramática la calidad de vida de la población, por cuanto la explicación de esas ganancias no es otra que la transferencia de valor al exterior, vía crédito, mediante la reducción de la demanda interna. Las elites económicas internas aceptaron este esquema porque les permitía, en lo financiero, intermediar en la circulación de divisas y en lo comercial compensar el déficit en las balanzas de cuenta corriente, resultado inevitable de la "apertura económica", con el ingreso de estos capitales. Pero, más allá de sus intenciones, estaban actuando en los límites de la separación artificial entre economía dinero y economía real, resultado, a su vez, de la hegemonía internacional del capital financiero. Inflaron una "burbuja especulativa" que les explotó en la cara como crisis financiera de los países periféricos en octubre de 1997. A partir de ese instante, los operadores financieros internacionales entendieron que había que reducir al máximo las inversiones en los países dependientes. Naciones Unidas ha reconocido que la salida de capitales de estos países desde el inicio de la crisis hasta mediados de 1999 fue de cerca de 50%<sup>12</sup>. Esta fuga de capitales presiona devaluaciones que aumentan las deudas externas tanto públicas como privadas en momentos en que la base productiva interna ha

sido erosionada. Es casi seguro que en pocos años asistiremos a un segundo momento de la renegociación de la deuda externa en el continente. La crisis económica se agrava en espiral descendente.

El modelo económico y político de la anexión colonial

Por ello, el modelo económico de anexión al ALCA parte de supuestos diferentes a lo que fue el modelo de sustitución de importaciones. Éstos son:

- *Unificación monetaria en torno al dólar.* la anexión colonial exige la utilización de la moneda imperial como unidad monetaria del conjunto de la zona. La dolarización sigue avanzando, y en varios países latinoamericanos el dólar ya es moneda oficial. Este proceso, sin embargo, plantea contradicciones con algunas burguesías de la región. En la XIV Cumbre de gobiernos del grupo de Río, celebrada en Cartagena del 15 al 17 de junio de 2000, Roberto Guarnieri, presidente del Fondo Latinoamericano de Reservas, FLAR, institución de carácter financiero y monetario, integrada en la actualidad por los bancos centrales de los países de la Comunidad Andina y Costa Rica, propuso la creación de un fondo latinoamericano de estabilización monetaria como ampliación del Fondo Andino, con el propósito de ayudar a enfrentar los desequilibrios fiscales y monetarios futuros y prevenir nuevas crisis financieras, aunque aclarando que este fondo no llegaría a cumplir funciones de emisión primaria de dinero. Es indiscutible que el planteamiento implícito es el de resistir a las exigencias del FMI y el de transitar hacia la construcción de un banco central único y una moneda regional única. La burguesía brasileña, la más fuerte de la zona, ha declarado en varias



oportunidades que está dispuesta a colocar su moneda nacional, el real, en esa perspectiva.

- *Territorialización de la inversión:* uno de los efectos de la globalización neoliberal, al desplazar al Estado-nación en la toma de decisiones, fue que posibilitó la apropiación intensiva de los espacios regionales periféricos, a la manera de “polos de desarrollo” extractivos, desconectados de los mercados internos nacionales. Concebidos bajo esta forma de territorialización, los proyectos del Plan Colombia incluyen la creación de un mayor número de zonas francas de maquilas, bajo las mismas condiciones que se vienen creando en el continente, zonas en donde las empresas multinacionales logran, con trabajo barato y a destajo, mayoritariamente femenino, el procesamiento final de sus productos. Aquí se constata una fragmentación territorial de la línea de montaje, una nueva versión de la espacialidad transnacional en donde las empresas aprovechan las desigualdades geográficas para reducir costos laborales y para acortar los tiempos entre producción y transporte. Por ello estas zonas, bajo el mismo formato tercermundista, constituirán puertos aéreos de carga y en puntos de acceso rápido a los océanos. Allí, además, los inversionistas internacionales carecerán de controles ambientales y de exigencias tributarias<sup>13</sup>.
  - *Apropiación de la biodiversidad:* la apropiación imperial de los territorios incluye la biodiversidad, infraestructura productiva de uno de los negocios más promisorios para el capital en el siglo que se ha iniciado, la biotecnología. En el futuro inmediato, la alimentación en el planeta dependerá de la biotecnología, al igual que los procesos de reconversión

energética. Colombia es un país estratégico en materia de biodiversidad. El Instituto Mundial de Recursos de Washington reconoció, en 1997, que es el segundo en el mundo, después de Brasil, con la más alta diversidad de especies por unidad de área. Unesco-1990 diagnosticó que en el país existen aproximadamente 55.000 especies de plantas, de las cuales una tercera parte son endémicas, y que Colombia se encuentra en el tercer lugar, en número de vertebrados, posee 8% de las especies de mamíferos, 18% de las aves y 10% de los insectos. Igualmente, la misma Unesco acepta que los océanos, los ecosistemas de arrecifes coralinos, las praderas submarinas y los manglares constituyen las áreas sumergidas de mayor biodiversidad y productividad del planeta.

- *Apropiación de recursos naturales:* el Plan Colombia plantea, para el caso de los recursos naturales no renovables (petróleo, carbón y demás), la continuidad de una política de inversión favorable al capital internacional, igualmente, mediante la ejecución de proyectos regionales. En particular, en el caso del Putumayo, departamento frontera con Ecuador, en donde existen reservas importantes de petróleo, la política de sustitución de cultivos ilícitos aparece asociada a este tipo de negocio. El diagnóstico de la apropiación de recursos naturales debe completarse con el tema del agua<sup>14</sup>. Colombia ocupa el cuarto lugar en disponibilidad de agua por unidad de superficie (59 lt/s/km<sup>2</sup>).

El control empresarial de los territorios obliga a un nuevo ordenamiento territorial, que afecta a las comunidades históricamente localizadas en los mismos, particularmente a las etnias indígenas y negras. La guerra sirve para desplazarlas. En Colombia ya superamos el millón y medio de desplazados y la cantidad, específicamente en las regiones ligadas con los "megaproyectos" de inversión externa, sigue en aumento. Incluso una parte considerable del componente denominado "social" en el Plan, servirá para pagar nuevos desplazamientos. La guerra sirve para disciplinarlas. La oferta transnacional para estas comunidades, cuando se mantienen en sus territorios, es la de que mediante una democracia participativa condicionada, mediante el "empoderamiento" local, ayuden a consolidar los sistemas de información, a actualizar los mapas de biodiversidad, recursos naturales y, adicionalmente, a conservarlos. Un ejemplo de ello es el plan de ordenamiento territorial propuesto por las autoridades locales a las comunidades negras del bajo Atrato, zona con presencia paramilitar y la de mayor biodiversidad promedio del planeta. En la parte pertinente de este plan se anota:

La potencialidad ambiental de la subregión del bajo Atrato, representada entre otros aspectos en el valor de su biodiversidad, la alta productividad de sus ecosistemas forestales, su posición estratégica en relación con la localización de megaproyectos de

interés nacional e internacional hacen de este eje temático un elemento fundamental para estructurar el proceso de ordenamiento territorial y de planificación del uso y manejo de los recursos naturales allí presentes. Por ello, se privilegiarán acciones orientadas a: 1. Identificar y delimitar las áreas de alta fragilidad ecológica para reglamentar su uso y procurar el mantenimiento de los procesos esenciales que en ella ocurren. 2. Contribuir a la consolidación del Sistema Regional y Nacional de áreas protegidas. 3. Compatibilizar las formas tradicionales y otras alternativas sostenibles de producción agrícola y de uso del bosque con las potencialidades y limitaciones de los territorios colectivos. 4. Identificar y formular propuestas para promover la conservación de bosques y la biodiversidad a través de diferentes incentivos...<sup>15</sup>.

El imperio asocia vida animal y vegetal, suelos, subsuelos y medio ambiente con la memoria histórica de las comunidades, para potenciar la acumulación de capital, "subsunción real" del capital en movimiento.

Los nuevos escenarios de la respuesta social

El nuevo modelo de anexión colonial plantea los siguientes retos al movimiento social:

- Solución política al conflicto armado en la región, despenalización internacional del tráfico de narcóticos y aceptación de la propuesta de erradicación manual de cultivos. Desconocimiento del Plan Colombia y de su papel colonial en la región, bajo el supuesto de que cualquier ayuda internacional debe ser decidida de manera autónoma por los países. Desmonte del terrorismo de Estado. En el caso colombiano, esto pasa por la

conformación de una comisión en contra de la impunidad, en la perspectiva de judicializarla, por el reconocimiento del derecho de rebelión a la insurgencia armada en la mira de que lleguen a convertirse en movimientos políticos legales con todas las garantías políticas para que operen como tales. Desmonte, judicialización y penalización del paramilitarismo negándole cualquier posibilidad de reconocimiento político a los mismos. Desmonte de la justicia penal militar y de los fueros especiales militares. En lo social se requiere organizar una gran resistencia con apoyo internacional para impedir que continúe la aplicación de los planes de ajuste-FMI y para revertir las desregulaciones arancelarias y de capitales. El punto del no pago de la deuda externa adquiere especial importancia en este contexto y posibilita la articulación con redes internacionales de resistencia.

- En los territorios: la disputa en contra de la apropiación empresarial de las regiones obliga a un planteamiento estratégico en procura de un ordenamiento territorial democráticamente decidido por las comunidades. Ello pasa por transformar las condiciones de trabajo en las zonas maquiladoras, lo cual, a su vez, exige un acompañamiento internacional, no solamente de los trabajadores, sino de cualquier persona con sensibilidad democrática<sup>16</sup>. Ello abre igualmente la discusión sobre las condiciones en que se está ejecutando el nuevo modelo exportador. El presupuesto implícito de la

inversión maquiladora es el desempleo generalizado y el hambre de las poblaciones. Una propuesta alternativa debe invertir las coordenadas, tal y como lo vienen presentando movimientos sociales locales en los cuatro puntos cardinales de la región. Antes de exportar debemos garantizar la seguridad alimentaria de las comunidades, lo cual no puede resolverse por fuera de una reforma agraria democrática que, además del reparto democrático de la tierra, incluya créditos, ayudas técnicas, políticas arancelarias y hasta una redistribución espacial entre campo y ciudad. Un ordenamiento democrático debe contener el planteamiento del respeto a los derechos de las etnias, en el marco del derecho de los pueblos, derecho de la Convención de Argel de 1963, que, a pesar de no tener poder convocante entre los Estados, sigue siendo una carta anti-colonial a reivindicar por los pueblos oprimidos. Este mismo derecho debe servir para plantear la toma de decisiones de las comunidades sobre el uso de los recursos naturales y biodiversos que existen en sus territorios. Los puntos en contra de la exacción financiera de las localidades, caso deuda externa y compromisos de ajuste, tampoco pueden excluirse en una fórmula de territorialidad alternativa. La clave está en concebir las estrategias de respuesta en la región en la dinámica de articularlas a las luchas nacionales e internacionales y en mostrar que desde los territorios la agresión imperial ha terminado por

unificar las reivindicaciones sociales, democráticas y antiimperialistas. Los gobiernos regionales de resistencia pueden potenciar enormemente la organización social, mostrando al tiempo los límites del poder local.

---

\* Profesor de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Colombia.

1. Las manifestaciones de esta crisis son cada vez más evidentes. Al fraccionamiento territorial en Colombia, resultado de una guerra secular en la que el Estado, dada su debilidad histórica no ha podido encontrar solución política o militar, debe añadirse el derrocamiento en Ecuador de dos presidentes en pocos años a causa de la movilización popular y de las contradicciones inter-burguesas; el distanciamiento progresivo del gobierno de Chávez de la diplomacia norteamericana en la región, caso Plan Colombia y en el comercio internacional, caso apoyo a la OPEP en la disputa por los precios del petróleo; la salida por la "puerta de atrás" de Fujimori, considerado como una de las figuras más importantes del neoliberalismo latinoamericano, lo cual, igualmente, obligará en la transición a discutir públicamente el tema del terrorismo estatal, transición que a su vez, concluirá probablemente con un gobierno Toledo enfrentando la peor crisis económica de la historia del país y con un erario público saqueado por la camarilla fujimorista; y la crisis agobiante de una Bolivia considerada por el propio FMI como uno de los países más pobres del planeta y en la cual la protesta social, particularmente la de los campesinos, viene siendo confrontada con militarización directa. Los representantes del capital

internacional ya han tomado nota de esta crisis regional. Camdessus, cuando aún era el director del FMI, en diciembre de 1999 llegó a declarar que los signos más preocupantes de inestabilidad política en Latinoamérica se encontraban en la zona andina.

2. Michael Hardt y Antonio Negri utilizan esta caracterización en el contexto de otra más compleja: la de "Imperio". Según ellos, "el tránsito al imperio surge del debilitamiento del concepto moderno de soberanía. En contraste con el imperialismo, el imperio no cuenta con centros de poder territorial y no actúa dentro de fronteras fijas, o con barreras. Se trata de un aparato de regulación descentrado y desterritorializado que progresivamente incorpora la realidad global de manera abierta y expandiendo fronteras(...). Los distintos colores nacionales del mapa imperialista vienen diluyéndose en el arco iris del imperio global... "Empire", Harvard University Press, 2000, Preface, pp. xii y xiii.

3. Human Rights Watch denunció en informe entregado públicamente el 7 de diciembre de 2000, que: "Las leyes de Estados Unidos disponían el despliegue en Colombia de un máximo de 500 efectivos estadounidenses y 300 personas contratadas en cualquier momento, salvo en caso de emergencia. Pero como reflejo de la tendencia mundial a "subcontratar" la guerra, algunos analistas estimaban que un millar de profesionales relacionados con Estados Unidos estaban presentes en Colombia, entre ellos oficiales retirados de las fuerzas especiales estadounidenses trabajando para empresas civiles tales como Dyn Corp Inc. y MPRI, contratadas por los Departamentos de Estado y de Defensa de Estados Unidos(...)". Una fuente de la Casa Blanca se limitó a responder: "A veces el Comando sur, llamado a realizar estas tareas, se ve corto de personal dadas sus múltiples obligaciones en el hemisferio. Además, resulta menos costoso subcontratar: no es una decisión estratégica sino operativa". *El Tiempo*, sábado 9 de



diciembre de 2000, pp. 1-20.

4. Debe tenerse en cuenta que el grueso de los recursos (50% aproximadamente) debe salir del fisco colombiano, situación bastante dramática para un país en el que el pago del endeudamiento llegará a 40% del presupuesto en la ejecución fiscal de 2001; igualmente, en esa misma vigencia, el pago de la deuda (\$22,5 billones) será superior al monto de los ingresos tributarios por recaudar (\$22 billones), anunciando una situación de "inviabilidad fiscal" que se agravará en el futuro inmediato, dadas las onerosas condiciones del endeudamiento externo para los países periféricos después de la crisis económica de 1997.

5. Incluyendo las Fuerzas Armadas colombianas en la red de bases aéreas del Comando sur norteamericano que, a nombre del combate antinarcóticos, controlan militarmente la región. Estas bases son: la de Manta- Ecuador encargada de cubrir los países andinos, las de Aruba y Curazao en el Caribe y las centroamericanas en Liberia-Costa Rica y Soto Cano-Honduras. En el esquema del Comando sur norteamericano, estas operaciones se denominan F.O.L. ( *Foward Operating Locations* ) y obviamente, la base de Manta se define como prioritaria en el control de la zona andina. Sobre el tema, véase Ricardo Vargas Meza, "Plan Colombia: ¿Construcción de paz o sobredosis de guerra?". Acción Colombia, Documentos Plan Colombia, Número 2, periódico *Desde abajo* , Bogotá, 2000, pp. 23 y ss. A propósito de la base de Manta, el general Charles Wilhelm, jefe del Comando sur, declaró ante el Congreso norteamericano que era "el lugar ideal para recuperar el terreno perdido al abandonar la base aérea de Howard-Panamá (...). La importancia de Manta reside en el hecho que se encuentra situada en un área que nos permitirá capacidad operacional, conforme nuestras necesidades, para cubrir la totalidad de Colombia, Perú y las zonas de cultura coquera en Bolivia..." Ernesto Herrera, "Plan Colombie: opération sans anesthésie", Inprecor-

Número 451, IV Internacional-S.U, París, octubre de 2000, p. 23. Datos tomados, a su vez, del diario *Hoy* de Quito.

6. "US\$90.000.000 para Bolivia y US\$40.000.000 para el Perú en el marco de la autorización de apropiaciones del Congreso para el período octubre 1 de 1999 a septiembre 30 del 2002...". Congreso USA-sesión 106, sec 219, literal E-numeral 1. *Desde abajo*, No. 3, p. 18. En ese mismo documento llama la atención la preocupación por involucrar a Brasil en el conflicto.

7. La definición de las zonas de fumigación-erradicación forzosa de cultivos en el sur no deja dudas de la complicidad de los gobiernos norteamericano y colombiano con el paramilitarismo, el cual, igualmente, controla áreas territoriales en el norte del país con apoyo de narcotraficantes que participan en la producción y distribución de narcóticos. Además, la mayor parte de los proyectos de inversión diseñados en el Plan y el fortalecimiento de Ejército y Policía miran hacia el sur del país.

8. "Quiero afirmar también aquí que aún estamos resueltos a alcanzar la meta que nos fijamos en la Cumbre de las Américas, en Miami, en diciembre de 1994, para lograr un acuerdo de libre comercio en 2005 que comprenderá todo el continente. Será la zona de comercio más extensa del mundo, 800 millones de personas invirtiendo en el futuro mutuo, enriqueciéndose la vida unos a otros y avanzando en nuestros intereses mutuos. Los negociadores están elaborando un borrador de acuerdo para presentárselo a los ministros de Comercio el próximo año en Argentina. Será presentado también a los presidentes en la Cumbre de las Américas en Quebec. Debemos continuar el proyecto para realizarlo en 2005. La fecha no debe aplazarse y estoy seguro que lo lograremos" dijo Clinton en esa reunión. *Desde abajo*, No. 3, p. 21.

9. Por ello Charléne Barchevsk, ex secretario norteamericano de Comercio, ha declarado que para Estados Unidos el mercado con Latinoamérica es más

importante que el de la propia Unión Europea. Véase Janette Habel, "Integración à marche forcée pour les Ameriques", *Le Monde Diplomatique*, octubre de 2000, edición francesa, p. 12.

10. *El Espectador*, domingo 10 de diciembre de 2000, p. 1-B. Las cifras en otros países de la región son igualmente alarmantes. En México, el déficit total de empleos alcanzó en 1997 los 20 millones de puestos de trabajo (para una población de 91,9 millones). El salario mínimo, en 1996, alcanzó su nivel más bajo desde que fue instituido en 1935 por el gobierno Cárdenas. Corpamex (asociación gremial patronal), acepta que sólo 3,5 trabajadores de 10 (34,6%) ganaban por encima de dos salarios mínimos (de 200 dólares hacia arriba). La misma fuente reconoce que de los 6,5 trabajadores restantes, 1,5 no recibe ningún salario (casi 5 millones de los cuales 3.100.000 trabajan en la agricultura), dos trabajadores reciben menos de un salario mínimo y los otros tres restantes ganan un equivalente a 1 o 2 salarios mínimos. Para las mujeres, la situación es más grave: menos de dos trabajadoras de cada diez ganan el equivalente de dos salarios mínimos o más. En Brasil, los propios datos oficiales aceptan 80 millones de pobres, de los cuales 30 millones se encuentran en pobreza absoluta. En Uruguay (datos de 1998), el desempleo abierto llegaba a 11%; igualmente, 11% de la población vive bajo la línea de pobreza. Según la propia Federación Rural (asociación gremial patronal), este porcentaje llega a 43% en el campo. Venezuela ha conocido un incremento de los pobres absolutos de cerca de 40%, en este período de "apertura". Solamente la crisis financiera de la región en 1994 arrastró una fuga de 15.000 dólares en Argentina, obligando a una contracción de la demanda interna que significó la pérdida de 15 puntos en el salario real. Datos tomados de documentos de las delegaciones nacionales al Foro de São Paulo, México, noviembre de 1998.

11. Confirmándose la tesis de que la dependencia condicionó al capitalismo

periférico al papel de socio secundario del capitalismo en el « primer mundo ». Así, aun en los países periféricos que lograron un mayor desarrollo (caso Brasil y los « tigres asiáticos ») no se consolidó el denominado sector I, limitando la apuesta de un desarrollo tecnológico a escala. Igualmente, las diferencias histórico-culturales de los trabajadores terminaron afectando el crecimiento de la productividad media en la periferia, evidenciando que el asunto « desarrollo de las fuerzas productivas » no es tan sólo una renovación técnica de instrumentos de trabajo sino, ante todo, transformaciones permanentes en la « mentalidad laboral » de los asalariados. Paul Krugman reconoce este hecho, obviamente dentro de su lógica discursiva, al analizar la caída de los países del Sudeste asiático. Véase, « De vuelta a la economía de la gran depresión », capítulo 5, en *Todos caen : el derrumbe de Asia*, Bogotá, Editorial Norma, 1999, pp. 139 y ss.

12. Véase Eric Toussaint. "La dinámica infernal de la deuda externa", en *Le Monde Diplomatique*, octubre de 1999. El caso colombiano confirma la tesis de manera dramática; desde 1998 vienen saliendo del país aproximadamente US\$1.800 anuales y en el año 2000, esa cifra, según las propias estadísticas oficiales, ya fue superada. Además, las aseguradoras internacionales de riesgo-crédito lo consideran inviable. Han orientado que de cada 100 dólares por invertir en Latinoamérica tan sólo uno llega a Colombia. Esta "inviabilidad" viene encareciendo el crédito externo en unos porcentajes casi demenciales, 520 puntos por encima del nivel de endeudamiento del Tesoro estadounidense. Véase "Informe sobre deuda pública 1999", Contraloría General de la República.

13. La primera experiencia "exitosa" para el capital internacional en cuanto a zonas maquiladoras se refiere fue la de Monterrey en el norte de México. Los resultados están a la vista; hace dos años, aproximadamente, la CNN mostró casos de niños que, por exceso de polución, habían nacido sin la

parte superior del cerebro. La degradación que ese tipo de trabajo -para nada innovador, repetitivo y monótono- produce en los asalariados, es otra de las variables que se constatan. Además, por la rotación de capas jóvenes de trabajadores, se envejecen prematuramente, para el mercado laboral, aquellos que salen de circulación. No cabe duda que la maquila es la forma moderna de la esclavitud. El papel de las agencias internacionales de crédito en la implantación de estas zonas francas maquiladoras tampoco deja lugar a dudas. República Dominicana recibió del Banco Mundial en 1989 un crédito de 30 millones de dólares para el efecto. Actualmente existen en ese país 350 marcas de ropa que operan en esas zonas francas, y República Dominicana se convirtió en el quinto exportador de ropa a Estados Unidos. De los trabajadores de estas zonas, 85% son mujeres.

14. Unesco, *Balance hídrico mundial y recursos hidráulicos de la Tierra*, 1979.

15. Plan de ordenamiento territorial comunitario en las tierras colectivas de las comunidades negras del bajo Atrato, municipios de Riosucio, Carmen del Darién y Belén de Bajirá. Corporación Autónoma Regional del Chocó, octubre de 2000, p. 8.

16. De hecho el tema de las maquilas viene siendo recurrentemente escogido, por personalidades democráticas, como tema de debate en los escenarios internacionales. Esta presión internacional obligó a pronunciamientos declarativos de organismos internacionales para el caso de China continental, aunque los intereses norteamericanos en ese país impidieron que se pasara de la declaración a la sanción. En el caso de República Dominicana, los consumidores estadounidenses de ropa lograron que un tribunal transitorio investigara las condiciones de trabajo maquilar.

## *Colisión de intereses jurídicos protegidos*

*Herman Galán Castellanos\**

El Plan Colombia ante la Constitución Política

Es explicable que un proyecto tan controvertido como el llamado Plan Colombia, suscite muchas lecturas y preocupaciones. Las diferentes estrategias señaladas en él impactan vigorosamente muchos aspectos vitales para el presente y futuro de la nación colombiana. Elaborado para enfrentar los efectos nocivos del narcotráfico, en franco incremento, conecta al Estado con la comunidad internacional dentro de un complejo contexto de globalización en el que es preciso precisar en qué situación han quedado caras nociones constitucionales como son, por ejemplo, la soberanía y la independencia nacional<sup>1</sup>, o la participación de la comunidad colombiana en el señalamiento y contextualización de sus más importantes proyectos<sup>2</sup>, como son aquellos que deciden su destino. Igualmente, determinar cuál es el verdadero propósito nacional, implícito en el mencionado Plan, para establecer si es congruente con el programático artículo segundo de la Constitución Nacional; si el reencauzamiento económico mencionado en una de esas estrategias coincide con el *orden político, económico y social justo* que se menciona en el preámbulo de la Carta Fundamental; si la lucha antinarcóticos que se libra como guerra dentro del territorio colombiano preserva bienes jurídicos vitales, sin sacrificar otros más o igualmente importantes por lo fundamentales para la vida digna del ciudadano colombiano y, en fin, si el énfasis que se hace en la paz no se confunde o refunde con objetivos geopolíticos inconfesables de potencias extranjeras,

llámense Estados amigos o transnacionales imbuidas por proyectos de inversión, supuestamente generosos.

El Plan Colombia establece distintos proyectos para la democratización y el desarrollo social, con énfasis en la protección de los derechos humanos, todo ello dentro del objetivo preciso de fortalecer la lucha contra el narcotráfico y desmantelar las organizaciones de traficantes mediante esfuerzos integrales dirigidos por las fuerzas armadas y otras similares, no necesariamente colombianas. Para ello, Estados Unidos se compromete tanto a donar fondos de su Tesoro dentro de las condiciones específicas señaladas en la Ley Suplementaria de Emergencia aprobada por el Congreso de ese país, como a destacar la presencia de asesores en múltiples aspectos del Plan, entre ellos, importantes oficiales de su alto mando militar.

Lo plausible del Plan, debe sin embargo examinarse con valeroso rigor crítico, para establecer si los intereses que el Plan dice proteger están o no en conflicto con otros también valiosos para el Estado colombiano, en cuyo caso habría que efectuar una serena ponderación de esos bienes confrontados, para precisar cuáles pueden ser sacrificados o cuáles deben preservarse, y si para ello el Plan Colombia prevalece sobre la Constitución Política de la República de Colombia.

### Reflexiones sobre el bien jurídico

La noción del bien jurídico está incuestionablemente ligada a valores sociales, políticamente relevantes dentro de un orden netamente jurídico; de ahí su estrecha vinculación con el significado de la antijuridicidad, material y formalmente considerada. No es, en principio, un concepto exclusivo del derecho penal porque lo es más del orden jurídico en general. Por ello se entiende que lo antijurídico entraña siempre una contradicción

con el mundo objetivo (normativo) del derecho, como lo jurídico (*secundum jus*) es lo conforme con ese orden jurídico, caracterizado por su carácter normativo compuesto de preceptos permisivos que, a su vez, se explican por la protección real de la persona, cuyos intereses y bienes son constitutivos de la sociedad a la cual pertenece.

El concepto de lo social, implícito en lo jurídico, explica un orden jurídico permisivo, de carácter normativo-imperativo que comprende un mundo de coexistencia, idealmente armónica, finalísticamente pacífica, pero realmente conflictiva. Ello implica que el ejercicio de los derechos reconocidos en las normas llamadas permisivas no son creaciones normativas ni constituyen beneficios fomentados por el Estado o concedidos graciosamente por el gobernante. Aquéllas y éste se limitan a reconocer y tutelar valores que, además de espirituales y culturales, son sociales, que se pueden concretar en objetos o bienes materiales o en valores no corporales o físicos, útiles para el libre desarrollo del individuo, esto es, considerados en atención de la persona en sí misma y, a partir de ello, como presupuestos imprescindibles, como intereses tutelados, para la vida social en cuanto son "constitutivos" de la sociedad<sup>3</sup>.

La vida, la libertad, la integridad corporal o la moral son bienes jurídicos individuales que la persona necesita para su autorrealización en la vida social y son definitivamente útiles para el funcionamiento del sistema social; por eso, el orden jurídico debe asegurar con su protección la existencia de esos intereses jurídicos. Así las cosas, no sería legítimo el orden jurídico si el individuo no tiene posibilidades u oportunidades garantizadas de participar en los sistemas sociales que se concretan en una relación natural de la estructura social con el sujeto y su conducta, en otras palabras, las posibilidades de participación del individuo en los sistemas sociales que se



concretan en bienes jurídicos reales, esto es, dotados de concreción material y no simplemente formal<sup>4</sup>.

En este orden de ideas el orden jurídico no está limitado al ejercicio exclusivo de una función protectora de la sociedad o de un sistema social (con lo cual se supondría superado el "valorativismo liberal" decimonónico) como correspondería a la moderna organización propia de un Estado social, puesto que en el ámbito de los bienes jurídicos existe una estricta referencia individual, valorativa, en donde la protección de los bienes jurídicos significa directamente protección de valores individuales<sup>5</sup>, que conduce a un sistema de garantías liberales. Se trata, por consiguiente, de una síntesis liberal-social o de un concepto ecléctico de bien jurídico que sigue afiliado al sistema de garantías individuales, pero remitiendo el bien jurídico a criterios sociales, más que culturales-espirituales. "Si el derecho ha de proteger sistemas sociales, lo hará sólo en cuanto supone la defensa y protección del individuo"<sup>6</sup>.

Este aspecto conceptual del bien jurídico permite afirmar, desde un punto de vista político, que esta noción constituye un límite al poder del Estado, por cuanto le fija al Legislador un marco para definir lo que, por ser objeto de protección (bien jurídico), es también objeto de prohibición (la conducta); esto es, la conducta que lesione, destruya o ponga en peligro ese bien jurídico, con lo cual se perfila la llamada antijuridicidad material<sup>7</sup>. El Legislador tiene, pues, un límite político al sistematizar en sus normas los bienes jurídicos que el sistema protegerá, entendiendo que éstos obedecen al doble aspecto individual-social, ya reseñado. El juez, por su parte, tiene también un límite en estos conceptos, por cuanto la sanción sólo podrá imponerla cuando las conductas, siendo típicas, lesionen o pongan en peligro los bienes jurídicos efectivos y esenciales para la coexistencia pacífica.

Sin embargo, y sin que se abandone del todo este concepto personalista del bien jurídico, dentro del esquema de un Estado social que permite superar las imperfecciones de un Estado liberal, especialmente a partir de la Segunda Guerra Mundial, se propendió por la protección de intereses de carácter netamente colectivo ("difusos o difundidos") expuestos ante la enorme complejidad de las estructuras sociales, emergentes de las nuevas actividades industrializadas que habrían de generar tanto nuevas necesidades como riesgos y peligros para los individuos y también para las comunidades a las que éstos pertenecen dentro de un determinado sistema social. Sólo mediante la protección de esos bienes colectivos, macrosociales, se pueden satisfacer las necesidades de participación del individuo, como expresión de las aspiraciones por confirmar el contenido real de valores tales como la libertad, la salud, el honor, la dignidad, proclamados por el Estado de derecho.

Se advierte entonces que, en primer lugar, existen bienes jurídicos que dentro de un Estado democrático deben estar fundados en el respeto a la dignidad humana. En segundo lugar, los bienes referidos a las funciones que el Estado debe cumplir para asegurar y garantizar materialmente la prosperidad general, la efectividad de los derechos y deberes constitucionalmente consagrados y facilitar la participación de los asociados, tanto en las decisiones que los afecten, como en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación<sup>8</sup>, que se configuran como bienes jurídicos institucionales que "tienden a establecer vías o procedimientos organizados para asegurar y garantizar los bienes jurídicos personales". En tercer lugar, los bienes jurídicos colectivos ("difusos o difundidos"), tales como el orden económico, la fe pública, la salud pública, el medio ambiente "referidos a la satisfacción de necesidades de carácter social y económico, en relación con la participación de todos en el proceso

económico-social" y, por último, los bienes jurídicos de control (seguridad del Estado, administración pública, administración de justicia) "referidos al funcionamiento del aparato social"<sup>9</sup>.

Esta clasificación, como se ha insistido, no descarta el carácter complementario de los intereses o bienes colectivos, que en el marco de un Estado social personalista se justifica su protección como una forma de tutelar la participación en ellos de los individuos, pues sin ella resultaría metafórico el goce de los bienes básicos. Esto explica el amparo "de las relaciones sociales básicas que para esta modalidad de Estado, son las individuales"<sup>10</sup>. De lo contrario –si se aceptara la primacía de los bienes jurídicos colectivos o universales–, se tendría que concluir que los bienes jurídicos individuales serían derechos derivados de aquéllos, como es la pretensión de las posturas funcionalistas. Mas, "en una época en que la socialización es cada día mayor, el derecho debe reflexionar sobre si los intereses de la persona no deben ser favorecidos frente a los de la sociedad y el Estado"<sup>11</sup>. Sólo una teoría personalista del bien jurídico puede invocar con legitimidad una concepción democrática del Estado social, desde el punto de vista de la persona, en el sentido de afirmar que sólo se pueden reconocer los bienes jurídicos de la comunidad en la medida en que sean también intereses de la persona<sup>12</sup>.

Los criterios de determinación del objeto de protección jurídica de un interés valioso han suscitado no pocas polémicas en la evolución metodológica del derecho, máxime cuando, como ocurre en muchas ocasiones, la relación entre el concepto del bien jurídico y el sustrato real del mismo no aparece con nitidez. Para superar la controversia se han presentado dos tendencias: las que acuden a criterios constitucionalistas y las que pretenden fundamentarlo en teorías sociológicas, y dentro de las

primeras cabe distinguir las tendencias “constitucionalistas estrictas” y las “constitucionalistas amplias”<sup>13</sup>.

Para las primeras, la Constitución contiene las decisiones valorativas fundamentales para elaborar el concepto del bien jurídico, con lo cual se corre el riesgo de restringir en demasía los bienes jurídicos a los derechos constitucionales, amén de mantener un concepto inmanente, normativo, del bien jurídico.

Las teorías constitucionalistas amplias, en cambio, conciben la Constitución como una norma programática, como un modelo democrático o un criterio hermenéutico orientador.

Las teorías sociológicas, por su parte, se basan en teorías funcionalistas o del consenso o en las teorías del conflicto, las cuales plantean que el orden social surge de la prevalencia de un grupo sobre otro, fruto de los conflictos sociales.

No se trata de dilucidar tan interesante discusión en este espacio. Nos inclinamos por una postura aproximada a la teoría constitucionalista amplia, que no prescinda, desde luego, de un sistema social personalista, para vincular así el concepto del bien jurídico a una realidad social y al correcto funcionamiento del sistema social, entendiendo por ello, las concretas posibilidades de participación del individuo en los procesos de interacción y comunicación social<sup>14</sup>, pero en el momento de determinar cuáles son los intereses importantes de un determinado sistema social y cuáles los parámetros que permitan interpretar su correcto funcionamiento, “debe tomarse como referencia el texto de la Constitución”<sup>15</sup>.

En los Estados actuales como el nuestro, enmarcados –en cuanto al orden económico se refiere– dentro de un sistema capitalista maduro que favorece el capitalismo monopolístico con sus postulados de libertad de empresa, de

la libre iniciativa privada, como de la actividad económica libre<sup>16</sup>, se legitima constitucionalmente dentro del concepto social del Estado, dentro del cual, tratándose de derechos fundamentales, el interés general no prevalece; en otras palabras, como lo sostuvo la Corte Constitucional en importante y trascendental sentencia, la norma que protege un derecho fundamental no puede estar condicionada por problemas de tipo administrativo o de otra índole, porque los derechos fundamentales del individuo priman sobre el interés general<sup>17</sup>.

Como garantías frente al poder autoritario e intervencionista del Estado (y de los para-Estados), los derechos humanos adquieren su genuino sentido: el de la revolución francesa y el originario que tuvo en la Ilustración: "Espacios de libertad que dirigirá al sistema jurídico hacia el respeto y promoción de la persona humana"<sup>18</sup>. "El Estado de derecho exige e implica, para serlo, garantizar los derechos fundamentales, mientras que éstos exigen e implican para su realización un Estado de derecho".<sup>19</sup>

De esta manera, los derechos humanos propician una política que garantiza las posibilidades reales de participación igualitaria en la sociedad, y, en la forma como la Constitución los consagra, constituyen junto con la Norma de normas, un criterio formidable de determinación y concordancia entre el concepto del bien jurídico y su sustrato real<sup>20</sup>.

La historia de la existencia-coexistencia del hombre sobre la tierra no revela armonía idílica, sino por el contrario, constantes conflictos. El conflicto como ruptura de los procesos de comunicación e interacción social ofrece por lo general la colisión o enfrentamiento entre intereses que se oponen, unos de mayor, igual o menor jerarquía que sus opuestos. ¿Cuáles preferir, cuáles sacrificar, en aras de la salvaguardia de un bien jurídico en conflicto? Si se tratare de bienes jurídicos de menor importancia, no habría

ningún problema en solucionar el problema, prefiriendo el de mejor rango, si no es justa la oposición del de menor importancia. Pero en la teoría del bien jurídico, el problema se torna crítico cuando los bienes confrontados son de igual jerarquía, o cuando el de mejor clase o blasón está en posición injusta frente al que se le opone. Precisamente, es la ponderación de los bienes jurídicos en conflicto la mejor pauta para solucionarlo<sup>21</sup>. El ejercicio de la ponderación es tarea delicada del intérprete y debe contar para ello de numerosos elementos de juicio, como ocurre por ejemplo en los estados de necesidad, o en los de aborto terapéutico.

#### Plan Colombia y conflictos con bienes jurídicos

No cabe duda que el *Plan Colombia* presenta innumerables conflictos con bienes jurídicos importantes, y este ensayo apunta a enunciar algunos en orden a suscitar el interés para establecer prevalencias, al menos hipotéticamente.

#### *Participación democrática*

No depende el argumento aquí de especificar a quién le corresponde la iniciativa de proyectar el Plan Colombia<sup>22</sup>. El interés sobre el mismo, no es, desde luego, exclusivamente colombiano. Si la propuesta se elaboró como respuesta a los “retos originados en la proliferación del narcotráfico”, es bien sabido que ello coincide con una preocupación prioritaria de Estados Unidos, dado que ha sido considerada inherente a su propia seguridad nacional. Es decir, esta lucha y las estrategias para impulsarla corresponden a un propósito nacional preponderante de ese país.

Infortunadamente Colombia no se había formulado un propósito nacional que comprometiera a sus nacionales y sus gobiernos, cualquiera que fuera el partido político predominante, en alcanzarlo, incluso, como razón de

identidad nacional<sup>23</sup>. Ahora, sería loable que la paz interna constituyera la razón de un verdadero propósito nacional, para no caer en la inconsecuencia de tener que aceptar que el propósito de Colombia se identifica con el de Estados Unidos<sup>24</sup>.

Tal vez ello explique que el Plan haya sido ampliamente debatido en ese país, no sólo en los diferentes estamentos del gobierno Clinton, sino en el seno de su propio Congreso en el cual se aprobó la llamada "Ley Suplementaria de Emergencia". Pero si todo este Plan, con la ley que lo implanta, está llamado a tener efectos radicales en la vida y la historia de Colombia, ¿cómo es que sus nacionales no lo han llegado a conocer, cabalmente, todavía? ¿Cómo es que el Presidente de la República se traslada a países europeos a explicar el Plan, sin que se haya preparado una campaña que ilustre, informe y oriente a los colombianos sobre su contenido? Si no se consideró conveniente consultar al pueblo colombiano, titular de la soberanía, dentro de los parámetros de la democracia participativa, ¿por qué entonces, no se tuvo en cuenta al Congreso Nacional de Colombia, dentro del ejercicio de la democracia representativa? ¿Se puede, pues, predicar que el Plan Colombia tiene un recio carácter democrático, como corresponde a la organización de Colombia, al tenor del artículo primero de la Carta Fundamental, o por el contrario, podemos afirmar que dicho Plan está en colisión con este principio fundamental inherente a la organización constitucional de la República?

### *La independencia nacional*

Son evidentes los efectos de la globalización al culminar el siglo XX, lo cual no implica, desde luego, afirmar que ella en sí misma sea benéfica o útil<sup>25</sup>.

Mas, la globalización no implica que los países pierdan su soberanía, ni que haya desaparecido el principio vertebral del derecho internacional atinente a la no intervención, dado el respeto a la autodeterminación de los pueblos,

como es de reconocimiento constitucional<sup>26</sup> y, que, por consiguiente, la expresión independencia nacional no es un concepto que sólo se mueve entre la entelequia y lo trivial o prosaico.

No sería sensato afirmar que Colombia no precisa de la ayuda y de la colaboración internacional, como tampoco lo sería si se acepta que esa ayuda se tenga que admitir a cualquier precio o al riesgo de perder su soberanía y su independencia. Es cierto que continuamente se oye decir que Estados Unidos no intervendrá activamente en Colombia con acciones militares que lo involucren en nuestro conflicto interno.

Empero, siempre existe una duda difícil de disipar al respecto. En un reciente panel de expertos realizado en la ciudad de Nueva York, en el que estuvieron presentes todos los expertos en política exterior de los últimos 25 años de Estados Unidos, se discutió ampliamente sobre el Plan Colombia, como una estrategia que posiblemente no solucionará el problema de la droga. El propio secretario de Defensa del gobierno actual de ese país ha admitido que el problema no sólo radica en la producción; acepta que la producción no está radicada solamente en Colombia y que, eventualmente erradicada de acá a otro lugar, se desplazará como un efecto migratorio del problema, sin contar con que muchas de las drogas de consumo frecuente por parte de la población joven de ese país es producida por laboratorios europeos y estadounidenses ("éxtasis" y similares).

Pero la gran pregunta, terrible por la falta de adecuada respuesta, que se formuló en dicha reunión de expertos, alude a la estrategia, que no está explícita en el documento que contiene el Plan Colombia, en el evento de que éste no funcione. "Antes de que sigamos tenemos que aclarar hacia dónde vamos y qué hacer si las cosas salen mal"<sup>27</sup>.



El gran riesgo de la intervención bélica, pues de la otra ninguna duda existe, entraña que el Plan Colombia ofrece el riesgo de poner en peligro intereses vitales de rango constitucional, inherentes a la soberanía y la independencia nacional, cuya defensa es imperativa en el texto constitucional<sup>28</sup>.

Agréguese a lo anterior, como hipótesis de trabajo, que para algunos críticos del Plan que formulan sus inquietudes en el mismo país que lo instaure, aluden a la existencia de un propósito que se oculta detrás de las estrategias del Plan, de carácter geopolítico y económico, que toca con el petróleo y otros intereses de similar índole<sup>29</sup>.

#### *Los efectos en la salud humana y el medio ambiente*

La fumigación mediante aspersión aérea, sí que ha sido un tema recurrente antes y después del Plan Colombia, especialmente por la utilización de sustancias nocivas y similares, como el glifosato y otros productos químicos que se le asemejan. La posición de varias organizaciones no gubernamentales –incluso la estadounidense WOLA– señalan que las aspersiones aéreas de herbicidas, dirigidas a interrumpir la oferta de materia prima para producir sustancias psicotrópicas mediante la destrucción física de las plantaciones, en su estado natural, sólo logran temporalmente obstaculizar la producción, generando el efecto de la movilidad o desplazamiento de los cultivos a otras áreas, con el lamentable impacto ambiental que se produce con la deforestación de selvas y bosques que los cultivadores talan para preparar nuevos cultivos<sup>30</sup>.

Pero, lo que es aún más grave, dado que se fumiga desde alturas por encima de los diez metros –ante el temor de ataques a los aparatos empleados para la fumigación–, el riesgo de la llamada *deriva* se presenta tanto en los bosques primarios y secundarios, como sobre fuentes de agua y sistemas hídricos. Los efectos tóxicos de las fumigaciones por aspersión son

inocultables, no sólo en detrimento de sistema ecológico, plantas y aves, sino también en seres humanos por sus efectos cancerígenos<sup>31</sup>.

Estos efectos e impactos generan problemas sociales muy agudos, desde desplazamientos hasta reacciones armadas mediante artillería aerotransportada, que incrementan el conflicto armado y preparan cada vez mayores y peores escenarios de guerra.

La paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento, reza la Constitución en su artículo 22; por consiguiente, un Plan, diseñado para la obtención de la paz, pero que crea estímulos y escenarios de guerra, ofrece, de entrada, un enfrentamiento o colisión de intereses jurídicamente protegidos.

Para superar la colisión, tendríamos que hacer una ponderación de los bienes o intereses enfrentados y resolver si la estrategia antinarcoóticos, que interesa a la seguridad de Estados Unidos, puede ser una estrategia preferente sobre la que destruye o altera el ecosistema y pone en peligro de muerte a la población (especialmente infantil) de las zonas en donde las estrategias resultan agudamente ejercidas. Entonces, nos formulamos de nuevo la pregunta: ¿Y si esas estrategias no funcionan... qué sigue? ¿No es tiempo de encontrar inteligentes alternativas para superar la colisión de estos intereses en conflicto?

#### *La dignidad del hombre colombiano*

"La calidad de colombiano enaltece a todos los miembros de la comunidad nacional. Todos están en el deber de engrandecerla y dignificarla. El ejercicio de los derechos y libertades reconocidas en esta Constitución implica responsabilidades"<sup>32</sup>.

Esta calidad, al tenor del artículo 5o. de la Carta, se reconoce sin discriminación alguna; por consiguiente concierne a todos los colombianos, que lo somos por nacimiento o por adopción.

La República de Colombia es un Estado social de derecho organizada en forma unitaria, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, dice el artículo primero de la Constitución Política; por tanto, la calidad de colombiano, que nos enaltece, o que nos debe enaltecer, está fundada en esa dignidad que deja de serla si el hombre colombiano no ejerce a cabalidad sus derechos y libertades. El hombre colombiano tiene derecho a una república independiente, no intervenida ni subyugada; tiene derecho a participar directamente o por medio de sus genuinos representantes en las grandes decisiones de la Patria; tiene derecho a la convivencia pacífica y a la paz misma gozando de un ambiente sano. Éstos son sus intereses primordiales y los bienes jurídicos de la sociedad colombiana.

Si, como se ha expuesto en este ensayo, el llamado y discutido Plan Colombia ofrece aspectos y estrategias que están en colisión con estos intereses, entonces no existe otro camino que el de revisarlo para que su texto, sus razones y efectos, en cuya elaboración tenga participación el hombre colombiano, resulte compatible con la Constitución Nacional. Este interés jurídico, como la dignidad humana, no puede ser subestimado ni negociado.

---

\* Profesor de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales,  
Universidad Nacional de Colombia.

1. Conceptos mencionados en el preámbulo de la Carta Política ("El pueblo de Colombia en ejercicio de su poder soberano"); en el artículo 2o. ("Son fines

esenciales del Estado... defender la independencia nacional"); en el artículo 3o. ("La soberanía reside exclusivamente en el pueblo"); en el artículo 7o. ("El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana"); en el artículo 9o. ("Las relaciones exteriores se fundamentan en la soberanía nacional").

2. El artículo 1o. de la Constitución Nacional define a Colombia como una república unitaria, democrática y participativa.

3. Principio de la *trascendencia* del bien jurídico. El artículo 5o. de la C. N. dice así: "El Estado reconoce sin discriminación alguna, la primacía de los derechos inalienables de la persona y ampara a la familia como institución básica de la sociedad".

4. R. Callies, cita de José Manuel Gómez Benítez en *Teoría jurídica del delito*, Ed. Civitas, 1988 p. 109. En similar sentido, Santiago Mir Puig en *Derecho Penal*, Parte General, Ed. PPU, p. 140. El artículo 1o. de la C.N. establece que Colombia es un Estado organizado en forma democrática, *participativa* y pluralista (destacado del autor).

5. Como corresponde a la formulación de Claus Roxin en este sentido. Cita de J. M. Gómez Benítez, *op. cit.*, p. 109.

6. *Ibidem*, p. 109. El artículo 1o. de la C.N. expresa que Colombia es un Estado social fundado en el respeto de la dignidad humana (destacado del autor).

7. *Antijuridicidad formal*: contradicción de la conducta con la norma de prohibición. *Antijuridicidad material*: lesión o puesta en peligro del bien jurídico, consagrado en la norma de protección.

8. Artículo 2o. de la C.N.

9. Julio César Rodas Monsalve, *Protección penal y medio ambiente*, Ed. PPU, p. 29.

10. Rodas, *op. cit.*, citando a Fernández Carrasquilla, Berdugo Gómez y

Méndez Rodríguez.

11. Francisco Muñoz Conde, y Winfried Hassemer, *Introducción a la criminología y al derecho penal*, Ed. Tirant lo blanch, p. 108.
12. *Ibid.*, p. 109.
13. Laura Zúñiga Rodríguez, *Libertad personal y seguridad ciudadana*, Ed. PPU, p. 49.
14. Juan Bustos Ramírez, *Manual de derecho penal*, Parte General, Ed. Ariel, p. 55. "El bien jurídico es una síntesis normativa determinada de una relación social concreta y dialéctica".
15. Ignacio Berdugo Gomes de La Torre, *Reflexiones sobre la problemática del bien jurídico*, Universidad de Salamanca.
16. Artículo 333 C.N.
17. La norma que establece la prioridad del interés general no puede ser interpretada de tal manera que ella justifique la violación de los derechos fundamentales de unos pocos en beneficio del interés de todos. Aquí, en esta imposibilidad, radica justamente uno de los grandes avances de la democracia y de la filosofía política occidental en contra del absolutismo y del utilitarismo. El individuo es un fin en sí mismo; el progreso social no puede construirse sobre la base del perjuicio individual, así se trate de una minoría o *incluso de un individuo*. La protección de los derechos fundamentales no está sometida al vaivén del interés general; ella es una norma que encierra un valor absoluto, que no puede ser negociado o subestimado". Sentencia No. C- 546, octubre 1o./92. Magistrado Ponente: Ciro Angarita Barón.
18. Pérez Luño, Luigi Ferrajoli, Juan Bustos, cita de Laura Zúñiga R., *op. cit.* p. 58.
19. *Ibid.*, citando a Pérez Luño.
20. Francisco Muñoz Conde, *Protección de bienes jurídicos como límite*

*constitucional*, U. de Sevilla, p. 201.

21. ¿Debe el médico desconocer la negativa para una transfusión -que le salvará la vida biológica- del paciente testigo de Jehová, bajo la consideración objetiva de ser la vida más importante que la libertad religiosa, de culto o de conciencia? ¿No es, acaso, la vida eterna, más importante para el paciente, que su vida temporal y, por tanto no debería respetarse su derecho fundamental?

22. Muy discutido en su momento, cuando se afirmó que el Plan fue propuesto por el gobierno de Estados Unidos de América. Algunos llegaron incluso a cambiar el término "propuesto" por el de "impuesto".

23. En el gobierno de Betancour (1994-1998)) se descartó el proyecto de realizar el Campeonato Mundial de Balonpié que debía efectuarse en 1986. El director del proyecto manifestó que era lamentable que Colombia perdiera el único propósito nacional que había conformado seriamente en su historia. Parecería ridículo afirmarlo, pero históricamente sí constituyó el único propósito nacional conocido.

"Lo que diferencia a Colombia de otros países latinoamericanos no es la exclusión social *per se*, ni la alarmante inseguridad ciudadana, sino la ausencia de símbolos, mitos e instituciones nacionales por medio de los cuales sea posible tramitar la ciudadanía y dar curso al sentimiento, e inclusive a la ilusión, de que todos cabemos en el país en pie de igualdad frente a la ley y a los tribunales de justicia. Por todo estaríamos tentados a afirmar que hoy por hoy los colombianos parecemos un pueblo sin nación".

Marco Palacio en "Presupuestos del conflicto actual", prólogo de *Conflicto e identidad*, Ed. Planeta.

24. El presidente Andrés Pastrana le manifestó al *Post*: "Somos un país pobre, pero estamos gastando un billón de dólares anuales para mantener la droga fuera de las calles de E.U. Este es un plan a 15 o 20 años". Diario *EI*

*Espectador*, sábado 17 de febrero de 2001, p. 4A.

25. José Saramago, en la presentación de su nueva novela *La caverna*.

26. Artículo 9o. de la C.N.: "Las relaciones exteriores del Estado se fundamentan en la soberanía nacional, en el respeto a la autodeterminación de los pueblos y en el reconocimiento de los principios del derecho internacional aceptados por Colombia".

27. El ex secretario de Estado, Henry Kissinger, criticó el Plan Colombia, manifestando que por estrategias similares, así se involucró E.U. en el sureste asiático, lo cual ya es un mensaje apocalíptico. Diario *El Tiempo*, viernes 21 de febrero de 2001.

28. Artículo 2o. C.N.: " Son fines esenciales del Estado: (...). Defender la *independencia nacional*"

29. De ahí que exista una constante pregunta sin clara respuesta: ¿Qué hace efectivamente el ex embajador de Estados Unidos en Colombia, Miles Frechette, como asesor de algunas multinacionales con intereses en Colombia?

30. En los últimos diez años se ha destruido un millón de hectáreas nativas por tala de selvas y bosques. Informe del Ministerio de Medio Ambiente en el marco del Taller ampliado de concertación de ecorregiones estratégicas.

31. El informe-estudio del ingeniero Jorge Sánchez en el libro *Fumigación y conflicto* advierte que "la descomposición del glifosato en el suelo, por acción bacteriana, produce ácido metil fosfónico y bióxido de carbono (CO<sub>2</sub>). Concentraciones altas de CO<sub>2</sub> producen aumento de las bacterias nitrificantes. Estas bacterias convierten los nitratos a nitritos. Ingestión de agua con alto contenido de nitratos puede producir metahemoglobinemia (presencia de metales en la hemoglobina de la sangre) en niños. Un aumento de la incidencia de carcinoma gástrico ha sido encontrado en poblaciones

donde hay un alto consumo de nitratos y/o nitritos en la dieta”.

32. Art. 95 C.N.

## *El impacto de las fumigaciones aéreas*

*Mery Constanza García Vargas*\*

*Nubia Esperanza Mejía García*\*\*

El Plan Colombia propone hacer extensivo el uso del glifosato<sup>1</sup> a través de fumigaciones por vía aérea sobre las regiones catalogadas como productoras de cultivos ilícitos.

Estas regiones están señaladas en el mapa que publica el mismo Plan: de 33 departamentos, 22 de ellos son productores de coca o de amapola, es decir, aproximadamente 70% de ellos serán fumigados próximamente.

Se menciona como fumigantes, además de los agentes químicos, a los “agentes biológicos”<sup>2</sup> entre los cuales se presume al hongo *Fusarium oxysporum* como el de primera elección. Esto ha despertado fuertes reacciones de rechazo por parte de las organizaciones científicas, ambientalistas y de derechos humanos nacionales e internacionales. El eventual uso<sup>3</sup> del *Fusarium oxysporum* promete efectos letales para la vida humana y no humana 4 del planeta.

Para hablar del impacto en la salud pública es necesario caracterizarla: la salud pública se encarga de *proteger la salud de los colectivos*. Por eso la salud pública analiza todos aquellos factores y condiciones de orden económico, ambiental, social, político, cultural, legal, estatal y espaciotemporal, que participan directa o indirectamente en proteger o afectar la salud y la vida de comunidades, grupos o colectivos.

Hoy la salud pública, al igual que todo lo público, está debilitada; por tanto no es un asunto que interese al Estado<sup>5</sup> como política pública.



Al indagar por la existencia de trabajos e investigaciones sobre el impacto de las fumigaciones con glifosato en la salud se encontró que:

- Los estudios desarrollados se han enfocado al impacto directo de toxicidad bioquímica en individuos<sup>6</sup>. Estos resultados clasifican al glifosato como uno de los fumigantes menos tóxicos, comparado con otros herbicidas de amplio espectro.
- No se han desarrollado investigaciones sobre el impacto de las fumigaciones con glifosato en la salud de los colectivos; tampoco hay estudios, ni datos de control, inspección y vigilancia o seguimiento en salud pública y salud ocupacional.

Justamente por la ausencia de investigaciones en la salud de los colectivos, este artículo pretende iniciar una reflexión sobre el impacto de las fumigaciones aéreas en la salud pública, al igual que hacer un llamado de atención al franco deterioro y al descuido a que está sometida la salud pública en Colombia, la cual es desconocida por las tendencias neoliberales que permearon el Sistema de Salud con la Ley 100 de 1993. Prácticamente la reduce a un paquete de servicios llamado PAB (Plan de Atención Básica).

Una de las razones por las cuales no se ha estudiado el impacto de las fumigaciones en la salud de los colectivos está marcada por las tendencias históricas de los conceptos y modelos de salud; éstos tienen un enfoque con marcado acento individual, están centrados en la enfermedad orgánica y en la unicausalidad (biologicista, etiopatológica o funcional).

Ante estas tendencias, lo más lógico es encontrar investigaciones médicas y químicas centradas en la búsqueda de alteraciones de orden biológico, químico o funcional.

Las fumigaciones se constituyen en un grave problema para la salud pública, dado que ésta se ve afectada de manera directa y proporcional al impacto

negativo que se hace sobre el medio ambiente, la cultura, el tejido social y la economía.

A continuación se expone el impacto de las fumigaciones aéreas a partir de una concepción multicausal de la salud pública. Finalmente se presenta una caracterización de los dos agentes en cuestión: el glifosato y el hongo *Fusarium oxysporum*.

### La salud pública<sup>7</sup>

En la salud y en las enfermedades públicas, las acciones de protección o amenaza que intervienen en la vida de los colectivos priman sobre las individuales.

Con esta opción no se excluye la enfermedad y la salud de individuos, puesto que “cuando los individuos participan de acciones colectivas, enlazan indefectiblemente intereses privados que les garantice un consumo individual del mismo”<sup>8</sup>.

Para hacer estudios de impacto en la salud/enfermedad públicas es indispensable tener en cuenta su naturaleza, la cual se puede identificar con los siguientes parámetros:

1. Tiene especial énfasis en estudiar, analizar, prevenir y evitar las enfermedades que afectan el colectivo. El colectivo, no excluye lo individual.
2. En este caso el colectivo asume que cada individuo es un ser humano, integral en lo físico, mental y afectivo (emocional) y como parte del colectivo es un ser social, natural y cultural.

3. Predomina en el estudio, en el análisis y en las propuestas un enfoque causas-efectos, en la multiplicidad de factores, condiciones y procesos de riesgo y protectores para la salud y la enfermedad colectivas.
4. Invierte el análisis que ha dominado en las ciencias de la salud: de lo individual, curativo, unicausal, hospitalario y biologicista, a lo colectivo, integral, preventivo, promocional, multicausal, contextual y extrahospitalario.
5. Tiene preponderancia el estudio, análisis y propuestas de factores directos e indirectos de los contextos social, económico, político, cultural y ambiental que impactan la salud o enfermedad del colectivo e individual.
6. No es vendible, es inajenable y sus acciones son equitativas para toda la población.
7. No pertenece a la lógica económica que asume el mercado como regulador equitativo y universal para los derechos de los ciudadanos.
8. La Salud pública es, y debe ser, un bien público y un derecho universal (colectivo). Por tanto no debe tener exclusiones. Someterla a la lógica del mercado va en contra de su naturaleza.
9. La salud pública se constituye en un bien público.
10. La salud pública es un derecho y deber individual y colectivo esencial, social y ambiental.
11. Es un producto del proceso de construcción social y, por ende, se requiere un pacto social para su protección.
12. Es una finalidad fundamental y social del Estado.
13. Las organizaciones comunitarias con actores fundamentales en la salud pública.

De esta manera, la misión de la salud pública es evitar, prevenir y tratar las enfermedades ocasionadas por los factores, condiciones y riesgos directos e indirectos que alteran la salud de los colectivos y de los individuos que provienen de los ámbitos sociales económico, políticos, culturales, ambientales, institucionales y organizacionales. También se encarga de promocionar, fomentar todo aquello que contribuya a proteger la salud de los colectivos y por ende de los individuos.

El cumplimiento de esa misión es una responsabilidad compartida por el Estado, las organizaciones públicas y privadas, por los colectivos y por los individuos.

Con los anteriores referentes se puede observar que el impacto negativo de las condiciones ambientales, culturales, socioeconómicas, legales y estatales, así como la acción u omisión de los diferentes actores que participan en las fumigaciones aéreas impacta directa e indirectamente la vida y salud de los colectivos.

*El impacto negativo de las fumigaciones aéreas con glifosato al medio ambiente vulnera la calidad de vida y de salud de los pobladores*

El panorama es desolador, puesto que las fumigaciones serían otro mal que se suma al ya establecido por los cultivos ilícitos, los cuales de por sí han generado un impacto negativo de enormes proporciones para el medio ambiente y la salud pública; es bastante conocido que las plantaciones de cultivos ilícitos son camufladas dentro de bosques nativos, los cuales son destruidos en miles y miles de hectáreas.

El glisofato, como es un herbicida no selectivo, su utilización debe contemplar parámetros técnicos, su uso debe ser mediante aplicaciones dirigidas ya sea con mangueras o pistolas y, en lo posible, por aspersión

terrestre para evitar contaminar otras especies vegetales, animales y cuencas hídricas.

La fumigación aérea supondría la existencia únicamente de monocultivos ilícitos de gran extensión y ubicados en lugares de difícil acceso, suposición equivocada que ha conllevado a atacar todo tipo de cultivos de manera indiscriminada, dejando de cumplir la única función para lo cual se ha legitimado su uso: erradicar los cultivos ilícitos. Todo el entorno es afectado desfavorablemente: la flora, la fauna, el equilibrio ambiental, las cuencas hídricas, el suelo; lo que se traduce en deforestación, erosión, agotamiento de fuentes de agua, pérdida de la biodiversidad, contaminación y disminución de alimentos. En su conjunto significa deterioro de la salud y calidad de vida de los colectivos.

Por ello es criticable la decisión del gobierno de fumigar con glifosato los cultivos de manera indiscriminada, tal como lo enuncia la resolución 005/2000 del CNE:

Quando se trate de extensiones de terreno que excedan las dos hectáreas y el cultivo ilícito sea único, tomando en cuenta consideraciones topográficas y la cercanía de asentamientos humanos, se procederá a la aspersion aérea controlada del agente químico glifosato. También serán objeto de aspersion aérea con glifosato, las áreas de cultivos ilícitos donde se compruebe los cultivos: fraccionados y/o mezclados con *cultivos lícitos*, formas de cultivo utilizadas para evadir las acciones del programa de erradicación del herbicida. Art. 3.

Área de cultivo fraccionado: aquella área de terreno que se divide mediante barreras vivas y/o artificiales, *secuencia de plantaciones lícitas, cultivos de pancoger, o bosque nativo, con cultivos ilícitos*. Área de cultivo mezclado: *aquella plantación ilícita que dentro de su área de siembra presenta plantas lícitas e ilícitas*. Art. 4.

La erradicación de los cultivos ilícitos será responsabilidad de la Policía Nacional, a través de la Dirección Antinarcóticos. Para el cumplimiento de esta función, empleará los recursos

humanos y técnicos que permitan prevenir y minimizar los posibles daños que se puedan derivar de dicha actividad. Art. 5.

Reconocimiento de áreas de cultivos ilícitos: este reconocimiento se hará mediante la identificación y ubicación de los cultivos ilícitos, su extensión, medio circundante, *características del entorno social, cultural, económico, epidemiológico, sanitario y ambiental, riesgos potenciales, aprovechamiento y existencia de cultivos lícitos y su localización.*

Parágrafo 1o.: La identificación, ubicación, extensión y medio circundante de los cultivos ilícitos será coordinado por la Dirección Nacional de Estupefacientes y lo ejecutará la Policía Nacional.

Parágrafo 2o.: Con el fin de *caracterizar el entorno social, cultural, económico, epidemiológico, sanitario y ambiental, riesgos potenciales, aprovechamiento y existencia de cultivos lícitos y su localización*, la Policía Nacional-Dirección Nacional de Estupefacientes solicitará la información relacionada con estos temas a las gobernaciones, secretarías de Agricultura, alcaldes, corporaciones autónomas regionales, seccionales del ICA, direcciones departamentales de salud, universidades, institutos de investigación científica y organizaciones no gubernamentales y cualquier otra institución pública o privada que tenga información relacionada con estos temas.

Para efectos de suministrar dicha información, las autoridades tendrán un plazo de diez (10) días hábiles, contados a partir de la solicitud de la información. En caso de no obtener la información requerida, se dejará constancia.

Corresponde a la Policía Nacional-Dirección Antinarcóticos y a la Dirección Nacional de Estupefacientes analizar y evaluar tanto la información suministrada por las entidades mencionadas en este artículo, como la obtenida en el parágrafo 1o., con el propósito de determinar los riesgos potenciales en relación con la salud humana, el medio ambiente y las actividades agropecuarias en las áreas que serán objeto de aspersión aérea con glifosato. Art. 2.

Como se desprende de la anterior resolución, la fumigación aérea afectará sin contemplación toda la biodiversidad que exista alrededor de los cultivos ilícitos.

También se observa que el Consejo Nacional de Estupefacientes y la Policía Nacional conocen o presumen la existencia de potenciales riesgos ambientales, culturales, culturales y en la salud. Sin embargo, parece que lo importante para el CNE es que se fumigue sin importar los costos que se deriven de esos riesgos.

### **Impacto contaminante del glifosato en la biodiversidad acuática**

El glifosato es soluble en agua y puede, por tanto, contaminar la fauna y la flora acuática. Pese a que se considera que el glifosato tiene baja residualidad, al ser arrastrado por las corrientes no es posible garantizar que los niveles de ingesta diaria de agua permanezcan por debajo de los límites de concentración admisibles.

Existe a su vez el riesgo de que las aguas en las que ha caído el glifosato en altas concentraciones contaminen los alimentos de origen vegetal y animal. En zonas de alta diversidad acuática existe aún más la posibilidad de consumo de niveles de glifosato en seres humanos.

### **Impacto poblacional y en la salud pública**

En el mapa del Plan Colombia se observa que de 33 departamentos, en 22 de ellos ubican zonas de cultivo de coca o de amapola. Ello significa que cerca de 70% de los departamentos serán intervenidos con fumigación en algún porcentaje de sus territorios.

A continuación se muestra la población que hay por cada uno de esos departamentos, la cual puede estar expuesta a cualquier grado de riesgo:

Departamento	Población			Cultivo ilícito
	Rural	Urbana	Total	
Magdalena	484.504	799.631	1.284.135	Coca
Cesar	361.149	600.386	961.535	Amapola
Nariño	917.612	714.481	1.632.093	Coca
Putumayo	225.508	106.926	332.434	Coca
Caquetá	223.505	195.483	418.988	Coca
Cauca	795.134	460.199	1.255.333	Amapola
Valle	603.717	3.571.798	4.175.515	Amapola
Tolima	490.328	806.614	1.296.942	Amapola
Huila	362.166	562.802	924.968	Amapola
Antioquia	1.493.930	3.884.588	5.378.518	Coca
Meta	47.785	452.721	500.506	Coca
Guaviare	88.199	28.990	117.189	Coca
Vaupés	23.127	6.215	29.342	Coca
Amazonas	43.577	26.912	70.489	Coca
Guanía	31.110	6.052	37.162	Coca



Vichada	70.150	13.317	83.467	Coca
Arauca	112.636	127.554	240.190	Coca
Santander	596.799	1.367.562	1.964.361	Coca
Cundinamarca	927.285	1.214.975	2.142.260	Coca
Boyacá	769.433	595.677	1.365.110	Coca
Córdoba	676.532	646.320	1.322.852	Coca
Bolívar	636.353	1.360.553	1.996.906	Coca
Totales	9.980.539	17.549.756	27.530.295	

Fuente: Estimaciones del DANE para el año 2000.

Los anteriores datos no son suficientes para definir con exactitud cuál es la extensión y la población afectada directamente con las fumigaciones, pero sirven para vislumbrar lo siguiente: el total de la población de esos departamentos es del orden de los 27 millones y medio, lo que corresponde aproximadamente a 66% de la población total de Colombia. La población rural está en 10 millones de habitantes aproximadamente, es decir, 24% del total de la población colombiana.

Los anteriores datos no son suficientes para definir con exactitud cuál es la extensión y la población afectada directamente con las fumigaciones, pero sirven para vislumbrar lo siguiente: el total de la población de esos departamentos es del orden de los 27 millones y medio, lo que corresponde aproximadamente a 66% de la población total de Colombia. La población

rural está en 10 millones de habitantes aproximadamente, es decir, 24% del total de la población colombiana.

Dadas las cifras, se puede deducir fácilmente que:

1. La población que potencialmente se afecta con las fumigaciones de manera directa es aquella que habita en zonas rurales; en su mayoría campesinos e indígenas. Parte de esa población está engrosando el número de desplazados.

2. Le sigue, en ese orden, aquella población que habita en las cabeceras municipales, dado que por su proximidad, ellas dependen en gran medida de la provisión de productos agrícolas y pecuarios provenientes de áreas fumigadas.

3. La población de las capitales departamentales y la capital de la república son las principales receptoras de los miles de desplazados por las fumigaciones, por tanto ella comparte algún tipo de efectos negativos ya sea en lo social, psicológico, ambiental y de servicios públicos, entre otros.

Entre los problemas de mayor impacto negativo para la salud de los colectivos, se destacan:

1. La falta de provisión y alteraciones en el consumo y tipo de alimentos.
2. Las condiciones de hacinamiento de toda aquella población que continúa en las zonas de fumigación y a la cual le han arrasado sus bienes.
3. Las condiciones de hacinamiento y sanitarias de los desplazados por las fumigaciones.
4. Las condiciones psicosociales: angustia, estrés, miedo, desolación, desintegración y desarraigo social.

En las investigaciones tradicionales es normal encontrar afirmaciones sobre el no daño a la salud del glifosato, dado que los exámenes clínicos pueden

arrojar niveles de toxicidad bajos, y las alteraciones físicas en los individuos no son visibles en el corto plazo.

Por ello es necesario iniciar estudios epidemiológicos con un enfoque de multicausalidad en la relación salud-enfermedad y a largo plazo.

La solución que se está dando a la problemática de salud de los desplazados sigue el modelo de atención individual, ofreciéndoles la posibilidad de ser atendidos en el régimen subsidiado. Es decir que atiende la enfermedad.

Esta política estatal *no es una verdadera solución; por el contrario*, aumenta la problemática de las instituciones de salud al presionar una demanda para la cual no están preparadas.

Esto no corresponde a un concepto ni a un modelo de salud individual, integral, equitativo y solidario como lo enuncia la Ley 100/93. Menos aún de la salud pública que debe centrar su acción en los colectivos y en la promoción y la prevención.

### **El caso de las fumigaciones aéreas en el departamento del Putumayo en desarrollo del Plan Colombia**

#### *Población afectada*

En un documento de la Presidencia de la República<sup>10</sup> existe una tabla en la cual se estima la población afectada por la erradicación de cultivos ilícitos:

Grupo	Medio Putumayo	Bajo Putumayo	Total potencialmente afectado
-------	----------------	---------------	-------------------------------

Indígenas	7.443	3.604	11.047
Colonos	47.029	111.703	158.732
Población flotante-jornaleros	10.000	30.000	40.000
Total	64.472	145.307	209.779

Fuente: Presidencia de la República: Plan Putumayo

En la Presidencia estiman que 209.779 personas del Putumayo son potenciales afectadas por las erradicaciones de cultivos ilícitos.

De ese cuadro se deduce que la población afectada corresponde al 63 % del total de la población del departamento y de ese porcentaje, el 82% corresponde a indígenas y a colonos, *es decir que se afecta la población de mayor arraigo en la zona y la más vulnerable.*

Cifras realmente alarmantes desde cualquier ámbito de análisis.

### **La efectividad de las fumigaciones y las propuestas alternativas que ejecuta el gobierno**

En un reciente informe de la Presidencia de la República, en desarrollo de talleres con la comunidad afectada, se lee lo siguiente:

Las consecuencias de la erradicación de coca por fumigación aérea con glifosato son desastrosas; principalmente está generando un número cada vez más elevado de desplazados que no son atendidos por el Estado, ya que su condición jurídica no es clara; también se da un fenómeno, que consiste en que el pequeño cultivador se desplaza a otra

tierra y allí vuelve a sembrar coca; esto quiere decir que se está expandiendo a otras regiones el cultivo ilícito llevando consigo todas sus consecuencias negativas. Antes los cultivos estaban en el sur del departamento del Putumayo; hoy en día están en el medio y bajo Putumayo y se están asentando desplazados en Nariño y Cauca. Si a todo esto sumamos los resultados mínimos obtenidos con el glifosato en áreas de siembra de coca, y el agravante de evidencia de que la fumigación aérea, en Puerto Guzmán no es glifosato solamente ya que existen innumerables quejas en Corpoamazonia y en Defensoría del Pueblo que prueban la actual destrucción del medio ambiente, de flora, fauna y población.

Un recorrido por las inspecciones de Mayoyoque, Gallinazo, José María y Galilea muestran un panorama desolador: de boca de sus habitantes se cuentan historias de fumigaciones que por esos días afectaron gravemente la salud de los pobladores y que otro tanto hicieron con el suelo, los cultivos de pancoger y los animales domésticos; el río y sus fuentes de agua tampoco se salvaron.

Los campesinos tienen miedo, no sienten la presencia del Estado; lo que les aqueja es el ruido de los aviones que pasan fumigándolos, escoltados por helicópteros. Ven sus parcelas acabadas y saben por qué es, pero no saben cómo romper esa cadena de desastres. Sólo unos pocos se atreven a quejarse ante la Defensoría del Pueblo y narran los daños causados a su salud, a los cultivos de pancoger. Las poblaciones afectadas se están quedando sin comida, mueren sus animales y se afecta el medio ambiente.

En varias veredas e inspecciones de Puerto Guzmán se evidencian problemas de seguridad alimentaria que tratamos de aliviar mediante el acompañamiento a esa población vulnerable a través de la implementación de pequeños proyectos productivos, pero, en este momento, están a la espera de que la situación de orden público se normalice. Sin embargo, cuando se dictaban talleres en el municipio de Puerto Guzmán, escuchábamos y veíamos los aviones fumigando en las inspecciones de Galilea y José María, principalmente. Esto es algo que parece incoherente: ¿Cómo tratar de asegurar una dieta mínima si mientras se está pensando en recuperar cultivos de pancoger se continúa fumigando indiscriminadamente en ese territorio?<sup>11</sup>

Con estos relatos se evidencia la problemática provocada por las fumigaciones en el Putumayo:

-Genera desplazados; se aumenta en número los ya existentes por el conflicto armado.

-Traslado del cultivo a otras zonas; esto es lo mismo que trasladar y expandir hacia otros territorios y otras poblaciones la problemática ambiental, económica y social que ello acarrea.

-Alteración del orden público.

-Incoherencia e irracionalidad con el desarrollo de las propuestas alternativas; se está fumigando simultáneamente los cultivos alternativos y los de pancoger.

Esos factores contribuyen directamente al deterioro de la calidad de vida y la salud pública de la comunidad del Putumayo.

Ese deterioro se traduce en síntomas de orden psico-emocional y nutricionales:

1. Miedo, desconfianza, incertidumbre, inseguridad e impotencia.
2. Falta de alimentos para el consumo y su consecuente alteración de la dieta nutricional.

La situación que se vive en el Putumayo es un atentado contra la calidad de vida y la salud de los habitantes. Esta situación tan sólo es comparable con una epidemia de gran magnitud que amenaza con extenderse a todo el territorio.

¿Esto no es suficiente para hacer alerta roja?

¿Por qué no se pronuncian los ministerios de Salud, de Agricultura, del Medio Ambiente y el Congreso de la República, ante el atentado al medio ambiente, a la salud y a la vida?

**Los agentes químico y biológico: el glifosato y el hongo *Fusarium oxysporum***

### *El glifosato*<sup>12</sup>

El glifosato es un herbicida posemergente, no selectivo, de amplio espectro, utilizado en el control de malezas y en la erradicación de cultivos ilícitos. Su nombre genérico es N - (fosfometil) glicina. En el mercado se le conoce como Ranger, Roundup, Faena, Rodeo.

#### *Toxicocinética*

El glifosato actúa produciendo alteraciones en la mitocondria hepática, genera un incremento de consumo de oxígeno, aumento en la ATPasa y disminución del nivel hepático del citocromo P450, con el consecutivo desacople de la fosforilación oxidativa. Su eliminación por la orina es rápida, alrededor de 90% en las primeras 48 horas.

El Roundup, usado en nuestro medio, contiene 15% del surfactante Polioxietilenoamina (POEA). Este surfactante tiene una toxicidad aguda, tres veces mayor que la del glifosato. El POEA está contaminado con 1-4 Dioxano, el cual ha generado cáncer en animales y daño en hígado y riñones de humanos.

### **Ficha de seguridad del glifosato**<sup>13</sup>

Nombre común: Glifosato
Nombre químico: N - (fosfometil) glicina
CAS No. 1071-83-6 Fórmulas químicas: $C_3 H_8 N O_5 P$ / $HOOC-CH_2 PO_3 H$ RTECS No. MC 1075000 Masa molecular: 169,1 g/mol

Peligro de exposición	Peligrosidad/Síntomas	Extinción del fuego
Fuego	Es combustible en condiciones específicas. Sus humos y gases son irritantes y tóxicos.	Para combatir el fuego se pueden utilizar espumas alcohol-resistentes, aspersion de agua, dióxido de carbono.

Vía de ingreso al organismo	Síntomas	Medidas de protección	Primeros auxilios
Inhalación	Tos, falta de respiración, ahogo, diarrea, vómito, debilidad.	Prevenir la inhalación del material particulado. Utilizar máscaras y tapabocas adecuados.	Exponer al paciente al aire fresco. Remitir al médico.
Piel		Ropa y guantes protectores.	Lavarse la piel con gran cantidad de agua, preferiblemente bajo



			una ducha.
Ojos	Irritación y enrojecimiento.	Gafas de seguridad.	Lavar con abundante agua durante varios minutos. Remitir al médico inmediatamente.
Ingestión	Falta de respiración, diarrea, vómito, debilidad.	No comer, beber o fumar durante el trabajo. Realizar lavado de manos antes de comer.	Lavar boca y enviar al centro médico más cercano.

Eliminación de desechos	Precauciones en su manejo
<i>No</i> desechar en el alcantarillado. Recoger los desechos en recipientes plásticos apropiados, humedecidos previamente para prevenir polvaredas del químico. Recoger cuidadosamente los sobrantes y colocarlos en un lugar seguro. Utilizar elementos de protección adicionales como son máscaras con filtros adecuados para material particulado.	No transportar ni manipular conjuntamente con alimentos.

### Almacenamiento

Mantener lejos de las fuentes de fuego, chispas de ignición, combustibles.  
 Almacenar alejado de productos alimenticios. Guardar en lugar fresco, seco.  
 Los recipientes deben permanecer debidamente etiquetados, bien cerrados.

No guardar en recipientes de acero.

### Datos importantes

<p>Estado físico: sólido blanco, polvo fino, inoloro.</p> <p>Peligrosidad química: se descompone al calor produciendo humos que contienen óxidos de nitrógeno y fosfóricos. Sus soluciones son corrosivas para el hierro y acero galvanizado.</p> <p>Límites de exposición ocupacional: no se ha establecido su TLV.</p>	<p>Rutas de exposición: la sustancia puede ser absorbida y ejercer acción sistémica por inhalación de sus aerosoles y por ingestión.</p> <p>Riesgo de inhalación: la evaporación a 20°C es insignificante; puede alcanzar rápidamente altas concentraciones en el aire cuando se utiliza en polvo fino para espolvoreo, en spray o dispersiones.</p> <p>Efectos de su exposición a corto tiempo: la sustancia irrita ojos, mucosas y el tracto respiratorio.</p>
--	--

### Propiedades físicas

<p>Punto de fusión (descomposición): 230°C</p> <p>Densidad relativa: 1,7</p> <p>Solubilidad en agua g/100 a 25°C: 1,2</p>	<p>Presión de vapor, Pa a 20°C: insignificante.</p> <p>Coefficiente de partición octanol/agua como log PoW: -1.0</p>
---	--

### *Diagnóstico clínico<sup>14</sup>*

En caso de intoxicación aguda el paciente presenta los siguientes síntomas:

- A nivel digestivo: náuseas, vómito, dolor abdominal y epigastralgia
- A nivel neurológico: ansiedad, convulsiones, hipertermia rectal, hipertonía
- En el hígado: enzimas hepáticas alteradas
- En el sistema renal: oliguria, anuria, hematuria
- Edema pulmonar no cardiogénico
- Acidosis metabólica

### *Diagnóstico de laboratorio<sup>15</sup>*

Se detectan niveles de glifosato en suero y orina por el método de cromatografía de gases, líquida o en capa fina; pruebas de función hepática y renal; análisis de glicemia y electrolitos; toma de gases arteriales.

### **Tratamiento en caso de intoxicación**

Medidas generales:

- Soporte básico vital del paciente
- Lavado corporal (recomendación grado C)
- Lavado gástrico, con carbón activado, seguido de catártico salino (sulfato de magnesio) a través de sonda nasogástrica (recomendación grado C)

Medida específica:

- Tratamiento de soporte y sintomático.

## Los micoherbicidas <sup>16</sup>

Mico = hongo

herbicida = mata a las plantas

Los micoherbicidas son hongos que han sido desarrollados por entidades gubernamentales nacionales e internacionales, académicas, y por empresas privadas que venden productos para matar las "malezas". Entre las especies de hongos que se presume se pueden utilizar bajo esta categoría está el *Fusarium Oxysporum*

*Fusarium oxysporum*<sup>17</sup>

El hongo *Fusarium oxysporum*, también conocido como "hongo marchitador" o "pone amarillo", es un hongo que habita los suelos causando el marchitamiento de las plantas.

Muchas especies vegetales son susceptibles al ataque de este hongo, sobre todo cuando la temperatura es aproximadamente 24°C, y mucho más a mayores temperaturas. El hongo infecta las plantas e impide su crecimiento normal; las hojas se ponen de un color verde pálido a amarillo dorado y más tarde se marchitan y mueren. La enfermedad sube de las raíces al tallo y las hojas; en el tejido vascular (xilema) se presentan rayas oscuras. El hongo puede permanecer en la tierra indefinidamente sin tener acceso a las plantas vivientes.

El *Fusarium oxysporum* es uno de los más importantes hongos patogénicos que permanecen en la tierra y que atacan gran variedad de cosechas agrícolas y hortícolas en todo el mundo. Son considerables las pérdidas económicas causadas por la enfermedad que produce. En Colombia se destaca la invasión del hongo a los cultivos de flores y el intento de

erradicarlo; hay estudios en la Universidad de los Andes acerca de la búsqueda de controlarlo biológicamente.

Se ha investigado genéticamente el *Fusarium* y las enfermedades que produce. Al respecto se ha encontrado que existen especies del hongo con marcada especificidad a un cultivo determinado; a esta característica se le denomina relación gen por gen. La caracterización de los factores de patogenicidad por medio de la biotecnología ha dado algunos resultados. Por medio de la codificación de los genes del clon del *Fusarium* se pretende lograr especies con patogenicidad reducida y determinar la forma para controlar las *Fusarium*-enfermedades y cómo inducir resistencia a las especies vegetales afectadas por estas enfermedades fúngicas.

Por lo general, las plantas oponen resistencia a ser invadidas por los hongos y activan sus mecanismos de defensa; los hongos patógenos responden a estos mecanismos. El hongo desarrolla su patogenicidad específica adaptada a su hospedero y a la forma de evadir los mecanismos de defensa de la planta viva. Para evadir la defensa de las plantas, los hongos segregan micotoxinas que facilitan su entrada a las células vegetales.

*Las micotoxinas producidas por los hongos Fusarium oxysporum y Pleospora papaveraceae*

La ausencia de información acerca del peligro potencial que representa para la salud de los humanos, animales, vegetales y el medio ambiente en general las micotoxinas (sustancias tóxicas producidas y liberadas por hongos), producidas por las especies de los hongos *Fusarium oxysporum* y *Pleospora papaveraceae*, ha permitido que estas especies fúngicas sean formuladas como micoherbicidas para atacar los cultivos de la droga. Al revisar investigaciones anteriores sobre estas micotoxinas y su composición química, se ha encontrado lo siguiente:

- Se sabe que toda micotoxina es una sustancia química tóxica producida por hongos debido a múltiples razones, entre ellas, "acceder al hospedero".
- Para ingresar a la planta los hongos segregan sustancias que disuelven la pared celular de las células vegetales.
- Ésta es una medida de protección para evadir los mecanismos de defensa de la planta.
- Las micotoxinas por lo general no se encuentran en esporas pero se producen cuando se halla el hongo en su estado de micelio.
- La producción de micotoxinas depende de la fuente alimenticia que pretenda el hongo y de las condiciones ambientales a las que se vea sometido, entre otras.
- Algunas micotoxinas son altamente tóxicas, e incluso pueden ser letales para los animales; otras tienen marcada acción farmacológica (pueden producir estados alterados de conciencia o aliviar estados alterados de la salud como son la migraña, las hemorragias, y otros). Estas sustancias pueden ser benéficas o no para los organismos vivos, dependiendo de su forma de administración.

La mayoría de estudios acerca de las micotoxinas de las variedades *Fusarium* reportan su toxicidad tanto para plantas como para animales. En otras investigaciones se han identificado propiedades antibióticas. Las micotoxinas del hongo *Pleospora* son reconocidas como tóxicas para los humanos.

Después de una década de trabajo en EN-4 (variedad del hongo *Fusarium oxysporum* "destructor de la coca"), se resalta que el hongo puede producir toxinas variables en cantidad y composición química; esto depende de las

condiciones de humedad, temperatura, medio de crecimiento y luz, entre otra gran variedad de factores a los cuales se vea expuesto.

Las micotoxinas producidas por las especies *Fusarium* se relacionan como causantes de algunas enfermedades humanas, intoxicaciones alimentarias y cáncer de esófago.

Algunas de estas micotoxinas tienen conexión directa con enfermedades en animales caracterizadas por síndromes hemorrágicos, eméticos, estrogénicos e inapetencia, entre otros síntomas.

Micotoxinas: destrucción de cultivos alimenticios, contaminación del suelo y del agua.

Factores por considerar:

- La concentración del hongo y su efecto en la tierra.
- La capacidad del hongo para mutar y perder especificidad.

Las especies *Fusarium* producen una variedad de micotoxinas, dependiendo del sistema enzimático propio del hongo en particular, los nutrientes disponibles y otros factores no claramente determinados. Estas micotoxinas (las cuales en el caso de atacar a las plantas hospederas se denominan fitotoxinas) son producidas en tal cantidad que disuelven la pared celular y hacen posible la disolución del material celular contenido, para que luego el hongo invada, célula por célula, hasta matar toda la planta.

*¿Qué pasa con las micotoxinas después de que la planta muere?*

Algunas de estas micotoxinas se degradan, otras quedan en el suelo, o en los restos de la planta muerta, envenenando el suelo a su alrededor. Algunas de estas micotoxinas son más solubles en agua que otras; por tanto son arrastradas por el agua de lluvia y transportadas a otros suelos o sistemas

acuáticos donde también atacan a las especies vegetales con que se encuentren. Más tarde estas micotoxinas se constituyen en un gran impedimento de la productividad continua de la tierra.

Al considerar los riesgos potenciales y sus efectos a la salud humana y no humana de la aplicación masiva del *Fusarium* como un micoherbicida contra las plantas ilícitas, este asunto adquiere particular importancia.

Según los recientes testimonios de los granjeros de los U.S. después de afrontar la epidemia de *Fusarium peruvian* (llamada también "seca-seca"), los cultivos lícitos en los suelos previamente infectados con el hongo no crecen. Con estas palabras se describe los efectos letales ocasionados por los hongos: "La tierra actúa como si hubiera sido envenenada".

---

\* Profesora de la Facultad de Enfermería, Universidad Nacional de Colombia.

\*\* Química farmacéutica, Universidad Nacional de Colombia.

1. Ya se ha utilizado en las recientes fumigaciones en el departamento de Putumayo y actualmente se fumiga el sur de Bolívar.
2. Plan Colombia en el Caguán en marzo 2000.
3. El uso de los agentes biológicos sin condiciones ambientales controladas, incidiría en respuestas de magnitudes inimaginables por parte del hongo, así como efectos letales, consecuencias en salud pública de las poblaciones afectadas y daños ecológicos irreparables en los ecosistemas.
4. El año pasado (2000) diferentes organizaciones hicieron un rechazo público al uso de fumigaciones aéreas y en especial contra el hongo *Fusarium oxysporum*: Comisión de Derechos Humanos de Colombia, Pesticides Action Network, PAN, Comunidades Científicas (100 científicos), Corporación



Cactus, Red de Acción en Plaguicidas y alternativas de América Latina (rapal), Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos, ILSA y L'agent Vert.

5. En la actualidad, y desde hace más de un año, hay un proyecto de ley sobre la protección de la salud pública, el cual reposa en el Congreso y ha sido objetado por la misma ministra de Salud, Sara Ordóñez, quien no muestra ningún interés en que se le dé curso.

6. Monsanto, la multinacional norteamericana que produce el glifosato, defiende su producto presentando un sinnúmero de investigaciones con este enfoque.

7. Mery Constanza García V. La Salud pública en el proyecto 156 de 1999. Manuscrito. Bogotá, febrero de 2000.

8. Luz Mantilla. Apuntes de una conferencia. Profesora, Universidad Nacional de Colombia.

9. Selva Velásquez Fandiño. Con fundamento en la Constitución Política, la autora analiza la salud pública y hace las propuestas del punto 8 al 10, las cuales son recogidas en el proyecto de Ley 156/99.

10. Plan Putumayo, Componente Social, Presidencia de la República -2000.

11. Presidencia de la República: Informe III. Mocoa, 2 de noviembre de 2000.

12. Información tomada de las fichas toxicológicas editadas por el Instituto del Seguro Social.

13. Ficha de seguridad tomada de la OIT, Centro Internacional de Información de Salud y Seguridad Ocupacional.

14. Manual del ISS. Manejo en caso de intoxicaciones.

15. *Ibid.*

16. <http://mycoherbicide.net> es un sitio dedicado a la investigación abierta de micoherbicidas, apoyado por una beca "Investigación y escritura", creado

por la Fundación John D. and Catherine T. MacArthur.

17. Traducción y resumen de la información encontrada en el sitio de internet <http://www.mycoherbicide.net>

## *El sistema de alertas tempranas como mecanismo de guerra*

*Iván David Ortiz Palacios\**

Este escrito se desarrolla en tres momentos. El primero, a manera de introducción, busca que el lector tenga un panorama general de los elementos tratados; encontrará entonces la referencia de los temas correlacionados a lo largo del escrito: conflicto armado, desplazamiento forzado, alertas tempranas, desastres naturales, "desastres sociales" y Plan Colombia. En un segundo momento, se profundizará –de manera más detallada– en la conceptualización de estos temas; finalmente, se encontrará con algunos puntos reflexivos a manera de conclusión.

### **Introducción**

*Día es de alerta, día  
De plena vigilancia en plena guerra  
Todo día del año. ¡Ay del dormido,  
Del que cierra los ojos, del que ciega!  
No basta despertar cuando amanece:*

*Hay que mirar al horizonte. ¡Alerta!...*

*(Antonio Machado, Alerta, 1938)*

En Colombia, desde hace cinco décadas se viene hablando de un “período” de violencia<sup>1</sup> [Codhes, 2000:7], como resultado de la confrontación política. A lo largo de este período la violencia colombiana ha pasado por varios matices y cobrado diversidad de gamas; lo cierto es que cada vez cobra muchas vidas. Una de sus múltiples manifestaciones es el desplazamiento forzado, que según el estudio realizado por el sector salud, es un fenómeno que proviene de las estrategias bélicas de las partes en conflicto<sup>2</sup> [Minsalud, 1998:4].

Este fenómeno social ha despertado la preocupación de organismos gubernamentales y no gubernamentales de orden nacional e internacional; unos y otros se han dedicado a implantar un plan de contingencia para tratar el desplazamiento forzado, y por ello nos encontramos con proyectos y planes orientados a elaborar diagnósticos, desarrollar metodologías, realizar lecturas cualitativas y cuantitativas sobre esta “calamidad nacional”. El Ministerio del Interior, la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, la Defensoría del Pueblo, la Oficina de la Mujer Rural, el Ministerio de Educación, el Instituto de Bienestar Familiar, el Ministerio de Salud, la Red de Solidaridad Social, el Centro de Investigación para la Educación Popular, entre otros organismos nacionales, se han dado a esta tarea [Codhes, 2000].

En su esfuerzo han recurrido a programas de prevención y asistencia establecidos para atender desastres naturales, con el fin de asimilarlos y orientarlos al fenómeno del desplazamiento forzado. En este momento es pertinente dejar en claro que desde esta concepción y querer de homologación, en nuestro parecer existe un equívoco mayúsculo, pues por definición un desastre natural se refiere a un infortunio que causa daño y

sufrimiento ampliamente extendidos, y cuando su origen es natural, estas condiciones se acentúan por cuanto éste se produce por cambios rápidos, incontrolables y destructivos, muchas veces irrefrenables [World Health Organization, 1995:4]. Aunque un fenómeno social como el desplazamiento forzado, sin lugar a dudas también es un infortunio que causa daño y sufrimiento ampliamente extendidos, su manifestación no es de naturaleza incontrolable, ni irrefrenable; tampoco espontánea; por el contrario, es la consecuencia de unas estrategias de belicosidad, concebidas con tiempo, que requieren preparación, ejecución y resultados a largo plazo.

En los planes de prevención de desastres naturales, una de las estrategias utilizadas para informar a las poblaciones, zonas y colectividades afectadas son las llamadas “alertas tempranas”, las cuales se orientan a avisar y evaluar el riesgo y el peligro del desastre, y así mismo a ejecutar planes de contingencia para evitar la pérdida de vidas humanas y, en la medida de lo posible, minimizar los estragos causados antes, durante y después del desastre.

No obstante esta distinción, el Estado colombiano ha presentado como urgencia el concretar su plan de alertas tempranas para contrarrestar el desplazamiento forzado, y ha encontrado en el Plan Colombia el mecenazgo óptimo para llevar a buen término este propósito. Recordemos que este Plan fue concebido en 1999 cuando el Comité de Relaciones Exteriores lo presentó como proyecto de ley S-1758, ante el Congreso estadounidense; su fundamento principal es prestar a Colombia cooperación militar, para que desde los ámbitos de seguridad, justicia y proceso de paz se restablezca el “orden nacional” [Conpes, Documento 3057, 1999]<sup>3</sup>.

## **Conceptualización**

¿Buscáis acción? ¿No es toda vuestra historia  
tragedia de tragedias inauditas...

¡Ah! Olvidad medio siglo. En sus anales  
por una que honre, hay diez que ruborizan...

(Rafael Pombo, *El contrabando de la charla*)

Luego de hacer esta breve introducción al tema, es ahora pertinente profundizar más en la interrelación de cada elemento, para comprender que en el supuesto afán de contrarrestar un fenómeno como el desplazamiento forzado, se esconde una estrategia militar pretendidamente legitimada para que sea eficaz ante desastres naturales, pero que resulta contraproducente al ser implantada en otros avatares y para fenómenos que proceden del conflicto armado interno, donde los intereses de una de las partes en conflicto llegan a convertir la estrategia en su mejor arma, de tal suerte que “la cura resulta más mala que la enfermedad”. Por lo mismo, pensamos que no se puede esconder este mecanismo militar de control poblacional, si de ello depende la vida de miles de personas, que lo único que desean es dejar de ser errantes del dolor y el sufrimiento.

El Derecho Internacional Humanitario, pese a ser un tema cotidiano y una reclamación de las partes en conflicto, no se cumple; por consiguiente, las manifestaciones de infracciones graves al DIH, se incrementan bajo la mirada cómplice del Estado. La impunidad campea por toda la nación y, a pesar de los principios constitucionales y los compromisos internacionales asumidos por el Estado colombiano, estas infracciones se evidencian de mil y una formas. Concretamente, son 50 años consecutivos en que colectividades enteras han sido expulsadas forzada y reiterativamente, sin que por ello se haya judicializado o penalizado a los responsables.

Las condiciones, espacios, temporalidades y especificidades en que se presenta el desplazamiento forzado permiten afirmar, sin que sea una

exageración, que todo el territorio nacional se ha convertido en escenario del devenir transeúnte de población civil, en sus huidas y llegadas [Codhes, 2000]<sup>4</sup>; en sus espaldas muchas víctimas que han sobrevivido al acoso de la muerte, cargan equipajes llenos de cansancio, zozobra, miedo, enfermedades, recuerdos, melancolías. Pero esos mismos equipajes aún tienen espacios vacíos, porque dejaron muchos ritos funerarios sin celebrar, muchos de sus muertos sin enterrar, sus animales y cultivos sin cuidar.

Con la pretensión de solucionar un fenómeno que ha hecho historia en nuestro país [Codhes-Unicef Colombia, 1999:13]<sup>5</sup>, varios estudiosos del tema sostienen en consenso que la mejor manera de abordar este fenómeno social es materializando un programa de alertas tempranas, entendidas éstas como el traslape directo de metodologías y planes de prevención de desastres naturales a dinámicas sociales provocadas por contextos de conflicto armado. Sin desconocer que en América Latina, y el mundo en general, estos programas de alertas tempranas han contribuido grandemente para que se mengüen los desastres naturales y sus consecuencias, gracias a que los miembros de los comités técnicos – mediante su monitoreo permanente– anticipan la severidad y la frecuencia de los desastres<sup>6</sup>, no se puede pretender que esos mismos sistemas de monitoreo, planes de emergencia, alertas, manejo de información de víctimas, tengan los mismos resultados cuando se trata de asumir una problemática social como el desplazamiento forzado.

La observación hecha no es mera testarudez; el sistema de alertas tempranas pensado para prevenir el desplazamiento forzado, pretende observar las situaciones de riesgo y lograr la categorización de las acciones amenazantes, anunciando pasos a seguir de acuerdo con las alarmas utilizadas, así: evolución de riesgo, recursos disponibles, características

poblacionales que permitan su fácil localización, acceso y previsión del evento. En casos tan graves como el desplazamiento forzado, si el sistema de alertas tempranas está tan bien concebido como para reconocer el evento antes de que suceda, quiere decir que este evento sí es previsible y controlable; es decir, su génesis es totalmente diferente a la de un desastre natural.

Otro aspecto por tener en cuenta es el siguiente; no es mera desconfianza, pero recordemos cuando en 1988 el Estado colombiano, con el mismo interés de protección, instauró el carné de orden público para la población civil de Urabá<sup>7</sup>, y con miras a recuperar el control estatal en esta zona se asentó la Jefatura Militar; hoy en día, luego de 12 años, las noticias, los informes de Derechos Humanos y la propia realidad demuestran que tal protección no funciona; la sistematización de información, el control de la población, el censo completo de actividades, entradas y salidas de la zona son inútiles para impedir masacres, asesinatos, atentados, desapariciones y desplazamientos forzados. Lo que sí han proporcionado son datos exactos para ubicar mejor a las víctimas (obreros, sindicalistas, líderes políticos, campesinos y en general población civil), que han tenido que padecer estos vejámenes. Otro caso ejemplificante es lo ocurrido en Puerto Boyacá<sup>8</sup>; también aquí los propósitos estatales para proteger a la población de los diferentes desmanes cometidos por los actores en conflicto se concretaron en la instauración de métodos de control de residencia y circulación; la carnetización clasificó a los ciudadanos; se estableció el control de mercancías y comerciantes; los resultados de estos métodos de protección fueron las extralimitaciones de funciones de la fuerza pública y el encrudecimiento de la represión [Ortiz, 1988:33-35]<sup>9</sup>.

Pese a estos ejemplos, hoy en el nuevo siglo, el Plan Colombia, concebido principalmente para militarizar la sociedad colombiana, propone diez estrategias: económica, fiscal y financiera, de paz, defensa nacional, judicial y derechos humanos, antinarcóticos, desarrollo alternativo, participación social, desarrollo humano y orientación internacional; no sólo avala, sino que impulsa y destina en el paquete de política económica dos millones de dólares<sup>10</sup> para la ejecución de métodos de prevención de fenómenos sociales lesivos como el desplazamiento forzado<sup>11</sup>. Particularmente financia el sistema de alertas tempranas<sup>12</sup> orientado a cumplir con fases de advertencia en el ámbito regional, municipal y veredal<sup>13</sup>. En cuanto a vulneración de derechos humanos, en lo relacionado con la democratización y desarrollo social, el Plan Colombia explicita que “en las áreas de conflicto, el Gobierno Nacional estructurará un sistema de alerta temprana para detectar amenazas inminentes de violencia, permitiendo de este modo que se pueda actuar a tiempo. Si no es posible prevenir el desplazamiento, el Gobierno Nacional proveerá lo necesario para satisfacer las necesidades locales”.

Los primeros visos de implantación de este sistema de alertas tempranas se materializan en la adopción de un formulario único para desplazado; se trata de un *dossier* en donde se recoge la mayor cantidad de información de las víctimas, entre otras, su procedencia, su identificación, su historia familiar, social y colectiva, con el fin de poseer todo el compendio en la red de información. Esta reseña también fue utilizada en los casos de “control” ya mencionados, y aquí nuevamente son las víctimas las “identificadas”, las controladas y también las vulneradas, mientras los victimarios siguen siendo monitoreados como fuerzas irrefrenables e inoponibles por el Estado, tanto así que a pesar del establecimiento de las alertas tempranas, el gobierno se



declara imposibilitado para detener el desplazamiento y prefiere anunciar su disposición de satisfacer las necesidades de las víctimas.

Sus impulsores proponen que para que las alertas tempranas funcionen, se deben ejecutar varias tareas que consisten básicamente en recolectar la mayor información posible sobre la población en las zonas donde se desarrolla la guerra; esto es, los lugares susceptibles a que acontezca desplazamiento forzado; se necesita entonces todo un programa para levantar mapas topográficos y temáticos que den cuenta de vías de acceso, población, medios de transporte, etc. Con la codificación y análisis de variables, teniendo en cuenta los datos geográficos, estadísticos, humanos y económicos, se posibilita la alimentación de la red de información, el cruce de datos y la lectura de fuentes recogidas en campo. Con el sistema de alertas tempranas esta recolección de datos y la contextualización de los mismos hacen lectura de las masacres, del desplazamiento forzado y de las extensiones de las zonas más vulnerables a éstos (Urabá, Magdalena Medio, Catatumbo, centrooriente y suroccidente del país); es decir, el largo y ancho del territorio colombiano. También el sistema de alertas tempranas permite con dichos datos –supuestamente– prever incursiones, movimientos, avanzadas, retornos y métodos de asistencia. No se entiende entonces por qué con ello no se evita el “desastre”; igual cabe preguntarse por qué figuran sitios en donde ya se han aplicado métodos de protección basados en el control total de la población.

### **Puntos de reflexión**

Un porvenir de polvo se avecina,  
Se avecina un suceso  
En que no quedará ninguna cosa:

Ni piedra sobre piedra ni hueso sobre hueso...

(Miguel Hernández, *Recoged esta voz*)

La primera mirada crítica al sistema de alertas tempranas aplicado a eventos sociales<sup>14</sup> radica precisamente en su propia concepción, como lo hemos señalado: intentar una homologación de desastre natural con una situación de crisis humanitaria y de derechos humanos, es impropio y equívoco. El desplazamiento forzado no puede entenderse como un evento irrefrenable, incontrolable y mucho menos inevitable; entenderlo así, es aceptar que siga ocurriendo y al mismo tiempo permitir que el Estado siga evadiendo su responsabilidad como garante de los derechos de todos sus súbditos.

En segundo lugar, es importante preguntarse por qué si el Estado puede recaudar toda la información necesaria sobre la guerra, monitorearla, “mapearla”, divisarla, no puede evitar que la población civil se convierta en víctima constante de ella. ¿Se necesita tanta información para “prevenir” alertando a los pobladores susceptibles de padecer el desplazamiento forzado, cuando ya el Estado colombiano cuenta con muy buena información sobre las partes en conflicto, las zonas de mayor influencia de los grupos insurgentes armados y de los paramilitares, cuando ya existen mapas sobre la influencia del narcotráfico en la violencia territorial, cuando el Estado incluso lleva el récord de los desplazamientos y repoblamientos de las zonas en donde se recrudece el conflicto armado? Nuevamente la pregunta es: ¿Por qué toda la estrategia de alertas tempranas tiene como uno de sus componentes la reseña de las víctimas del desplazamiento?

¿El Estado cumple sus funciones de respetar y hacer respetar el régimen de protección de derechos consagrado en el Derecho Internacional de Derechos Humanos, en el Derecho Internacional Humanitario y en la

Constitución Política, solamente avisando tempranamente a las víctimas potenciales de que van a ser víctimas reales? La realidad del país demuestra que la estrategia de alertas tempranas no opera para la prevención ni para la supuesta asistencia de los desplazados; el primer enunciado lo confirman las cifras crecientes y diarias de población desplazada forzosamente, y el segundo queda igualmente desvirtuado con eventos como el propiciado por los campesinos desplazados que se tomaron las instalaciones del CICR en la ciudad de Bogotá<sup>15</sup>, por los indígenas desplazados que, a pesar de contar con una legislación que los protege, deambulan en las ciudades de Bogotá y Cali mendigando, o los negros desplazados que se han trasladado a ciudades capitales para convertirse en los vendedores ambulantes de comestibles, sin que hasta ahora se haga nada para reubicarlos, retornarlos a sus lugares de origen o brindarles la menor atención.

Un tercer punto por señalar es que al hacer el traslape de diseños de programas de desastres naturales a consecuencias de la guerra que vive nuestro país, la función del Estado parece se agotará en el aviso temprano del desastre social a las víctimas, mas no en su erradicación<sup>16</sup>, desconociendo que incluso en el tratamiento de desastres naturales ya hay resultados de inevitabilidad del mismo.

No se entiende por qué el Estado, teniendo claro que el derecho internacional público, tanto de derechos humanos como humanitario, prohíbe el desplazamiento arbitrario, ha hecho caso omiso de ello. Por el contrario, con su aquiescencia o gestión en algunos casos (fumigaciones indiscriminadas en zonas rurales y resguardos indígenas, bombardeos también indiscriminados, combates en donde la población civil no es respetada) provocan los desplazamientos. Tampoco se ha visto que cumpla con las disposiciones internacionales en cuanto a "suministrar viviendas decentes,

condiciones de higiene adecuadas, información suficiente respecto de los procedimientos de indemnización así como de los recursos útiles"<sup>17</sup> a las personas víctimas de desplazamiento forzado, y ahora sí demanda recursos para implantar el plan de alertas tempranas, con el fin de conocer los datos de las víctimas que siguen enfermas, sin educación, sin un techo donde albergarse y con su temor a cuestras.

Finalmente, lo que se podría concluir es que el sistema de alertas tempranas es concebido como una estrategia para dar un tratamiento de guerra a los desplazados, pues los propósitos para los cuales supuestamente es creado no significan en modo alguno que el fenómeno del desplazamiento forzado se extinga; tampoco que la población víctima de éste se recupere a mediano y a largo plazo, sino, y en el mejor de los casos, que sobreviva inmediatamente después de haber sido desalojada y vulnerados sus derechos.

Siendo la Red Nacional de Información un módulo del sistema de alertas tempranas que se encuentra diseñado para la recolección de información, el manejo de información y análisis de la misma, su ejecución total lograría realizar una biografía muy completa no sólo de las víctimas individuales sino colectivas del desplazamiento forzado; como ya se señaló en su momento, se recaudará una completa información en el ámbito social, familiar, económico, geográfico y hasta físico de la población vulnerada; cabe entonces preguntarse: ¿Para prevenir el desplazamiento, es necesario saber tantos detalles?

Podría pensarse, por supuesto, que quizás el verdadero objetivo de alimentar la Red con esa cantidad de datos, es satisfacer las necesidades de las víctimas, desarrollar programas de restitución y reparación en el ámbito social y psicológico, brindar protección estatal a las zonas en donde este fenómeno se acentúa, aplicar justicia a quienes hayan sido los

perpetradores y determinadores de dichos desplazamientos; a más de éstos, se pudieran plantear más objetivos. Pero si la recolección de información no apunta, como ya hemos manifestado, a evitar la catástrofe social que provoca el desplazamiento forzado, entonces a mediano y largo plazo esta información podría servir para plantearse otros objetivos de acuerdo con intereses específicos del Estado y sus planes de guerra.

No se nos debe olvidar el impacto desastroso de las listas negras en Colombia, que provocan masacres, desapariciones forzadas, exterminio, genocidio y todas las atrocidades que constituyen en gran medida la historia nacional. De igual manera debemos recordar que el Estado hasta el momento no ha instaurado un programa completo de identificación civil de personas; de ahí que en esta sociedad sea tan fácil ser desaparecido forzosamente sin dejar huella. Para alimentar una red con lineamientos meramente preventivos, sí se requiere y se puede diseñar un mecanismo de recolección de información; pero no debemos olvidar la imponente sistematización informativa con que contaron dictaduras militares como la argentina, la chilena y la haitiana, entre otras, en donde se necesitaba únicamente consultar un sistema para saber qué personas le eran impropias al régimen político imperante.

Lo que constituye una alarma completa para la población colombiana es lo relativo a la seguridad y confidencialidad del sistema de información que alimenta una Red Nacional como ésta; cómo se garantizará confidencialidad; cómo se evitará la fuga de información; igualmente, cómo se garantizará la fiabilidad de la misma. Estas preguntas en un estado de guerra necesariamente se resuelven con lógicas de guerra, en donde el terrorismo de Estado se erige como práctica de control social. Posterior a estas reflexiones, cabe nuevamente el interrogarnos: ¿En la elaboración del

sistema de prevención de los desplazados forzados, cuál es la verdadera intención de su accionar? Lo que se percibe en un primer plano es un objetivo militar de información.

El llamado nacional e internacional, radica entonces, en que nos mantengamos atentos a estos signos de alerta naranja, para que podamos evitar que el rojo de la alarma sea el río de sangre de miles de colombianos inmersos en una guerra que el Estado escala con la financiación del Plan Colombia.

## **Bibliografía**

Comisión Colombiana de Juristas. *El Monitor de derechos humanos*, 1998, No. 41-42.

Consultoría para el desplazamiento forzado y los derechos humanos [Codhes]. *Esta guerra no es nuestra. Niños y desplazamiento forzado en Colombia*, Bogotá, Colombia, 2000.

Defensoría del Pueblo-PNUD *Proyecto Cooperación Técnica Internacional. Alertas Tempranas*, diciembre de 1998.

*Desde abajo*, Suplemento especial, "Plan Colombia", Texto completo y traducido al español, Colombia, noviembre de 1999.

Ministerio de Salud y otros. *El sector salud frente al desplazamiento forzado por la violencia en Colombia*, Encuentros Interinstitucionales, Colombia, 1998.

Ortiz Palacios, Iván David, "El carné de orden público en Urabá", Revista *Sindicatos*, Instituto Nacional de Educación Obrera, Inedo, Colombia, diciembre de 1988.

Red de Solidaridad, *Compendio de políticas y normas: atención a población desplazada por el conflicto armado*, Presidencia de la República, 1999.

---

\* Profesor de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Colombia.

1. En diferentes momentos de su historia, Colombia ha vivido procesos de conflicto armado con sus consecuentes impactos políticos y sociodemográficos. El actual proceso de confrontación tiene su origen en la violencia de los años cincuenta y se reproduce por una doble dinámica: de un lado, la continuidad y la supervivencia de una serie de conflictos y desajustes sociales nunca resueltos, asociados con la tenencia de la tierra, la cuestión social, la exclusión política y el autoritarismo del régimen; y de otro lado, la emergencia de nuevas formas de confrontación política extrainstitucional de carácter insurgente que se mantienen durante las últimas cuatro décadas.

2. “Considerando las causas y la naturaleza de los desplazados: el desplazamiento en Colombia es un resultado de violencia política. Las partes conflictivas raramente se enfrentan directamente la una contra la otra. Sin embargo, involucran a la población civil, forzándola deliberadamente a abandonar sus hogares”.

3. Este documento, es supuestamente un plan de acción para mejorar los mecanismos e instrumentos para la prevención, la protección, la atención humanitaria, el retorno, la reubicación y la estabilización socioeconómica de la población desplazada por la violencia. Propone fortalecer los sistemas de información sobre desplazamiento forzado en el país. Este plan de acción es parte de la estrategia de *Democratización y Desarrollo Social del Plan*

*Colombia* y, en particular, desarrolla el objetivo de establecer un régimen de corresponsabilidad entre el Estado y las víctimas, en relación con la promoción y el respeto por los derechos y la dignidad humanos. En conjunto, estos elementos apuntan a la conformación de un esquema institucional de corresponsabilidad que incentive la participación para sustentar dicha corresponsabilidad.

4. Los departamentos de Antioquia, Bolívar, Chocó, Córdoba, Tolima, Santander, Caquetá, Meta, Cesar, Norte de Santander, Putumayo y Guaviare cada día reportan expulsión de hogares completos de su territorio. Y los lugares en donde tratan de refugiarse estos hogares desplazados son las ciudades capitales, ciudades región y cabeceras municipales: Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Bucaramanga, Cartagena, Montería, Barrancabermeja, Cúcuta, Sincelejo, Villavicencio; Soacha, Bello, Girón, Malambo, Soledad, Tierralta y Apartadó también reportan un alto índice de población desplazada.

5. Han sido, pues, la violencia, el desplazamiento forzado y el despojo, manifestaciones constantes de nuestro conflicto armado interno. Así, los desplazados de comienzos de siglo por la “guerra de los mil días”, los desplazados de mediados de siglo por la “violencia” liberal-conservadora y los desplazados del fin del siglo por el actual conflicto armado, han sido y son protagonistas anónimos de unas guerras que no siempre sienten como propias, pero que cambiaron abruptamente sus condiciones de vida y sus referentes sociales y culturales.

6. El decenio para la reducción de los desastres naturales, DIRDN.

7. Zona del norte colombiano que comprende territorios de los departamentos de Chocó, Antioquia y Córdoba. En esta región se congrega gran cantidad de riqueza (agricultura, madera, ganado); por lo mismo ha sido escenario constante de confrontación armada entre grupos que antagonizan



por poseer el control.

8. Se halla en el departamento de Boyacá en el límite con Antioquia, y su ubicación se enmarca en el Magdalena Medio, zona de gran confrontación armada; históricamente muchas partes del conflicto se han disputado su control (militares, Estado, guerrilla, paramilitares, narcotráfico).

9. Los nítidos casos de extralimitación de funciones y represión en cuanto:

- a) A los ciudadanos carnetizados encontrados en lugar distinto al del carné.
- b) A los comerciantes que vendían sin autorización al por mayor en determinados barrios y veredas.
- c) A los consumidores que compran provisiones que, según el criterio de la jefatura militar, servían para proveer a los insurgentes.
- d) Constantes decomisos de bienes que pueden llegar a manos distintas “de los consumidores carnetizados”. En Sindicatos, publicación trimestral del Instituto Nacional de Educación Obrera, I nedo, diciembre de 1988, p. 35.

10. Plan Colombia. Posibles elementos en el paquete de recursos de Colombia. Costo de los programas y planificación central de los recursos, millones de dólares. Política económica. Presupuesto anotado para la extensión ATPA, o incremento CBI .

11. En la publicación *Desde abajo*, órgano de difusión de estudiantes y trabajadores, en su suplemento de noviembre de 1999, se plantea que el Plan Colombia mientras augura la paz, esconde en realidad el propósito de enfrentar amplios sectores de la población campesina y urbana, desconociendo las raíces sociales del conflicto colombiano. Bajo estas premisas los recursos del Plan Colombia están discriminados de acuerdo con los requerimientos de paz: cooperación en seguridad y justicia (US\$4.810.0 millones), democratización y desarrollo social (US\$1.637.31 millones), Plan de política económica (US\$1.056.75 millones) y finalmente para el proceso de paz (US\$54.04 millones).

12. La Dirección Nacional para la Prevención y Atención de Desastres desarrolla una metodología del módulo de atención emergente, en donde presenta la importancia de la Red de información como respuesta a la Ley 387 de 1997 “por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazamientos internos por la violencia de la República de Colombia”. Defensoría del Pueblo, diciembre de 1998.

13. El Plan de Prevención basado en el sistema de alertas tempranas comprende una fase de monitoreo y alerta, para observar situaciones de riesgo. Este sistema debe ser reforzado en momentos de emergencia; la observancia apunta a las evoluciones de situaciones de riesgo, la localización y la extensión de la zona interesada, la previsión de un fenómeno, la finalización del evento; otra fase corresponde al sistema comunitario, esto a nivel local, distrital, comunal, contando con la red de monitoreo para conocer y controlar los cambios que puedan representar peligro. Red de Solidaridad, Presidencia de la República, 1999.

14. De acuerdo con lo planteado por la Red de Solidaridad, Presidencia de la República, 1999, en el diseño del proyecto en su cuarto acápite así lo confirma: “Estrategias del proyecto y arreglos institucionales. El Proyecto pretende el afianzamiento del diseño preliminar del Sistema de alertas tempranas elaborado durante el período de la asistencia preparatoria y que tomó como punto de partida la prevención de emergencias y catástrofes provocadas por fenómenos naturales”.

15. Hace más de un año que personas desplazadas forzosamente se tomaron las instalaciones del Comité Internacional de la Cruz Roja, para llamar la atención sobre su problemática y la absoluta desprotección por parte del Estado; a pesar de que con fallos de tutela se ha exigido que el Estado

atienda las demandas de esta población y solucione su situación como desplazados, ya que no lo hizo para que no lo fueran, aún hoy no han sido atendidos.

16. De acuerdo con el análisis realizado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, OCDE, con respecto al tema del conflicto, paz y cooperación para el desarrollo en el umbral del siglo XXI, se plantea que es difícil lograr la atención hacia las señales de alerta mucho antes de que estalle un conflicto en potencia, cuando se vincula la aplicación de alertas tempranas a fenómenos sociales. Cuando el conflicto es más inminente, a menudo lo difícil es ponerse de acuerdo en las acciones necesarias. Hasta ahora los esfuerzos internacionales encaminados a crear y utilizar alertas tempranas (especialmente en cuestiones a largo plazo) ha tenido una eficacia limitada. En parte, esto se debe a la falta de adecuación de la calidad, de la accesibilidad y de la oportunidad de la información facilitada por medio de la previsión y el análisis. Sin duda, la ausencia de una capacidad de análisis suficiente y de un marco analítico con el que pueda sopesarse la información, que incluya un análisis integrado de los factores políticos, sociales y económicos, crea cuellos de botella críticos a este respecto. También existe cierta tendencia a vigilar la situación a medida que va evolucionando, en lugar de observar los factores estructurales a largo plazo, que son más difíciles de analizar. Un excesivo énfasis sobre los factores desencadenantes que precipitan una intensificación de la tensión que desemboca en la violencia podría distraer la atención de un enfoque preventivo a largo plazo más eficaz.

17. Comisión Colombiana de Juristas, *El monitor de los Derechos Humanos*, No. 41-42, 1998, p. 35.

## *Consideraciones de geopolítica*

*James Petras\**

### **Introducción**

El Plan Colombia, para ser entendido correctamente, debe ser considerado en una perspectiva histórica, tanto en el sentido colombiano como en relación con los recientes conflictos centroamericanos. Es, simultáneamente, una política “novedosa” y una continuación de la intervención pasada de Estados Unidos en Colombia. A principios de los sesenta, en el mandato del presidente Kennedy, Washington lanzó su plan contrainsurgente, formando fuerzas especiales diseñadas para atacar “enemigos internos”. El objetivo eran las comunidades de auto-defensa colombianas, particularmente en Marquetalia; de esta forma, con mayor o menor intensidad, el Pentágono continuó fortaleciendo su presencia en Colombia. El Plan Colombia, por ende, es la continuación y el escalamiento de la guerra interna del presidente Kennedy. Las diferencias entre la versión anterior de la doctrina de guerra interna y la actual están en las justificaciones de la intervención norteamericana, la escala y el espectro del involucramiento y el contexto regional de la intervención.

Bajo el mandato de Kennedy, la contrainsurgencia se formó con el pretexto de la amenaza comunista internacional; hoy la justificación está sustentada en la amenaza del narcotráfico. En ambos casos, hay una negación absoluta de la base histórico-sociológica del conflicto.

La segunda diferencia entre el Plan Colombia de Clinton y el programa contrainsurgente de Kennedy es la escala y el espectro de la intervención. El

Plan Colombia es un multimillonario programa a largo plazo que involucra cargamentos a gran escala de armamento moderno. La agenda contrainsurgente de Kennedy era mucho más pequeña.

La diferencia en la escala de las operaciones militares no responde a algún tipo de diferencia estratégica o política; la causa es la profunda diferencia en el contexto colombiano e internacional: en los sesenta, la guerrilla era un pequeño grupo aislado; hoy es un ejército formidable con operaciones en todo el ámbito nacional. Kennedy se concentró militarmente en Indochina; hoy Washington tiene las manos relativamente libres. Por consiguiente, el Plan Colombia es tanto una continuación como un escalamiento del plan político militar de Estados Unidos con metas estratégicas similares adaptadas a una nueva realidad global.

El segundo factor histórico que necesita ser tenido en cuenta en la discusión del Plan Colombia es el reciente conflicto regional; es decir, la intervención norteamericana en Centroamérica. El Plan Colombia está altamente influenciado por la eficaz recuperación de la hegemonía norteamericana en Centroamérica tras los llamados "acuerdos de paz". El triunfo de Washington en Centroamérica, está basado en el uso del terror de Estado, el desplazamiento masivo de la población, un gasto militar a gran escala y prolongado, consejeros militares, y en el ofrecimiento de un arreglo político en el que los comandantes guerrilleros se reincorporasen a la política electoral. El Plan Colombia de Washington está sustentado en su eficacia en Centroamérica, en el convencimiento de que sus logros pueden ser replicados con los mismos resultados en Colombia. Washington cree que puede repetir la fórmula del "terror por la paz" usado en Centroamérica por la vía del Plan Colombia en el país andino.

Lo que sigue es un análisis de los intereses geopolíticos y de las preocupaciones ideológicas que guían al Plan Colombia, las consecuencias de la escalada militar estadounidense y una crítica al diagnóstico errado formulado por Washington acerca de la "cuestión colombiana". El ensayo concluirá con la discusión de algunas de las consecuencias adversas no previstas en las que puede incurrir Washington al cumplir su política militar en Colombia.

### **El Plan Colombia y el triángulo radical**

El Plan Colombia es descrito esencialmente por sus contradictores como una política de autoría y promoción estadounidense dirigida a la eliminación militar de las fuerzas guerrilleras en Colombia y a la represión de las comunidades campesinas rurales que las apoyan. Los elaboradores de políticas norteamericanos describen al Plan Colombia como un esfuerzo de erradicar la producción y comercialización de drogas por medio de un ataque directo a las zonas de producción, las cuales están localizadas en áreas de influencia y control de la guerrilla. Ya que las guerrillas están asociadas con las zonas productoras de coca, este argumento parece funcionar; Washington ha dirigido su colaboración militar y sus grupos de consejería militar a lo que han apodado "narco-guerrillas". Más recientemente, en particular por causa de los recientes éxitos militares y políticos de los dos movimientos guerrilleros mayoritarios -las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN)-, Washington ha aceptado en mayor medida que su guerra está dirigida contra lo que hoy es una guerrilla insurgente. Mientras las cuestiones económicas son sustanciales en Colombia, tanto para Washington como para la oligarquía gobernante en Bogotá, la razón más amplia e importante para el rápido y masivo aumento de la ayuda militar estadounidense es geopolítica.

Los estrategas en Washington están preocupados con varios temas geopolíticos clave, que podrían afectar adversamente el poder imperial norteamericano en la región y aun más allá. La cuestión de la insurgencia colombiana es parte de una matriz geopolítica que se encuentra en proceso de retar y modificar la hegemonía estadounidense en el norte de Suramérica y en la zona del Canal de Panamá. Además, el factor de la producción, distribución y asignación de precios petroleros está atado al reto de la región y más allá (en la OPEP, México, etc.). En tercer lugar, los conflictos centrales con el imperio están ubicados en Colombia, Venezuela y Ecuador (el triángulo radical), pero hay descontentos nacionalistas y de las izquierdas en países vecinos muy influyentes, particularmente en Perú y Brasil. En cuarto lugar, el ejemplo de la resistencia exitosa en el triángulo radical ya está resonando en los países ubicados más hacia el sur: en Paraguay y Bolivia, las luchas políticas indígenas y campesinas exitosas en los andes ecuatorianos, o los "atractivos bolivarianos" del presidente venezolano Hugo Chávez en la eterna conciencia nacional-populista argentina. En quinto lugar, la fuerza del triángulo radical, pero particularmente la diplomacia petrolera y la política independiente del presidente Chávez, ha destrozado la estrategia estadounidense de aislamiento de la revolución cubana y ha aunado esfuerzos para integrar más a Cuba con la economía regional. Más allá, los acuerdos petroleros favorables del presidente Chávez (intercambio con precios subsidiados) han fortalecido la decisión de los regímenes caribeños y centroamericanos de resistirse a los esfuerzos de Washington de convertir al Mar Caribe en un exclusivo lago estadounidense.

Mientras las guerrillas y los movimientos populares representan un serio reto político y social a la supremacía de Estados Unidos en la región, Venezuela representa un reto diplomático y político-económico en el Caribe

y más allá, por vía de su liderazgo en la OPEP y su política exterior “no-alineada”. En términos más generales, el triángulo radical puede contribuir a corroer el imaginario existente alrededor de la invencibilidad de la hegemonía norteamericana y la noción de inevitabilidad de la economía de libre mercado.

En términos más específicos, el conflicto entre el triángulo radical y el poder imperial estadounidense centra la atención en el hecho de que la mayor parte de lo descrito con el término “globalización” reposa sobre los cimientos de las relaciones sociales de producción y el equilibrio de las fuerzas de clase en el Estado-nación. La aceptación de este hecho tiene una relevancia especial en el conflicto FARC-Estados Unidos en Colombia. El supuesto es que sin los sólidos cimientos sociales, políticos y militares en el Estado-nación, la empresa imperial y sus redes de apoyo internacional son puestas en peligro; por ende, hay una necesidad de mirar muy de cerca la naturaleza de su guerra con Colombia, en la cual Washington, por entre su régimen-clientela actual, intenta destruir las guerrillas y diezmar y desmoralizar a sus seguidores para restablecer los fundamentos locales de su poder imperial.

### **La geografía y el reto para Washington**

En los años sesenta y setenta, el desafío al poder imperial de Estados Unidos estaba localizado en el Cono Sur de América Latina (Chile, Argentina, Uruguay y Bolivia). Washington respondió por medio de un respaldo a los golpes de Estado y al terrorismo de Estado que terminaron por derrocar a los gobiernos y aterrorizar a la oposición popular hasta la sumisión. Durante la década de los ochenta, Centroamérica se convirtió en el eje del desafío al poder imperial norteamericano. La revolución en Nicaragua y los movimientos guerrilleros populares en El Salvador y Guatemala le



presentaron serios problemas a los regímenes-clientela y a los intereses geopolíticos-económicos. Washington militarizó la región y “derramó” billones de dólares en armamento, en el financiamiento de un ejército mercenario en Nicaragua y en la actividad militar terrorista en El Salvador y Guatemala. La guerra de agotamiento pagada por Washington impuso una serie de acuerdos de paz que restauraron los regímenes-clientela y la hegemonía estadounidense con un costo de más de 200.000 muertes en Guatemala, 75.000 en El Salvador y por lo menos 50.000 en Nicaragua.

A finales de los noventa, *ad portas* del nuevo milenio, la geografía de la resistencia contra el imperio norteamericano se ha inclinado hacia el norte de Suramérica; es decir, Colombia, la cordillera oriental ecuatoriana y Venezuela. En Colombia, las fuerzas combinadas de la guerrilla controlan o tienen influencia sobre un amplio territorio al sur de Bogotá hacia la frontera ecuatoriana, al noroccidente hacia Panamá, y en varios sectores al oriente y occidente de la capital, sin contar con varias unidades de milicias urbanas. Paralelo al movimiento guerrillero, movilizaciones campesinas de gran escala y huelgas generales convocadas por los sindicatos han sacudido progresivamente el régimen de Pastrana. En Venezuela, el liderazgo de Chávez ha ganado varias elecciones, ha reformado las instituciones estatales (el Congreso, el poder judicial, la Constitución) y ha tomado una posición independiente en su política exterior, llevando a la OPEP al aumento general de los precios del petróleo, desarrollando vínculos con Irak, extendiendo enlaces diplomáticos y comerciales con Cuba, etc. En Ecuador, un poderoso movimiento indígena y campesino (CONAIE), vinculado a bajos mandos militares y a sindicalistas, derrocó el régimen de Noboa en enero de 1999 y, mientras los militares intervinieron para derrocar a la Junta Popular, CONAIE y sus aliados fueron capaces de barrer en la elecciones legislativas subsiguientes en la sierra ecuatoriana. Como resultado de esto,

la estrategia militar del Pentágono de rodear a la guerrilla colombiana por medio de la construcción de una base militar en Manta (Ecuador) ha sido seriamente amenazada. En los tres países, los movimientos sociales civiles y armados, a la par del régimen chavista, han cuestionado seriamente el intervencionismo de Washington y su impulso a la agenda económica neoliberal. La resistencia de estos tres países sucede en una región rica en petróleo; Venezuela es un proveedor mayoritario de Estados Unidos, Colombia es un estado productor y tiene importantes reservas vírgenes, como también es el caso del Ecuador. Por consiguiente, el asunto petrolero es una espada de doble filo; un estímulo para una política intervencionista agresiva por parte de Estados Unidos (como el Plan Colombia y la intervención contra la Junta Popular ecuatoriana), y una palanca de poder en el desafío de la dominación norteamericana, como lo ha demostrado Chávez.

El Plan Colombia no puede ser extrapolado de la matriz geo-económica del triángulo petrolero del norte de Suramérica, un recurso estratégico para alimentar al imperio, a la vez que un recurso económico que le permite a los nacionalistas desafiar cualquier boicot y financiar aliados potenciales.

El Plan Colombia es, simultáneamente, una estrategia para contener y menospreciar el avance de la revolución colombiana en otros países latinoamericanos. La existencia de las FARC, CONAI E y Chávez en territorios adyacentes es mutuamente cooperativa. Mientras el proyecto nacionalista-populista venezolano tiene sus raíces en el rechazo popular a la corrupción y el deterioro de las instituciones políticas y a la destitución de la mayoría de sus funcionarios, la existencia de un poderoso movimiento social revolucionario en su puerta fortalece las fronteras venezolanas contra cualquier política norteamericana de desestabilización. De la misma forma, la negación del permiso para sobrevuelo en territorio venezolano de

los aviones de reconocimiento norteamericanos, por parte del régimen chavista, solicitado para buscar e impactar objetivos guerrilleros colombianos, ha reducido la presión militar sobre las guerrillas. El hecho de que, en Ecuador, un movimiento indígena campesino de gran escala se oponga a la militarización de la frontera colombo-ecuatoriana debilita los esfuerzos imperiales de guerra. La adopción del régimen ecuatoriano de la dolarización de la economía y la construcción de una base militar norteamericana han deslegitimado al régimen en un contexto de empobrecimiento que aumenta las tensiones sociopolíticas.

El triángulo radical y el conflicto con Estados Unidos puede extenderse a los países vecinos. Perú, una clientela norteamericana disponible, anteriormente dirigida por el jefe de la CIA y de la policía secreta, Vladimir Montesinos, está en un período de inestabilidad, mientras los movimientos populares de masas compiten con los políticos neoliberales por el poder y las influencias. En Brasil, el partido izquierdista de los trabajadores con su política reformista ganó importantes elecciones a nivel municipal incluyendo la alcaldía de São Paulo, mientras que el partido del presidente Cardoso continúa en su espiral descendente. Más aún, el Movimiento de los Sin Tierra (MST) ha continuado organizando y ocupando latifundios y resistiendo la represión estatal en la tensa y conflictiva zona rural brasileña. Más hacia el sur, movilizaciones urbanas y campesinas mayoritarias, con cada vez más frecuencia, paralizaron las economías de Bolivia y Paraguay, mientras en Argentina, las provincias están en continua revolución, bloqueando carreteras y atacando instituciones políticas municipales. Es en este contexto de movilización continental creciente que el Plan Colombia debe ser visto como un intento de descabezar la más avanzada, radical y bien organizada oposición a la hegemonía hemisférica de Estados Unidos.

Hasta hoy, el surgimiento de la oposición multifacética en el triángulo radical ha puesto en jaque o retrocedido las políticas estadounidenses en el filo de las preocupaciones imperialistas. La política histórica de Washington de mantener la revolución cubana aislada de Latinoamérica y el Caribe ha sido efectivamente destrozada. La visita de Chávez y el acuerdo petrolero garantizan los recursos energéticos de Cuba. La Conferencia Ibero-Americana de Panamá en noviembre de 2000, en la que se hizo un llamado a favor de la terminación de la Ley Helms-Burton, dejó completamente aislados a los diplomáticos estadounidenses. Los pasos perfectamente calibrados de Washington para debilitar al régimen de Chávez han sido eficazmente repelidos. La OPEP eligió a un venezolano, Alí Rodríguez, en la cabeza de la organización. Los países del Caribe han buscado y firmado de modo entusiasta acuerdos petroleros beneficiosos con Venezuela. El conflicto en el Medio Oriente ha fortalecido la mano de Chávez frente al manejo de Estados Unidos: sólo hay que atestiguar su ataque público al Plan Colombia y las respuestas diplomáticas favorables de parte de Brasil, México y otros países clave.

La estrategia de Washington sigue un "esquema de dominó". El Plan Colombia busca primero vencer a las guerrillas, después rodear y presionar a Venezuela y Ecuador, antes de producir escalamientos en la desestabilización interna. La meta estratégica es reconsolidar el poder en el norte de Suramérica, asegurar acceso irrestricto al petróleo y reforzar la ideología de "no hay alternativas a la globalización" para el resto de América Latina.

### **Manteniendo el imaginario**

El Plan Colombia trata de mantener el imaginario en torno a la invencibilidad del imperio y la irreversibilidad de las políticas neoliberales. La elite de

poder en Washington sabe que las creencias que albergan las personas oprimidas y sus líderes son tan efectivas para mantener el poder norteamericano como el mismísimo uso de la fuerza. Mientras los regímenes latinoamericanos y su oposición sigan creyendo que no hay alternativa a la hegemonía estadounidense, se conformarán con las exigencias emitidas desde Washington y sus representantes en las instituciones financieras internacionales. La creencia de que el poder norteamericano es intocable, que sus designios están más allá del alcance del Estado-nación (lo cual es reforzado por la retórica de la globalización) ha sido un factor primario en el refuerzo del gobierno estadounidense real (es decir, explotación económica, construcción de bases militares, etc.). Una vez que la dominación norteamericana sea puesta a prueba y exitosamente resistida por medio de la lucha popular en una región, el imaginario de dominación se erosionará y las personas, e incluso los regímenes de otras partes, comenzarán a cuestionar los parámetros definidos de acción política norteamericana. Una vez el imaginario sea retado y el cuestionamiento se esparza por todo el continente, un nuevo ímpetu será dado a las fuerzas de oposición para desafiar las reglas neoliberales y las políticas diseñadas para facilitar el saqueo de sus economías. Una vez que las reglas sean puestas en duda, el capital, eternamente reacio ante el resurgimiento de reformas nacionalistas y socialistas y de ajustes en la redistribución estructural, escapará. El retroceso hacia mercados más restringidos, la contracción del riesgo y los márgenes decrecientes de ganancia debilitarían al dólar. La caída del dólar haría muy difícil para la economía estadounidense financiar su gigantesco desequilibrio en la balanza de cuenta corriente. El miedo a esta reacción en cadena está en las raíces mismas de la hostilidad de Washington hacia cualquier desafío que pudiese poner en movimiento una oposición política extensa y de gran escala.

Colombia es un caso claro. En sí mismos, los intereses económicos y políticos estadounidenses en Colombia son insustanciales. Sin embargo, la posibilidad de una lucha emancipadora exitosa liderada por las FARC, el ELN y sus otros aliados populares podría deconstruir el imaginario de dominación, y poner en acción movilizaciones en otros países; quizá ponerle una columna vertebral a algunos líderes latinoamericanos. El Plan Colombia trata de prevenir que Colombia se convierta en un ejemplo que demuestre que las alternativas son posibles y que Washington *no* es invencible.

Más aún, una alianza Cuba-Venezuela-Colombia proporcionaría un poderoso bloque político y económico: el saber cubano en cuanto a política social y de seguridad, las reservas energéticas venezolanas, y el petróleo, poder laboral, agricultura e industria colombianos. Las economías políticas complementarias podrían convertirse en un polo alternativo al imperio centrado en Estados Unidos. El Plan Colombia fue organizado para destruir el eje potencial de esa alianza política: la insurgencia colombiana.

### **Frases vacuas y realidades concretas**

El Plan Colombia tiene la virtud de ser una operación militar directa y espontánea dirigida por Estados Unidos para destruir su adversario de clase y así poder consolidar su imperio en América Latina. La retórica antidrogas es más para el consumo doméstico que para una guía operativa de acción. Los líderes de la guerrilla y sus movimientos entienden esto y actúan en conformidad, movilizando las bases sociales que los apoyan, asegurando sus provisiones militares y creando una estrategia antiimperialista apropiada. Enfrentados con una rígida polaridad político-militar, definida claramente por cada bando, muchos académicos e intelectuales adoptivamente progresistas se retraen hacia abstracciones apolíticas divorciadas de las verdaderas configuraciones de poder y de las luchas populares, tornándose

conceptualmente oscurantistas y recicladores. Hablan del sistema capitalista mundial, de la acumulación a escala mundial, de derrotas históricas, de la edad de los extremos, frases vacuas escritas en grande y repetidas como un mantra que no explica nada y vela las bases específicas políticas y de clase de los crecientes movimientos antiimperialistas y de lucha de clases.

Dada la importancia estratégica de los resultados en Colombia a los ojos de Washington, y el potencial de las luchas al filo del derrocamiento de la hegemonía norteamericana en América Latina, es importante anotar que la acumulación del capital norteamericano depende de los resultados de la lucha política al interior de un Estado-nación. Más allá, reconocer el papel central del petróleo como recurso primario en la producción de energía para Estados Unidos, una victoria político-militar norteamericana en Colombia podría aislar a Chávez y facilitar los esfuerzos para debilitar su régimen. Mientras existan las FARC/ELN como los "males mayores" radicales (a los ojos de Washington), los planificadores de las políticas tienen que moverse con cautela contra la política exterior de Chávez por temor a que radicalice la política interna alineándose con la izquierda colombiana. Aun con todos sus pronunciamientos nacionalistas de política exterior, Chávez ha seguido una política fiscal relativamente ortodoxa, ha respetado e invitado nuevos inversionistas extranjeros, y ha cumplido escrupulosamente con los pagos a las deudas externa e interna del país. Por ende, Washington ha seguido complejas políticas contra sus adversarios en el triángulo, manteniendo relaciones "cool but correct"<sup>1</sup> con el régimen chavista, mientras ha promovido un abrupto escalamiento del apoyo a la guerra contra las FARC/ELN.

## Política multilateral norteamericana

Washington mantiene una política multilateral de acuerdo con los diferentes tipos de oposición que enfrentan sus políticas en la región. En lo que respecta a Colombia, donde un régimen-clientela controla al aparato estatal, y las formaciones guerrilleras representan un desafío sistemático, el Departamento de Estado ha declarado una guerra abierta, la centralización y expansión de la máquina de guerra, y el marginamiento de las organizaciones populares autónomas de la sociedad civil. Mientras que la zona desmilitarizada donde se llevan a cabo las negociaciones de paz es tolerada, Washington está pendiente de reforzar el cinturón militar de la región, tomando control militar en las fronteras (particularmente en la colombo-ecuatoriana) y preparándose para un eventual ataque masivo contra el liderazgo guerrillero asentado en la zona desmilitarizada. La estrategia militar norteamericana ha ido enfocándose en la expansión y la eficacia operativa paramilitar. Durante más de una década la CIA colaboró ostensiblemente en la formación de grupos paramilitares para combatir a los carteles de la droga. En los últimos tres años, Washington ha aumentado su colaboración clandestina a las fuerzas paramilitares colaborando militarmente con las Fuerzas Armadas colombianas y tolerando sus actividades de narcotráfico. Los terroristas paramilitares desempeñan un papel muy importante en el Plan Colombia: hacen "limpieza social" agresiva en extensas regiones asesinando activistas campesinos, sospechosos de simpatizar con las guerrillas. La fuerza paramilitar, estimada en 10.000 hombres, es el "as" norteamericano para sabotear los diálogos de paz y convertir el conflicto colombiano en una guerra total. La estrategia de Washington es presionar para la inclusión de las fuerzas paramilitares en las negociaciones de paz, y luego dejar que Pastrana medie como un centralista



entre los dos extremos, imponiendo un arreglo que mantenga el *statu quo* económico. Es más probable que esta estrategia termine rompiendo las negociaciones y conduciendo a la guerra total.

Washington combina una política bilateral con las fuerzas paramilitares: “crítica de papel” en los reportes anuales del Departamento de Estado, y una colaboración masiva por vía de la ayuda militar norteamericana al ejército colombiano.

Mientras que Washington tiene una estrategia militar unilateral con Colombia –acompañada de incentivos financieros menores para cooptar a las ONG en el trabajo de sustitución de cultivos–, en Venezuela, Washington busca evitar la precipitación prematura de una confrontación mayor. El Departamento de Estado entiende que el equilibrio de fuerzas en Venezuela es desfavorable para cualquier acción político-militar directa. Chávez ha reformado la rama judicial, ganado las elecciones al Congreso, nombrado funcionarios mayores con mentalidad constitucionalista y asegurado un sólido apoyo mayoritario entre la población. Los aliados de Washington de la elite empresarial, los partidos tradicionales y el aparato de Estado no están actualmente en una posición de ofrecer canales efectivos para un esfuerzo desestabilizador orquestado y financiado por Washington. La estrategia, por ahora, es manejar una guerra propagandística con el objetivo de crear condiciones futuras favorables para una desestabilización general y un golpe de Estado civil militar. Las tácticas estadounidenses son exactamente opuestas a las políticas usadas para el régimen colombiano. Contra Chávez, Washington habla de los riesgos de autoritarismo tras la centralización de poderes del presidente venezolano; el Departamento de Estado promueve una mayor autonomía para sus elites-clientelas en la sociedad civil. En Venezuela, Washington busca fragmentar el poder y aportar una plataforma

en la cual reconstruir los desacreditados partidos políticos tradicionales. Mientras en Colombia, Estados Unidos apoya los programas de austeridad de Pastrana y el FMI, en Venezuela, Washington se concentra en la pobreza masiva y el desempleo, anhelando estimular el descontento popular.

En Ecuador, como en Colombia, Washington respalda enérgicamente el liderazgo centralista del poder ejecutivo, la represión de los movimientos sociales y la marginalización de los representantes de la oposición en el Congreso. La dolarización de la economía y la concesión de una base militar estadounidense son los indicadores más claros de una conversión ecuatoriana al estatus de clientela.

La política multilateral estadounidense de confrontación militar (Plan Colombia) a través del aparato de Estado y las fuerzas paramilitares en Colombia, la presión política y diplomática por entre las elites en la sociedad civil venezolana, y la cooptación política-económica del Ejecutivo ecuatoriano definen el complejo patrón de intervención norteamericano.

Es demasiado pronto aún para emitir un juicio en forma definitiva acerca de la política multilateral estadounidense. En sus primeras etapas, el Plan Colombia ha producido una utilización más agresiva de las fuerzas paramilitares y un aumento de las víctimas civiles, pero no un repliegue efectivo de las guerrillas. Por otro lado, el mayor deterioro de la economía ha aumentado los niveles urbanos de impopularidad y debilitado la posición política de Pastrana, como quedó demostrado por las graves derrotas electorales en las elecciones municipales de finales de 2000. En Venezuela, el régimen chavista está consolidando el poder institucional, construyendo apoyo en los sindicatos por medio de las nuevas elecciones libres, mientras mantiene el apoyo de las masas. En Ecuador, los movimientos sociales y la coalición indígena campesina mantienen el poder de convocatoria de las

masas, aun cuando los aliados de Washington han logrado, al menos temporalmente, presionar los acuerdos militares y la abierta subordinación de la economía ecuatoriana al Tesoro estadounidense (vía dolarización).

### **Consecuencias de la escalada militar estadounidense**

El Plan Colombia –una típica guerra de baja intensidad (donde se combinan altas cantidades de armas y financiación norteamericana con compromisos de bajo nivel para tropas terrestres)– ya ha tenido un impacto de alta intensidad (en los campesinos y trabajadores) que está internacionalizando el conflicto. Aunque era predecible que lo desmintieran, las agencias militares y de inteligencia norteamericanas han sido activas promotoras de las fuerzas paramilitares, con el fin de diezmar a los campesinos, mayoritariamente civiles, que apoyan a las FARC/ELN en los pueblos. Docenas de campesinos, activistas comunitarios, profesores de escuela y demás sospechosos son asesinados, para aterrorizar al resto de la población. Frecuentes barridas paramilitares en regiones ocupadas por los militares colombianos, asesorados por Estados Unidos, han llevado al desplazamiento de más de un millón de campesinos. El terrorismo paramilitar es parte del repertorio norteamericano de tácticas contrainsurgentes diseñadas para desocupar el campo y negar a la guerrilla apoyo logístico, comida y nuevos reclutas.

Mientras que el Plan Colombia promueve una escalada de la violencia, miles de campesinos escapan hacia las fronteras venezolana, ecuatoriana, panameña y brasileña. Inevitablemente, los ataques paramilitares transfronterizos contra los refugiados han ampliado el conflicto militar. Las familias de los activistas guerrilleros que están en la huida mantienen sus vínculos y contactos. Las fronteras se han convertido en zonas de guerra en las cuales los refugiados ilegales que viven en la miseria son parte del

conflicto y se convierten en objetivos militares del ejército colombiano. En lugar de contener el conflicto civil, el Plan Colombia ha extendido e internacionalizado el conflicto, exacerbando la inestabilidad en las regiones cercanas de los países vecinos.

El Plan Colombia evidentemente aumenta el grado de visibilidad de la intervención norteamericana en Colombia. Con cerca de 300 consejeros militares y mercenarios adicionales subcontratados volando helicópteros, el involucramiento estadounidense ha ido bajando por la cadena desde la planeación, el diseño y la dirección de la guerra, hasta en nivel táctico operativo. Más aún, los creadores de las políticas han usado sus palancas financieras para premiar a los mandos militares colombianos que han sido obedientes y colaboradores y para humillar a aquellos que no responden lo suficiente ante las exigencias y recomendaciones de Estados Unidos. La impresión (y realidad) de los colombianos es que el Plan Colombia convierte la guerra civil en una guerra nacional. No hay ninguna duda que la elite colombiana y ciertos sectores de la clase media alta están a favor de una mayor y más directa intervención norteamericana. Entre los campesinos, sin embargo, la mayor intervención estadounidense significa el mayor uso de fumigaciones químicas, el aumento de la destrucción y agresión producida por las tomas militares para erradicar cultivos de coca y otros comestibles, y la eliminación física de personas que se interponen en el proceso. El Plan Colombia está transformando una guerra civil en una lucha de liberación nacional. Esta dimensión nacionalista puede aportar un aumento del apoyo urbano a la guerrilla de parte de los estudiantes, profesionales y sindicalistas, mientras que puede llevar a los agricultores apolíticos al campo guerrillero, sobre la base de la propia supervivencia.

El énfasis primario del Plan Colombia, en su aproximación militar a la insurgencia popular, es la militarización de la sociedad colombiana, incrementando la fuga hacia otros países de profesionales y demás miembros de la población que escapan de la intimidación desatada en las ciudades por las fuerzas paramilitares y militares. Poner a Colombia en pie de guerra intimida al colombiano promedio y, además, aliena las clases medias bajas sometidas a búsquedas arbitrarias y al constante interrogatorio. La pérdida del espacio urbano limitado donde los colombianos aún mantienen su discurso civil aumenta la actividad subterránea de algunos mientras obliga a los demás a renunciar a la vida pública. Las exigencias cívicas y sindicales son catalogadas como “contrarias al esfuerzo de guerra” por el gobierno; la oposición civil se convierte en “apoyo de quinta columna para las guerrillas”. El resultado de esto es un aumento en el ya exagerado número de sindicalistas y periodistas asesinados. La intimidación de algunos estará acompañada de un rechazo radical al Estado por parte de otros.

El Plan Colombia toma recursos millonarios (US\$4.000 millones) del Tesoro colombiano, en épocas en las que el gobierno impone medidas de austeridad y recortes en el gasto social que afectan seriamente a los trabajadores asalariados. Al aumentar el gasto militar colombiano, el Plan Colombia incrementa la oposición pública al Estado, lo cual a su vez aumenta las demandas al aparato militar estadounidense (políticas militares) para incrementar el aparato represivo. Las políticas neoliberales y la militarización del conflicto requieren un Estado central más grande y una sociedad civil restringida y constreñida, por lo menos en las clases populares de la sociedad civil.

El fortalecimiento del Estado y su compromiso de pelear una guerra de dos frentes –una guerra con armas en el campo y una en las ciudades con políticas neoliberales de austeridad– no sólo ha agravado la polarización entre el régimen y la población civil, sino también lo ha aislado cada vez más, volviéndolo más dependiente de Washington y de las organizaciones militares y paramilitares pseudoburguesas en las ciudades y en el campo.

El Plan Colombia tiene varias consecuencias involuntarias que, lejos de contener el conflicto y construir apoyo para el régimen, pueden extender y profundizar el problema y aislar al régimen. Esto sucede esencialmente porque Washington y sus clientelas colombianas, cegados por la obstinada búsqueda del poder imperial, tienen unas lecturas incorrectas del desafío revolucionario.

### **El diagnóstico de Washington: debilidades y hechos**

El Plan Colombia de Washington opera, básicamente, desde tres supuestos incorrectos: 1) una falsa analogía extrapolada de sus triunfos en Centroamérica; 2) una serie de falsas ecuaciones sobre la naturaleza de las guerrillas colombianas y sus fuentes de poder; y 3) un énfasis mal ubicado o exagerado en la droga como base del poder político de la guerrilla.

El desafío al poder de las FARC/ELN no puede ser comparado con las luchas guerrilleras centroamericanas de los ochenta. En primer lugar, existe un factor de tiempo; las guerrillas colombianas tienen mayor trayectoria, un vasto bagaje de experiencias prácticas, en particular en torno a los abismales fracasos de los acuerdos de paz que no logran transformar el Estado estructuralmente como punto principal del arreglo. En segundo lugar, el liderazgo guerrillero de las FARC está compuesto mayoritariamente de líderes campesinos o individuos que han creado profundos lazos con el campo, no como los comandantes centroamericanos quienes eran en su

mayoría profesionales de clase media ansiosos de regresar a la vida urbana y a una carrera política electoral. En tercer lugar, la geografía es diferente. No sólo Colombia es mucho más grande, sino también topográficamente favorable a la guerra de guerrillas. Más allá, la relación política de la guerrilla con el terreno es más favorable. Las guerrillas, por origen social y por experiencia, están mucho más familiarizadas con el territorio de la guerra. En cuarto lugar, los líderes de las FARC han puesto las reformas socioeconómicas en el centro de las negociaciones políticas, distinto a los centroamericanos quienes priorizaron la reinserción de sus excomandantes a los procesos electorales. En quinto lugar, las guerrillas colombianas se están autofinanciando totalmente y no están sujetas a las presiones y los tratos de patrocinadores externos, como era el caso centroamericano. En sexto lugar, las FARC han pasado por procesos de paz antes, entre 1984 y 1990 cuando miles de sus simpatizantes y colaboradores fueron asesinados y no se hizo ningún avance en la reforma socioeconómica del sistema. Finalmente, las guerrillas han observado los resultados de los acuerdos de paz centroamericanos y no están impresionadas con sus resultados: la ascendencia hacia el neoliberalismo, la impunidad de los militares violadores de los derechos humanos, y el enriquecimiento de muchos de los excomandantes guerrilleros, algunos de los cuales se han unido a aquellos que apoyan la intervención norteamericana en Colombia.

Dadas estas diferencias, la política bilateral de Washington de hablar de paz y financiar cultivos alternativos mientras escala la guerra y promueve la erradicación de cultivos, está condenada al fracaso. La zanahoria de un arreglo de paz para los comandantes y el garrote de la guerra en la base no van a conducir a las FARC a hacer un acuerdo de paz en el cual la inserción electoral, la continuidad institucional militar y el neoliberalismo rampante sigan en su sitio. El segundo supuesto falaz de los hacedores de políticas

estadounidenses es el análisis simplista que hacen de las fuentes de poder de las FARC. Los pensadores estratégicos en Washington igualan a las FARC con los narcotraficantes, derivando su fortaleza de los millones de dólares que adquieren para reclutar soldados y para las "tácticas de terror" que practican para intimidar a la población y ganar control de grandes pedazos de territorio. Las ecuaciones simples: FARC = drogas, drogas = \$\$\$, \$\$\$ = reclutamiento, reclutamiento = terror, terror = aumento del control territorial.

Esta aproximación superficial carece de cualquier dimensión histórica, social y regional, lo cual la lleva a perder de vista las dinámicas sociales de la influencia creciente de las FARC. Primero, olvida el proceso histórico de la formación de las FARC y de su crecimiento en regiones y clases particulares. Las FARC se han convertido en una formidable formación guerrillera por medio de la acumulación de fuerzas a través del tiempo, no de modo lineal, sino con retrocesos y avances. Nexos familiares, experiencias de vida y trabajo en regiones abandonadas o intimidadas por el Estado han desempeñado un papel importante en el reclutamiento y construcción del movimiento en un período de más de 35 años. Por medio del "ensayo y error", la reflexión y el estudio, las FARC han sido capaces de acumular una vasta reserva de entendimientos prácticos sobre la psicología y las bases materiales de la guerra de guerrillas y el reclutamiento de masas.

Durante su historia por la defensa de la reforma agraria y los derechos campesinos, las FARC ha logrado crear, con éxito considerable, redes campesinas que vinculan habitantes con líderes y comunican en ambas direcciones. Estos enlaces y experiencias históricos son mucho más determinantes en el crecimiento de las FARC que el impuesto a la



producción de drogas. De hecho, el papel del impuesto de venta de las FARC está determinado por su evolución histórico-política y no al contrario. La decisión de gravar el narcotráfico y reinvertir los fondos en el movimiento – ejemplos aislados de enriquecimiento personal no aplicables– revela el carácter político del movimiento. En zonas de control de las FARC, la droga no puede ser vendida ni consumida. Las FARC protegen a los campesinos productores, mientras que los aliados políticos y económicos y los bancos estadounidenses comercializan drogas y lavan las ganancias. Socialmente, las FARC están insertadas en las estructuras de clase por vía del entrelazamiento con los habitantes y la protección de los intereses de los campesinos. Las FARC reclutan gente de los campesinos y los pobres urbanos con quienes trabajan, y con quienes en muchos casos tienen vínculos familiares. Hasta tal punto desarraigan a los habitantes las depredaciones militares y paramilitares, que los campesinos jóvenes están dispuestos y decididos a aumentar las filas de la guerrilla. Lo mismo sucede con los programas de erradicación de cultivos de coca: la destrucción del sustento campesino crea condiciones propicias para la respuesta al llamado guerrillero a tomar las armas.

La fuerza de la guerrilla en las provincias está derivada no sólo del dominio explotador y abusivo de las elites económicas sino también de las concentración del consumo y gasto del Estado en Bogotá, y en menor medida, en las demás ciudades. La histórica polarización urbana-rural ha contribuido a la conformación de ejércitos rurales de parte de los políticos regionales y también de las guerrillas. Pero la arbitraria y violenta intervención en el campo por parte de los militares al servicio de la elite política bogotana y de los terratenientes locales aumenta la distancia entre la clase política y los campesinos, muchos de los cuales se sienten mucho más cercanos a las guerrillas.

Finalmente, los elaboradores de políticas estadounidenses exageran los ingresos de la droga en la financiación de la guerra de guerrillas. Nadie negaría que el impuesto a las drogas es un factor importante, una fuente necesaria de ingresos para financiar la compra de armas y alimentos. Pero es escasamente lo suficiente. Lo que ignoran o subvaloran los ideólogos del Plan Colombia es la importancia de las luchas de las FARC en la defensa de algunos intereses campesinos básicos (tierra, crédito, carreteras, etc.), su educación política y sus atractivos ideológicos, los servicios sociales, la ley y el orden que proporcionan. En la mayoría de sus pactos con la población rural, las FARC representan el orden, la rectitud y la justicia social.

Mientras los impuestos a las drogas compran armas, es este armazón de actividades sociales, políticas e ideológicas el que resuena en los campesinos y los atrae hacia el alzamiento en armas. Las lealtades de clase o pactos de cooperación local no son compradas con impuestos de drogas ni armas. De esta forma, ¡las fuerzas militares y paramilitares serían imbatibles! La fortaleza de las FARC está basada en una interacción entre los atractivos ideológicos y la resonancia de su análisis y práctica políticos con la realidad cotidiana de la vida campesina.

Para derrotar a las FARC, Washington tendría que cambiar la realidad socioeconómica que el Plan Colombia está empeñado en defender.

### **Resultados y perspectivas de un mal diagnóstico**

El Plan Colombia de Washington es un ejemplo típico del poder imperial con su inundación de dinero y armamento para mantener una clientela leal (el régimen de Pastrana) que cada vez depende más de la coerción (fuerzas militares y paramilitares) y de los aliados político- económicos que se apropian de la tierra desposeyendo a las familias campesinas de su territorio. El ejército recluta conscriptos sin ningún interés en el resultado

militar y entrena militares profesionales sin arraigo dentro de las poblaciones (pero leales a las jerarquías) y sin conocer el terreno de batalla. Los oficiales del ejército están entrenados en armamento de alta tecnología y están preocupados únicamente por su ascenso profesional. En general, el programa de militarización dirigido por Estados Unidos no ha subido la moral baja de los conscriptos, ni aun la de los bajos oficiales. La destrucción a gran escala de cultivos y poblaciones tiene poco atractivo para los reclutas normales; esa es la razón por la cual los militares dependen de los asesinos contratados por los grupos paramilitares para llevar a cabo la "guerra sucia". El Plan Colombia produce miedo y huida entre los campesinos, y es posible que las formaciones paramilitares recluten unos pocos entre los jóvenes desarraigados. Sin embargo, es dudoso, por razones históricas, biográficas y socioeconómicas que las fuerzas paramilitares puedan igualar a las FARC/ELN en la cantidad de nuevos reclutamientos.

La continuación y profundización de la guerra y el aislamiento del régimen están llevando a Estados Unidos a un compromiso militar más grande. Los consejeros militares estadounidenses ya están enseñando y dirigiendo guerras de alta tecnología, y aportando liderazgo operativo muy cerca de los campos de batalla. Washington está presionando el aumento de bases operativas en nuevas regiones, que se convertirán en objetivos militares de las guerrillas. Si las fuerzas colombianas no logran cumplir la tarea de defender las bases desde las cuales operan los consejeros militares estadounidenses, ¿podrá eso ser usado como pretexto para enviar más tropas norteamericanas para proteger las bases? Éste sería el primero de una serie de eslabones en un compromiso mayor de las tropas terrestres norteamericanas.

Mientras serias preguntas pueden surgir acerca del grado y profundidad de la intervención militar estadounidense en el futuro, no hay duda que el Plan Colombia significa la profundización de la guerra y seguramente conducirá a un mayor deterioro de la economía colombiana. El presupuesto será agotado para financiar la guerra, la guerra aérea y terrestre aumentada provocará migraciones masivas con un respectivo aumento de los refugiados y una desestabilización de las economías regionales (en última instancia, las nacionales). Los campos de refugiados se han convertido, en varias ocasiones, en un terreno abonado para la política radical, la política de los desarraigados. La droga, el contrabando y otras actividades comerciales ilícitas pulularán, ahogando la capacidad de protección fronteriza de los países vecinos. La historia nos muestra que Estados Unidos no será capaz de puntualizar los efectos de su guerra. El que a hierro mata, de alguna forma, a hierro muere.

### **Conclusión: “El tiro por la culata”**

“El tiro por la culata” se refiere a los efectos adversos no previstos de la intervención estadounidense en guerras transmarinas. Por ejemplo, el entrenamiento de exiliados cubanos y de fanáticos islámicos afganos por parte de Estados Unidos para luchar contra el comunismo condujo a las altamente organizadas pandillas de narcotraficantes que proveían los mercados estadounidenses y europeos para luego comprometerse en actividades terroristas que en algunos casos atacaron, incluso, objetivos norteamericanos.

Los grandes narcotraficantes colombianos no son las personas descritas por el jefe antidrogas estadounidense y promovidas por los defensores ideológicos del Plan Colombia. Las así llamadas narcoguerrillas y los campesinos cultivadores de coca reciben menos del 1% de las ganancias

porque sólo producen y gravan las materias primas. Las grandes ganancias están en el procesamiento y la comercialización en el mercado de las exportaciones y el lavado de dinero. La verdadera configuración de poder en el tráfico de narcóticos, en cada punto del tránsito hacia el consumidor, son los aliados estratégicos estadounidenses en la guerra contrarrevolucionaria. Si vemos las rutas de droga a través del Caribe y Centroamérica, pasan por entre los territorios de importantes regímenes-clientela con evidente colaboración oficial.

Lo mismo ocurre en Asia del Sur y el Medio Oriente. La producción, procesamiento y transporte de droga sigue una ruta por entre los regímenes-clientela presentes o pasados de Estados Unidos: Afganistán, Burma, Repúblicas ex Soviéticas, Turquía, Bosnia, Albania, Europa/Estados Unidos.

Turquía es el eje central de todo el tráfico de drogas europeo, con la protección activa de las agencias militares y de inteligencia turcas. Tienen profundos vínculos con Bosnia y, en especial, con gánsters albaneses cuyas actividades son facilitadas por la fortaleza del respaldo militar y político norteamericano a Albania/Kosovo y Bosnia. Con respaldo oficial, estos gánsters tienen negocios combinados de armas, trata de blancas y drogas.

En algunos casos, los aliados estratégicos de Washington y las clientelas anticomunistas se han vuelto en su contra, en muchos casos después de recibir entrenamiento en armas y apoyo de la CIA. Por ejemplo, los clientes anteriores de la CIA han organizado células terroristas que han logrado bombardear hasta el World Trade Center en la ciudad de Nueva York.

Colombia tiene un potencial de "tiro por la culata" muy similar. Los traficantes que compran la hoja de coca, procesan la pasta y producen el producto final en polvo están, en casi todos los casos, o trabajando con o

perteneciendo a grupos paramilitares, altos oficiales militares, terratenientes, y no pocos banqueros y capitalistas respetables, que lavan dinero de las drogas por medio de inversiones en finca raíz, construcción, etc. Las ganancias de las operaciones internacionales son lavadas en bancos importantes de Estados Unidos y Europa, como lo ha revelado un alto número de investigaciones realizadas en el pasado y el presente. Aliados políticos clave de Estados Unidos en Colombia y las influyentes elites económicas en la banca estadounidense son los jugadores principales en la comercialización de la droga, deteriorando el sustento fundamental del Plan Colombia y revelando su verdadero sustrato imperialista. Los narcotraficantes, ayudados hoy por Estados Unidos, se encuentran activos en la promoción del abuso de drogas y el crimen que continúan plagando las ciudades norteamericanas, especialmente entre los jóvenes pertenecientes a las minorías. En segundo lugar, la violencia asociada con el comercio de drogas crea extorsionistas conocidos por sacudir las empresas transnacionales europeas y norteamericanas. En tercer lugar, al comprometerse en confrontaciones violentas, los oficiales narcoparamilitares desestabilizan el ambiente de inversión perpetuando la inseguridad e inhibiendo inversiones a largo plazo. A medida que la brecha entre la ideología antidrogas estadounidense y sus vínculos con los narcomilitares/paramilitares se va aclarando, probablemente aumente el desacuerdo doméstico. Por ahora, no hay un prospecto de un movimiento de oposición a gran escala en Estados Unidos, pero en Colombia, Venezuela, Ecuador y el resto de América Latina, la guerra percibida en carne propia para salvar al imperio ha producido un avance de la lucha revolucionaria que tendrá graves consecuencias para su futuro.

---

\* Profesor de la Universidad del Estado de Nueva York, en Binghamton.

Traducción de Ana María González Forero.

1. *N de T.*: Relaciones “frescas pero políticamente correctas”; la expresión es muy coloquial y difícilmente traducible.

## *Una guerra social de la globalización*

*Jaime Caycedo Turriago\**

El Plan Colombia, aprobado por el Congreso de Estados Unidos en junio de 2000, reúne las características de un proyecto de intervención en el marco de las guerras periféricas, típico del actual momento de la globalización. Como se sabe, la cobertura del plan es la lucha antinarcóticos. Pero si se miran las características de Colombia y de su situación interna, económica y sociopolítica, así como el entorno andino y latinoamericano, se confirma la existencia de un contexto en el que se manifiestan cambios, altos grados de confrontación social y situaciones de crisis con causas muy diversas que no pueden ser reducidas a un problema puntual: el narcotráfico.

Ha surgido, con razón, la pregunta de si este plan está verdaderamente dirigido a la lucha antinarcóticos. En los últimos años –cuando se advierte el intento de Estados Unidos por darle legitimidad y justificación a una nueva modalidad de su hegemonismo global, en lo que el presidente Bush (padre) denominó el “nuevo orden mundial”, y se observan las experiencias prácticas, militares y políticas de lo que tras esa sentencia se esconde–, resulta

preocupante el tema de los pretextos con los cuales se encubren las reales intenciones intervencionistas estadounidenses.

Queremos asumir la idea de que son otros los objetivos específicos que encuadran el Plan Colombia. Por lo que a este trabajo se refiere, queremos destacar los argumentos tendientes a demostrar que la lucha antinarcóticos no es el objetivo fundamental y que son más que evidentes los datos que confirman esta aseveración. En lugar de esto, el Plan permea por todos sus poros la idea de imponer un orden, no a partir de un consenso democrático verdadero, sino de la intervención militar en una región estratégica de Suramérica, aquella que hace puente con el Caribe y la Amazonia. El otro aspecto de este asunto es la enorme campaña ideológica y publicitaria de los medios de comunicación, en Colombia y en el mundo, dirigida a mostrar el sentido de la "guerra santa" y la necesidad de las operaciones militares que la enmarcan, que muestran una secuencia de preparación-ablandamiento-persuasión previa a la aprobación de las medidas fundamentales en Estados Unidos y de inexorable ejecución del Plan en Colombia.

En consecuencia, desde nuestro punto de vista, el Plan Colombia se enmarca en el reordenamiento sociopolítico y geoestratégico para el hemisferio occidental que ha concebido Estados Unidos en la actual fase de la globalización. En el orden nuevo, el imperio reacomoda el mundo al incorporar áreas periféricas a la transnacionalización globalizada mediante una creciente subordinación de las mismas a nuevas formas de acumulación de capital y, también, asume el control de los conflictos, vistos como focos de resistencia a ese nuevo orden. Las formas de regulación nacional y regional deben corresponderse con los delineamientos del centro. El reordenamiento no es sólo económico sino general; esto es, engloba lo sociopolítico, lo ideológico y lo cultural. El tutelaje supraestatal conlleva



formas de coacción tecnológico-militares que hacen del intervencionismo una práctica casi inscrita en la cotidianidad.

Conviene, entonces, examinar los argumentos que desmienten y colocan en su sitio la fundamentación política y moral con que ha sido sustentado el Plan Colombia. Destacaremos aquellos relativos al campo económico y político por estar en el centro de una concepción estructural del lugar y el papel del país en el seno del imperialismo, y por haber sido tomados en consideración desde enfoques destinados más bien a justificar el Plan que a criticarlo. En un ángulo social y crítico estos argumentos cobran otra dimensión y develan mejor la intencionalidad que dirige la dinámica del proyecto real. Echemos primero una mirada al tema en referencia.

### **Una mirada sobre el Plan Colombia**

Es oportuno detenerse en la historia que conduce a la decisión de establecer la política prevista por el Plan Colombia. Ella no es el resultado de una improvisación. En cierta manera el paso a una incorporación más activa y oficial de Estados Unidos en la acción antinarcóticos, como parte de una acción contrainsurgente en Colombia, había tentado escenarios diversos en el pasado reciente, sin mucho éxito. En la era Reagan, Estados Unidos intentó imponer el concepto de narcoguerrilla para justificar la guerra contrainsurgente, al fusionar en un solo acto dos enormes fantasmas para su seguridad nacional: los narcóticos y el comunismo. Para el gobierno de Clinton, el punto era cómo reducir la impresión de que continuaba una forma de la guerra fría contra "guerrillas marxistas" y, a la vez, utilizar el concepto de "narcodemocracia" aplicado a Colombia durante el gobierno de Ernesto Samper. Este problema de injerencia bajo las condiciones de una

governabilidad legítima, tema obsesivo en la administración demócrata, lo resolvió para Washington la llegada de Andrés Pastrana a la presidencia y la decisión de éste de dar inicio a una negociación con la fuerza considerada estratégica por Estados Unidos en la insurgencia colombiana, las FARC-EP.

### *Ideas confusas para una estrategia de paz*

Las ideas iniciales para hacer frente a la búsqueda de una solución política al conflicto armado interno y, a la vez, adelantar un repliegue social y económico, una reabsorción de la economía agraria vinculada a la producción de narcóticos en grandes proyectos sustitutivos, bajo la cobertura y el apoyo económico del Banco Mundial, aparecen de manera confusa en las primeras intervenciones de Pastrana, al dar comienzo a su mandato, en la segunda mitad de 1998. En ellas se establecía, sin embargo, una importante distinción, ya que, según Pastrana: “Colombia padece dos guerras nítidamente diferenciables: la guerra del narcotráfico contra el país y contra el mundo y la confrontación de la guerrilla contra un modelo económico, social y político que considera injusto, corrupto y auspiciador de privilegios”.<sup>1</sup>

El gobierno tomaba distancia del concepto de narcoguerrilla al proceder a separar una caracterización política de una puramente delincencial. Esta aclaración no era circunstancial o episódica; estaba asociada a un enfoque concreto en la lucha antidrogas como parte de una problemática ligada con el conflicto político-militar que en nada se confundía con él. Por ello, a renglón seguido, el presidente afirmaba:

Es imprescindible reiterarle a esa comunidad internacional un hecho absolutamente novedoso en la agenda del proceso de paz. Me refiero a la decisión de la insurgencia de desnarcotizar sus áreas de influencia a condición de no presentarla como un cartel terrorista y de viabilizar la alternatividad productiva que no es necesariamente la sustitución de cultivos, sino que además puede y debe ser la erradicación no contaminante ni destructiva. Esa erradicación debe complementarse con una estrategia consensuada entre la insurgencia, la comunidad internacional y el Estado colombiano<sup>2</sup>.

En resumen, esta manera de ver el problema incluía no sólo una importante diferenciación entre guerrilla y narcotráfico sino, además, una acción antidrogas orientada a una eventual erradicación consensuada, con métodos no contaminantes ni destructivos, en donde, aparte del Estado, intervendrían el movimiento guerrillero y los organismos internacionales. El Fondo de Inversiones para la Paz preveía aportes de ayuda internacional, de los bonos de paz y de crédito, destinados a financiar los planes de desarrollo en las zonas del conflicto<sup>3</sup>.

### *En busca de la legitimidad para intervenir*

El proyecto actualmente en desarrollo es una versión transformada de la idea inicial formulada por el presidente Pastrana. El Plan actual fue trabajado a mediados de 1999 por un equipo del Departamento Nacional de Planeación del gobierno colombiano y varios asesores norteamericanos, entre otros Bryan Sheridan, entonces subsecretario de Estado para los conflictos de baja intensidad. El debate en los medios de comunicación norteamericanos muestra la percepción que la administración Clinton se hacía de la ingenua propuesta de paz de Pastrana, con la noción de que así el

Plan no funcionaría pese a las buenas intenciones del presidente y que se requería combinar zanahoria y garrote, en dosis adecuadas.

Un año después, el 13 de julio de 2000, el Plan, como Ley 106-246 de Estados Unidos, fue sancionado por el presidente Clinton. Como se ve, lo que en Colombia es un paquete de estrategias con medidas administrativas sin perfil legal específico, en Estados Unidos es una ley de Estado. La legitimidad de la medida es extraña a la legalidad colombiana. Los argumentos que alegan la existencia del Plan como “un hecho” indiscutible e inalterable pretenden sentar como algo natural la vigencia extraterritorial de las leyes estadounidenses y la fatalidad de su aceptación por terceros países, como lo hacen las administraciones norteamericanas con sus leyes frente a Cuba, Libia, Irak y otros países. Esto no cambia el otro hecho irrefutable: la ausencia de legitimidad del Plan Colombia en Colombia.

Para intentar remediarlo, como en la dialéctica que precedió a la guerra de Kosovo, aquí también se provocó una *base de legitimidad local* en el llamado Frente común por la paz y contra la violencia, constituido en la Casa de Nariño, en la noche del 22 de noviembre de 2000, como antesala del desencadenamiento de las operaciones del Plan en enero de 2001.

En cuanto al contenido de la versión en inglés distribuida por el presidente Pastrana en el Parlamento europeo<sup>4</sup> en la segunda mitad de 1999, la nueva óptica destaca, ante todo, los aspectos militares asociados a reformas económicas dirigidas a corregir el déficit fiscal, otorgar mayores privilegios a la inversión extranjera, reforzar el sentido represivo de la Fiscalía, la extradición de nacionales a Estados Unidos y una idea de la paz como asunto de gobernabilidad. El centro de este enfoque es cortar los vínculos de la subversión con el narcotráfico, en el supuesto de que la guerrilla, como proyecto antisistémico, se inscribe en una dinámica delincencial y, cada vez

menos, revolucionaria, según el sentir de los redactores. A partir de esta presunción, el Plan caracteriza la "amenaza" por enfrentar en cuatro agentes generadores de violencia: las organizaciones de narcotraficantes, los grupos subversivos, los grupos ilegales de "autodefensa"<sup>5</sup> y los delincuentes comunes.

Sorprende la ausencia de todo referente social o socioeconómico para intentar caracterizar estos fenómenos, tipificarlos y diferenciarlos, como de alguna manera lo hacía el presidente Pastrana en 1998. La amenaza de la violencia es genérica. El *tránsito de lo político a lo delinencial* puede observarse en este argumento singular:

Aunque los movimientos guerrilleros tienen sus raíces en las áreas rurales de Colombia, y por lo menos, en parte, en una confrontación ideológica, su lucha por ampliar su control territorial ha sido financiada por las prácticas crecientes de extorsión y otras actividades ilegales. Por lo menos el 30% de sus ingresos hoy provienen de "impuestos" cobrados sobre la hoja y pasta de coca recaudados por los intermediarios en las áreas de cultivo. El narcotráfico constituye un elemento desestabilizador para toda sociedad democrática, generando inmensas sumas de dinero para los grupos armados al margen de la ley<sup>6</sup>.

Ahora bien, el Estado está al margen; es una víctima más. No existe una violencia del Estado o en la que el Estado esté comprometido por acción u omisión. No existe, tampoco, una corrupción que haya comprometido altos funcionarios, presidentes, autoridades civiles y militares, empresarios y financieros. El narcotráfico es malo, fundamentalmente porque sería el soporte económico de actividades contrarias al orden existente. La función ideológica y económica que antes se atribuía a la amenaza comunista, ahora aparece bifurcada en un ideologismo sólo de "fachada" y una actitud antisistémica, no fundada en presupuestos alternativos con alguna

legitimidad política e ideológica, sino en el actuar de una satánica delincuencia de las drogas que atenta contra la salud y la decencia del mundo occidental.

### ***Un punto central: la gobernabilidad***

Si esa insurgencia apenas goza de la simpatía de un 4% de los ciudadanos y funda su importancia únicamente en la fuerza de las armas, siendo éstas, a su vez, adquiridas con los dineros provenientes de la droga, como lo asegura el Plan, entonces desaparece todo conflicto social real y se configura una asociación de narcotráfico e insurgencia que debe ser desmontada. El concepto de "narcoguerrilla", introducido en el período reaganiano por el entonces embajador en Colombia, Lewis Tambs, uno de los redactores del Documento Santa Fe I, es retomado como núcleo de la estrategia. Su función cambia para intentar mostrar las transformaciones de la guerrilla, su paso del romanticismo revolucionario del período bipolar al pragmatismo contestatario armado carente de todo proyecto político liberador. La carga ideológica de los usos conceptuales, en las condiciones de un monopolio difícilmente expugnable de los medios de comunicación bajo el control del capital trasnacional y de los grandes grupos económicos, es un arma formidable en la "guerra virtual" destinada a aplastar toda oposición o disidencia, todo esclarecimiento, y a imponer un pensamiento único asentado en el guerrerismo, la conciliación con el fascismo paramilitar y la polarización de la sociedad.

Desde luego, el contenido social del Plan busca complementar el eje de la estrategia: cómo erradicar no sólo y no tanto los cultivos de uso ilícito, sino la masa social vinculada económica y territorialmente a los espacios

afectados; es decir, el campesinado y el proletariado flotante, que se supone, obviamente, constituyen la base social de la guerrilla. El proceso de paz es vislumbrado como el cambio en las condiciones materiales y sociales de existencia del movimiento guerrillero actual. Viene a ser como una versión modificada –desde luego más compleja por las características mismas de la actual negociación– de los procesos de reinserción que tuvieron lugar con otros grupos armados en el pasado cercano. Sólo que ahora, además de la reinserción, son las circunstancias socio-territoriales las que se modifican para ser remplazadas por alianzas estratégicas en una modernización capitalista del campo por vía prusiana, es decir, dejando en pie, en lo esencial, las formas de la gran propiedad territorial de tipo latifundista.

De esta manera, los capítulos V y IV del Plan, “Proceso de paz” y “Democratización y desarrollo social” forman un conjunto coherente de ingeniería social dirigida a la definición de la gobernabilidad en tanto desaparición de la guerrilla y reubicación de una base social en función de proyectos que no incluyen, por ejemplo, una reforma agraria. En efecto, sólo se reasentarán quienes salgan de las zonas de producción coquera en tierras que hayan sido confiscadas a narcotraficantes o apropiadas por el Incora, actualmente descapitalizado<sup>7</sup>. Pequeños programas de microempresas urbanas constituyen otra de las alternativas. En fin, indígenas y grupos locales serían reorientados dentro de proyectos ambientalistas como guardabosques. Si tomamos en cuenta que una de las causas histórico-sociales del conflicto interno colombiano ha sido el problema agrario no resuelto, estas propuestas laterales que le hacen el quite a la realidad no pueden ser más que distractores en el marco del plan militar.

Dos aspectos adicionales muestran las facetas económica e institucional del Plan Colombia. Los capítulos I y III se ocupan de esto. La economía debe hallar una salida de la crisis estructural –consecuencia, en gran parte, de la apertura neoliberal de los años noventa– a través de una inserción en la globalización económica mundial, entregando aspectos esenciales de la soberanía económica en materia de regulación estatal. Es el caso de la renuncia a la expropiación por vía administrativa, contemplada en la Constitución de 1991, modificada bajo el gobierno de Pastrana; la liberalización de las licencias ambientales para fomentar la inversión extranjera; el cambio de las condiciones de contratación petrolera en favor del capital transnacional; y la reducción de las regalías causadas por la extracción de recursos naturales para los entes territoriales (departamentos y municipios) entre otras medidas. Colombia se adapta, bajo ese compromiso, a condiciones excepcionales de indefensión y heteronomía en la perspectiva del Área de Libre Comercio de las Américas, ALCA, cuyo inicio está previsto para el año 2005.

En el mismo sentido apuntan los ajustes institucionales referentes a la reforma del sistema judicial, que debe adaptarse mucho más al sistema norteamericano de justicia acusatoria y hacerse mucho más compatible desde el punto de vista de la legislación judicial. El eje de esta adaptación es el régimen de extradición de nacionales a Estados Unidos, establecida por el gobierno Samper mediante una reforma de la Constitución de 1991 que se pretende hacer evolucionar para que cobije tanto delitos de narcotráfico como delitos políticos, y para que se aplique bajo el concepto de “conspiración” que permite su aplicación aun en aquellos casos en que las infracciones son cometidas por fuera del territorio norteamericano. Si se consideran las regulaciones introducidas bajo presión de Estados Unidos en materia de enriquecimiento ilícito y corrupción, más orientadas a la



acumulación de propiedades que al seguimiento de los flujos de capital financiero –que son los verdaderos océanos en los que navega el gran capital del narcotráfico–, o si se miran acuerdos como los que establecieron los sistemas de radares de altura bajo control norteamericano o el Tratado de patrullaje marítimo, aprobado bajo el gobierno Samper, una noción de soberanía nacional está en proceso de desaparecer. En realidad, el Plan sumerge aún más al país en un supercolonialismo que tiende a ser la inserción del Estado, de la economía y la sociedad dentro de las normas del imperio y, lo que es más asombroso, sin modificar las condiciones sociales de exclusión, pobreza creciente y marginalidad que se han venido incrementando en Colombia.

En ausencia de soluciones sociales que cambien las relaciones de injusticia históricas, el Plan formula lo básico del remedio. El capítulo I I , sobre estrategia antinarcóticos, no puede ser más claro.

### ***Lo militar como enfoque operativo***

El Plan se propone seis objetivos estratégicos, en el marco de un propósito central: reducir los *cultivos*, el procesamiento y la distribución de narcóticos en un 50% en el transcurso de los siguientes seis años<sup>8</sup>. Para eso, prevé un foco integrado del Plan, que constituye la esencia de su planteamiento estratégico militar: “Desarrollar un cometido integrado de las Fuerzas Armadas y la Policía dirigido a golpear las zonas de cultivos y romper las estructuras financieras, logísticas y armadas del comercio de drogas a través de un continuo y sistemático esfuerzo en 3 fases dirigido a reducir el cultivo y la producción en un 50% en el transcurso de 6 años”.

El desarrollo del foco integrado incluye tres fases de corto, mediano y largo plazo, así: fase 1, Putumayo y el Sur, planeada para 1 año; fase 2, zonas sureste y central del país, planeada para 2-3 años; Fase 3, extensión del esfuerzo integral a todo el país, de 3 a 6 años<sup>9</sup>.

De esta manera tenemos un proyecto que afecta áreas significativas de la Amazonía, que no sólo no ha sido consultado con sus actuales habitantes, sino que toca con su situación real, su modo de sobrevivencia y sus recursos ambientales, en la medida que incluye “combatir el cultivo ilícito mediante la acción continua y sistemática del Ejército y de la Policía, especialmente en la región del Putumayo y en el sur del país, y fortalecer la capacidad de la Policía en la erradicación de dichos cultivos (...) Establecer el control militar sobre el sur del país con propósitos de erradicación”<sup>10</sup>.

En el sentido militar, la distribución de las apropiaciones presupuestales acordadas por el Congreso estadounidense es expresiva. US\$790 millones están dedicados al potenciamiento en fuego, movilidad aérea, entrenamiento y operaciones de inteligencia del Ejército y de la Policía colombianos.

Especialmente el equipo de helicópteros, aviones y pistas para la guerra aérea han creado hondas preocupaciones en los países vecinos por la disparidad en la cooperación militar por parte de Washington.

Complementariamente a estas cifras, aquellos países que aportan apoyo logístico al Plan Colombia –especialmente en la creación del corredor aéreo de acceso al espacio concernido por las operaciones militares del mismo, que tiene sus cabezas de puente en Ecuador y en las islas de Aruba y Curaçao, territorio del reino de Holanda, un Estado de la UE–, tendrán una inversión para la adecuación de sus pistas aéreas e instalaciones militares norteamericanas allí por valor de US\$117 millones. Por consiguiente, de los US\$1,3 billardos destinados al Plan Colombia en su conjunto, US\$907

millones lo están a su aspecto puramente militar, centrado sobre el territorio y el espacio aéreo colombianos.

Si agregamos los dineros destinados al acondicionamiento judicial del país en tanto complemento del componente militar y disciplinamiento de la sociedad por US\$122 millones, encontramos que US\$1,03 billardos, 80% del total de los fondos norteamericanos, apuntalan la reingeniería militar y jurídico-política de Colombia.

US\$180 millones del Plan apoyan planes antinarcóticos en Centroamérica, Panamá, Costa Rica, Brasil, Venezuela y Bolivia, lo que completa el panorama general de la destinación del dinero.

Queda por mencionar lo relativo a lo social y económico: US\$81 millones, menos de 8%. El juego de las proporciones es un indicativo bastante preciso del significado del proyecto en desenvolvimiento. Veamos algunas otras de sus caras.

¿Lucha antinarcóticos o antiguerrillas?

El negocio de los narcóticos es un importante renglón de la economía mundial, que se mueve en los espacios ambiguos de la ilegalidad y de la hipocresía con que se cobija el mercado capitalista. Los analistas ubican su volumen mundial entre US\$500 y US\$700 billardos anuales, lo que incluye no sólo los intercambios físicos sino los flujos provenientes del lavado de divisas, función en la que están especializados los paraísos fiscales y no pocas reformas tributarias, del tipo de las que recurrentemente aplican los gobiernos en países como Colombia. Enormes cantidades de dinero, provenientes de exportaciones ilícitas, ingresan por las que en otra época fueron "ventanillas siniestras" y ahora operaciones de mercado abierto, incentivos para la repatriación de capitales, etc. Los flujos de capital dinero, muchas veces en efectivo por razones de su mismo manejo,

representan el poder que pone en marcha la producción, el comercio y el tráfico de las drogas; compra gobiernos, conciencias y medios publicitarios; organiza grupos paramilitares y se esfuerza por ganar legitimidad al actuar en defensa del régimen sociopolítico existente. El narcocapitalismo es, sin duda, un pilar importante del modelo actual de desarrollo globalizado bajo la orientación neoliberal que, a la vez que representa un poder económico transnacional esencial en el campo de la especulación financiera, ha encontrado en el prohibicionismo la manera de justificar la represión contra capas juveniles o de inmigrantes en los países consumidores, y, a la vez, la guerra contra campesinos y movimientos insurgentes en los países productores, con el pretexto de combatir el narcotráfico. Como un hecho notable, el prohibicionismo no ataca, realmente, el poderoso capital, verdadero motor del inmenso negocio, asociado también al contrabando de armas y de mercancías producidas en condiciones de sobreexplotación de niños, mujeres y personas sometidas a la semiesclavitud.

Los estudios recientes del Banco Mundial sobre violencia y conflictos en países periféricos, su prevención y las medidas posconflicto de orden preventivo, enfiladas hacia el futuro, parten del enfoque del movimiento guerrillero actual como una forma del "crimen organizado" que debe ser tratado con estrategias económicas y militares de guerra.

### ***El desenfoque de la lucha antidrogas del Plan Colombia***

Si examinamos los volúmenes económicos de capital que mueve el negocio colombiano de la droga, encontramos razones bastante contundentes que acentúan el sentido desproporcionado del componente militar del Plan en comparación con esa otra realidad material del objeto que dice combatir.

Según diversos estudios, que provienen de fuentes tanto europeas como norteamericanas, el monto anual del comercio de narcóticos ronda los US\$50 millardos, correspondientes a una colocación neta de 400 toneladas. Es ésta la cifra que deduce el investigador Ricardo Vargas de las cantidades de cocaína exportada de Colombia, descontando aquella confiscada por la interdicción y que se expende en los dos grandes mercados mundiales, Estados Unidos y Europa occidental, aproximadamente en montos cercanos. Este dato no está muy alejado del que proporciona el estudio de ANIF<sup>11</sup>, conocido en marzo de 2000, y que señala un valor de US\$46 millardos.

En la capacidad de retorno al país difieren las fuentes. Mientras Vargas calcula en alrededor de US\$2.500 millones que reingresan, ANIF postula una cifra de US\$3.574 millones, que triplica el valor de las exportaciones de café y supera el de las de petróleo. No existen estudios que permitan aclarar hoy el destino de estos dineros, cuando se supone que los antiguos carteles de Medellín y Cali han sido desmantelados.

Según el ex director de la DEA<sup>12</sup>, general McCaffrey, la guerrilla colombiana estaría recibiendo US\$500 millones anualmente. No aclaró nunca el general cuánto derivan los paramilitares que se declaran abiertamente narcotraficantes y que, según datos por verificar, canalizan hoy rutas decisivas para la exportación de alcaloides. La llamada expansión paramilitar, cuyos dirigentes respaldan pública y clamorosamente el Plan Colombia, parecería estar siendo financiada con recursos que provienen, no tanto de los tacaños bolsillos de unos empresarios afectados también por la crisis económica, sino, especialmente, del negocio propio que sostienen al amparo de la impunidad que les da el ser los aliados estratégicos de la guerra contrainsurgente.

Podemos volver sobre el aspecto de las desproporciones al que hemos hecho alusión. Como lo indica Vargas,

el 82% de la ayuda militar de Estados Unidos va dirigido a golpear a los cultivadores que participan del 0,67% del precio de venta en las calles de Frankfurt y a una insurgencia que se beneficia del 1% del jugoso volumen aprovechado por las organizaciones del narcotráfico. ¿Qué sucede entonces, preguntamos, con el crimen organizado que se beneficia del 99% del capital exportador de cocaína? [Y agrega]: Desde la perspectiva del Plan Colombia, para este sector no hay estrategia, ni medidas definidas con claridad, ya que no es propiamente con helicópteros, ni aviones de combate, ni lanchas, ni batallones antinarcóticos con lo que se garantizará el combate al crimen organizado<sup>13</sup>.

La lógica del ataque a la oferta ha resultado históricamente errada. Como negocio capitalista que se mueve en los vericuetos de la ilegalidad, los productos adquieren mayor valor cuanto más dificultades deben vencer por cuenta del prohibicionismo y, en esa misma medida, se hacen más atractivos económicamente, se deslocalizan, establecen nuevos canales y mueven nuevos recursos. Es el temor que manifiestan países vecinos de Colombia, varios de los cuales hospedan fracciones estimulantes de participación, sobre todo en el lavado de divisas.

En cuanto al llamado crimen organizado, sin política que golpee los paraísos fiscales, que haga seguimiento y rastreo de los flujos financieros, que establezca controles veraces sobre las reformas tributarias y fondos de inversión, o los distintos mecanismos que garantizan lavados masivos, incluida la adquisición de bonos de deuda pública y el endeudamiento en dólares como parte del chantaje que el capital financiero impone al presupuesto fiscal deficitario, el Plan se sitúa a un lado del blanco de la lucha antinarcóticos real, aquella que debería golpear las fuentes

económicas del negocio y los flujos de acumulación de capital que alimenta el circuito global del mercado de productos ilícitos.

Desde este ángulo, el Plan Colombia está totalmente desenfocado. No es realmente una política antidrogas pero, al tomar como foco principal el campesinado productor y la insurgencia, ahonda una brecha de desestabilización de la sociedad sin aportar ninguna solución que contribuya a modernizar o democratizar el país. El pretexto antidrogas, luego de develado, deja ver el cuerpo antisocial del proyecto real. Se trata de una reestructuración económica y social en función de los macroproyectos previstos, por lo menos desde una década ya, por el Banco Mundial, en los que porciones del territorio de lo que hoy es Colombia –con sus recursos energéticos, bióticos y ambientales– son incorporados a través de los grandes consorcios privados transnacionales al mercado mundial, y unas poblaciones, desplazadas y refugiadas en el interior del país, con la más baja capacitación laboral, fungen como peones en el nuevo encuadramiento de la fuerza de trabajo, otra parte jugosa del botín estructural en juego.

En cuanto al Estado colombiano, con la absorción de la oligarquía tradicional por la globalización, sin beneficio de inventario, estaría destinado a servir de ficha funcional de los intereses geopolíticos de Estados Unidos en la región.

### *El alma de la estrategia militar*

La estrategia ofrece elementos que merecen ser examinados con alguna atención. Desde luego, estamos ante una versión del tratamiento a los conflictos llamados de baja intensidad, CBI, que tuvieron singular vigencia en la década de los ochenta. En aquel momento su objetivo era el control y

las condiciones de solución en los procesos insurgentes centroamericanos en Nicaragua, El Salvador y Guatemala. Variantes significativas cumplieron su papel en los casos de Granada, Panamá y luego Haití, en los noventa, en donde se trató, abiertamente, del derrocamiento y cambio de gobernantes. Ahora se dice respaldar una democracia amenazada frente a unos enemigos que la atacan: la guerrilla y el paramilitarismo, ambos financiados por el narcotráfico, pero enfrentados entre sí. En cuanto al llamado "crimen organizado" del narcotráfico, resulta ser, de hecho, sólo una entelequia sin pies ni cabeza, inasible, como un punto virtual que, a la vez que desaparece como tal, siempre tiende a reducirse y confundirse, en últimas, con los papeles de la llamada subversión terrorista o la delincuencia común sin identidad. En otro sentido, este desvanecimiento ideológico del crimen organizado exime al paramilitarismo de su relación carnal con el narcotráfico del que no sólo ha sido parte constitutiva sino heredero *manu militari*.

Independientemente de si esa democracia es cómplice, desde sus mismas estructuras institucionales con total impunidad, en la violación de los derechos humanos y del DIH, con miles de excusas de las que no es la menos recurrente el pretexto de la propia situación interna, como una serpiente que se muerde la cola, o de si los organismos internacionales multilaterales han manifestado su desaprobación a las políticas del Estado en materia de derechos humanos y su preocupación por el escalamiento de la violencia que afecta grave y crecientemente a la población civil, la estrategia tiene previstos estos inconvenientes.

La versión modificada y pulida del tratamiento del conflicto de baja intensidad que se ha puesto en práctica en Colombia parte de una doble concepción del "actuar con manos ajenas", eludiendo por una parte el



desgaste provocado por la vinculación directa de Estados Unidos, y por otra, el de las propias fuerzas institucionales del Estado colombiano. La *guerra antinarcóticos*, como guerra "legítima", la libran las fuerzas militares y de policía de Colombia, para lo cual el ejército norteamericano y mercenarios "contratistas" les ejercitan en reingeniería, adiestramiento y familiarización con las nuevas tecnologías militares conducentes a su sometimiento funcional como instrumentos de la política estratégica. La *guerra "sucía"* la practican los paramilitares, cuya existencia y desarrollo se justifican como "respuesta de la sociedad a la guerrilla", como resultado indeseable pero inevitable de la propia guerra, incluyendo la idea de convertirse paulatinamente en un "actor" más del conflicto, con tanto derecho como la insurgencia de ocupar un sitio en las negociaciones y ser una fuerza política de la ultraderecha en la creación del modelo posconflicto. El esquema es claro; además funciona en las condiciones presentes de la globalización neoliberal y de la política estadounidense, que no condena ni combate el paramilitarismo.

La pieza básica de la nueva estrategia es la inteligencia militar, cuya reforma han facilitado los asesores norteamericanos desde 1991, cuando se introdujo, por primera vez, un ministro de defensa civil en el gabinete ministerial de Julio César Gaviria. Sus dos componentes son, de una parte, el tejido de sistemas electrónicos, desde los radares de altura instalados en el territorio nacional, con manejo estadounidense y monitoreo satelital, hasta los sistemas de rastreo móviles, próximos a las zonas de conflicto o colocados en territorio de los países vecinos. De otra parte, la creación de las redes de inteligencia que han sido cruciales en el desarrollo del paramilitarismo y que han tenido una expresión "legal" bajo la existencia de las llamadas "Convivir", grupos privados que han tenido como apariencia la de cooperativas de seguridad, creadas bajo el mandato de Ernesto Samper. La

expansión del paramilitarismo en Colombia está asociada con el desenvolvimiento paulatino de esta estrategia. Al mismo tiempo, en marzo de 1999, el presidente Clinton levantó las restricciones al suministro de información de inteligencia en tiempo presente sobre movimiento de grupos guerrilleros con destino al Ejército colombiano. Los sistemas electrónicos, controlados por vía satelital y reducidos a la entrega de información antidrogas, al criterio de los generales del Comando Sur, pasaron a hacerlo en función contrainsurgente. Los vuelos de inteligencia aérea, a cargo de aviones RC7, uno de los cuales se accidentó en julio de 1999 en el Alto Putumayo, complementan el barrido de información. A partir de allí, Estados Unidos ha puesto en marcha una fuerza de despliegue rápido del Ejército colombiano que, como es de prever, sólo actúa contra la guerrilla y nunca contra los paramilitares en sus espantosas matanzas cotidianas.

Sin embargo, el conflicto es presentado, mediáticamente, cada vez menos como una confrontación de las guerrillas *versus* el Estado. Con la introducción de la idea de "guerra de posición", los estrategas del establecimiento presentan el relato de un choque entre guerrilla y paramilitares por el territorio<sup>14</sup>. En ella, el Estado adquiere un estatus de víctima y de inocencia, hasta un punto tal que desaparece la guerra de contrainsurgencia real, no obstante ser una política permanente del Estado, con no menos de 40 años de práctica ininterrumpida por el Ejército colombiano. La población civil de los territorios en disputa es presentada como un objeto de la misma; objeto no neutral sino comprometido y, en el caso de las regiones campesinas productoras de coca o amapola, considerada por las autoridades como delincuente<sup>15</sup>, normalmente aliada de la guerrilla. Los despliegues de terror a través de las masacres de los escuadrones de la muerte intentan forzar una adhesión por el pánico creíble o un desplazamiento de los habitantes que huyen por la misma causa,

abandonando enseres, animales, sembradíos y herramientas. Esta metodología típicamente fascista tiene su correlato en los medios obreros, universitarios, de maestros, defensores de los derechos humanos o activistas de la izquierda, con los atentados personales que se ejecutan por medio de operaciones de tipo comando, con previo estudio, inteligencia y logística, sin descuidar detalles, hasta el grado de eliminar a testigos potenciales<sup>16</sup>.

Otro de los elementos básicos es la identificación, cada vez más precisa, de un enemigo estratégico. En las condiciones del diálogo del gobierno colombiano con los movimientos guerrilleros FARC y ELN, la sola caracterización de guerrillero no basta. Para los propósitos de la estrategia es esencial introducir la combinación de guerrilla y narcotráfico como un rasgo que debe ser interiorizado mediante la propaganda y la definición cada vez más precisa de los objetivos de la guerra. El enemigo debe ser definido y, en esa misma línea, ubicadas las fronteras con cualquier otro objeto semejante. Por eso, en visita a Bogotá, el general Peter Pace, jefe del Comando Sur del Ejército estadounidense, manifestó: "En el caso del narcotráfico es claro para todo el mundo que se encuentran miembros de las FARC en todos los niveles. El punto es que, *si se está involucrado con el narcotráfico, se es narcotraficante y contra esto es que está luchando el gobierno de mi país*"<sup>17</sup> (destacado por JCT).

Esta caracterización es absorbente y totalizadora: hay una calidad que implica, por sí misma, una consecuencia, al convertirse en blanco de la acción del gobierno estadounidense. La categoría de *involucrado* puede ser muy extensa en una situación como la colombiana, en la que los voceros del establecimiento, desde el presidente hacia abajo lo han sido, de lo que es testimonio el gran número de políticos presos justamente por ese delito.

Para Pace se trata de algo diferente: es el involucrarse de las FARC, lo significativo. Es el matiz que separa a las FARC, en la percepción de los estrategias del Plan Colombia, de cualquier otro segmento o entidad social comprometido con el narcotráfico. En consecuencia lógica, en cuanto son FARC, son el enemigo estratégico, por ésta mejor que por cualquiera otra razón.

Estados Unidos persuadió a la burguesía colombiana de que sus fuerzas militares no estaban preparadas, luego de casi 40 años de lucha contraguerrillera, para enfrentar con éxito el reto del Plan Colombia. En las conferencias de ejércitos del continente y en las cumbres de ministros de Defensa, Washington ha propugnado por comprometer a los ejércitos de América Latina en la lucha antidrogas. Dentro de esta lógica no es extraño que la acción operativa militar del Plan esté a cargo de tres nuevos batallones antinarcóticos del Ejército, que se agregan a los destacamentos preexistentes de Policía antinarcóticos que han venido recibiendo entrenamiento de Estados Unidos en los últimos diez años. Los batallones antinarcóticos tienen la característica de estar conformados por tropas de elite, con soldados profesionales, entrenados para la guerra contraguerrillera en la selva, y dotados de los avances tecnológicos de punta para infantería. La acción de tierra tiene los soportes de la inteligencia aérea y del encuadramiento de asedio aerotransportado con puntos de apoyo del Comando Sur, externos al territorio colombiano.

En efecto, la creación de la base aérea estadounidense en Manta, Ecuador, debe ser vista en su relación con el reacondicionamiento de las bases alternas de Aruba y Curaçao, islas antillanas frente a la costa de Venezuela que hacen parte del territorio ultramarino de Holanda, país miembro de la Unión Europea. El corredor aéreo de Manta a las Antillas permite

sobrevolar en diagonal el territorio colombiano, con cobertura sobre la zona desmilitarizada del Caguán y el centro del país. Simultáneamente, la ampliación realizada por Estados Unidos de la pista aérea de la base militar de Larandía, a 5 minutos de vuelo de la base de Tresesquinas, centro estratégico del despliegue militar del Plan Colombia en su fase inicial, permite el aterrizaje y despegue de todo tipo de aviones de guerra y transportes, incluidos bombarderos estratégicos.

Estas consideraciones son de importancia. Las operaciones militares, de guerra química, de acciones de interdicción de infantería, de eventual guerra biológica, tienen como teatro el departamento colombiano del Putumayo, en el piedemonte y parte de la llanura amazónica, en la frontera con Ecuador y Perú. El desequilibrio estratégico en tecnología, medios aéreos, sistemas de inteligencia electrónicos e infraestructura para operaciones aéreas que los estadounidenses introducen en Suramérica bajo el pretexto del Plan Colombia, provocan una alarma lógica en todos los Estados vecinos. La actitud de Venezuela, que prohibió los sobrevuelos de aviones norteamericanos sobre su territorio, en la franja del corredor Antillas-Manta, que cubre parte de su espacio aéreo, o la preocupación de medios militares brasileños, que ven en el Plan la amenaza creíble de Estados Unidos a su soberanía amazónica, tienen sobrada razón. Una excepción, en la Ley estadounidense sobre el Plan Colombia, deja en manos del presidente de ese país la decisión de colocar cualquier número de tropas, por 90 días prorrogables, en caso de que sus efectivos –que actualmente ascenderían a 500 militares y 300 contratistas (“mercenarios”), aunque todo indica que serían muchos más, alrededor de 2.500–, fuesen atacados o existiera la posibilidad de que pudieran serlo. La Amazonia, compartida en proporciones diversas por todos los Estados suramericanos, con excepción de Chile, con su codiciada biodiversidad y la

mayor reserva de agua del planeta, está en la mira de un despliegue estratégico militar, encubierto en razones humanitarias y de lucha antidrogas. Esto puede constituir un argumento de poder muy fuerte en momentos en que Estados Unidos retoma la iniciativa del ALCA. Bajo la idea de una limpieza sociopolítica en la región, en el proceso mismo de integración subordinada, es el intento de tomar la más gruesa tajada en detrimento de un factor decisivo para la integración autónoma de los pueblos del sur del continente.

De aquí la afirmación de que el Plan Colombia es un plan de guerra de contrainsurgencia que enfoca en su mira al movimiento guerrillero y a su expresión de mayor calado en la historia y en la sociedad, el núcleo duro de la resistencia a la globalización neoliberal, el elemento rebelde fuerte y activo que, conjugado con otras organizaciones guerrilleras, políticas y sociales, podría catalizar fuerzas sociales de mucho peso para intervenir en la definición de un modelo alternativo del posconflicto.

### **En busca de una base de legitimidad global**

El Grupo de los 8, reunido en Okinawa, Japón, donde se congregaron los cancilleres, se ocupó de Colombia, vista en el marco del manejo de los conflictos regionales que preocupan a dicho estado mayor, con la siguiente apreciación:

Aprobamos plenamente los programas y las iniciativas del gobierno colombiano tendientes a establecer las bases de una paz durable y a poner fin al cultivo y al tráfico de productos ilícitos en el país, tomando en cuenta las aspiraciones y las necesidades de las colectividades locales. Invitamos a

todas las partes a respetar los principios del derecho internacional humanitario y a negociar para poner término al conflicto. Reafirmamos nuestro compromiso para combatir el lavado de dinero y el comercio ilícito de armas y productos químicos precursores que sirven para la fabricación de drogas ilícitas, con vistas a eliminar las fuentes de financiamiento de los grupos armados clandestinos en el país<sup>18</sup>.

Es claro que el conflicto colombiano ha sido ubicado en un contexto global de manejo. Pero también es evidente que Colombia entra en órbitas de preocupación y en políticas de dirección global que antes no contaban. Como ha señalado Alain Joxe:

Se puede caer en la tentación de alinear a Colombia con Bosnia, Kosovo, Argelia y el África de los lagos, fuera del espacio civilizado o aun "fuera de la historia contemporánea". Pero, por el contrario, el análisis estratégico impone pensar que la historia y el porvenir se juegan, justamente, en esos lugares situados en las franjas del débil edificio de Estados pacificados y prósperos de Euroamérica; allí donde se acumulan y expresan, por medio de la violencia, todos los conflictos de la pobreza y del subdesarrollo al mismo tiempo que todos los conflictos de la modernidad y del desarrollo "mundializado"<sup>19</sup>.

La administración de Estados Unidos en el período de formulación del Plan Colombia hizo múltiples esfuerzos por dotar de un apoyo relativo la implantación, desde afuera hacia adentro, de su proyecto estratégico. La entonces secretaria de Estado, Madelein Albright, el director de la DEA, general McCaffrey y otros funcionarios visitaron la Unión Europea concitando el respaldo a dicho Plan, lo que para varios gobiernos fue una verdadera sorpresa por la ausencia de autoridades colombianas en esa función. Los mismos funcionarios visitaron los más importantes países de

América Latina con igual propósito. Desde un primer momento se han vislumbrado diferencias notables con algunos de los gobiernos europeos.

A finales de junio de 2000, luego de superado el incidente del "collar-bomba" que paralizó por cuenta del gobierno el diálogo con las FARC, se efectuó en Los Pozos, en el Caguán, la Audiencia internacional sobre cultivos ilícitos y medio ambiente, con asistencia de todos los embajadores de la Unión Europea acreditados en Colombia, a los que se agregaron los de Japón, Canadá, Suiza, Noruega y el Vaticano. Delegados campesinos, convocados mitad por la guerrilla mitad por el gobierno, expresaron sus problemas, inquietudes y aspiraciones. Todos coincidieron en oponerse a las fumigaciones, a los planes de guerra, al desplazamiento forzado y clamaron en favor de una ayuda real para cooperar en función de un cambio en sus condiciones de vida. Esta realidad conmovió el auditorio europeo. Voceros de los gobiernos europeos integrantes del G8 hicieron incluir en la declaración de Okinawa, en su aparte sobre Colombia, la salvedad de tomar en consideración "las aspiraciones y las necesidades de las colectividades locales" pero no tocaron *el eje de la intervención estratégica que encuadra el Plan Colombia*.

En ese mismo sentido se han ido acentuando las diferencias, ya no sólo de países europeos tomados individualmente, sino de líneas asumidas por organismos colegiados de la UE, con el Plan Colombia. En esencia, la UE se identifica con la búsqueda de la paz mediante "un acuerdo general" que "incluya a la sociedad civil"; especial atención a la defensa de los derechos humanos, el DIH y a las víctimas de la violencia; el apoyo a los defensores de los derechos humanos; medidas cercanas a la reforma agraria integral como base de una política alternativa frente a los cultivos de destinación ilícita; rechazo a las medidas de erradicación que impliquen acción indiscriminada y



daño al medio ambiente, en clara alusión a las fumigaciones o a agentes biológicos.

En el ambiente latinoamericano se advierten tendencias semejantes. La totalidad de los países se ha pronunciado por la no intervención, especialmente en consideración al papel de Estados Unidos y su plan de acción en Colombia. La posición del gobierno venezolano es particularmente activa en su denuncia del Plan Colombia. Los propósitos de enfrentar Colombia a Venezuela en sus actuales circunstancias de transformación institucional y liderazgo petrolero es un despropósito mayor. La actitud venezolana de compromiso con la paz en Colombia recoge en gran medida un sentimiento extendido en América Latina, que quizá no es explícito por parte de todos los gobiernos. Es más complejo el fenómeno peruano.

Fujimori cuestionó el proceso de paz con las FARC y la zona de distensión en oposición a la postura de Chávez. Fujimori proponía calcar su modelo autoritario de contrainsurgencia, probado en la acción contra Sendero y el MRTA. Después modificó su posición en un reforzamiento militar de su frontera norte y una crítica del Plan Colombia. La presión norteamericana sobre Fujimori y el mando militar peruano precipitó la crisis, movida, en gran parte, por los servicios de inteligencia estadounidenses que removieron al presidente, a su asesor de seguridad y a una parte sustancial de la cúpula militar.

La propuesta norteamericana de impulsar una fuerza colectiva de los vecinos que intervenga en el conflicto colombiano ha perdido empuje. Las declaraciones del entonces canciller de Brasil a *El País* de Madrid, en agosto de 2000, son enfáticas:

Ya hemos dicho claramente que Brasil no participará en esa fuerza internacional; es más, somos contrarios a la existencia de una fuerza foránea militar en Colombia (...) No queremos involucrarnos en ese conflicto. Ni siquiera queremos que se usen las infraestructuras de Brasil, como las pistas aéreas, ni directa ni indirectamente (...) Sin duda existe la preocupación por nuestra parte de que el conflicto pueda extenderse de forma militar, civil o a través del narcotráfico. Y se lo hemos dicho públicamente al gobierno de Estados Unidos<sup>20</sup>.

Si el respaldo internacional al Plan Colombia se ha visto debilitado por este conjunto de posturas que expresan temores bastante generalizados entre actores importantes, internamente el gobierno colombiano no ha logrado concitar más allá de los medios empresariales, militares, los grandes medios de comunicación, un sector de la jerarquía católica y los jefes de los grupos políticos del sistema. Significativamente, los paramilitares han puesto de relieve su apoyo sin condiciones a un Plan supuestamente dirigido a combatir el narcotráfico.

Sin embargo, es de resaltar que Pastrana, a pesar de su debilidad interna, haya logrado unir a la cúpula del establecimiento en respaldo al Plan. El Acuerdo nacional por la paz y contra la violencia, suscrito el 22 de noviembre de 2000 por Pastrana, el jefe de la oposición liberal y ex candidato presidencial Horacio Serpa, el vocero de la candidata presidencial Noemí Sanín, el ex dirigente del M-19 Antonio Navarro, entre otros, es un apoyo franco al régimen y un reclamo en aras de una reformulación del proceso de paz con las FARC en el modelo de los múltiples condicionamientos que rodean la apertura del diálogo y la zona de encuentro (despeje en el sur del departamento de Bolívar) con el ELN.

En este caso es notable la vinculación de dirigentes adscritos a las propuestas socialdemócratas, como Serpa y Navarro. En 2000, el Partido Liberal fue oficialmente admitido como miembro de la Internacional

Socialista. Horacio Serpa, crítico del Plan Colombia, sucumbió a los nuevos criterios de gobernabilidad que impone Estados Unidos, lo que implica lavar la imagen que lo ligaba al gobierno de Samper, fuertemente cuestionado por Washington al financiar su campaña presidencial con dineros del cartel de Cali<sup>21</sup>.

Es a este proceso al que hemos dado el nombre de absorción de las clases tradicionales dominantes por la globalización y su unificación relativa bajo los dictados del imperio. Es un fenómeno extraño en el que se pueden perder los hilos del dominio de la situación, puesto que se parte del supuesto de una aceptación pasiva y silenciosa del nuevo *statu quo* por parte del pueblo y de las fuerzas sociales inconformes, aparentemente desarticuladas y paralizadas por el terror. Desde el período colonial no se conocía una situación semejante, en la que los grandes fenómenos de la vida nacional fueran decididos, previamente a cualquier consulta a los ciudadanos, desde afuera por grandes poderes ajenos.

Sin embargo, el repudio nacional e internacional al Plan Colombia indica que están creciendo las fuerzas de resistencia a la faceta militar de la globalización neoliberal. La simpatía y el apoyo mundial a la búsqueda de una solución política, mediante el diálogo y la negociación, al conflicto interno colombiano, el rechazo del Parlamento europeo al Plan Colombia y la idea de que la anhelada paz debe incorporar justicia social, democracia con libertades y derechos humanos reales, y soberanía de Colombia para autodeterminarse, han encontrado eco en encuentros como el Foro social mundial de Porto Alegre y en movimientos que trabajan alternativas a la actual globalización.

**Una reflexión conclusiva provisional**

En síntesis, hemos querido identificar esta situación como la de una guerra social (no étnica, ni religiosa, ni exclusivamente política) de la globalización neoliberal, en el marco del reacomodo hegemónico de Estados Unidos como potencia político-militar. Una guerra humanitaria, en una "crisis humanitaria compleja", que no resuelve ni las causas ni remueve a los responsables de la violación de los derechos humanos, sino que intenta pasar por encima de estas circunstancias. Una guerra en defensa de la democracia amenazada, que en realidad es un compromiso con las elites corruptas que son funcionales al proyecto hegemónico y que están prestas a insertarse en los procesos de absorción imperialista a condición de conservar sus privilegios y su poder. Si se pasa en limpio este borrador de ideas, nos encontramos con un Plan Colombia bien diferente de lo que aparenta ser. Es un proyecto que combina lo militar y lo político, lo institucional y jurídico con lo económico, que postula una idea de gobernabilidad sin cambios democráticos y sin reformas sociales.

Es entonces un proyecto integral de limpieza de obstáculos y de adaptación de una sociedad nacional en un plano más amplio, regional. Lo esencial es vencer la resistencia. Es la adecuación de un Estado-nación como semiperiferia instrumental aliada del imperio, el modelo instrumental de la inserción en la globalización neoliberal con desprecio total por los habitantes, por el pueblo, por la idea de un proyecto democrático y nacional propio, independiente, soberano, vinculado a la integración latinoamericana de inspiración bolivariana. El modelo de choque para la sociedad neoliberal del ALCA 2005.

No obstante, la perspectiva de tal proyecto choca con grandes resistencias. Lo más probable es que éstas tiendan a crecer, en el corto y mediano plazo.

El actual carril de diálogo, negociación y búsqueda de una solución política, con sus dificultades y estancamientos, es, sin embargo, un logro tanto de las fuerzas democráticas y los movimientos guerrilleros revolucionarios, en coincidencia relativa con las vertientes realistas del establecimiento, como de la presión internacional de distintos orígenes.

Dos elementos, no necesariamente coligados aunque próximos, amenazan este trasiego, complejo e inestable: la intervención de Estados Unidos y la desestabilización desde la ultraderecha. En un desenvolvimiento crítico (intensificación del Plan Colombia, escalamiento del conflicto interno, mayor afectación de la población civil, provocaciones del paramilitarismo), cualquiera de los dos factores podrían desencadenar un cambio dramático, en sentido negativo, de la situación.

Sin embargo, ese curso probable no puede ser considerado como fatal e inevitable. En Colombia y en el Eje Andino no se está jugando poca cosa. Las posibilidades de incidencia de las luchas sociopolíticas sobre el contexto de la globalización, en su proyección regional, no puede ser menospreciado. En el caso colombiano, el fortalecimiento de un movimiento democrático por la paz, en coincidencia con los objetivos de una solución política que implique cambios en las estructuras socioeconómicas e institucionales para avanzar hacia una democracia moderna, de contenido popular, con justicia social en un Estado soberano, incluyente y comprometido con la integración latinoamericana, equilibrada y creadora, es pieza necesaria para consolidar el proyecto alternativo. Los movimientos guerrilleros, las fuerzas democráticas, sociales y populares, regionales y étnicas, en la identidad de sus objetivos programáticos, que tienen una larga trayectoria en la vida nacional, representan el momento dinámico en la constitución de este sujeto transformador. La solución democrática para la paz no intervendrá sin

cambios políticos. La conjugación de toda la solidaridad democrática posible, en el plano internacional, ayudará a preservar la independencia, la integridad y la soberanía de Colombia. En el plano de América Latina, es el punto focal para construir otro porvenir diferente y posible.

## **Anexo**

(Apartes de la exposición de Tared William Saad, Presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores de la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, en el Parlamento Latinoamericano, dentro del Simposio Internacional realizado en Caracas a finales de noviembre de 2000, con participación de una delegación de las FARC, y que motivó una nota de protesta de la Cancillería colombiana).

Nos llama la atención que Carlos Castaño, reconocido mundialmente como uno de los sujetos más crueles, autor material e intelectual de las masacres más horrendas que ha conocido Colombia en los últimos tiempos, director de los escuadrones de la muerte conocidos bajo el eufemismo de los paramilitares; que utilizan motosierras para desmembrar los cuerpos de civiles desarmados; quemando casas, violando mujeres, matando animales domésticos, creando el terror en su máxima expresión, buscando -como dice Amnistía Internacional en una de sus partes-, atacar y eliminar las estructuras organizativas y de bases campesinas que existen en Colombia, con una gravedad tremenda, yo diría bajo la impunidad absoluta y ¿por qué no?, la vista gorda de quienes tienen el deber de evitar que este tipo de hechos que son crímenes de guerra, que violentan el derecho internacional humanitario, no (sic) ocurran (...) ¿Y por qué hago énfasis en este recuento? Porque recientemente el jefe de estos escuadrones de la muerte anunció públicamente en una rueda de prensa, su apoyo irrestricto y su aprobación irrestricta al Plan Colombia. Entonces uno se pregunta, ¿cómo se explica esta contradicción tan grande? Quien dirige un escuadrón de la muerte pero al mismo tiempo quien públicamente ha dicho que recibe dineros del narcotráfico, que un 90% de sus arcas viene del dinero del narcotráfico, y se asume como tal de manera abierta,

¿quién explica entonces que el jefe de una banda de narcotraficantes apoye el Plan?, ¿quién lo explica?

---

\* Profesor de la Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia.

1. Andrés Pastrana, "El Plan Colombia : una gran alianza con el mundo contra el delito internacional, por los derechos humanos, los derechos sociales y por la ecología", octubre 22 de 1998, en Presidencia de la República, oficina del Alto Comisionado para la Paz, Hechos de Paz V, Del diálogo a la negociación, Imprenta Nacional, Bogotá, mayo de 1999, p.76.

2. *Ibid.*, p. 80.

3. El Plan Nacional de Desarrollo, Bases 1998-2002 "Cambio para construir la paz", preveía "erradicación sin compensación" de cultivos de gran extensión, y para pequeños campesinos "alternativas productivas para la erradicación", pp. 234-235. El objetivo proclamado es "no continuar estigmatizando a los pequeños cultivadores de ilícitos", p. 235, para lo cual "este esquema requiere que los proyectos productivos estén estructurados como organizaciones empresariales con altos niveles de productividad y competitividad. La premisa central que orientará la puesta en marcha de estos proyectos será la de responder a las tendencias del mercado (...). Teniendo en cuenta que la capacidad de negociación de los campesinos es reducida, y que presentan una débil estructura organizativa, la participación del sector privado es de vital importancia para facilitar la construcción de un modelo basado en alianzas estratégicas que faciliten su sostenibilidad a largo plazo", p. 235. Debe observarse que, con todo y esta directriz de mercado, esta propuesta tendía a priorizar una alternativa no militar y unos procedimientos diferenciados en el tema de erradicación. La ayuda

internacional y el Fondo de Inversiones apuntaban a reforzar esos propósitos.

4. A comienzos de 2000 circularon versiones depuradas del documento que incluían cambios destinados a halagar a los interlocutores europeos que ya manifestaban su preocupación por la clara orientación pronorteamericana que expresaba el Plan, sobre todo en el capítulo sobre medidas y acuerdos económicos.

5. El documento adopta la denominación oficial dada por el gobierno colombiano a los grupos paramilitares como “autodefensas”.

6. *Plan Colombia, Plan for Peace, Prosperity, and the Strengthening of the State*, p. 14.

7. Incora, organismo del Estado creado en la década de los sesenta para el impulso de la reforma agraria. La crisis de este organismos, según sus directivos, estrecha los márgenes de maniobra en la adquisición de tierras para vender a los campesinos.

8. En resumen, esos objetivos pueden sintetizarse así: 1) fortalecer la lucha contra los traficantes y dismantelar las organizaciones del narcotráfico a través de un esfuerzo integrado de Ejército y Policía; 2) fortalecer el sistema judicial, con centro en la Fiscalía y la aplicación de la extradición; 3) neutralizar el sistema financiero del comercio de drogas y confiscar sus recursos; 4) neutralizar y combatir los agentes de violencia aliados con el narcotráfico; 5) integrar las iniciativas nacionales dentro de los esfuerzos regionales e internacionales; 6) fortalecer y extender los planes para el desarrollo alternativo en las áreas afectadas por el tráfico de drogas.

9. *Plan Colombia*, p. 15. Es notoria la exclusión de esta parte del texto en la traducción oficial de la Presidencia de la República (*N. del A.*).

10. *Ibid.*, p. 14.



11. ANIF, Asociación Nacional de Instituciones Financieras, centro de estudios que realiza seguimientos y análisis de diversos temas económicos. Un resumen de este informe fue publicado por *El Espectador*, en "Diario Económico", marzo 20 de 2000.
12. DEA, central antidrogas de Estados Unidos.
13. Ricardo Vargas, "Políticas antidrogas, Estado y democracia en Colombia", en IX Foro por los Derechos Humanos, Bogotá, 2000, pp. 60-61.
14. La idea de una guerra de posiciones proviene de comentaristas informados sobre temas militares. En lo esencial considera que la guerrilla colombiana tiende a expandir su influencia territorial y, a la vez, se concentra en "zonas de alto potencial económico, político o militar". Concluyen que la paz estará más cerca si el Estado obliga a la guerrilla, militarmente, a negociar y "reduce progresivamente los espacios que aquélla ha ganado". Véase al respecto, Alfredo Rangel Suárez, *Colombia: Guerra en el fin del siglo*, Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1998. En este concepto de copar posiciones por el Estado y sus aliados se funda el creciente despliegue paramilitar de 2000 e inicios de 2001. El copamiento de "posiciones" no es sólo territorial: implica la captura de estructuras políticas locales, municipales y departamentales.
15. Durante las marchas cocaleras de 1996, el general Néstor Ramírez, comandante de la XII Brigada del ejército, se refería a los campesinos manifestantes como delincuentes. En igual sentido se pronunció en octubre de 2000 Gonzalo DeFrancisco, director de Empresa Colombia, encargada de la erradicación de la coca en el departamento del Putumayo y posteriormente en otros departamentos del sur de Colombia. Ante la pregunta de la reportera del diario *El Tiempo* "Empresa Colombia comienza en el Putumayo: ¿Cuáles son las razones para hacerlo?", respondió: "Allí es demasiada la gente cultivando coca. El 60% está afectada directamente y el

40% indirectamente. Hay que explicarle a esa gente que el hecho de que sea pobre y esté abandonada por el Estado no le da derecho a ser delincuente”.

*El Tiempo*, Bogotá, pp. 1-11, octubre 2 de 2000.

16. En el atentado contra el dirigente sindical Wilson Borja, presidente de la Federación Nacional de Trabajadores al Servicio del Estado, del que se salvó por el apoyo de sus escoltas, en diciembre de 2000, los atacantes eliminaron a sangre fría a uno de sus secuaces herido y a una vendedora de café que los había atendido poco antes de la operación.

17. Declaraciones atribuidas al general Peter Pace, en *El Tiempo*, Bogotá, p. 2A, enero 19 de 2001. El destacado es mío, J. C. T.

18. Conclusiones de la reunión de ministros de Asuntos Extranjeros del G8 en Miyazaki, Japón, 13 de julio de 2000, *G8 Research Group at the University of Toronto*, Internet.

19. Alain Joxe, “Colombie: Guerre à Trois Camps, Processus de Paix ‘en panne’ et Intervention Américaine”, en *Le Débat Stratégique Euroaméricain*, 1998, Cahiers d’ Études Stratégiques No. 26, CIPRÉS, Paris, 1998.

20. Entrevista a Luiz Felipe Lampreia, ministro de Asuntos Exteriores del Brasil, en *El País*, Madrid, p. 4, agosto 31 de 2000.

21. Serpa explicó así su cambio de posición después de viajar a Estados Unidos: “Lo real del tema es que el Plan Colombia es un hecho. Lo acogió el gobierno nacional, fue aprobado por Estados Unidos, lo respalda la UE y otros países como Japón y cuenta con la aquiescencia de los organismos internacionales (...) Nos queda esperar que se ejecute en forma que resulte conveniente a nuestros intereses, para lo cual nos corresponderá ser exigentes y vigilantes en lo concerniente al aspecto militar, y esperar que se cumpla ampliamente la cooperación en el terreno social”. Palabras del doctor

Horacio Serpa Uribe en la Presentación de la Fundación por la Convivencia Nacional, Bogotá, agosto 1 de 2000.

## *El Neointervencionismo y la Pax Americana*

*"Bolívar tiene que hacer en América todavía"*

*José Martí*

*Ricardo Sánchez\**

### **Lo internacional**

En la sombría y luminosa realidad de Colombia ocupa lugar privilegiado su ubicación en el concierto mundial, así como sus relaciones internacionales diplomáticas, económicas, políticas y culturales. Sin descifrar enteramente qué estamos viviendo en estos temas, todavía no podemos comprender a cabalidad la hondura y naturaleza de la crisis general de la sociedad y la República.

No se trata solamente del necesario reconocimiento de las transformaciones generales del capitalismo internacional –como forma económica-productiva y comercial-financiera, dominante y hegemónica–, con sus incidencias de todo orden en la vida de los estados, pueblos y sociedades –especialmente en las de los territorios de las grandes mayorías pauperizadas del planeta–, sino también de lo que se denomina como “globalización” y su expresión cultural: la posmodernidad. Se trata de una

jerarquización y reordenamiento de estos poderes; del cuadro completo de estructuras, organizaciones e instituciones existentes a escala internacional, con la hegemonía de los Estados Unidos, y en segundo lugar, de la Unión Europea. La enunciada superioridad japonesa y de los “Tres Tigres Asiáticos” se encuentra aplazada, frente a los embates de la crisis económica y política que ha sacudido a estos países en los últimos años; y de la misma forma postergada, frente a la actividad aperturista de China continental, que aunque presenta una economía en expansión, está tecnológicamente rezagada.

Nuestra América está inserta en el área de influencia y control de la potencia norteamericana. La metáfora del “patio trasero” ha sido útil para designar los propósitos de la política exterior del país del norte. En este contexto, Colombia al igual que otros países, ha obtenido algunos márgenes de autonomía para adelantar su política exterior en lo diplomático, comercial y cultural; pero estos han sido espacios limitados en los que esos pequeños márgenes no han logrado alcanzar una independencia en el manejo de la política exterior de nuestro país.

En el Derecho Internacional del continente hay logros, como el de la No Intervención, al igual que el mantenimiento de las relaciones con el Gobierno de Fidel Castro y el ingreso de Colombia al Movimiento de los No Alineados. Se debe reconocer que existen otros hechos por destacar, con sus rasgos positivos, pero no hay que mistificarlos.

En un horizonte histórico de las relaciones internacionales y de la política continental, después del fin de la Guerra Fría y en concordancia con la expansión capitalista –no sólo la norteamericana, sino también de manera creciente la europea–, el país se ha internacionalizado considerablemente.

Colombia ocupa el lugar veinticinco en las relaciones comerciales de Estados Unidos y el quinto en Nuestra América después de México, Brasil, Argentina y Venezuela. El verdadero interés de los Estados Unidos en Colombia lo resume este párrafo de la embajadora de ese país en Bogotá, Anne Patterson, en su discurso el año anterior a empresarios de su país:

En este punto, en mi opinión, Colombia representa uno de los grandes socios del hemisferio para los inversionistas americanos. La propiedad raíz es barata. Los negocios están a la venta. El mercado de acciones está subvalorado. Más importante, hay muchos, muchos colombianos entrenados, profesionales, y dedicados, con un amplio rango de experiencia que puede ser usado por las firmas americanas. (Revista *El Espectador*, No. 28, enero de 2001).

El nuevo Gobierno Bush y su experimentado gabinete saben bien de la importancia geopolítica de Colombia; de su ubicación y posición estratégica en el hemisferio occidental, y no escatimarán esfuerzos por controlar y tomar decisiones, incluyendo la escalada militar para consolidar su influencia y control.

### **Neointervencionismo y estrella polar**

En esa internacionalización hay que distinguir:

1. Lo económico-financiero.
2. Las comunicaciones y lo tecnológico.
3. Lo político-diplomático.
4. Lo militar.
5. Lo cultural.

Esto en una constelación de *cooperación-negocios-intervención*. Hay que precisar estas tres relaciones en las actividades enumeradas.

1- La cooperación es una relación secundaria que requiere mayor incremento por parte de todos los países y organismos internacionales. Los negocios se desarrollan en un esquema internacional económico injusto para las economías de Colombia y demás países de Nuestra América. El intervencionismo ha crecido en lo económico como consecuencia del peso de la deuda externa, las imposiciones y presiones del Fondo Monetario Internacional y la creciente "desnacionalización" de las propiedades, lo cual se traduce en una mayor presencia del capital extranjero no sólo como inversión, sino como control y remesa, ganancia y apropiación. Dentro de esta tendencia es que deben ubicarse las privatizaciones y la presencia más activa de las multinacionales.

2- Los medios masivos de comunicación han visto crecer su maridaje con los grandes negocios privados, al igual que dependen en su información y paquetes de entretenimiento en grado sumo de las agencias y empresas productoras norteamericanas. Propician la formación de un pensamiento único, en el sentido unidimensional y perseveran en su interés por favorecer sus intereses particulares. En estas materias estamos también lejos de una modernidad democrática.

3- En lo político-diplomático la internacionalización se caracteriza por un resurgimiento del panamericanismo, amparado en una idea hemisférica de unidad, que se traduce en subordinación al imperio. Por ello es apropiado señalar que en política internacional estamos en una reedición, en una época distinta -claro está-, a la de la doctrina de la "estrella polar", *respice polum*, protagonizada por el Estado y el Gobierno colombiano, que ha contado con la

complacencia abierta o tácita de los medios de comunicación. Sin embargo se han dado análisis y posturas lúcidas que deben ser estimulados.

4- En lo militar se ha producido un incremento notable en recursos de distinto orden: armamento, tecnología, financiamiento, asesoría... El asunto es que no se trata sólo de un incremento cuantitativo sino cualitativo. De un lado, en el encuadre regional para el desarrollo aéreo-tecnológico de los operativos militares, y de otro lado con la presencia de reconocidos y competentes oficiales de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos en un rol que va más allá de la asesoría y supervisión, para colocarse en el terreno de la dirección operativa.

5- ¿Y la cultura?, pues de Cenicienta, aunque sus creadores han logrado mantenerse.

Los Estados Unidos justifican su neointervencionismo con la explicación de cooperar a nivel continental en el combate al narcotráfico, en sus distintos eslabones. En la necesidad de perseguir al crimen organizado y sus redes internacionales; y en la actividad de erradicar los cultivos de cocaína y amapola. La verdad verdadera, es que dicha cooperación ha devenido en una guerra, cuyas consecuencias han sido graves para el país en distintos órdenes. Como resultado el crimen organizado ha cambiado de fachada, para mimetizarse en asocio con el norteamericano, el ruso, europeo, e internacional en general. Además, los cultivos llamados ilegales aumentaron espectacularmente y el medio ambiente y la economía campesina se han afectado de manera negativa.

### **El Plan Colombia y la Pax Americana**

Colombia fue convertido en país paria, y el restablecimiento de su imagen en

ciertas esferas internacionales no ha cambiado esta condición. Se mantiene la "narcotización" de las relaciones con Estados Unidos, a tal punto que la presentación, sustentación y justificación del mal llamado Plan Colombia, no sólo en sus componentes militares sino institucionales y sociales, es para continuar el combate al narcotráfico. Estructura y fenómeno –éste del narcotráfico– urgente de combatir pero con otras coordenadas.

El Plan Colombia formalmente es una iniciativa del Gobierno de Andrés Pastrana, pero realmente es una decisión del Ejecutivo y el Congreso norteamericanos. Obedece a sus patrones y concepciones de política exterior, reservándose controles, supervisiones y ejecutorias, propias de una potencia sobre un protectorado.

La última versión del Plan –a todas luces para "la galería"–, señala las siguientes estrategias:

1. Proceso de paz.
2. Estabilización de la economía.
3. Estrategia antinarcóticos.
4. Fortalecimiento a la justicia y la protección a los Derechos Humanos.
5. Democratización y desarrollo social.

Aparece como un complemento al Plan de Desarrollo, lo cual configura una comedia de equivocaciones y rectificaciones, con un manejo elitista y caprichoso, en todo caso a espaldas de la opinión nacional.

El Parlamento europeo ha considerado el Plan Colombia como un acuerdo entre Washington y Bogotá y propone la siguiente conducta:

... la intervención de la Unión Europea deberá seguir una estrategia propia, no militarista, que conjugue neutralidad, transparencia, participación de la sociedad civil y compromisos de los participantes en la mesa de negociación.



La estrategia propia hace énfasis en la solución social, critica la narcotización del conflicto armado, se opone a la fumigación química, insiste en la solución con diálogo y negociación, y alerta sobre la gravedad del paramilitarismo. De manera especial condena el secuestro, el terrorismo y las masacres, vengan de donde vengan. Es una posición sensata y ayuda a levantar puentes para el arreglo al conflicto más duro hoy por hoy en América y en Occidente.

Pero con todo lo positivo no hay que hacerse demasiadas ilusiones. Los gobiernos europeos a la hora de las grandes decisiones militares como en Irak, o en la antigua Yugoslavia, terminan alineados expresa o disimuladamente, con el imperio de los Estados Unidos de Norteamérica.

Estas posiciones en favor de una solución negociada, evidencian una creciente conciencia de la opinión pública europea en contra de la *Pax Americana*. Y ello es clave. Necesitamos la movilización creciente de los europeos y norteamericanos a favor de la solución negociada a la guerra. Hay que sintonizarse con los movimientos de protesta de Seattle y Davos.

Las cifras del Plan Colombia son: valor global US\$7.444 millones. De los cuales US\$3.033 provienen de Presupuesto de la Nación; US\$1.573 millones solicitados a Estados Unidos, que fueron reducidos por el Congreso de ese país; US\$1.046 millones solicitados a la comunidad de donantes. Con contadas excepciones la Comunidad Europea ha decidido sus propios parámetros de cooperación. US\$600 millones de Bonos de Paz, US\$900 millones por créditos externos y US\$292 millones adicionales del Presupuesto Nacional.

Las cifras en su presentación a la opinión pública tienen un manejo claramente acomodaticio: lo cierto es el componente militar y la injerencia de los Estados Unidos. El llamado componente social e institucional, es un

complemento subordinado, propio de las necesidades de maquillar el tremendo impacto que tendrá, sobre la vida y bienes de miles de compatriotas del Putumayo y otras regiones del país. De allí, que crezca la crítica y oposición a su aplicación en Europa, los propios Estados Unidos y los países vecinos. Al interior de Colombia el cuestionamiento está sumando importantes voces y fuerzas. Lo cierto es que el Plan atraviesa por un creciente proceso de deslegitimización, a la espera de la próxima postura del Gobierno de Bush, quien podrá imponer modificaciones intensificando la línea del neointervencionismo.

En todo caso, el asunto grueso de la fumigación química masiva, suscita una férrea oposición por sus graves y malignas consecuencias sobre la vida de las gentes, los bosques y sus ecosistemas. Constituye una política que se pretende reforzar pese a los balances cuantitativos y cualitativos en los que se demuestra lo negativo de estas acciones. Tampoco se compadece con la ampliación internacional de la cadena del crimen organizado, que tiene en los Estados Unidos uno de sus eslabones más fuertes, país que al mismo tiempo es dueño de uno de los mercados más prósperos para la cocaína y la heroína. El hecho de ser Colombia una potencia mundial en biodiversidad no obsta, a que sea sometida a su degradación ambiental por las acciones de químicos de todo orden.

Este análisis, conduce necesariamente a referirse al conflicto armado interno entre la insurgencia de las FARC y el ELN, y las Fuerzas Armadas y el Estado. Tal conflicto, que sin eufemismo es una verdadera guerra con sus componentes de barbarie, se ha agudizado y ampliado, especialmente en la última década. Su complejidad es enorme y abarca no sólo grandes porciones del territorio nacional sino que involucra la vida, bienes, actividades,

instituciones, negocios, la cultura y el ambiente. Forma parte de esta difícil situación el auge del paramilitarismo y de las llamadas autodefensas.

En el cruce de caminos entre continuar la guerra o buscar la paz, ha venido creciendo la conciencia sobre la importancia de los diálogos y la solución política negociada, con los componentes del Derecho Internacional Humanitario, las treguas y demás medidas urgentes y necesarias. En ese sentido hay que apoyar –con independencia crítica– los esfuerzos por alcanzar la paz. Ya de manera clara y cada vez en forma más insistente, los voceros de los Estados Unidos afirman que la ayuda militar del Plan Colombia también es para combatir la insurgencia armada.

### **La crisis regional**

La crisis colombiana, con sus particularidades, se ubica en una crisis de fronteras, de relaciones con los países y estados vecinos, en un contexto de desequilibrio de estas sociedades y sus instituciones. Una oleada de inestabilidad sacude al mundo andino: Ecuador, Perú, Bolivia, Paraguay... Brasil comparte fronteras y mira con preocupación lo que aquí sucede; Venezuela vive profundas conmociones enmarcadas en el “nacionalismo” del Presidente Chávez, que enfrenta las limitaciones propias de los grandes problemas de la pobreza, el atraso y la carencia de movimientos políticos democráticos fuertes. Por ello, el riesgo de la amenaza autoritaria está presente.

Todo lo anterior se proyecta sobre la situación colombiana. Pero la gravedad de lo que aquí se vive está incidiendo –con la presencia del neointervencionismo– de manera desestabilizadora en la Región.

Los países de la Región y Nuestra América, unos más que otros, están viviendo difíciles problemas económico-sociales: inestabilidades generadas por sus estructuras y modelos económicos, además de las producidas por la injusticia internacional, la deuda externa y las imposiciones del Fondo Monetario Internacional.

El neointervencionismo es más notorio por las crisis y confusión de las clases dominantes, fragmentadas y enfrentadas en el laberinto de su impotencia y ceguera. Clases dominantes –que no dirigentes–, con escasa o ninguna audacia histórica, inmersas en un escenario de crisis económico-social sin precedentes en estos lares. Oficiando en los altares de la corrupción.

Se debe tener en cuenta que asistimos a una recomposición de las luchas sociales y culturales en los países de la Región, incluyendo el desarrollo de importantes batallas de masas y movilizaciones populares. En Brasil se vive igual dinámica. Se resiste y se lucha desde Bolivia hasta Ecuador, pasando por Perú y llegando a Venezuela. En Colombia, pese a las violencias extremas existe una tendencia a la movilización.

Hay que extender la mirada a la Región centroamericana y del Caribe, donde la crisis golpea fuertemente los niveles de vida de los pueblos; al igual que en Argentina y Chile donde se avanza en los debates y movilizaciones a favor del progreso y los Derechos Humanos. Los cambios políticos en México están propiciando una recomposición de sus perspectivas. Todo ello debe ser tenido en cuenta para la resistencia, la organización y la movilización popular. Son muchos los movimientos de izquierda que acuden al Foro de São Paulo.

## **Alternativas**

En estos duros años que vivimos suelo recordar y repetir el verso de Hölderlin: *“donde crece el peligro, allí encontramos la salvación”*. De oír, leer, y discutir sobre este período crítico de la República quiero recoger y proponer estas orientaciones:

1. Apoyar la búsqueda negociada al conflicto armado interno, con parámetros de soberanía nacional, cooperación internacional y de oportunidad para avanzar con dignidad y justicia.
2. Si en la escalada de la guerra es inevitable el fortalecimiento de todo el orden de las partes en conflicto, resulta indispensable oponerse al mercado internacional de armas, a los mercenarios, al neointervencionismo.
3. Proponer una *Conferencia* de los países andinos abierta a todo el continente, con participación internacional amplia. *El propósito es construir una política de paz para la Región y de apoyo a la solución negociada en Colombia, que incluye un Plan Andino contra el Narcotráfico y una solución común a la deuda externa.*
4. Como una de las iniciativas que estimule la reflexión crítica, el debate y la movilización activa, deberá convocarse a un *Encuentro de Universidades e Intelectuales de la Región Andina* con apertura latinoamericana e internacional. Será un escenario para impulsar la *Conferencia por la Paz*. Una iniciativa de igual tipo es válida para los partidos políticos, los sindicatos y demás organizaciones sociales.

Se trata de construir nuestras propias soluciones con amplia cooperación internacional; europea y de los norteamericanos mismos. No hay que estar inventándolo todo. La historia reciente nos enseña que una movilización de países, opinión y pueblos de Nuestra América, como de Centro América es posible y creativa. Recordar el Acuerdo de Esquipulas, la creación del Grupo

de Contadora y de Apoyo, el Plan Arias. Con imaginación y audacia podremos evitar la solución de la *Pax Americana*. No tenemos que repetir la historia como comedia y tragedia. No tenemos que seguir viviendo la guerra larga y ver amputada la unidad nacional como sucedió con Panamá.

*Hay que materializar un frente común por estos objetivos.*

---

\* Profesor de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales,  
Universidad Nacional de Colombia.

*La “guerra contra las drogas”:  
las relaciones Colombia-Estados Unidos durante  
la administración Pastrana*

*Arlene B. Tickner\**

## Introducción

Luego de que Colombia había sido considerada por Estados Unidos como un fiel aliado en la “guerra contra las drogas”, en particular durante las administraciones de Virgilio Barco (1986-1990) y César Gaviria (1990-1994), el escándalo que rodeó la elección de Ernesto Samper en 1994 dio lugar a una creciente identificación del país como una “narcodemocracia” y como un “país problema” en el hemisferio occidental. Por este motivo, el ascenso de Andrés Pastrana a la presidencia de Colombia en 1998 se vio como un

momento oportuno para normalizar las relaciones bilaterales y reanudar el tono cooperativo que las había caracterizado en el pasado.

No obstante lo anterior, en este artículo se argumentará que la alianza estratégica que Colombia ha forjado con Estados Unidos, basada en la intensificación de una nueva cruzada antinarcoóticos en el país a través del Plan Colombia, no sólo ha sido contraproducente en términos de la confrontación efectiva del problema de las drogas, sino que también ha resultado demasiado costosa para lo que se supone es el objetivo principal del gobierno de Andrés Pastrana: la resolución negociada del conflicto armado.

Sin lugar a dudas, existe un aspecto determinante que ha influido en la formulación del Plan Colombia desde la perspectiva de Estados Unidos, y sin el cual es imposible comprender tanto su lógica implícita como sus repercusiones potenciales. Se trata del lugar central que el tema de las drogas ha ocupado en la relación bilateral con Colombia. Dado que es a partir de este problema que se tiende a formular la política exterior estadounidense en el país, en una primera sección del artículo se analizarán los supuestos principales que subyacen la lucha antidrogas. En particular, se mostrará de qué manera la identificación de las drogas como un problema de seguridad nacional precluye la formulación de políticas amplias y efectivas que tengan en cuenta los aspectos económicos, sociales y políticos que caracterizan a este fenómeno. Segundo, el texto estudiará la evolución de las relaciones Colombia-Estados Unidos durante la administración Pastrana, con particular énfasis en el papel que la diplomacia antidrogas ha desempeñado en esta coyuntura. Posteriormente, y dentro del contexto anterior, se discutirá el Plan Colombia, los efectos generales que su

implementación ha tenido en el país y su receptividad a nivel regional e internacional.

### **La aproximación estadounidense a la lucha antinarcóticos**

Un análisis comprehensivo del impacto de las estrategias antinarcóticos de Estados Unidos en Colombia necesariamente debe comenzar por una breve discusión de las ideas centrales que orientan a los formuladores de política en la “guerra contra las drogas”, y de los intereses políticos que están en juego dentro del país del Norte en torno a este tema.

Desde mediados de los ochenta, el tráfico de drogas comenzó a ocupar un lugar más importante en la agenda doméstica y externa de Estados Unidos, dado el aumento significativo en el consumo interno de sustancias ilegales, así como el incremento en las cifras de crímenes asociados al uso de las drogas<sup>1</sup>. A pesar de variaciones menores en las políticas antidrogas adoptadas durante las administraciones de Reagan (1980-1988), Bush (1988-1992) y Clinton (1992-2000), la racionalidad central detrás de cada una de ellas ha permanecido virtualmente igual (Tokatlian, 1995:119).

En abril de 1986, el presidente Ronald Reagan, a través de la Decisión de Seguridad Nacional Directiva 221, declaró que las drogas ilícitas constituirían una amenaza letal a la seguridad nacional de Estados Unidos, lo cual a su turno condujo a una participación creciente de las fuerzas armadas en la “guerra contra las drogas” y la consecuente militarización de la estrategia antidrogas estadounidense. De manera concomitante, las acciones del lado de la oferta, tales como la interdicción, la fumigación de cultivos y la erradicación, y las políticas del lado de la demanda –basadas en la penalización del tráfico, distribución y consumo de narcóticos–, comenzaron



a adquirir una mayor importancia que las estrategias de rehabilitación y las basadas en la educación (Bagley, 1988; Pardo y Tickner, 2000; Perl, 1988).

Durante la administración Bush, la militarización de la "guerra contra las drogas" se intensificó mediante la Iniciativa Andina, la cual tendió a expandir y cambiar las actividades antinarcóticos hacia la interdicción en los países andinos productores de droga (Bagley, 1992; WOLA, 1993). En su campaña presidencial de 1992, sin embargo, Bill Clinton prometió que al ser elegido, reorientaría la estrategia antidrogas del país hacia el problema de la demanda. De hecho, a principios de 1993, un exhaustivo análisis de las estrategias antidrogas estadounidenses llevado a cabo por la administración Clinton reveló que la Iniciativa Andina había fracasado significativamente en la reducción de la disponibilidad de sustancias ilegales en Estados Unidos (Crandall, 2000). Como resultado, la ayuda antinarcóticos de Estados Unidos para la región andina se redujo considerablemente y se reorientó hacia una estrategia de "país productor", basada, en esencia, en la erradicación de cultivos (*versus* la interdicción). No obstante, las elecciones legislativas de 1994 en Estados Unidos llevaron al control del partido republicano en ambas cámaras del Congreso, con lo cual el enfoque de "línea blanda" de Clinton en materia de drogas fue cada vez más criticado. Posteriormente, la administración endureció su estrategia antidrogas en respuesta a dicha presión por parte del Congreso.

Bruce Bagley y Juan G. Tokatlian (1992:216) afirman que las estrategias estadounidenses de control de drogas han evolucionado dentro del marco de la tradición realista de las relaciones internacionales. El realismo subraya, entre otros: (1) el predominio de actores estatales, los cuales actúan en términos unitarios y racionales; (2) la existencia de anarquía en el sistema internacional y, por ende, la necesidad de los estados a acudir a tácticas de

auto-ayuda; (3) la estratificación de los objetivos internacionales entre "alta" política (la perteneciente a la esfera estratégico-militar) y "baja" política; y (4) la estricta separación entre la política doméstica y la internacional (Vásquez, 1991: 49-55).

En términos de la implantación de las políticas antinarcótics se podría argumentar que el realismo, como "ideología" que se desprende naturalmente de la teoría, ha orientado en gran medida las relaciones internacionales de Estados Unidos. Este esquema ideológico -que se podría asemejar con la *realpolitik*-, tiende a percibir al tráfico de drogas primordialmente como una amenaza "externa" a la seguridad nacional, más que un problema "doméstico". En este sentido, se podría argumentar también que la "amenaza" representada por las drogas en Estados Unidos constituye uno de los "enemigos cognitivos" frente a los cuales la identidad estadounidense se ha ido reconstruyendo después de finalizada la guerra fría. De esta manera, las drogas representan un "peligro" para la forma de vida estadounidense, de la misma manera como la amenaza comunista atentaba contra los valores de ese país a lo largo del conflicto bipolar (Campbell, 1992:205).

A la luz de lo anterior, se vuelven más comprensibles las políticas que Estados Unidos ha empleado tradicionalmente para atacar el problema de las drogas, las cuales se han basado en estrategias represivas, prohibicionistas y de "mano dura". Además de la necesidad de enfrentar este "enemigo por dentro" con determinación, otro de los supuestos fundamentales de la política antidrogas inspirado en la ideología realista es que la presión externa ejercida por Estados Unidos, en especial a través de la diplomacia coercitiva, conducirá a la cooperación plena por parte de los

países productores, con lo cual la "amenaza a la seguridad" será confrontada efectivamente (Friman, 1993:104).

Para explicar la importancia de las drogas dentro de la política interna y externa de Estados Unidos, es menester recurrir de nuevo a la noción de "peligro" y "amenaza". Aunque a la población estadounidense no le preocupa sobremanera este problema en la actualidad, y a pesar de que las estrategias instauradas hasta el momento por este país han sido un fracaso en términos de la eliminación del ingreso y consumo de drogas en territorio estadounidense, éstas siguen considerándose como una amenaza letal a su identidad. Es así como, si bien dentro del Congreso de Estados Unidos ha sido el partido republicano el que ha manejado en gran medida el tema de los narcóticos, éste fue utilizado desde mediados de la década de los noventa como una herramienta política en contra de la administración Clinton, en particular, y el partido demócrata, en general, a los cuales se acusaban de ser "blandos" frente al tema, y, por ende, "blandos" en la defensa de los valores estadounidenses. Como resultado, en octubre de 1998, el Congreso estadounidense aprobó una ley presupuestaria a través de la cual se aumentó en US\$690 millones el gasto público para labores de interdicción y erradicación de drogas. Este incremento fue propuesto dentro del Acta de Eliminación de Droga del Hemisferio Occidental: "El acta proponía la increíble aseveración de que el tráfico de drogas ilícitas de América Latina a Estados Unidos podía ser eliminado en un 80% en tres años si los Estados Unidos se comprometían en un ataque suficientemente integrado y bien financiado del problema" (WOLA, 1999:1).

Las implicaciones de esta "satanización" de las drogas en lo relativo a las políticas concretas empleadas por Estados Unidos en un país como Colombia son multifacéticas. Para comenzar, la definición del tráfico de drogas como

un asunto de seguridad nacional estadounidense, y por tanto de “alta” política, implica que las drogas ocupan un lugar predominante entre los objetivos de política exterior de este país, en detrimento de otros objetivos de más largo plazo, incluyendo el fortalecimiento de la democracia, la defensa de los derechos humanos, la reducción de la pobreza y la preservación del medio ambiente (Perl, 1992:28-29). En términos generales, lejos de la retórica oficial, “la triste realidad es que la política estadounidense hacia Colombia está hipotecada a política de la guerra contra las drogas en Washington” (WOLA, 1997:44).

### **La diplomacia antidrogas en el período Pastrana**

Indiscutiblemente, la forma en que el tema de las drogas ilícitas ha sido abordado en Colombia ha sido influida por la aproximación estadounidense a este problema. Específicamente, la inmensa mayoría de medidas adoptadas en el país para luchar contra el tráfico de drogas ha sido resultado en gran parte de acuerdos bilaterales suscritos con Estados Unidos, o de la imposición unilateral de estrategias específicas diseñadas en Washington. Aunque este estado de cosas experimentó un cambio moderado durante las administraciones de Barco y Gaviria, el gobierno Samper inauguró un retorno a la ortodoxia inspirada en Estados Unidos en la lucha contra las drogas que ha continuado y ha sido reforzada durante el segundo año del gobierno Pastrana (Tickner, 2000).

Sin duda, el inicio del gobierno de Andrés Pastrana marcó el comienzo de una nueva etapa en las relaciones entre Colombia y Estados Unidos. Luego de un período de tensión en las relaciones bilaterales generado por el no reconocimiento del presidente Ernesto Samper por parte de Washington<sup>2</sup> y

la aplicación estricta de una política de diplomacia coercitiva sobre Colombia en materia de la lucha antidrogas, la nueva administración ofrecía la oportunidad para restablecer el estrecho vínculo que el país había mantenido históricamente con Estados Unidos.

El legado de las relaciones bilaterales durante la administración Samper no podría haber sido más nefasto. La política de presión ejercida por Estados Unidos entre 1994 y 1998 dejó graves consecuencias para el país en varios sentidos. Primero, aunque durante el gobierno Samper "...Colombia aceptó la estrategia probablemente más prohibicionista..." en la historia de la diplomacia colombo-estadounidense en materia de drogas (Tokatlian, 200:76), los resultados globales de los esfuerzos antinarcóticos de Estados Unidos fueron catastróficos en términos de ponerle freno a los cultivos y al tráfico de drogas. Dado que los cultivos de sustancias ilícitas en países como Perú y Bolivia se redujeron notablemente, como producto de una exitosa campaña de erradicación manual, entre otros, en Colombia se experimentó una expansión sin precedentes en el cultivo de hoja de coca durante el mismo período, con lo cual el país se convirtió en el mayor productor de ésta en la región.

Adicionalmente, la puesta en marcha de una campaña masiva de fumigación tuvo graves repercusiones en los territorios del sur de Colombia donde fue aplicada. Además de provocar protestas sociales masivas en los departamentos de Putumayo, Caquetá, Cauca y, sobre todo, Guaviare (Vargas, 1999), la participación de la guerrilla en el negocio de las drogas se elevó durante este período, y las FARC consolidaron su base social de apoyo entre los campesinos involucrados en el cultivo de coca. Por su parte, la actividad paramilitar se intensificó en estos territorios del país con el fin explícito de contener a la guerrilla. El resultado final de este proceso fue el

fortalecimiento militar y financiero de los grupos armados (Rangel, 2000) y el debilitamiento del Estado colombiano, en particular en términos de su legitimidad frente a estos sectores de la población nacional.

Tercero, la tendencia a identificar a la administración Samper como un "paria" -lo cual sin duda incidió para producir las consecutivas decertificaciones de Colombia en 1996 y 1997-, tuvo graves repercusiones domésticas e internacionales en términos de la legitimidad y "confiabilidad" del gobierno colombiano. Esta estrategia explícita de desprestigio contra Samper contribuyó a generar un clima enrarecido para la inversión extranjera en Colombia, la cual decayó durante este período, al tiempo que volvió más complejo el contexto político interno.

Andrés Pastrana, al igual que César Gaviria en su momento<sup>3</sup>, intentó distinguir inicialmente entre las manifestaciones domésticas de la crisis colombiana, centradas en el conflicto armado, y los problemas principales del país a nivel internacional, los cuales giraban primordialmente alrededor del tráfico de drogas. Durante la campaña presidencial, fue de hecho el único candidato que desafió explícitamente la sensatez de las políticas antinarcóticos de Estados Unidos, en particular la fumigación de los cultivos ilícitos. El 8 de junio de 1998, aún como candidato, Pastrana lanzó un ambicioso plan de paz, en el cual afirmaba que el cultivo de sustancias ilícitas en el país constituía, antes que todo, un problema social que debería ser tratado a través de un nuevo "Plan Marshall" para Colombia (Pardo y Tickner, 1998:24).

Antes de su posesión, Pastrana se reunió con el presidente Bill Clinton en Washington. Una de sus metas primordiales era presionar para que hubiese una "apertura" de la agenda bilateral más allá del asunto de las drogas. Por su parte, el gobierno de Estados Unidos ya había comenzado a hablar acerca

de la necesidad de un enfoque más “compreensivo” que tuviera en cuenta múltiples factores involucrados en la crisis colombiana, tales como el conflicto armado, la debilidad de las instituciones, el paramilitarismo y las implicaciones sociales de la erradicación de cultivos (Youngers, 1998:4). Los planes del presidente Pastrana de lograr una solución negociada al conflicto armado, a su vez, se recibieron con un cauteloso optimismo en Washington. Posteriormente, durante la visita oficial del primer mandatario colombiano a la Casa Blanca en octubre de 1998, el presidente Clinton se comprometió explícitamente a apoyar el proceso de paz colombiano y a trabajar con otros actores e instituciones internacionales con el fin de movilizar recursos para apoyar este objetivo. De esta manera, Pastrana logró “vender” la idea de que la paz debería ser prioritaria en la relación bilateral, ya que a partir de un acuerdo negociado al conflicto armado, el Estado colombiano lograría restablecer el control sobre su territorio, y de esta manera enfrentaría con mayor éxito el problema de las drogas en el país. Mediante este compromiso, Estados Unidos aumentó su asistencia militar a US\$289 millones para 1999, lo cual convirtió a Colombia en el tercer mayor receptor de ayuda estadounidense después de Israel y Egipto.

A pesar de sus reservas en torno a la creación de la zona de despeje en noviembre de 1998, a mediados de diciembre de ese mismo año funcionarios del gobierno estadounidense se reunieron secretamente con miembros de las FARC en Costa Rica con el fin de discutir su participación en el secuestro de varios ciudadanos estadounidenses, al igual que en el problema de las drogas. Sin lugar a dudas, la reunión marcó un viraje significativo, aunque breve, en la postura de Estados Unidos frente al conflicto armado colombiano<sup>4</sup>. Durante el mismo mes, en una Cumbre de Ministros de Defensa celebrada en Cartagena de Indias, el secretario de Defensa

estadounidense, William Cohen, y su contraparte colombiana, Rodrigo Lloreda, firmaron un acuerdo a través del cual se fortaleció la cooperación militar entre los dos países. Este arreglo allanó el camino para el entrenamiento del primer batallón antinarcóticos del Ejército colombiano a principios de 1999, cuya principal misión se desarrolló en términos del “empuje hacia el sur de Colombia”, consistente en la recuperación de territorios colombianos en el sur controlados por la guerrilla, y en donde se llevaban a cabo actividades de cultivo de sustancias ilícitas (Farah, 1999). Sin duda, fue el asesinato de tres ciudadanos estadounidenses a manos de las FARC en marzo de 1999 lo que empezó a debilitar el respaldo de este país a las negociaciones. De acuerdo con Phil Chicola, director de Asuntos Andinos del Departamento de Estado de Estados Unidos, los asesinatos enviaron una señal importante a Washington en lo relacionado con la falta de control ejercido por los jefes de las FARC sobre sus diferentes divisiones; la sinceridad de la guerrilla con respecto a la paz; y su habilidad para comprometerse efectivamente a un acuerdo negociado. En general, el incidente le dio crédito a quienes sostenían que las FARC le estaban “tomando el pelo” al gobierno colombiano<sup>5</sup>.

Este proceso se vio reflejado también en Colombia, a raíz de una serie de problemas surgidos en el manejo de la zona de distensión, al igual que un conjunto de retrocesos en las propias negociaciones de paz. En mayo de 1999, después de extensas discusiones entre el gobierno y las FARC, se presentaron desacuerdos en lo concerniente a la creación de mecanismos internacionales de verificación. Los diálogos fueron posteriormente suspendidos hasta octubre. Aduciendo serias discrepancias con el manejo del proceso de paz por parte del gobierno Pastrana, Rodrigo Lloreda renunció a su cargo, hecho que a su vez provocó la renuncia de un número



considerable de oficiales militares de alto nivel (que fueron más tarde rechazadas por Pastrana) en apoyo al ministro de Defensa. Claramente, el incidente resaltó las crecientes tensiones civiles-militares en Colombia que rodeaban las negociaciones con las FARC.

En agosto de 1999, Thomas Pickering, el tercer funcionario de mayor importancia en el Departamento de Estado, realizó una visita a Colombia con el fin de expresar las reservas de su país frente a la problemática situación del manejo de la zona de despeje. En particular, Pickering advirtió al presidente Andrés Pastrana que en Estados Unidos primaba la opinión de que el primer mandatario colombiano había sido demasiado "blando" en su trato con las FARC, y que si su manejo del proceso de paz no cambiaba, podía eventualmente perder el respaldo estadounidense. Por otro lado, el funcionario dejó en claro que la administración Clinton apoyaría a Colombia con nuevas ayudas, si el país lograba diseñar un plan comprehensivo de lucha contra el narcotráfico (LeoGrande y Sharpe, 2000:6). De esta visita surgió la semilla del Plan Colombia.

### El Plan Colombia

Debido a las difíciles condiciones que evidenciaba el proceso de paz y al escaso nivel de credibilidad que éste generaba tanto en el ámbito interno como externo (en particular en los Estados Unidos), el presidente Andrés Pastrana, quien inicialmente había realizado ingentes esfuerzos por diversificar la relación bilateral, se vio obligado a suscribir un *matrimonio por conveniencia* en torno a la "guerra contra las drogas" a fin de asegurar la ayuda estadounidense.

De hecho, en septiembre de 1999, cuando Pastrana presentó el Plan Colombia en Estados Unidos, el presidente colombiano ya no ancló sus solicitudes de ayuda estadounidense al proceso de paz, sino al tema de las

drogas y a la incapacidad del país de enfrentar este flagelo por sí solo, dada la debilidad del Estado colombiano. Aunque es cierto que el "Plan para la paz, la prosperidad y el fortalecimiento del Estado" de Pastrana incorporaba una gran gama de asuntos considerados cruciales para el esfuerzo del paz del gobierno, incluyendo la recuperación económica, la reforma del sistema judicial, el desarrollo social, la democratización y los derechos humanos, la lucha contra el narcotráfico de drogas se declaró explícitamente como el "núcleo" de la estrategia colombiana (Oficina del Presidente de la República, 1999:9).

De esta manera, después de los intentos iniciales por distinguir entre las prioridades domésticas, esencialmente la paz, y las preocupaciones de Estados Unidos, centradas en el tema de las drogas, Andrés Pastrana retornó a una lógica de "guerra contra las drogas". De hecho, la intensificación del discurso antidrogas constituía la única posibilidad de lograr nuevas ayudas para Colombia, tal como había quedado expreso en la reunión sostenida con Thomas Pickering. Con este cambio, la actitud sumisa y subordinada que ha caracterizado muchos otros períodos de las relaciones bilaterales Colombia-Estados Unidos una vez más ganó preeminencia en la orientación de la política exterior colombiana<sup>6</sup>, al tiempo que el manejo de las relaciones bilaterales colombo-estadounidenses se fue depositando en un número reducido de individuos (primordialmente el embajador de Colombia en Washington, Luis Alberto Moreno) que dependían directamente del Presidente. Sin embargo, a diferencia de períodos anteriores, en los cuales la subordinación colombiana se justificaba en función de la consecución de ayudas económicas, el consentimiento de la actual administración frente a la lucha antinarcóticos se ha dado primordialmente a cambio de fortaleza militar: "La lógica implícita de la nueva estrategia de Estados Unidos es forzar a las FARC a negociar seriamente con el gobierno Pastrana,

demostrándoles en el campo de batalla que tienen más que ganar en un acuerdo de paz que de la continuación de la guerra" (Bagley, 2000:27). A primera vista, este enfoque pareció "beneficioso" en términos de los objetivos militares de la administración Pastrana: en enero de 2000, el presidente Clinton propuso un paquete de ayuda de US\$1,6 billones de dos años para Colombia. Luego de intensas negociaciones en el Congreso de Estados Unidos, un paquete de emergencia, a través del cual Colombia recibirá cerca de US\$1,2 billones entre 2000 y 2001 (los cuales incluyen US\$330 millones en asistencia aprobada por vías legislativas normales), fue aprobado definitivamente a finales de junio. Aunque aproximadamente 25% de la ayuda corresponde a la asistencia para los temas de los derechos humanos, reforma judicial y aplicación de la ley, ayuda a los desplazados y esfuerzos de paz, entre otros, 75% del paquete está destinado a ayudar al Ejército (US\$512 millones) y a la Policía (US\$123 millones) a retomar el control estatal sobre el sur del país y a erradicar los cultivos que están concentrados en esta zona<sup>7</sup>. Los fondos derivados del paquete de emergencia para Colombia suman unos US\$860 millones en total<sup>8</sup>. Para poner en perspectiva esta cifra, hay que notar que en 1996 Colombia recibió solamente US\$54 millones en ayuda militar estadounidense, en gran parte por la condicionalidad que la legislación de los Estados Unidos contempla en el ámbito de los derechos humanos<sup>9</sup>; para 1999, como se señaló anteriormente, dicha cifra ascendió a US\$289 millones.

Según fuentes oficiales tanto colombianas como estadounidenses, la implantación de una primera fase del Plan Colombia, consistente en la erradicación de cultivos ilícitos en el departamento del Putumayo a partir de mediados de diciembre del 2000, ha dejado resultados positivos en términos del número de hectáreas de hoja de coca fumigadas (*El Tiempo*,

2001: 1-2). No obstante, a nivel local el efecto de esta iniciativa ha sido mucho menos positivo. Entre las repercusiones negativas se encuentran: (1) la destrucción de cultivos legales en muchas de aquellas zonas en que la campaña de fumigación ha sido desarrollada; (2) el aumento en la violencia en el sur del país, con el consecuente crecimiento de los niveles de desplazamiento de la población; y (3) el aparente traslado de los cultivos ilícitos y de algunos laboratorios de procesamiento de hoja de coca hacia otras partes del país y hacia la frontera con Ecuador.

Por su parte, el Plan Colombia también enfrenta serios cuestionamientos en el plano regional e internacional. En Estados Unidos, por ejemplo, algunos de los defensores del paquete han condicionado su apoyo. En el caso específico del representante republicano Benjamin Gilman, se ha cuestionado la militarización de la lucha antinarcóticos en Colombia, y el traslado de gran parte de la ayuda estadounidense hacia el Ejército colombiano. Así mismo, dos de los impulsores principales del Plan desde la rama ejecutiva durante la administración Clinton, Barry McCaffrey y Thomas Pickering, se han retirado de sus cargos a raíz del cambio de gobierno en ese país. El último informe de la General Accounting Office (el brazo investigativo del Congreso estadounidense) sobre Colombia (2000) también expresa serias reservas sobre la viabilidad de la estrategia estadounidense en el país.

Aunque las elecciones de noviembre 2000 para la Cámara de Representantes y el Senado en Estados Unidos no arrojaron cambios significativos, el "balance de poder" dentro del Legislativo sí se alteró levemente en favor de los demócratas, al tiempo que la elección de un republicano en la presidencia puede generar condiciones propicias para que el partido demócrata asuma posiciones independientes en el Congreso. Si bien el Plan Colombia se ha tendido a presentar como una iniciativa bipartidista, el apoyo de los

demócratas al paquete se puede explicar esencialmente en función de su necesidad de mostrar resultados concretos en la lucha antidrogas durante un año electoral, dado el papel importante que aun juega este tema en la política doméstica estadounidense. A futuro, el tema de los derechos humanos podría adquirir una mayor importancia en la relación bilateral, por ser de interés primordial para este partido. Esto se hizo evidente con la reciente visita de un grupo de congresistas a Colombia con el fin de evaluar el impacto de la implantación de Plan Colombia en esta materia.

No obstante las anteriores reflexiones, un factor que tiende a favorecer la continuación en el énfasis militar del Plan Colombia dentro de Estados Unidos es la creciente tendencia de utilizar la etiqueta de la "narcoguerrilla" al referirse a las FARC. Si bien este término fue acuñado en los ochenta por el entonces embajador de Estados Unidos en Colombia, Lewis Tambs, solamente hasta mediados de los noventa empezó a ser utilizado con alguna frecuencia. En noviembre de 2000, a las FARC se le acusó de tener vínculos con la Organización Arellano Félix de México, uno de los carteles más grandes de ese país (U.S. Department of State, 2000). Con esto, Washington ha empezado a equiparar más explícitamente a esta organización con un cartel de la droga. Poco tiempo después, la embajadora estadounidense en Colombia, Anne Patterson, afirmó que las FARC y los grupos paramilitares estaban funcionando como carteles de la droga en el país, y que éstos podrían ser solicitados en extradición, según la legislación vigente (Corral, 2000:1-21). Con esto, es factible que el tenue apoyo de Estados Unidos al proceso de paz en Colombia se esfume del todo, y su posición tienda a favorecer una salida militar. La reciente decisión del país del Norte de ausentarse del encuentro sostenido entre miembros de la comunidad internacional en la zona de distensión a comienzos de marzo de 2001 parece confirmar esta posibilidad.

En el ámbito regional, muchas naciones latinoamericanas sospechan del creciente involucramiento militar de Estados Unidos en el hemisferio, al tiempo que los países vecinos de Colombia han expresado el temor de que el establecimiento del Plan va a “contaminar” sus propias fronteras. Algunos, como Venezuela, Perú y Brasil, han sido mucho más enérgicos en su rechazo al Plan, aduciendo que puede intensificar la inseguridad de la región. Estas reacciones se incrementaron después de la aprobación del paquete de ayuda a Colombia en Estados Unidos. Por ejemplo, la militarización de las fronteras de los países vecinos se ha intensificado, para confrontar eventuales incursiones guerrilleras, al igual que el flujo de cultivos de droga y de desplazados que puede producir la introducción de esfuerzos masivos de fumigación en el sur de Colombia. Así mismo, de manera particular en Ecuador se afirma que los operativos antinarcoóticos van a generar una oleada de refugiados colombianos que buscan huir de la creciente violencia que la implantación del Plan Colombia ya empezó a crear. De allí que en el paquete de emergencia aprobado a finales de junio por el Congreso estadounidense, se incluyeron ayudas para los países vecinos por un monto de US\$180 millones.

Pese al esfuerzo de Estados Unidos y de Colombia por ganar apoyo para el Plan Colombia en la región, éste ha fracasado debido a las serias reservas que muchos presidentes latinoamericanos tienen en lo relativo a la intervención militar del país del Norte en el hemisferio. En la Cumbre suramericana realizada a comienzos de septiembre de 2000 en Brasilia, por ejemplo, el ministro de Relaciones de Brasil llegó al punto de sugerir que el conflicto colombiano constituía la principal amenaza a la seguridad nacional de Brasil en este momento (*El Tiempo*, 2000a:1-1). Aunque en la declaración emitida por los presidentes de la región éstos expresaron su apoyo al proceso de paz colombiano, no hicieron mención ni siquiera al Plan Colombia.

Más grave aún, en la Cumbre de presidentes iberoamericanos, realizada en noviembre de 2000, Panamá solicitó una reunión de los ministros de Defensa de los países vecinos de Colombia, que en principio excluiría a este país, a fin de discutir la situación de inestabilidad que la crisis colombiana está generando en la región.

Uno de los casos más evidentes de rechazo al Plan Colombia en la región lo constituyeron en su momento las diferentes acciones del ex presidente peruano Alberto Fujimori. En varias ocasiones, el primer mandatario peruano criticó lo que consideraba como la "vietnamización" del conflicto armado colombiano, dada la amplia presencia militar de Estados Unidos. Estas afirmaciones también han sido secundadas por el presidente venezolano Hugo Chávez, quien afirmó en la Cumbre del milenio de la ONU, entre otros, que la paz en Colombia no se podía alcanzar con más armas y helicópteros (*El Tiempo*, 2000b:2-14). En todos estos casos, las relaciones de Colombia con los países vecinos se han visto perjudicadas a raíz de la oposición latinoamericana al Plan Colombia.

Sin lugar a dudas, los intereses de los Estados Unidos en Colombia incluyen la cuestión de la seguridad regional, hasta tal punto que en la actualidad se discute entre los formuladores de política estadounidenses la necesidad de ampliar el alcance del Plan Colombia para incluir una especie de "plan andino". En declaraciones públicas realizadas a finales de noviembre de 2000, el zar antidrogas Barry McCaffrey, de hecho, reconoció la existencia de una "crisis" en la región andina, afirmando que el problema actual no era solamente colombiano sino de toda la subregión. No obstante, la lógica subyacente de la política antinarcoóticos ha funcionado con fines opuestos, dado que aparentemente ha agravado la (in)seguridad regional de varias maneras: (1) ha generado mayores tensiones entre los países de la región y

Colombia; (2) ha creado una especie de situación de "suma-cero", en la cual los países vecinos de Colombia ven en las "ganancias" de este país en la lucha antinarcóticos una potencial "pérdida" para ellos, en la medida en que se teme que los problemas colombianos simplemente se trasladen a otras latitudes; (3) ha convertido a Colombia en un "chivo expiatorio" para los problemas regionales; y (4) a raíz de todo lo anterior, ha reducido el potencial respaldo que el gobierno Pastrana puede esperar recibir de los países de la región para el proceso de paz, justamente en el momento en que el país necesita un fuerte apoyo regional para enfrentar los retos que plantea su situación actual.

Los países europeos, por su parte, temen comprometerse a fondo, dado que consideran que la política estadounidense en Colombia coloca demasiado énfasis en el aspecto militar. De allí que su respaldo financiero al Plan Colombia, el cual se considera esencialmente un plan de Estados Unidos, esté muy por debajo de las metas fijadas por el propio gobierno colombiano. El primero de febrero de 2001, el Parlamento Europeo aprobó por casi unanimidad una resolución a través de la cual la Unión Europea rechaza el carácter militar del Plan Colombia, el cual, según ésta, no fue el producto de un amplio consenso entre la población colombiana.

## Conclusión

Sin duda, la implantación del Plan Colombia atraviesa por un momento decisivo. La política estadounidense hacia el país, tal y como se viene desarrollando, plantea un serio obstáculo a la resolución pacífica del conflicto armado, al tiempo que puede provocar una mayor militarización de la situación nacional. De allí que el desarrollo de propuestas claras, encaminadas a canalizar la incidencia de Washington de una forma más positiva, se vuelve una tarea impostergable. En la reunión de trabajo que



realizó el presidente Andrés Pastrana con su contraparte estadounidense, George W. Bush, a finales de febrero de 2001, se perfiló de manera clara la intención de devolverle al Plan Colombia su esencia económica y, en menor medida, social, en concordancia con las promesas que hizo el primer mandatario a la población colombiana durante su campaña presidencial. Es así como el gobierno colombiano llevó varias propuestas a Washington, entre ellas la extensión del Acta de Preferencias Comerciales Andinas (ATPA), la cual se vence en el 2001, y la ampliación del ATPA para incluir productos como los textiles y las confecciones, a fin de aumentar las oportunidades comerciales de Colombia en Estados Unidos.

Independientemente de cualquier esfuerzo de parte del gobierno colombiano por diversificar o modificar la relación bilateral con los Estados Unidos, sin embargo, resulta claro que cualquier vuelco que se le dé a la política actual depende más de Washington que de Bogotá, no solo por las asimetrías de poder que existen entre los dos países, sino también por la falta de proyección que frecuentemente ha caracterizado a la política exterior colombiana. En este sentido, varias tesis se pueden ofrecer en cuanto al futuro inmediato de las relaciones Colombia-Estados Unidos.

Primero, dada la percepción generalizada de que la inestabilidad colombiana se puede estar exportando al resto de la región andina, Colombia seguirá ocupando un lugar relativamente (pero no del todo) alto en la jerarquía de temas de la política exterior de Estados Unidos en América Latina. A pesar de esto, no existen razones para pensar que Washington vaya a rediseñar en lo fundamental su política hacia Colombia; más bien parecen existir presiones en la actualidad para aumentar el alcance de ésta para incluir a la región andina en su totalidad. Segundo, es poco probable que el énfasis militar que ha caracterizado hasta el momento la participación estadounidense en el Plan Colombia vaya a modificarse. Es posible, más no

muy probable, que la estrategia de Estados Unidos en el país se militarice aún más, con el argumento de que si no se ayuda directamente a las fuerzas armadas colombianas en su lucha contra los actores armados, en particular la guerrilla, ésta podría aumentar su control territorial en el país. Tercero, Estados Unidos seguirá interpretando la coyuntura colombiana, junto las políticas requeridas para hacer frente a ella, a través del lente del narcotráfico, con lo cual una aproximación más comprehensiva a la situación del país difícilmente se logrará. Este último aspecto también seguirá incidiendo de manera negativa en la adopción de un papel más activo (y positivo) de parte de Washington en el proceso de paz.

### Bibliografía

"Aumenta coca en el Caguán", *El Tiempo*, 1 de marzo de 2001, pp. 1-2.

Bagley, Bruce, "U.S. Foreign Policy and the War on Drugs: Analysis of a Policy Failure", *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, Vol. 30, Nos. 2-3, 1988, pp. 189-212.

\_\_\_\_\_, "Myths of Militarization: Enlisting Armed Forces in the War on Drugs," en Peter H. Smith, ed., *Drug Policy in the Americas*, Boulder, Westview Press, 1992, pp. 129-150.

\_\_\_\_\_, "Drug Trafficking, Political Violence and U.S. Policy in Colombia in the 1990s", mimeo, marzo 15 de 2000.

\_\_\_\_\_ y Juan G. Tokatlian, "Dope and Dogma: Explaining the Failure of U.S.-Latin America Drug Policies", en Jonathan Hartlyn, Lars Schoultz y Augusto Varas (eds.), *The United States and Latin America in the 1990s. Beyond the Cold War*, Chapel Hill, The University of North Carolina Press, 1992, pp. 214-234.

Campbell, David, *Writing Security. United States Foreign Policy and the Politics of Identity*, Minneapolis, University of Minnesota Press, 1992.

Cardona, Diego, "Evaluación de la política exterior de la administración Barco", *Documentos Ocasionales*, No. 16, Centro de Estudios Internacionales, julio-agosto de 1990.

Contreras, Joseph y Steven Ambrus, "Fighting the New Drug Lords", *Newsweek*, febrero 21 de 2000, pp. 8-13.

Corral, Hernando, "¿Guerrilleros o narcotraficantes?", *El Tiempo*, diciembre 17 de 2000, pp. 1-21-22.

Crandall, Russell, "The Eagle and the Snowman: U.S. Policy Toward Colombia during the Presidential Administration of Ernesto Samper (1994-1998)", Disertación doctoral, The Johns Hopkins University, 2000.

"Cumbre de Brasilia se 'colombianiza'", *El Tiempo*, septiembre 1 de 2000a, 1-1.

Drekonja, Gerhard, *Retos de la política exterior colombiana*, Bogotá, Cerec, 1983.

Farah, Douglas, "U.S. Ready to Boost Aid to Troubled Colombia", *Washington Post*, 23 de agosto de 1999, A1.

Franco, Andrés, "La cooperación fragmentada como una nueva forma de diplomacia: las relaciones entre Colombia y Estados Unidos en los noventa", en Andrés Franco (ed), *Estados Unidos y los países andinos, 1993-1997. Poder y desintegración*, Bogotá, CEJA, 1998, pp. 37-80.

Friman, H. Richard, "Neither Compromise nor Compliance. International Pressures, Societal Influence and the Politics of Deception in the International Drug Trade", en David Skidmore and Valerie M. Hudson (eds.),

*The Limits of State Autonomy. Societal Groups and Foreign Policy Formulation*, Boulder, Westview Press, 1993, pp. 103-126.

General Accounting Office, "Drug Control. Long-Standing Problems Hinder U.S. International Efforts", GAO/NSIAD-97-75, febrero de 1997.

\_\_\_\_\_, "Drug Control. Challenges Implementing Plan Colombia", GAO-01-76T, octubre 12 de 2000.

Hammer, Joshua y Steven Ambrus, "From Bad to Worse," *Newsweek*, octubre 20 de 1997, pp. 14-18.

Isacson, Adam, "Getting in Deeper: The United States Growing Involvement in Colombia's Conflict", *International Policy Report*, Washington, D.C., Center for International Policy, febrero de 2000.

\_\_\_\_\_ y Joy Olson, *Just the Facts: 1999 Edition*, Washington, D.C., Latin American Working Group, 1999.

Larmer, Brook and Steven Ambrus, "The Tears of a Nation", *Newsweek*, junio 22 de 1998, pp. 10-15.

LeoGrande, William M. y Kenneth E. Sharpe, "Two Wars or One? Drugs, Guerrillas and Colombia's New *Violencia*", *World Policy Journal*, Fall 2000, pp. 1-11 (reprint).

Matthiesen, Tatiana, *El arte político de conciliar. El tema de las drogas en las relaciones entre Colombia y Estados Unidos, 1986-1994*, Bogotá, Fescol-Cerec-Fedesarrollo, 2000.

Office of the President of the Republic, "Plan Colombia. Plan for Peace, Prosperity and the Strengthening of the State", octubre de 1999.

Perl, Raphael, "The US Congress, International Drug Policy, and the Anti-Drug Abuse Act of 1988", *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, Vol. 30, Nos. 2-3, 1988, pp.133-160.

\_\_\_\_\_, "United States Andean Drug Policy: Background and Issues for Decisionmakers", *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, Vol. 34, No. 3, 1992, pp.13-37.

"Que Chávez se ocupe de su casa", *El Tiempo*, septiembre 9 de 2000b, 2-14.

Rangel Suárez, Alfredo, "Parasites and Predators: Guerrillas and the Insurrection Economy of Colombia", *Journal of International Affairs*, Vol. 53, No. 2, Spring 2000, pp. 577-601.

Rother, Larry, "Cocaine War", *New York Times*, abril 21 de 2000, versión electrónica.

Schemo, Diana Jean y Tim Golden, "Bogotá Aid: To Fight Drugs or Rebels?", *The New York Times*, junio 2 de 1998, p. A1.

Serrill, Michael S., "Narco-Democracy Now?", *Time*, julio 4 de 1994, pp. 20-21.

Shifter, Michael, "Colombia on the Brink", *Foreign Affairs*, Vol. 78, No. 4, julio-agosto de 1999, pp. 14-20.

\_\_\_\_\_, "This Plan Isn't Working", *Washington Post*, diciembre 10 de 2000.

Pardo, Diana y Arlene B. Tickner, "El problema del narcotráfico en el sistema interamericano", en Arlene B. Tickner, (comp.), *Sistema interamericano y democracia: antecedentes históricos y perspectivas futuras*, Bogotá, CEI, Ediciones Uniandes, OEA, 2000, pp. 291-309.

Tickner, Arlene B., "Tensiones y contradicciones en los objetivos de la política exterior estadounidense en Colombia: consecuencias involuntarias de la política antinarcóticos de Estados Unidos en un estado débil", *Colombia Internacional*, Nos. 49/50, mayo-diciembre de 2000, pp. 39-61.

Tokatlian, Juan Gabriel, *Drogas, dilemas y dogmas*, Bogotá, Tercer Mundo Editores, CEI, 1995.

\_\_\_\_\_, "La polémica sobre la legalización de las drogas en Colombia, el presidente Samper y los Estados Unidos", *Latin American Research Review*, Vol. 35, No. 1, 2000, pp. 37-83.

Vargas Meza, Ricardo, Fumigación y conflicto. Políticas antidrogas y deslegitimación del Estado en Colombia, Bogotá, Acción Andina-Tercer Mundo Editores, 1999.

Vásquez, John A., *El poder de la política del poder*, México, Gernika, 1991.

Washington Office on Latin America (WOLA), ¿Peligro inminente? Las fuerzas armadas de Estados Unidos y la guerra contra las drogas, Washington: D.C., WOLA, 1993.

\_\_\_\_\_, "Losing Ground: Human Rights Advocates Under Attack in Colombia", Washington, D.C., WOLA, 1997.

---

\* Profesora de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Colombia; directora del Centro de Estudios Internacionales (CEI) de la Universidad de los Andes. El presente artículo se nutre del artículo "Tensiones y contradicciones en los objetivos de la política exterior estadounidense en Colombia: consecuencias involuntarias de la política antinarcóticos de Estados Unidos en un estado débil", *Colombia Internacional*, Nos. 49/50, mayo-diciembre de 2000, pp. 39-61, y de una investigación sobre el mismo tema que realizó la autora con financiación de Colciencias.

1. Sin embargo, el proceso de identificación de las drogas como una

“amenaza” comenzó mucho antes. De hecho, en la década de los setenta, el entonces presidente Richard Nixon declaró que el abuso de sustancias ilícitas constituía una “emergencia nacional” e hizo un llamado para una “ofensiva total” contra este flagelo.

2. El 11 de julio de 1996, el gobierno estadounidense le revocó la visa al presidente Samper. Esta decisión complementó la ruptura extraoficial de parte de Washington de cualquier tipo de contacto directo con el primer mandatario colombiano.

3. El presidente Gaviria estableció una estricta separación entre el narcoterrorismo y el narcotráfico que permitió la creación de políticas, como la del sometimiento a la justicia, diseñadas para priorizar la resolución de aquellas manifestaciones domésticas del problema de la droga. Ver Matthiesen (2000).

4. En 1997, las FARC fueron declaradas una organización terrorista por parte del Departamento de Estado y, por ende, las conversaciones con el grupo guerrillero fueron prohibidas en principio.

5. Entrevista personal con Phil Chicola, Washington, D.C., mayo 24, 2000.

6. Esta racionalización de la subordinación ha sido llamada la doctrina *respice polum* por muchos autores. Ver Drekonja (1983).

7. The Center for International Policy, Washington, DC., ha compilado información exhaustiva acerca de la ayuda militar a Colombia, al igual que un análisis comprehensivo del paquete de ayuda actual. Para mayor información, ver el website de esta institución en: <http://www.ciponline.org>.

8. Otros US\$180 millones aprobados en el paquete se destinaron a esfuerzos antinarcóticos en los demás países andinos.

9. La Enmienda Leahy, promulgada en septiembre de 1996, prohíbe la ayuda militar para la lucha antidrogas en aquellos casos en que las unidades receptoras estén implicadas en violaciones a los derechos humanos.

## *La nueva internacionalización del conflicto y los procesos de paz*

*Marco Alberto Romero\**

### **Introducción**

El debate sobre el Plan Colombia se convirtió en un campo de polémica y de diferenciación política, no sólo porque cada sector de la sociedad y del gobierno produce conceptos y estrategias políticas diferentes y antagónicas para caracterizar el conflicto y la paz, sino ante todo, porque se trata de un paquete aprobado en el mejor estilo de la antidemocracia del régimen político colombiano.

En momentos en que la sociedad colombiana necesita debatir franca, pública y profundamente las razones de su crisis y los términos de la construcción de nuevos sentidos de nacionalidad y de inserción internacional, el Plan Colombia se decide en Estados Unidos, desconociendo principios de soberanía nacional, ignorando las autoridades y las comunidades de las regiones directamente involucradas y, en general, reproduciendo la tradicional lógica de exclusión<sup>1</sup>.

A partir de la propuesta de distinguir la asistencia internacional para la guerra de la cooperación internacional para la paz, y en el espíritu de contribuir a este debate, el presente artículo examina el significado de la estrategia de Estados Unidos en Colombia y la región andina, y ofrece algunas claves para abordar el análisis de las diversas reacciones de la



comunidad internacional y sus diferentes impactos sobre la suerte de los procesos de paz en Colombia.

### **El Plan Colombia: entre la asistencia para la guerra y la cooperación para la paz**

El gobierno colombiano argumenta que el Plan Colombia fue debatido en el Congreso colombiano porque en su propuesta del Plan de Desarrollo "Cambio para construir la paz 1998-2002" se hace mención a las metas básicas y al nombre de lo que posteriormente será el Plan Colombia. Pero esto sólo es cierto en sentido genérico, ya que las estrategias concretas del Plan Colombia a nivel político y económico se van a estructurar más adelante, muchas veces en contradicción de los propósitos allí enunciados. En otras palabras, con la aquiescencia del presidente Pastrana, Estados Unidos aprueba este Plan como parte de su política exterior y no como solución a los problemas colombianos. A partir de esta férrea alianza, el gobierno empieza a presentar nuevas versiones del Plan Colombia de acuerdo con las circunstancias y los escenarios a los que se dirigían las peticiones de cooperación, y su lenguaje abandona los conceptos propios de la solución política y social del conflicto, proponiendo a cambio una interpretación monocausal centrada en el tema del narcotráfico; es decir, en el uso de sus rentas ilícitas como condición *sine qua non*, como génesis de los problemas del país; por ende, de la existencia de grupos guerrilleros y paramilitares y por esta vía, principio de explicativo de la crisis de derechos humanos. El conflicto ya no tiene un carácter social y político sino que se explica por la existencia de la economía ilícita de las drogas.

A juicio del Plan, la crisis del Estado colombiano no se debe a la incapacidad del sistema político para representar y resolver el complejo acumulado de conflictos políticos económicos y culturales de la sociedad colombiana, sino al déficit fiscal que le impide escalar la guerra al ritmo de las nuevas estructuras de ingreso de los actores armados irregulares. Se propone entonces un concepto de fortalecimiento del Estado que abarca principalmente el incremento de su capacidad militar, negando de paso la profundidad que tienen los fenómenos de corrupción e impunidad en nuestro medio.

De otra parte, a pesar de la abundante retórica oficial, el Plan adopta la postura estadounidense frente al fenómeno del narcotráfico y toma opción preferente por combatir la oferta y en particular los cultivos de uso ilícito, haciendo abstracción del carácter global y las responsabilidades internacionales en este problema e invisibilizando a nivel interno las responsabilidades de la clase política y económica tradicional en su desarrollo. Es por eso que, como señala Fernán González, ninguna de las versiones del Plan menciona la agenda de negociación pactada entre gobierno e insurgencia, la cual supone un replanteamiento de la institucionalidad y del modelo de desarrollo a partir de transformaciones estructurales de tipo político y económico<sup>2</sup>.

En últimas, estamos ante una evidente mutación de las propuestas de paz formuladas por el presidente Pastrana, que van de un concepto de paz fundado en el reconocimiento del carácter político y social del conflicto –y por tanto de la insurgencia–, hacia una nueva formulación que obedece a un pacto tácito entre los criterios de la política antidrogas de Estados Unidos y a los sectores internos que aspiran resolver la guerra por la vía de la fuerza. Desde esta matriz básica, el gobierno busca el concurso del resto

de la comunidad internacional en un juego de fraccionamiento de la estrategia que agrega o quita componentes según las circunstancias.

En estas condiciones, el problema de la cooperación internacional entra en la lógica de los llamados Plan A y Plan B, propios del modelo de negociación en medio del conflicto. Pero esto no se plantea de manera explícita: se maneja de manera eufemística unas veces en función de la paz negociada y otras, atendiendo al criterio de la paz impuesta. Evidentemente estamos ante un proceso de diálogo que reconoce la necesidad de la negociación en medio del conflicto; pero no se han discutido públicamente las premisas y las consecuencias de este modelo en relación con la participación de la comunidad internacional y con la heterogeneidad de sus consecuencias positivas y negativas. Más específicamente, el Plan Colombia ha puesto sobre el tapete el problema de la creciente internacionalización de las agendas de la paz y de la guerra, y la dicotomía que en este plano encierra el modelo de negociación adoptado. La participación internacional puede estar encaminada a respaldar los procesos de paz, pero igualmente puede convertirse en un factor interesado del escalamiento de la guerra a pesar de que, en uno u otro caso, se presente bajo nociones de "ayuda", "cooperación", etc.

Sin embargo, no se puede olvidar que además de la referencia al modelo de negociación, en este aspecto están de por medio consideraciones de soberanía nacional. Cada una de las partes en principio ha acordado libertad recíproca para desarrollar la confrontación bélica más allá de los espacios definidos para el diálogo y la negociación. Pero este criterio no puede extenderse al ámbito internacional sin la consecuente pérdida de autodeterminación nacional y política, que es un problema de toda la sociedad y no patrimonio exclusivo de las partes directamente

protagonistas de la guerra. Sin aislarse de los desarrollos contemporáneos de carácter supranacional en materia de derechos humanos, democracia y justicia social, es necesario poner de manifiesto la estructura de poderes, conflictos e intereses de carácter internacional en los que se halla sumido nuestro país, para elaborar y acordar conceptos de cooperación para la paz que ayuden a encontrar salidas civilizadas y respetuosas de la autodeterminación política.

### ***El sentido de la cooperación internacional para la paz, CIP***

El hecho de que el Plan Colombia sea presentado por el gobierno como un programa de cooperación para la paz, pese a que su componente fundamental es de guerra, plantea la necesidad de profundizar y socializar el debate sobre lo que significa la cooperación internacional y específicamente la cooperación para la paz, lo cual sitúa la discusión en el terreno político de las diferentes maneras de entender la paz. Todos los colombianos queremos la paz, pero cada cual la entiende de diversa manera, según su relación con intereses de poder económico, político, ideológico, cultural, humanitario, etc. Algo va de la paz de los griegos a la de los romanos.

Desde el punto de vista de los partidarios de la solución política del conflicto armado, el tema se puede abordar a partir de la discusión de los criterios de identidad que en términos generales le dan sentido a los movimientos sociales por la paz. Lógicamente, la antítesis de estos criterios da lugar a modelos antagónicos que no se desarrollan aquí.

En la Conferencia Internacional de Costa Rica, por ejemplo se discutió la *cooperación* internacional para la paz como proceso de solidaridad y

compromiso, con un concepto de paz fundado en los presupuestos contruidos por diferentes sectores de la sociedad colombiana:

a. *Paz política* entendida como solución negociada del conflicto armado colombiano. Después de 40 años de guerra y 20 de oscilaciones entre la guerra integral y los procesos de paz, el balance muestra que la paz negociada es el único camino que puede ofrecerle alternativas de futuro democrático, justo y digno a la sociedad colombiana. Esto supone el rechazo a la perspectiva de una paz de vencedores y vencidos en el terreno de la guerra, el respeto al derecho de la sociedad de no involucrarse en el uso de las armas, el compromiso con criterios de diálogo en toda circunstancia y la comprensión del posconflicto como gestión desarmada de los conflictos sociales. En este sentido, es preciso advertir el riesgo que se deriva de las construcciones ideológicas oficiales que buscan la cooperación para la paz "independientemente de que estén o no en curso procesos de paz"; así se disuelve la idea de la construcción de la paz política en nociones más genéricas de reducción o prevención de conflictos, se busca atraer la tradicional cooperación, humanitaria y de desarrollo para gestionarla directamente desde el gobierno, sin concertación alguna con la sociedad y disociada de las mesas de negociación. No se trata de negar las diferentes formas de cooperación, sino de llamar a cada cosa por su nombre y situarla en el contexto político que le corresponde. En Colombia tenemos una larga historia de planes de carácter cívico-militares, diseñados en función de la confrontación y no de la negociación. La cooperación para la paz debe orientarse, ante todo, como respaldo político a los procesos de negociación y, de ser exitosos, al desarrollo de sus consecuencias.

b. *Construcción democrática* de la paz a partir de la profundización de procesos de negociación y el desarrollo de procesos de participación

ampliada de la sociedad en la construcción de la paz política y social. Paz democrática igualmente en la perspectiva de que pueda conducir a establecer una sociedad democrática en todas las dimensiones de la vida nacional. Alfredo Molano ha sintetizado esta aspiración al señalar que la paz negociada no sólo es posible sino deseable porque únicamente una paz sin vencedores y vencidos puede crear las bases sólidas de un nuevo orden político fundado en la coexistencia democrática y pluralista.

c. *Paz integral* que contribuya a la realización de transformaciones estructurales en el Estado, el régimen político, la economía y el orden social y cultural, tradicionalmente fundados en la exclusión, la inequidad, la impunidad y la corrupción. Muchos diagnósticos de la crisis colombiana señalan la precariedad del Estado como uno de los ejes críticos, pero donde no hay coincidencia es en las consecuencias que se derivan de esta hipótesis, e incluso se han convertido en un argumento para justificar el autoritarismo y las razones de Estado. Desde una perspectiva democrática, el problema radica en reconocer que dada la profundidad histórica y social del conflicto, la única manera viable y deseable de reconstrucción de la institucionalidad es la construcción de nuevos acuerdos o consensos nacionales en relación con los problemas ya identificados en las agendas de paz.

d. *Paz sostenible* en el sentido de que contribuya a generar condiciones estables de justicia social, de respeto a las raíces y expresiones culturales, de productividad económica y respeto al medio ambiente, de trámite democrático de los problemas que tradicionalmente han alimentado el conflicto armado. Paz sostenible igualmente en el sentido de desarrollar criterios de cooperación internacional y desarrollos concretos en asuntos de responsabilidad compartida en materia social y económica que vayan más allá del asistencialismo.

e. *Paz soberana*, construida entre los colombianos, con el apoyo y la solidaridad de la comunidad internacional, pero sin prácticas intervencionistas que antepongan intereses externos a nombre de la paz. La paz soberana comprende el criterio y la exigencia de crear condiciones de internacionalización de la paz y la responsabilidad de preservar la unidad y la integridad nacional. Colombia debe aprender de la experiencia de 1903, cuando el país, enfrascado y agotado por la guerra de los mil días, termina siendo víctima de poderosos intereses internacionales.

f. *Paz sin impunidad*. Paz comprometida con la protección de los derechos humanos, la superación de la impunidad y la reparación de los daños culturales y sociales producidos por la guerra. La cooperación humanitaria es fundamental para atender las consecuencias de los conflictos bélicos, pero no puede ser convertirse en justificación de prácticas intervencionistas.

g. *Paz política diferenciada de la política antinarcoóticos*, en dos direcciones: resolución del conflicto armado interno como base fundamental para eliminar la protección que la guerra crea sobre las economías de uso ilícito y para crear alternativas sociales y ambientales sostenibles para el campesinado cocalero. Pero también como política antinarcoóticos enfrentada multilateralmente contra los diferentes eslabones del tráfico, la venta de armas, el lavado de activos y no solamente como imposición de una política unilateral de fumigación refractaria de sus costos sociales y ambientales. Colombia necesita resolver el problema del narcotráfico como un factor que se articula de modo complejo a los intereses, las motivaciones y las prácticas de la guerra, tanto internas como externas; pero no puede disolver en este factor la comprensión de los problemas políticos y sociales de carácter estructural que explican el desarrollo histórico del conflicto

social y armado. Las rentas de las economías ilícitas se han integrado a la economía política de la guerra y en tal sentido forman parte de sus motivos; pero la guerra es un fenómeno que se origina, se desarrolla y se resuelve como problema político.

En estos términos la CIP debe constituir un apoyo efectivo, coherente, solidario y concertado a los procesos de construcción de la paz, en diferentes campos y modalidades:

- a. Como proceso de estructuración de condiciones y relaciones internacionales favorables a la construcción de la paz. Entre ellas la de actuar efectivamente como sujeto de corresponsabilidad en diferentes materias.
- b. Desde iniciativas de facilitación, mediación o veeduría en las etapas de gestación y desarrollo de los procesos de paz.
- c. Como garantes de los procesos y los acuerdos logrados en las mesas de negociación. La CIP debe desempeñar un papel importante en el sentido de ofrecer estímulos internacionales a los procesos de negociación y hacer políticamente costosas las decisiones de las partes en el sentido de romper los procesos o de escalar la confrontación.
- d. Como apoyo y soporte de programas de desarrollo regional y nacional que se desprendan de las negociaciones de la paz.
- e. Como proceso de construcción sostenible de la paz en el mediano y el largo plazo, en la perspectiva de evitar la reproducción de las dinámicas de conflicto social que alimentan la violencia.
- f. Como proceso de solidaridad internacional con los movimientos sociales por la paz y los derechos humanos.



Todas estas prácticas resultan contradictorias con formas de intervención destinadas a imponer intereses foráneos o a fortalecer la capacidad bélica de las partes y, en consecuencia, a escalar la confrontación con la consecuente crisis humanitaria y pérdida de confianza en los procesos de paz. En un momento en que Colombia se debate entre la construcción definitiva de la solución negociada de un conflicto de profundas raíces históricas y sociales y el desarrollo progresivo de dinámicas de guerra civil, esperamos que la cooperación internacional defina claramente su apoyo a la paz política negociada y su rechazo a las tentativas de las partes para escalar la guerra con recursos procedentes de la comunidad internacional. Las lógicas de apoyo unilateral contribuyen a la polarización y establecen responsabilidades directas e indirectas de la comunidad internacional en los efectos de la crisis humanitaria que producen.

### ***Las cifras del Plan Colombia del gobierno nacional***

Buena parte de la confusión que reina sobre el Plan Colombia tiene que ver con el manejo de las cifras. Dado que el Plan Colombia es presentado oficialmente como un Plan para la paz, es necesario examinar los diferentes componentes que el gobierno incluye indiscriminadamente en el mismo saco, a fin de determinar su verdadero alcance en términos de inversión y cooperación para la paz.

En general, la propuesta original del presidente Pastrana asciende a un monto de US\$7,500 millones que se desagregan en los siguientes componentes:

- a. El aporte de US\$4.000 millones por parte del gobierno nacional como contrapartida para solicitar la cooperación de la comunidad internacional.

Con la definición de esta cifra, prácticamente el gobierno cambia el plan “Cambio para construir la paz” por el Plan Colombia, pues para nadie es un secreto que el Estado colombiano pasa por una profunda crisis fiscal que es en buena medida producto de la recesión económica y de la destinación indebida del gasto público. Es decir, no se trata de recursos nuevos “para la paz” sino de una manera de presentar los gastos iniciales del Estado con un nuevo sello. De esta manera todos los gastos del gobierno en adelante aparecerán de modo indiferenciado con los recursos nuevos del Plan Colombia, en un pretendido plan integral que dificulta el escrutinio de la opinión pública.

b. El aporte por vía de créditos internacionales por US\$1.000 millones para financiar precisamente los programas de ajuste que ha propuesto ante la crisis fiscal; de modo que este componente de crédito está destinado a programas que aumentarán el desempleo, al lado de las cuantiosas inversiones que se han destinado para salvar un sector financiero parasitario que tiene una buena parte de la responsabilidad de la crisis recesiva por las tasas de interés de usura que le impusieron a la industria, al golpeado sector agropecuario y, en general, a los consumidores.

c. El paquete de ayuda de Estados Unidos, que asciende a US\$1.300 millones, sustancialmente destinados a incrementar la capacidad bélica del Estado frente a la insurgencia y el narcotráfico. Esto sin contar los recursos de asistencia por más de US\$300 millones que ordinariamente recibe el gobierno por procesos de cooperación militar e institucional de Estados Unidos (Plan Colombia)<sup>3</sup>.

d. La contribución europea que el gobierno aspira se acerque a los US\$1.000 millones pero que realmente llega a un poco más de US\$300

millones, de los cuales US\$100 millones corresponden a España y lo que se conoce es que buena parte corresponde a empréstitos (Programa europeo). En esta panorámica, ¿cuáles son los recursos verdaderamente nuevos y a título de qué intereses se aplican? El gobierno colombiano suele presentar el *US Aid Package* como parte integral de un Plan que comporta una especie de división del trabajo; una apuesta integral en la que la cara social corresponde más a Europa y Colombia<sup>4</sup>. Pero, como lo indican diferentes analistas, su opción básica fue establecer una alianza bilateral con Estados Unidos, con la expectativa de que a ella se sumaran europeos y latinoamericanos en una especie de *cruzada multilateral* aparentemente destinada a erradicar la economía de las drogas de uso ilícito y derrotar a la insurgencia presentándola como expresión del narcotráfico, como factor de delincuencia común y no como expresión política; esto, en abierta contradicción con los diferentes documentos gubernamentales referidos a la política de paz negociada. Al decir de Marc Chernick<sup>5</sup>, con esta alianza el gobierno desaprovechó la oportunidad de construir una política de cooperación internacional para la paz y una política antidrogas fundada en conceptos de multipolaridad, reciprocidad y corresponsabilidad internacional, en momentos en que podía asumir una postura más autónoma, no sólo porque su gobierno no está cuestionado, sino porque el país vive un momento de inusitado interés por parte de la Comunidad Internacional, ya sea por la profundidad de la crisis o por la relativa atipicidad de sus estructuras de conflicto.

De allí la necesidad de analizar los diferentes componentes internacionales de asistencia o cooperación, haciendo visibles los supuestos de los que parte, su naturaleza frente a los escenarios de la guerra y la paz y la manera como se articulan a los acontecimientos políticos que rigen la

internacionalización del conflicto y las posibilidades de los procesos de paz. Igual tarea debe hacerse en función de las implicaciones sociales y económicas, dado que el gobierno pretende fusionar los componentes internacionales con su Plan de desarrollo<sup>6</sup>.

### *Los componentes del Plan Colombia de Estados Unidos*

#### *(US Aid Package)*

Lo que se denomina "asistencia" de Estados Unidos a Colombia tiene múltiples connotaciones asociadas con la diversidad de programas existentes, los cuales –como advierte Adam I sackson<sup>7</sup>–, no son fáciles de examinar. Así, el Plan Colombia aprobado en el pasado junio de 2000, constituye un paquete de asistencia adicional, diferenciado pero acumulativo de los recursos de asistencia previstos anteriormente para el país para el mismo período 2000-2001. Ahora bien, una aproximación de conjunto implica además, diferenciar los recursos que aparecen identificados como asistencia (paquete de ayuda más cooperación ordinaria) de aquellos correspondientes al presupuesto de programas directamente ejecutados por el gobierno estadounidense en el país, sobre los cuales no se dispone de información y caen por fuera de las enmiendas de derechos humanos pues están referidas a recursos aportados a otros estados.

En cuanto a cifras, el Plan Colombia "made in USA" constituye un paquete de ayuda adicional por US\$1.319.1 millones para ser ejecutado durante los años 2000 y 2001, pero de estos recursos solamente llegarán a Colombia US\$ 860.3 millones (65%) pues los US\$458 millones restantes corresponden a programas militares y de política antidrogas propios con una proyección de carácter regional y una mínima parte destinada a Perú y Bolivia. A estas

cifras se deben sumar los US\$330 millones que conforman el programa de asistencia ordinaria, de los cuales sólo US\$20 millones corresponden a inversión social e institucional. Esto quiere decir que del total de recursos aprobados (US\$1.600 millones) aproximadamente US\$1.400 millones están destinados a fines militares, 60 nuevos helicópteros (18 "Black-Hawk" y 42 "Huey") y equipamiento bélico, infraestructuras y programas de inteligencia y operaciones antinarcoóticos. Si se toman como base de cálculo los recursos del paquete de ayuda destinados directamente al país, el porcentaje militar es de 75%; pero si sumamos la asistencia total a Colombia, este indicador sube a 80%.

El siguiente cuadro muestra una síntesis de los diferentes componentes de la ayuda de Estados Unidos a Colombia:

Componente destinado			Total ayuda directa a Colombia
<b>A. COLOMBIA</b>	<b>"Paquete de ayuda"</b>	<b>Ayuda ordinaria para Colombia</b>	
Asistencia militar	519,2	70	589,2
Asistencia policial	123,1	240	363,1
Desarrollo alternativo	68,5	10	78,5
Ayuda a desplazados	37,5	0	37,5
Derechos humanos	51	2	53
Reforma judicial	13	3	16
Fortalecimiento del Estado	45	5	50

de derecho			
Paz	3	0	3
<b>Total "Paquete de ayuda" destinado a Colombia (65%)</b>	<b>860,3</b>	<b>330</b>	<b>1.190,3</b>
<b>B. REGIONAL</b>			<b>Total ayuda directa Regional</b>
Bases de Manta, Aruba y Curazao "Forward Operating Locations"	116,5		116,5
Departamento de Defensa (Andean ridge intelligence-gathering)	7		7
Inteligencia (Classified Defense Department intelligence program)	55,3		55,3
Radars (Radar upgrades for U.S. Customs Service P-3 aircraft )	68		68
Departamento del Tesoro ("Drug Kingpin" tracking program)	2		2
Defense Department "Airborne Reconnaissance Low" aircraft	30		30
Ayuda para Perú (Interdicción)	32		32
Ayuda para Bolivia (25 para interdicción y 85 para desarrollo alternativo)	110		110
Ayuda para Ecuador (12 millones para	20		20

interdicción y 8 para desarrollo alternativo			
Ayuda para otros países	18		18
<b>Total Plan Colombia regional (35%)</b>	<b>458,8</b>		<b>458,8</b>
<b>Total estrategia 2000-2001</b>	<b>1.319,1</b>	<b>330</b>	<b>1.649,1</b>

Aquí estamos nuevamente ante un debate de cifras, ya que según versiones y manifestaciones públicas del gobierno, el incremento de la asistencia militar no es sustancial si se le compara con los recursos que por este concepto ha recibido el Estado en años anteriores. Ciertamente en Colombia estas cifras fueron un secreto de Estado durante mucho tiempo, y sólo recientemente empiezan a ser objeto de dominio público. Pero el paquete de "ayuda" constituye un programa adicional a la asistencia ordinaria; sumados estos rubros, quiere decir que estamos ante un monto de cooperación de US\$600 millones al año. En tales condiciones, Colombia se convierte en el país que recibe los mayores recursos de asistencia militar de Estados Unidos en América Latina. En lo fundamental se trata de un escalamiento militar de grandes proporciones, con el cual el gobierno colombiano le apuesta a cambiar la relación de fuerzas estratégicas y militares frente a la insurgencia, a cambio se someter el país a las razones de interés nacional estadounidense en materia de seguridad hemisférica, de política antinarcóticos y demás intereses estratégicos no manifiestos.

El cuadro de la siguiente página muestra algunos de los programas en los que participó Colombia durante los últimos años.

Programas	1996	Lugar de Colombia	1997	Lugar de Colombia	1998	Lugar de Colombia

Ventas militares extranjeras	US\$65.247.000	2	US\$74.987.000	1	n.d	
Ventas comerciales directas de armas	US\$27.934.542	8	US\$46.661.336	4	n.d	
Financiación militar extranjera						
Fondos de discreción presidencial	n.d		n.d		US\$41.100.000	3
Educación y Capacitación militar internacional	n.d		n.d		US\$900.000	2
Control internacional de narcóticos	n.d		US\$33.450.000	2	US\$57.000.000	1
Programas antinarcóticos del Pentágono Sección 1004	n.d		US\$32.883.000	1	US\$22.028.000	3
Escuela de las Américas	139 estud.	3	99 estud.	3		



Ejercicios de Fuerzas Especiales	n.d	n.d	n.d		24 operaciones	3
----------------------------------	-----	-----	-----	--	----------------	---

¿Cuáles son los intereses estratégicos de Estados Unidos en Colombia, en la región andina y en América Latina? ¿Cuál es el papel del Plan Colombia en esta problemática mayor? El Plan Colombia refleja ante todo una estrategia para influir sobre el desarrollo del conflicto armado interno y una decisión de política contra las drogas focalizada en la erradicación de los cultivos de coca y amapola en el sur de Colombia. Pero en la medida en que estos dos puntos de interés constituyen problemáticas relativamente comunes de los países de la región, es necesario hacer una lectura de los vínculos que tiene el Plan Colombia con móviles de mayor alcance a nivel económico, político y militar. Colombia tiene el conflicto político más complejo, pero los temas de los cultivos ilícitos, la crisis económica y social y la transición política están a la orden del día en toda la región andina.

En principio, los rubros del paquete estadounidense están orientados por dos grandes criterios de intervención: el primero, la lucha contra los cultivos ilícitos en el sur del país a partir de un paradigma de modelo de "tolerancia cero" que implica un principio de corresponsabilidad bilateral de carácter predominantemente militar, cuyos instrumentos son la fumigación, el uso de productos químicos y agentes biológicos y, en general, la represión de estas economías a partir de una guerra contra la oferta que incluye los llamados cultivos industriales pero que afecta igualmente la estructura del campesinado cocalero y de las poblaciones móviles de raspachines. La política no se agota en la erradicación pero ese es su criterio fundamental.

El segundo eje lo constituye la lucha contra los factores de poder situados en estas regiones y en particular la guerrilla de las FARC que tiene en estos

territorios sus mayores áreas de influencia, así como los paramilitares, particularmente en el Putumayo. De allí la localización del Plan en la represión de los cultivos antes que la interdicción y la definición del sur del país como teatro de operaciones de los tres nuevos batallones antinarcóticos creados a instancias del Plan con 3.500 hombres y con la asistencia técnica de un ejército de hasta 800 asesores procedentes de las agencias estadounidenses. El Ejército colombiano entra por esta vía a desarrollar operaciones antinarcóticos antes reservadas a la Policía Nacional a partir de la operación "Nuevo Horizonte", cuya misión es definida en términos de combatir la "narcoguerrilla". La decisión de comprometer directamente al Ejército ofrece para el gobierno colombiano una mayor capacidad ofensiva, pero también conlleva los problemas derivados de la presión del Congreso, la opinión pública y las organizaciones sociales de Estados Unidos, en materia de derechos humanos y los propios condicionamientos militares de la gestión de la ayuda.

En términos de política antidrogas, estamos ante la imposición de un modelo hegemónico de política antidrogas de carácter represivo, cuyo objetivo central es la eliminación de la oferta de productos de uso ilícito. No se puede negar que el consumo de alucinógenos constituye un problema real de salud pública para Estados Unidos y para el mundo; esa es la razón por la cual los republicanos lo han convertido en un filón electoral de alta rentabilidad política y la razón por la cual los demócratas no han tenido otra política que adelantarse a la agenda republicana, pese a que la lógica represiva riñe con muchos de sus criterios programáticos. Las inconsistencias y contradicciones de orden ético, político, económico y militar de este modelo han sido señaladas en múltiples publicaciones: está fundado en el fracaso de las políticas de represión del consumo y el relajamiento de las políticas preventivas y de rehabilitación; deja intactas

las estructuras de distribución y comercialización, así como los enormes intereses del sector financiero y los complejos industriales de las armas, la producción y venta de precursores químicos, etc., etc.; traslada a países periféricos los costos humanitarios, sociales y políticos de la represión del problema y, en general, se niegan los diferentes niveles de responsabilidad frente a un fenómeno como el narcotráfico, que a juicio de Luis Jorge Garay constituye el renglón más rentable del capitalismo global. En estas condiciones, la propuesta del gobierno de Estados Unidos básicamente constituye un modelo de corresponsabilidad militar que aporta armas y equipamientos, modelos autoritarios de justicia, productos químicos y algunos recursos accesorios para atender las consecuencias inmediatas de las políticas de fumigación y represión que deben adelantar los países productores, es decir, los que participan de los eslabones que producen más costos y que, por tanto, se quedan con el menor porcentaje del negocio global.

La doctrina McCaffrey prácticamente propone una cruzada represiva contra los cultivos ilícitos en toda la región. En su diagnóstico no caben las preguntas acerca de las razones sociales e históricas que han llevado a la expansión vertiginosa de estos cultivos y de los conflictos.

En el caso colombiano, una de las consecuencias de esta visión, compartida por algunos sectores del país, es la explicación del conflicto armado colombiano por la existencia del narcotráfico: para McCaffrey, el problema de Colombia es de inseguridad, "especialmente por las ganancias de los grupos armados que controlan las áreas de producción de drogas; ésta es la razón por la que la asistencia estadounidense tiene un fuerte componente militar". Pero no sólo la crisis colombiana se explica por este fenómeno: "El dinero sucio que alimenta el conflicto interno en Colombia está causando

inestabilidad en toda la región andina”<sup>8</sup>. De tal manera que los cultivos ilícitos son la causa de la inestabilidad política y no la consecuencia de los graves problemas sociales que vive la región, por lo cual la política antidrogas aparece como garantía de estabilidad y casi como fórmula de “salvación de la democracia”.

En consecuencia, propone la aplicación en Colombia de la política antinarcóticos de carácter represivo desarrollada en Perú. A juicio del zar, el Plan para eliminar el narcotráfico puede tener éxito en su primera etapa porque la mayor parte de la coca está concentrada en el sur del país. Los programas que apoyen la evolución de la economía hacia alternativas ilícitas funcionan en el largo plazo. “Este enfoque tuvo éxito en Perú y Bolivia cuando esos países pudieron proporcionar la seguridad básica para los programas civiles y hubo una amenaza de erradicación sin compensación para las organizaciones que no cumplieran sus promesas de eliminar los cultivos ilícitos”<sup>9</sup>. Se trata, entonces, de un modelo represivo sumado a una noción refractaria y peregrina del desarrollo alternativo.

### ***El complemento social del Plan militar***

Solamente cerca de US\$250 millones tiene un destino “social”, en tanto están orientados a programas de desarrollo alternativo, atención de poblaciones desplazadas, derechos humanos, desarrollo institucional, reforma de la justicia y paz. Lógicamente, estos recursos no necesariamente van a tener un uso social en estricto sentido, pues eso depende de la manera como se implementen. A título de ejemplo, existen US\$25 millones (de un total de US\$37,5 millones) destinados a atender las poblaciones desplazadas de manera forzosa por efecto de la aplicación del

Plan Colombia y su "empuje en el sur de Colombia"; es decir, se trata de recursos para atender a las víctimas que genera el mismo Plan. Los cálculos del Departamento de Estado prevén que existirán más de 30.000 personas desplazadas en estas circunstancias<sup>10</sup>. Este aspecto es capital porque desde la propia presentación del Plan al Congreso de Estados Unidos, se reconoce abiertamente que este tipo de violación de los derechos humanos se va a producir como consecuencia de las operaciones militares en el sur del país, lo cual contradice todos los tratados internacionales de derechos humanos.

Algo similar ocurre con el desarrollo alternativo, tal como lo viene planteando el gobierno nacional, el cual, ante el rechazo de las comunidades a la fumigación, ha apelado a los pactos de erradicación manual que se firman bajo la amenaza de la fumigación represiva y que desde ya se ven condenados al fracaso pues pretenden que en un año y con recursos inferiores a US\$1.000 el campesino cambie sus sistemas de producción y supervivencia; es decir, a través de la erradicación manual obligatoria, desligada de medidas consistentes de reforma agraria, desarrollo de infraestructuras regionales y sociales, políticas de apoyo, mercados alternativos y formas de asociación.

También las cifras de desarrollo institucional pueden ser susceptibles de ser asignadas con criterios antidemocráticos si por ejemplo se destinan a fortalecer las instituciones de la justicia sin rostro, desarrollada a la luz de los estados de excepción.

El llamado componente social de este paquete fue concebido fundamentalmente como inversión complementaria al Plan de guerra<sup>11</sup>. Claro está que en el debate del Congreso de Estados Unidos se introdujeron nuevos montos, así como una serie de condicionamientos en derechos humanos, en un esfuerzo de los sectores con mayor conciencia humanitaria

por cambiar el predominio del tema militar. Esto, gracias a la intervención de las organizaciones de derechos humanos y a los sectores progresistas del Congreso, muchos de los cuales se abstuvieron de votar este paquete por considerarlo inconveniente para Colombia. Luego hemos visto que para el gobierno estadounidense son más importantes sus intereses estratégicos que los derechos humanos de los colombianos, pues frente a la imposibilidad de certificar el cumplimiento de las condicionalidades en derechos humanos, procedió a aplicar el *waiver* (repudio), invocando razones de interés nacional. La idea que se desprende de este episodio –es decir que el tema de derechos humanos no se consideró como asunto de interés nacional–, indica que, si bien existen sectores dispuestos a exigir el cese del paramilitarismo y la violación de los derechos humanos por parte de la fuerza pública, otros prefieren concentrar los recursos en manos del Ejército independientemente de su comportamiento omisivo y en muchas ocasiones activo frente al paramilitarismo, lo cual a su vez plantea nuevos interrogantes sobre el carácter antinarcóticos de esta política ya que son de conocimiento público los lazos entre narcotráfico, cultivos ilícitos y paramilitarismo. Para otros más se trata de una misma política de dos carriles. En fin, no deja de ser una ironía que para el apoyo a los diálogos de paz solamente se contemplen US\$3 millones destinados a financiar seminarios sobre negociación de conflictos para los negociadores del gobierno en la mesa.

Estas cifras muestran que estamos ante un plan eminentemente militar, con algunos recursos de tipo social indisolubles de la estrategia principal. Además indican que el radio de acción del “empuje al sur de Colombia se proyecta sobre la región andina en una doble lógica: el sur del país se convierte en un epicentro de la política de Estados Unidos que se proyecta hacia los países vecinos; a su vez, las infraestructuras logísticas y militares

estadounidenses situadas en los países vecinos actúan como muro de contención frente al conflicto interno de Colombia.

Rechazo nacional e internacional al modelo de asistencia multilateral para la guerra

### *Las consecuencias internas del Plan Colombia y los procesos de Paz*

La aprobación del Plan Colombia cambió la situación estratégica, militar y política del conflicto armado, así como las relaciones internacionales del conflicto. El modelo de negociación en medio del conflicto fue pensado, por oposición a las treguas generales, como una manera de evitar que los procesos de paz se rompieran por ataques imprevistos de cualquiera de las partes o por intereses encubiertos. Pero no se ha debatido suficientemente la manera de evitar las presiones procedentes del nivel internacional, como ocurre con el Plan Colombia. Internamente cada una de las partes defiende la decisión de continuar sus planes de confrontación fuera de las zonas desmilitarizadas destinadas al diálogo, en la perspectiva de una consolidación progresiva del proceso. El costo es la coexistencia de guerra y paz, la pérdida de confianza de la sociedad ante el deterioro de los indicadores humanitarios o la ausencia de resultados, y el riesgo de que un escalamiento desmedido de la guerra, en vez de consolidar la negociación, termine asfixiando la solución negociada.

La tendencia del Plan Colombia a ubicar el proceso en este último escenario plantea dos problemas vitales de cuyo desenlace depende la hipótesis de la paz política. En primer lugar, abre el debate y el conflicto sobre lo que significa asistencia para la guerra y cooperación para la paz en el mundo de

hoy (en otras palabras, si es lícito, posible o deseable extrapolar el modelo de negociación en medio de la guerra al plano internacional, con las consecuencias que esto tiene en términos del problema de la soberanía nacional, la autodeterminación política y la naturaleza global del problema de las drogas). En segundo lugar, desequilibra la relación estratégica, política y militar entre gobierno y guerrilla, dejando el proceso de paz en manos de las dinámicas y las capacidades recíprocas de escalamiento del conflicto. En concreto, la nueva situación emplaza a la insurgencia a optar por una de dos alternativas: el reconocimiento de la supremacía del Estado y el desarrollo de una negociación de poco alcance o el desarrollo de nuevas estrategias de resistencia, financiación y confrontación que le permitan equilibrar tácticamente la nueva situación<sup>12</sup>. En este doble pulso por el respaldo internacional y por el escalamiento del conflicto se ha movido el proceso de paz.

En este terreno se produce un cambio desafortunado en Estados Unidos. Luego del fallido intento del Departamento de Estado y las FARC por crear algún nivel de interlocución, en buena medida ocasionado por la responsabilidad de esta guerrilla en el asesinato de los tres ciudadanos indigenistas estadounidenses en 1999, el gobierno del presidente Clinton endurece su posición, cerrando los pocos espacios existentes en su gobierno para una política de paz para Colombia; esto favorece la posición de la política del zar antidrogas Barry McCaffrey en el sentido de eliminar las diferencias entre política antinarcoóticos y política contrainsurgente.

Este énfasis de la política antinarcoóticos en las relaciones entre Colombia y Estados Unidos pone en segundo plano las agendas de paz y DD.HH. En este contexto, la apuesta se presenta de manera indistinta y confunde los objetivos de política antidrogas y de lucha contrainsurgente: la reducción



de los cultivos ilícitos como estrategia para reducir los ingresos y la capacidad militar de las guerrillas o el combate a la insurgencia como paso necesario para erradicar los cultivos. Lógicamente se proponen objetivos y programas de interdicción, pero el Plan apunta fundamentalmente al problema de los cultivos y al fortalecimiento de la posición del gobierno frente a la insurgencia. A esta visión contribuyen dos hechos que no son secundarios: de una parte, la focalización de la estrategia en el sur del país, es decir en territorios de fuerte influencia de la guerrilla de las FARC, y de otra la subordinación de la agenda de derechos humanos al interés nacional de la "política antidrogas". En el primer caso, queda la sensación de que la presión estadounidense no está pensada para afectar el narcotráfico propiamente dicho<sup>13</sup> ni las regiones con fuerte presencia paramilitar igualmente afectadas por la presencia de estas economías<sup>14</sup>. En el segundo caso, es evidente que no existe interés en el gobierno de Estados Unidos para seguir las consecuencias de la certificación condicional, lo que equivale a una forma de tolerancia con la violación de los derechos humanos por parte de la fuerza pública, la impunidad y las redes de apoyo al paramilitarismo.

Un segundo aspecto negativo interno tiene que ver con la mayor polarización de la sociedad y la creación de un ambiente político de confianza en las soluciones al conflicto por la vía del incremento de la confrontación. El apoyo estadounidense a metas contrainsurgentes ha enviado la señal de que el papel de Estados Unidos va a ser decisivo para resolver el problema de las guerrillas, sin tener que desarrollar reformas de tipo estructural. Por eso los sectores más adversarios de la negociación se suben a la ola de críticas contra los procesos de paz, algunos piden la guerra total y prácticamente pretenden asfixiar la política de paz asfixiando las soluciones negociadas. En un ambiente de opinión adversa generada a su vez

por las falta de resultados concretos de negociación, por la ausencia de acuerdos de derechos humanos y DIH y por el manejo inadecuado de la zona de distensión, se fortalecen las tendencias políticas partidarias del cierre de los procesos y se pone de moda la llamada "derechización" del país. No se puede responsabilizar al Plan Colombia del conflicto, pero sin duda se debe reconocer que se trata de un factor que tiene fuertes consecuencias sobre el proceso político interno y viceversa.

Algunas corrientes de opinión sostienen que la ayuda militar estadounidense es la única manera de fortalecer al Estado colombiano para contener el avance de la insurgencia, como premisa para su aceptación de negociaciones definitivas. Obviamente, una mayor intervención de Estados Unidos, puede afectar de manera determinante las lógicas de la confrontación; pero esto no conducirá necesariamente a la paz, por diversas razones. En primer lugar, porque la tesis de reducir militarmente a la insurgencia colombiana implicaría una guerra de tales tiempos y proporciones que acabaría con las precarias condiciones de estabilidad política y económica. En segundo lugar, porque este camino no acabaría la guerra sino que iniciaría una nueva etapa, seguramente marcada por expresiones de mayor movilidad guerrillera, terrorismo urbano, destrucción de infraestructuras básicas, crecimiento del paramilitarismo y afectación masiva de la población civil. En tercer lugar, porque la respuesta al Plan Colombia es el fortalecimiento financiero y militar de las guerrillas en una espiral armamentista que le resta espacio a la hipótesis de la paz. En cuarto lugar, porque el planteamiento del fortalecimiento institucional previsto en el Plan Colombia hace referencia básicamente al problema militar, en sentido hobbesiano y no al problema político de la legitimidad del Estado y sus instituciones, lo cual pasa por cambios en el régimen político, la recuperación del monopolio público sobre la justicia privada y la capacidad para ofrecer alternativas sociales

sostenibles a la población. En términos políticos, el fortalecimiento institucional tiene mejores oportunidades en el marco de la paz negociada, ya que sólo en esta perspectiva será posible llegar a acuerdos nacionales de coexistencia pacífica que se constituyan en la plataforma estable de nuevas instituciones democráticas.

Además de las consecuencias políticas, diferentes sectores han manifestado su preocupación por el incremento de las violaciones a los derechos humanos y el derecho internacional humanitario. En particular preocupa el fenómeno del desplazamiento forzado, ya que el propio Plan Colombia reconoce este problema como una de sus consecuencias<sup>15</sup>. No se puede olvidar que los asentamientos situados en regiones afectadas por la problemática de los cultivos ilícitos, son, por regla general, el producto de otros procesos de desplazamiento forzado realizados en el marco de la violencia de mediados de siglo. Por tanto, allí no sirve ninguna política de carácter asistencialista, y los costos de nuevas oleadas de colonización hacia la selva del Amazonas plantea costos de mayor complejidad. En el pasado, el desplazamiento tenía otra válvula de escape que hacía del campesino un pobre urbano, pero hoy, con los elevados índices de desempleo y subempleo, lo único que se logra es trasladar los niveles de conflicto a las ciudades. En conclusión, no es posible hacer una transición exitosa sin un concepto real de desarrollo social para estas comunidades, y semejante empresa tiene que ver con problemáticas aún no contempladas en la retórica del desarrollo alternativo a la colombiana.

Del mismo calado son las preocupaciones del movimiento ambientalista, que avizora consecuencias nefastas asociadas al uso de agentes químicos y biológicos perjudiciales para la salud humana y para la biodiversidad de estas regiones.. La publicidad oficial se ha dedicado a minimizar la

visibilidad de los riesgos, señalando entre otras cosas que es mayor el daño que producen los cultivos que el causado por las fumigaciones. Ésta es una falsa disyuntiva, pues la política represiva sin alternativas sociales va a generar movilizaciones y desplazamientos de estos cultivos y sus secuelas de deforestación, contaminación de aguas, etc., hacia la cuenca amazónica – ya asediada por la intensa colonización campesina producto de políticas que no permiten distribuir al campesinado las tierras aptas dentro de la frontera agrícola.

A estos problemas se suman las consideraciones de tipo militar y humanitario que preocupan a los países vecinos y que se comentan más adelante.

### ***El fracaso del modelo de cooperación multilateral para la guerra***

Una vez aprobado el Plan Colombia a mediados del año 2000, creció la oposición nacional e internacional a esta política, y poco a poco fue derrotada la propuesta de un modelo de cooperación multilateral para la guerra. Al ritmo de la participación de la sociedad civil nacional e internacional<sup>16</sup>, del liderazgo de la Unión Europea en la búsqueda de una formulación alternativa de cooperación y de las preocupaciones de los países vecinos, lentamente se abre una perspectiva de respaldo internacional a la paz. En los párrafos siguientes se examina brevemente la evolución de la política de la Unión Europea y la reacción de los países vecinos frente el Plan Colombia.

## *La Unión Europea le apuesta a un programa europeo de apoyo a la paz*

Una vez aprobado el Plan Colombia, el gobierno enfoca sus baterías hacia Europa con una estrategia precisa: buscar el respaldo político de Europa al paquete de Estados Unidos, y sobre esta base demandar fondos de cooperación internacional para el denominado “componente social” del Plan Colombia. Para tal efecto presenta a la UE un documento escrito en clave social y de fortalecimiento institucional, que no hace referencia a la naturaleza ni al alcance de los recursos de uso militar. En estas condiciones Europa y los demás países interesados son convocados, ya no en condición de grupo de países amigos de la paz<sup>17</sup>, sino en calidad de mesa de donantes del Plan Colombia.

En el mes de agosto se reúne la mesa de donantes en Madrid<sup>18</sup>, en medio de la presión de las organizaciones sociales de derechos humanos, las iniciativas de paz y múltiples movimientos sociales de carácter nacional e internacional. Las mesas paralelas de Madrid<sup>19</sup> condenan el escalamiento de la guerra implícito en el paquete de Estados Unidos, advierten sobre sus consecuencias negativas frente a los procesos de paz, el agravamiento de la situación social del campesinado cocalero, el deterioro ambiental, el deterioro de los indicadores de derechos humanos y la persistencia del gobierno a imponer un modelo de ajuste recesivo asociado a la estrategia del Plan Colombia.

Los resultados de estas reuniones tienen un efecto importante sobre la agenda europea. Pese al triunfalismo oficial, el gobierno sólo obtiene el apoyo de España que ofrece US\$100 millones, Noruega que ofrece US\$10 millones y la promesa de que los demás países estudiarán las solicitudes de

cooperación para concretar su apoyo en una próxima reunión por realizarse en el mes de septiembre en Bogotá<sup>20</sup>. Por su parte, las organizaciones y movimientos sociales dejan un mensaje preciso a la comunidad internacional: la comunidad internacional no debe apresurarse a respaldar los planes del presidente Pastrana sin tener plena conciencia de que el Plan Colombia es de guerra y no es el producto de un ejercicio social y democrático. Respaldan además la realización de una Conferencia Internacional en Costa Rica, con el propósito de dialogar con el gobierno y los movimientos insurgentes, de cara a la comunidad internacional, sobre las implicaciones del Plan Colombia para los procesos de paz, los derechos humanos y el DI H.

La inminente crisis del proceso de paz y el interés de la comunidad internacional favorecen la iniciativa ciudadana de Costa Rica, y la Conferencia se lleva a cabo los días 16, 17 y 18 de octubre de 2000<sup>21</sup>, con una nutrida presencia nacional e internacional. En este encuentro se fortalece la construcción colectiva y la interlocución internacional del movimiento por la paz; se ventilan francamente los desacuerdos que plantea el Plan Colombia y se ratifica el apoyo a los procesos de negociación política<sup>22</sup>. Pero ante todo contribuye a la formación de un criterio más complejo e integral sobre la situación colombiana por parte de la comunidad internacional, lo cual se va a convertir en un factor importante en la construcción de la política hacia el conflicto y la paz de Colombia. En los días subsiguientes, la Unión Europea hace público su interés por diseñar un programa europeo diferenciado de los criterios del Plan Colombia, fuertemente comprometido con el respaldo a los procesos de diálogo y negociación con la insurgencia, manifiestamente preocupado por el deterioro institucional y la crisis humanitaria, prudente en relación con el éxito de la paz, pero flexible para ajustarse a los desarrollos políticos de los procesos<sup>23</sup>. Los intelectuales europeos reunidos en el Comité Universitario

Francés por Colombia, insisten en este lenguaje y le piden a la UE desempeñar un papel más decidido en Colombia para evitar que la paz quede sometida a la suerte de la relación del gobierno colombiano con Estados Unidos; en particular destacan la necesidad de un papel político más activo frente a los procesos de paz, el seguimiento cercano de la situación colombiana y un tratamiento eminentemente político al tema de las drogas, siendo consecuentes con un criterio de corresponsabilidad que presupone el respaldo a profundas transformaciones políticas y económicas entre las que se destaca la reforma agraria.<sup>24</sup>

Posteriormente, la Unión Europea desarrolla y ratifica los criterios de la declaración de octubre de 2000<sup>25</sup>, a través de la declaración del Parlamento europeo del mes de febrero de 2001<sup>26</sup>. Esta declaración contiene 22 puntos resolutivos, entre los cuales se destacan: a) El respaldo a los procesos de paz y en general a la solución negociada del conflicto armado; b) El reconocimiento de las dimensiones sociales y políticas del conflicto colombiano cuyo trasfondo es la exclusión política, social, económica y cultural, así como la consecuente necesidad de realizar transformaciones económicas y sociales que cambien la distribución de la riqueza y la actual situación de la cuestión agraria; c) La crítica al Plan Colombia porque no fue concertado y porque contradice los principios de cooperación para la paz que sigue Europa y la insistencia en que la intervención de la Unión Europea siga una estrategia propia no militarista, que conjugue neutralidad, transparencia, participación de la sociedad y compromisos de las partes en la mesa de negociación; d) La preocupación por la crisis de Derechos Humanos y DIH, y la exigencia al gobierno para que defina sus políticas contra el paramilitarismo; e) La decisión de realizar un programa de cooperación europea para la paz, el desarrollo social e institucional y el

tratamiento del problema de los cultivos ilícitos a partir del criterio de corresponsabilidad.

Este documento concreta la diferenciación de la UE respecto del Plan Colombia, hecho que tiene efectos políticos muy interesantes, en términos de la cooperación para la paz. Un rápido balance de esta política puede ayudar a dimensionar su alcance real para evitar falsas expectativas o un sobredimensionamiento del papel que desempeña Europa hacia la paz de Colombia.

Entre los aspectos positivos de la diferenciación liderada por la Unión Europea se pueden destacar los siguientes:

a. La política común de la UE se compromete a definir su actuación a partir de los principios de la paz política y social como alternativa para Colombia. Esta disposición se extiende a los criterios de manejo de sus recursos abiertos, a que se defina su destino en concertación con la sociedad civil y en las mesas de negociación, si las partes así lo acuerdan.

b. Con diversos ritmos, intensidades e iniciativas, los países de la UE y otros gobiernos mantienen acciones de interlocución con el proceso de paz entre el gobierno y las FARC, que se expresa en: su disposición a actuar como países amigos<sup>27</sup> pese a la resistencia inicial del grupo insurgente a la imposición de vedurías internacionales para la zona de distensión; la participación en la audiencia internacional sobre cultivos ilícitos realizada en San Vicente del Caguán, que contribuyó a desarrollar la sensibilidad de estos delegados respecto de los vínculos estructurales de este problema con la crisis social y de los riesgos de la política estadounidense; la reunión de la presidencia francesa de la UE con la Comisión Internacional de las FARC a fines del año 2000.



- c. La vinculación activa de algunos países de la UE como Francia, España, Suecia, Noruega y Suiza, entre otros, en calidad de países amigos del proceso entre el gobierno y la guerrilla del ELN, con labores concretas de mediación y facilitación política y con decisiones establecidas de cooperación económica y social para la región de influencia de la zona de distensión, y para desarrollar simultáneamente programas de sustitución de cultivos acordados entre las partes.
- d. En el marco del mandato de la UE es probable que ésta pueda extender el modelo al resto de regiones afectadas por el problema de los cultivos ilícitos, luego del acuerdo de Los Pozos en el que tanto el gobierno como las FARC dan vía libre a la erradicación manual de estos cultivos, siempre y cuando sean concertados con las comunidades locales. Con mayor razón, en momentos en que estos principios coinciden con la formulación política de los gobernadores del sur del país, se puede sintetizar en rechazo a la fumigación, el apoyo a los procesos de paz y la búsqueda de soluciones sociales antes que asistenciales.
- e. La solidaridad con la crisis humanitaria y la presión sobre el paramilitarismo.
- f. Hasta el momento el papel de la UE ha sido eminentemente político y como tal ha sido determinante para establecer un modelo alternativo de cooperación internacional más favorable al concepto de paz política y social. En lugar de una división del trabajo en la que Estados Unidos aporta las armas para la guerra y Europa las ambulancias para recoger los muertos y los heridos, estamos avanzando hacia una decisión de las prioridades en la que el modelo de negociación en medio del conflicto tiene a la UE como principal aliada del primer componente, y al gobierno de Estados Unidos como aliado principal del segundo. Esta diferenciación tiende a reproducirse

en la política antidrogas, en la medida en que la UE muestra más interés en la problemática social, ambiental y política asociada a los cultivos ilícitos y, por tanto, puede ser un apoyo fundamental para el desarrollo de políticas de corresponsabilidad en estos campos, mientras Estados Unidos sigue apoyando predominantemente la corresponsabilidad de tipo militar.

En el mismo sentido se pueden examinar los elementos que relativizan el alcance de los primeros:

a. Sólo la declaración del Parlamento europeo hace una mención crítica directa al paquete de ayuda militar estadounidense. En general, la tendencia de los gobiernos es trabajar en función de los criterios del programa de la UE, cuidándose de no entrar en contradicción con los intereses de Estados Unidos. Ésta es una de las razones por las cuales focalizan su acción social en el sur de Bolívar y no en Putumayo.

b. La política exterior de algunos países como Alemania tiene por prioridad fortalecer sus relaciones con Estados Unidos por razones asociadas con el volumen y el dinamismo de los intercambios económicos. En consecuencia, Colombia no es un motivo suficientemente importante para poner en juego otros intereses y esto conduce a una paradoja; por esta estructura de intereses, Colombia tiende a seguir siendo considerado por la UE como el *back yard* de Estados Unidos, es decir, una reedición del concepto de las áreas de influencia en pleno auge de la globalización<sup>28</sup>. De todos modos, las diferencias moderadas entre estos grandes bloques de poder pueden ser decisivas para un país pequeño como Colombia.

c. Los volúmenes de la cooperación de la Unión Europea no son radicalmente diferentes a los montos que por tradición destinan para fines de desarrollo en la región. Claro que normalmente con la UE opera un criterio de gradualidad relacionado con la evaluación de la validez del modelo adoptado

y ante todo con los desarrollos de los procesos de paz. En un escenario optimista estos recursos se pueden multiplicar de manera considerable.

d. Aún no hay claridad sobre los modelos de gestión de estos recursos, y se teme que puedan ser confundidos por el gobierno con los recursos del Plan Colombia, desligándolos de los procesos de paz o de la concertación con la sociedad. En Colombia el Fondo de inversión social fue creado en medio de la euforia de la Asamblea Nacional Constituyente, y más tarde terminó siendo una herramienta para financiar el clientelismo político, como el resto de los fondos de cofinanciación.

e. Más estructuralmente, la sociedad no conoce de los intereses estratégicos y económicos de los países de la UE en Colombia, y sólo hay indicios leves en el sentido de que la UE pueda desarrollar formas de cooperación de mayor alcance como el acceso preferencial a mercados, el desarrollo material de los criterios de corresponsabilidad en materia de narcotráfico y medio ambiente, entre otros campos. Estos problemas para nada invalidan la importancia del papel político que desempeña Europa frente a Colombia en un complejo y difícil ajedrez en el que el Plan Colombia es una pieza que trasciende los propios ámbitos del país.

f. La Unión Europea tiene interés en muchos otros conflictos en el mundo, por lo cual es posible que se pueda limitar la ventana de oportunidad de Colombia, especialmente por el escepticismo sobre los resultados del proceso de paz que muestran muchos gobiernos y la dificultad de actuar en circunstancias de crisis de los procesos.

*Redefinición de la política exterior estadounidense hacia las regiones andina y latinoamericana.*

Como ya se ha enunciado, el Plan Colombia también se inscribe en una perspectiva de redefinición de la política estratégica y de seguridad hemisférica de Estados Unidos hacia una región azotada por la crisis social y en plena transición política. Por tanto sus contenidos y sus consecuencias se deben examinar desde una perspectiva regional y en estrecha relación con el conjunto de la política exterior, y no sólo como una estrategia antidrogas para Colombia. ¿Acaso se está convirtiendo Colombia en un teatro de operaciones, en el principal laboratorio estratégico de la política estadounidense hacia la región?

Desde el prisma de la política antidrogas, Estados Unidos buscan mantener su influencia sobre la región.

La política de erradicación forzada de cultivos ilícitos tiene un alcance subregional manifiesto. El modelo McCaffrey vende el modelo peruano como el camino por seguir en el resto de países afectados por el fenómeno del narcotráfico. En este tema, las investigaciones de Ricardo Vargas<sup>29</sup> han mostrado que este modelo no es viable y que conlleva profundas contradicciones: en Bolivia se está intentando un modelo de fumigación con sustitución de cultivos, pero a pesar de que la Unión Europea se ha vinculado con aportes a este proceso, no ha sido posible ofrecer soluciones estructurales al campesinado y en estos momentos se están desarrollando levantamientos campesinos y populares en contra precisamente de la política de ajuste que erosiona las condiciones de vida de estas poblaciones y las lanza nuevamente hacia los cultivos ilícitos, hacia al hambre y la miseria urbana o hacia expresiones políticas radicales. Algo similar ocurre en Perú,

donde la caída de los cultivos se debe más a la crisis de demanda generada por la caída de los carteles colombianos que por la bondad de la política de fumigación; allí también, sin soluciones sociales de fondo, el problema tiende a reimplantarse con fuerza.

Aquí de nuevo las tesis de McCaffrey articulan la política antidrogas como remedio a la "preocupación por el desgobierno y la inestabilidad política regional" e función de sus intereses económicos y estratégicos. McCaffrey reconoce que el modelo no ha funcionado bien<sup>30</sup>, pero la consecuencia de su razonamiento es la esquizofrenia de una guerra total contra las drogas: hay que golpear el sur de Colombia porque en estos momentos buena parte de la coca está concentrada allí; pero se corre el riesgo de que los cultivos y los laboratorios se desplacen en el país o hacia la región andina porque existen condiciones favorables a nivel social o político en Perú, Bolivia, Ecuador, Brasil y Venezuela. En consecuencia, si la fumigación respaldada militarmente funciona en el sur de Colombia, hay que proyectar esta política hacia el resto del país, aunque esto implique profundizar la guerra; y si los cultivos ilícitos se desplazan hacia otros países, habrá que hacer un esfuerzo de carácter regional para combatirlos de manera simultánea ya que existen muchos factores que son favorables a su movilidad y su reimplantación.

Sin embargo, más allá de los contenidos intrínsecos de la política antidrogas, es necesario poner de manifiesto su carácter de herramienta política e ideológica de carácter estratégico para el desarrollo de otros campos de interés de Estados Unidos en la región. En los últimos años es evidente que la política antidrogas se ha convertido en un poderoso factor de presión sobre el Estado colombiano, con el fin de justificar intereses de tipo económico y estratégico-militar. Igualmente; en la política hacia la región

andina, la lucha contra el narcotráfico aparece cada vez más como la ideología de una cruzada que permite establecer los intereses estadounidenses en condiciones que no serían posibles de otra manera.

En el pasado inmediato, Estados Unidos desarrolló estrategias de cooperación e intervención enmarcadas en la lógica de la guerra fría. Sus programas dieron forma a la Doctrina de la Seguridad Nacional, en el marco de la cual se adelantó la lucha contrainsurgente y la represión de la protesta social, que a nombre de la tesis del enemigo interno llevó a la violación masiva de los derechos humanos<sup>31</sup>. Lo nuevo es que la participación de esa nación transcurre en un nuevo orden internacional e invoca otras doctrinas en la búsqueda de legitimar sus acciones.

Después de la caída del muro de Berlín, Estados Unidos tiende a convertirse en el policía del mundo; en un imperialismo militar o, más apropiadamente, en el monopolio de la violencia a nivel global. Pero en el nuevo orden internacional, necesita construir nuevas categorías doctrinarias para justificar sus intervenciones, según las particularidades de cada conflicto. En el caso de Panamá, la intervención de 1990 tenía como trasfondo el cumplimiento de los acuerdos de devolución del canal interoceánico y especialmente el replanteamiento estratégico ocasionado por la consecuente retirada de la base del Comando Sur, pero para justificarla se invocó la falta de garantías del régimen de Noriega, es decir, el tema de la democracia. Por el contrario, en el golfo pérsico, donde abundan las monarquías, se argumentó la violación del derecho internacional por parte del régimen iraquí, pero evidentemente el problema de fondo tenía que ver, ante todo, con la necesidad de mantener elevados niveles de producción para sostener y reducir los precios del petróleo; de allí el éxito de la convocatoria a crear una fuerza multilateral. Como lo ha destacado Alain

Joxé, los nuevos ideólogos de las estrategias de política exterior estadounidense (Tofler, Huntington...) construyen paradigmas de conflicto que invocan las guerras de civilizaciones (Kosovo, África, Irán o el Medio Oriente) , los Estados problema (como Irak) o en nuestro caso el problema del narcotráfico, y a partir de estas caracterizaciones se construyen los nuevos enemigos que habrán de sustituir al fantasma del comunismo como razón de intervención. Todo esto en función de sus "intereses nacionales" o de los valores universales como los derechos humanos, la democracia, la salud pública, la libertad, etc.

Sin duda Colombia preocupa por su situación política y por el problema de las drogas, pero también están en juego poderosos intereses de orden político y económico. Por ejemplo, el régimen del presidente Chávez en Venezuela es una de las mayores preocupaciones de Estados Unidos en la región<sup>32</sup>, pero su legitimidad interna y su origen democrático impiden que se desarrollen formas de intervencionismo abierto para contrarrestar su autonomía. Esta animadversión no obedece únicamente a la oposición abierta de Chávez al Plan Colombia ni a su posición de "neutralidad" frente al conflicto armado colombiano o al consecuente abandono de la "Doctrina de la persecución en caliente"<sup>33</sup>, ante todo está de por medio el liderazgo y la autonomía que ha planteado y que en algunos casos ha obtenido en el ámbito internacional; la propuesta de crear una OTAN latinoamericana a cambio del vetusto TIAR que recibió entierro de tercera con ocasión de la guerra de las Islas Malvinas; el celo por el espacio aéreo y la negativa de establecer bases militares extranjeras en territorio venezolano; la coincidencia con la posición de Sadam Hussein, en la OPEP, de desarrollar una política de restricción de la oferta de crudo con el fin de elevar los precios y las transferencias hacia los países productores; la política de preferencias de precios hacia los países caribeños y, en particular, el caso de Cuba. En su

reciente ensayo sobre la geopolítica del Plan Colombia, James Petras anota cómo la Conferencia Iberoamericana de Panamá de noviembre de 2000 hizo un llamado por el fin de la Ley Helms Burton, por la acogida de la política petrolera preferencial hacia el Caribe y la condena pública del Plan Colombia, con el respaldo de importantes países como México y Brasil<sup>34</sup>.

Este liderazgo es nuevo y desde luego tiene límites enormes. Pero contrasta con la docilidad de los gobiernos que han posibilitado la instalación, que han “prestado” sus territorios para la instalación permanente de bases aéreas y militares (Manta, Ecuador; Guayana Holandesa; Curazao), redes complejas y sofisticadas de radares y vigilancia satelital, asesorías e innumerables dispositivos de tipo militar cuyo conocimiento sólo trasciende de manera episódica a la opinión pública. En Colombia también se han venido instalando estos equipamientos desde hace varios años; basta recordar la propuesta del ex presidente Turbay de crear una base aérea de Estados Unidos en la Isla de San Andrés, los radares instalados en la Sierra de la Macarena y seguramente en muchos más lugares del país, y la desfachatez del presidente Gaviria en el caso de las escolitas de Juanchaco, en el Pacífico, construidas por marines norteamericanos.

Todos estos episodios generan grandes interrogantes sobre el alcance, la naturaleza y la proyección de estos movimientos, y especialmente sobre sus repercusiones en la soberanía nacional y la autonomía regional en el concierto mencionado del imperialismo militar. A este respecto, el punto es que el Plan Colombia constituye el clima propicio no sólo para profundizar la presencia militar y política de Estados Unidos en Colombia, sino la ocasión para desarrollar los dispositivos estratégicos de proyección regional que no pueden ser impuestos en países de mayor autonomía como Brasil o Venezuela. Seguramente preocupa más al “interés nacional” de Estados



Unidos la suerte política de las reservas petroleras de Venezuela y las consecuencias impredecibles de la transición política en la región, que el problema mismo de las drogas hoy focalizado en Colombia. Pero también está en juego el problema de la liberalización económica y la homogeneidad política.

Además del interés por establecer un sistema de seguridad de carácter hemisférico y de justificar su existencia a partir de la necesidad de perseguir la economía de las drogas, entre otras hipótesis, es importante destacar los intereses políticos y económicos de Estados Unidos. Sin la pretensión de minimizar el interés por la política contra las drogas, es necesario examinar las metas en materia de liberalización económica y estabilidad política.

En este sentido, el presidente Bush ha destacado su interés por continuar y profundizar la política de liberalización económica y comercial en las Américas y su instrumento básico, el ALCA. Los estrategas republicanos señalan que esta política requiere una homogeneización de los regímenes políticos a partir de características de democracia liberal que no contradigan los principios de la libertad económica. Contra este propósito conspiran en diferente medida y forma los regímenes "díscolos" como el de Chávez; la situación de conflicto e incertidumbre política colombiana; las situaciones de crisis social como la ecuatoriana, que plantean la introducción de cambios políticos y sociales profundos; la transición política hacia nuevos regímenes en formación, pero evidentemente más autónomos y sintonizados con la cuestión social y demás factores que ocupan un lugar privilegiado en la atención de Estados Unidos por su potencial desestabilizador.

En los años noventa, la euforia del fin de la historia se tradujo en el avance político de la globalización neoliberal, al punto de que en América Latina los

gobiernos neoliberales llegaron al poder con generosos resultados electorales. La hipótesis de la armonía posible entre la apertura política en momentos en que la región abandonaba los regímenes dictatoriales y la apertura económica de corte neoliberal prometían además una escena política en manos de una derecha modernizante cuya principal bandera fue la satanización del Estado, la sacralización del mercado y nuevamente el “progreso” como consecuencia del modelo de exportación y competitividad. El debate político sobre los desequilibrios sociales paso a un segundo plano, a la vez que se abren campo las políticas ortodoxas de ajuste que en el pasado habían convocado una fuerte oposición. Los temas de la soberanía nacional y la autodeterminación política también fueron relegados ante el afán de los gobernantes por llegar primero a Washington. Eran los tiempos de Collor de Melo en Brasil; Fujimori en Perú; Gaviria en Colombia; neoliberales recién convertidos como Carlos Andrés Pérez y Salinas de Gortari en México, etc., en una tendencia indudablemente hegemónica. Quizá la imagen emblemática de este período sea el presidente Menem, cuyo interés por aliarse a toda costa con Estados Unidos llegó al punto de ofrecer tropas argentinas a las campañas bélicas del golfo pérsico y aun de Colombia.

Pero los signos del nuevo milenio indican el comienzo del agotamiento de esta aventura, y la región –aunque sigue enfrascada en su crisis estructural– va a conocer nuevos e inéditos desarrollos políticos que empiezan a romper justamente con la idea de la homogeneidad de las fórmulas políticas y económicas. La transición política venezolana prácticamente tiene su punto de inflexión en la protesta popular del *Caracazo*, que puso de manifiesto la profundidad de la crisis social y económica y cuya consecuencia inmediata va a ser el deterioro definitivo del bipartidismo tradicional. En Uruguay se abre paso el Frente Amplio y prácticamente obliga a blancos y colorados a

unirse como solución desesperada frente al avance de una fuerza antineoliberal. La transición chilena progresivamente conduce a la llegada del partido socialista al poder. En Argentina no se produce un viraje radical, pero la salida de Menem muestra el agotamiento del neoliberalismo. Los peruanos, cada vez más agobiados por la crisis social, empiezan a estructurar la oposición al modelo neoautoritario de Fujimori, y la crisis política pone de manifiesto las profundas raíces de corrupción que rodean a un gobernante que llegó al poder con la bandera de la anticorrupción y se aferra al poder en contra de las demandas del pueblo. Brasil mantiene un gobierno de centro, pero las protestas campesinas de los "sin tierra" crecen progresivamente y la izquierda avanza en los espacios de poder territorial. En México, el centenario PRI se diluye en la mezcla explosiva típica de la región, que combina corrupción y neoliberalismo, y el presidente Fox inicia su gobierno planteando como prioridad la negociación de la paz con el EZLN. La crisis ecuatoriana muestra la fortaleza del movimiento indígena y popular y la debilidad de la política tradicional para reconstruir la gobernabilidad y la economía. En Colombia, la ideología neoliberal y la guerra integral de los años noventa<sup>35</sup> conducen a la recesión más grave que ha conocido el país en los últimos 50 años, a la asfixia del agro y de la incipiente industria, al igual que al escalamiento de la confrontación armada.

Es muy difícil construir hipótesis estables sobre lo que significa este panorama heterogéneo e inestable, pero en general se pueden destacar tres rasgos:

En primer lugar, la tendencia a situar la cuestión social como frontera que divide las aguas políticas. En general los cambios se producen como una reacción a las políticas neoliberales de los noventa. En segundo lugar, la tendencia a la repolitización de estos conflictos, después de una etapa de

aparente “apoliticidad” en la que las elecciones reflejaron el rechazo a la política tradicional y la esperanza de soluciones procedentes de fuera de la arena política. En tercer lugar, y como consecuencia de los dos factores anteriores, se crea un nuevo escenario político regional que amplía el interés y los márgenes de acción autónoma de la región frente a los escenarios de poder del nuevo orden global. Apertura económica y apertura política ya no son contenidos simplemente ideológicos y difícilmente van de la mano a medida que las sociedades comprenden que la globalización prometida transcurre de manera compartimentada, contradictoria y excluyente. La idea de un vaciamiento de la política, del Estado y de la nacionalidad en un mercado único planetario empieza a ceder su lugar a los llamados por regulaciones internacionales de los intercambios económicos y tecnológicos; a las exigencias de globalización desde abajo; al surgimiento de nuevas expresiones políticas y sociales que asumen de nuevas maneras la territorialización de la política<sup>36</sup>. Haciendo una referencia específica al triángulo radical (Venezuela, Colombia y Ecuador), Petras advierte que en términos generales los desarrollos políticos de estos países pueden minar el mito de la invencibilidad de la hegemonía de Estados Unidos y la noción de la inevitabilidad de la ideología del libre mercado<sup>37</sup>.

En este contexto, el Plan Colombia se convirtió en un elemento problemático y polémico, que en lugar de obtener un respaldo multilateral como aspiraba Estados Unidos, termina generando prácticamente un consenso sobre la necesidad de prepararse para enfrentar sus efectos negativos. En una primera etapa, el gobierno estadounidense propuso la creación de un cerco militar sanitario para encerrar el conflicto colombiano con la expectativa de que no trascendiera las fronteras<sup>38</sup>; una especie de cortina de hierro con la que se manifestaron de acuerdo los gobiernos de Fujimori, Menem y el gobierno de Panamá. Pero luego en medio de la transición política, el propio

Fujimori terminó condenando esta idea, ya que su asesor Vladimiro Montesinos era prácticamente el enlace para la importación de armas de las FARC. Esta tendencia se fue agudizando con la aprobación del Plan Colombia en Estados Unidos, y los diferentes encuentros de gobernantes latinoamericanos ocurridos en el año 2000, prácticamente se diferenciaron de esta estrategia y llamaron la atención sobre los peligros que se ciernen sobre sus respectivos países<sup>39</sup>.

**Estos cambios repercuten de diversa manera sobre el Plan Colombia.**

En un primer nivel se deslegitima la propuesta de crear un cordón militar en torno de las fronteras colombianas y los diferentes gobiernos, y expresiones sociales de la región se refieren a la situación colombiana con un lenguaje similar al de la Unión Europea; es decir, señalando el criterio de la autodeterminación política de los colombianos y apoyando la paz de Colombia y no el Plan Colombia. En relación con el Plan Colombia, la diplomacia colombiana sufre un duro revés, aunque internamente trata de presentar la posición de apoyo de los gobiernos latinoamericanos a las soluciones de diálogo y negociación como un apoyo al Plan Colombia<sup>40</sup>.

Además de los cambios políticos reseñados, esta reacción se explica por las preocupaciones que genera el Plan Colombia para los vecinos: a) El escalamiento del conflicto armado colombiano y la política antidrogas estadounidense extiende progresivamente el radio de acción de la crisis humanitaria más allá de las fronteras colombianas, planteando desafíos cada vez mas complejos; b) Además del desplazamiento de las víctimas de la guerra, también trascienden las fronteras los teatros de operaciones de las guerrillas, narcotraficantes y grupos paramilitares, causando problemas de

derechos humanos para sus propios pobladores y planteando el riesgo de la extensión de formas de expresión armada de la crisis social en sus países; c) Las repercusiones sobre su propia seguridad nacional de una mayor presencia militar de Estados Unidos en Colombia y el crecimiento de la capacidad bélica del Estado colombiano respecto del balance estratégico de la región y el tratamiento de los tradicionales conflictos limítrofes; d) La lógica exponencial de la política antidrogas de Estados Unidos, que amenaza con aplicar el mismo paradigma represivo en toda la región, sin una definición de fondo en términos de corresponsabilidad social y económica.

Por estas razones, la tendencia latinoamericana apunta a cuestionar el Plan Colombia, y a desarrollar criterios de cooperación con la solución política en Colombia.

### **A manera de conclusión**

El Plan Colombia aprobado por el Congreso de Estados Unidos responde fundamentalmente a la doctrina McCaffrey, es decir, a la aplicación de criterios de corresponsabilidad militar para el desarrollo de una cruzada contra el narcotráfico a partir de la erradicación represiva de la producción de cultivos ilícitos en Colombia y la región andina. Esto, a partir de una lectura que responsabiliza al narcotráfico de la crisis social y de los conflictos políticos de la región y que, por tanto, no tiene una interlocución viable y sostenible para enfrentar los problemas estructurales que están en la base del desarrollo de estas economías ilegales, a saber: el carácter global del fenómeno del narcotráfico que demanda una aproximación más compleja de los criterios de reciprocidad y responsabilidad compartida a nivel ambiental, económico, social e institucional; la profunda crisis social

que vive el campesinado colombiano, producto de la inequidad e improductividad histórica de la estructura de tenencia de la tierra y de las políticas hacia el sector rural, y el problema de la transición política que implica reconocer el fracaso de las políticas indiscriminadas de ajuste y apertura económica y que se mueve hacia formas más autónomas de inserción internacional y de autodeterminación política.

Por estas razones, el Plan McCaffrey, pese a su aprobación bipartidista, no cuenta con el consenso de todo el Congreso de Estados Unidos y cada vez tiene más oposición entre la opinión pública estadounidense y en los movimientos internacionales de paz y de derechos humanos. Tampoco cuenta con el aval de la Unión Europea y de muchos países que, sin pretender competir o confrontar la política de Estados Unidos, desarrollan una agenda autónoma signada fundamentalmente por el apoyo a los procesos de paz en Colombia, la búsqueda de nuevas alternativas de responsabilidad compartida frente al flagelo del narcotráfico y la preocupación por el escalamiento de la guerra y su correlato, la agudización de la crisis humanitaria. Finalmente, tampoco cuenta con el consenso de la opinión pública colombiana, pues la mayor parte de los sectores sociales, organizaciones no gubernamentales e iniciativas de paz se han manifestado en su contra por los peligros que encierra para la paz; en el mismo sentido se han expresado los ciudadanos y los gobernadores del sur del país, resaltando su rechazo a la política de fumigación represiva y, más recientemente, el problema de los cultivos ilícitos entra a ser considerado materia de diálogo y negociación con la insurgencia tanto en el proceso con el Ejército de Liberación Nacional, en el proceso con las FARC, a partir del acuerdo de Los Pozos. Al parecer todos estos elementos empiezan a configurar los rasgos de una nueva política antinarcóticos, con énfasis en las soluciones negociadas y concertadas y de cara a enfrentar la crisis social subyacente. Y quizá lo más interesante es

que, al gestarse principios de acuerdo político sobre este tema, aunque sean mínimos, se empieza a crear una vía de desnarcotización de la paz para poner de nuevo la política al mando.

Estas señales son el telón de fondo que encuentra el nuevo presidente de Estados Unidos, y quizá por ello las señales de sus nuevos funcionarios empiezan a identificar y definir nuevos elementos de prioridad como el problema del tratamiento del consumo de drogas, el apoyo a las soluciones negociadas en Colombia, la preocupación por los derechos humanos, la doctrina Powell de no inmiscuirse en conflictos que puedan generar más costos que beneficios para Estados Unidos, entre otros. En el mismo sentido parecen operar las decisiones del gobierno del presidente Pastrana al desistir de solicitar nuevo apoyo militar a Estados Unidos, insistir en la diferenciación entre guerrilla y narcotráfico e invitar a este gobierno a participar en el grupo de países amigos en el proceso con las FARC<sup>41</sup>.

Éstos son los resultados del esfuerzo de muchos colombianos y colombianas que trabajan por la paz política, y de la actitud responsable de una comunidad internacional que cada vez entiende más que dada la complejidad y la gravedad de la situación colombiana, ésta no puede seguir siendo tratada con fórmulas militaristas ni ideologías fundamentalistas.

Quizá sea el momento de trabajar por unificar todas estas heterogeneidades en función de la paz de Colombia, pidiendo el abandono del Plan McCaffrey. Es decir, trabajar por una estrategia multilateral por la exigencia y el respaldo a la solución negociada en Colombia.

Internacionalizar la paz y no la guerra debe ser la meta de los movimientos sociales, los sectores del Estado y de la sociedad que quieren la paz.

Sin embargo, esa no va a ser una tarea fácil, pues junto a estos signos positivos para Colombia, también siguen desarrollándose las agendas de



quienes, en el país y en el exterior, claman por la guerra, por la intervención directa de Estados Unidos en función contrainsurgente; por la continuidad del modelo de corresponsabilidad militar. Tampoco existen compromisos de fondo en la comunidad internacional para asumir las consecuencias de un principio integral de corresponsabilidad<sup>42</sup>. No estamos ante la derrota del Plan Colombia (que, con todo respeto, en Colombia debería denominarse Plan Lloreda), ni de las tentativas intervencionistas, sino ante una convergencia de acontecimientos políticos que presionan un punto de inflexión hacia el fortalecimiento de los procesos de paz. De sus resultados y desarrollos dependen tanto el mandato del próximo presidente de Colombia como los desarrollos de la participación de la comunidad internacional.

El conflicto colombiano es diferente del centroamericano, pero existen algunas similitudes que vale la pena recordar: en primer lugar, el liderazgo de los países latinoamericanos aglutinados en el grupo de Contadora, que le apostaban a la paz en medio de la adversidad de un gobierno estadounidense mucho más dogmático e ideologizado que el de hoy, pues finalmente la derrota de los demócratas en Estados Unidos no se da ante un triunfo avasallador de las ideas fundamentalistas del neoliberalismo, como en la época de la *Reaganomics* y la guerra de las galaxias. Lo específico de Colombia es que necesita profundizar la cooperación política para la paz justamente por la dificultad que acarrea un proceso estructurado a partir de una sedimentación contradictoria y progresiva de conflictos sociales, políticos y culturales no resueltos. Colombia requiere la cooperación internacional para crear las condiciones que hagan viable un proceso, ya que a pesar de la continuidad de los diálogos, no estamos ante un proceso consolidado.

Seguramente la manera como se desenvuelva el proceso de paz colombiano va a desempeñar un papel importante; está en juego la diversificación de las relaciones internacionales del país. Esto también está en juego en la agenda europea y no podemos olvidar que países como Francia, Suiza y España, entre otros, tienen significativos niveles de inversión e intercambio con Colombia. Se trata de que la paz permita tener más países amigos de una nación, Colombia, soberana, democrática y construida sobre sólidas bases de justicia social.

---

\* Profesor de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Colombia, directivo de Codhes.

1. El lenguaje de la propuesta del Plan de Desarrollo hace referencia a estrategias y conceptos imbuidos por la propuesta de paz con la que el presidente Pastrana recibió su mandato electoral; pero luego estas ideas van a ser sobrepasadas, subordinadas y minimizadas por las hipótesis de un Plan Colombia situado del lado de la confrontación: en primer lugar, el gobierno acuñó la "Diplomacia para la Paz" con el propósito de "concertar con los gobernantes de las diferentes naciones y con los organismos internacionales la manera como colaborarán para iniciar la redención económica y social de las regiones más afectadas por el conflicto armado. Se necesita llevar salud, educación, empleo, servicios públicos y vías de comunicación a esas zonas para consolidar la paz que se logre en la mesa de negociaciones. El gobierno adelantará acciones que permitan canalizar la ayuda de los países desarrollados para realizar las grandes inversiones en el campo social, en el sector agropecuario y en la infraestructura regional, que les permitirá a los campesinos de Colombia encontrar alternativas

diferentes del conflicto armado y erradicar los cultivos ilícitos" (p. 93). En segundo lugar, define el Plan Colombia a partir de tres estrategias: "Plan especial para las zonas afectadas por el conflicto, el Plan de desarrollo alternativo para la sustitución de cultivos ilícitos y la política de atención a la población desplazada. En el marco de estas tres estrategias se incluye también la denominada zona de distensión. El Plan está basado en el desarrollo de programas eminentemente participativos, bajo un esquema que busca su autosostenibilidad en el largo plazo" (p. 231). En tercer lugar, propone como apoyo a las "estrategias de resolución del conflicto armado y disminución de la violencia en un marco integral", la creación del "Fondo de Inversiones para la Paz, como un instrumento para realizar inversiones y cubrir una serie de gastos paralelos a los procesos de paz, antes, durante y después de eventuales negociaciones con los grupos alzados en armas" (p. 243). *Cambio para Construir la Paz 1998 - 2002*, p. 93. Presidencia de la República, DNP.

2. Fernán González E., "Para leer el Plan Colombia". *Revista 100 días*, No 47, CINEP, noviembre de 2000, pp. 10 y ss. Este trabajo examina los contenidos, las mutaciones y las contradicciones de los diferentes planes Colombia que presentó el gobierno.

3. Para los efectos de este artículo, se denomina Plan Colombia al paquete de ayuda de Estados Unidos, con el ánimo de dar cuenta de las diferentes formas de cooperación que se plantean hoy desde la comunidad internacional. Pero es preciso aclarar que esta decisión implica el riesgo de confundir más el problema, en la medida en que el gobierno decidió llamar Plan Colombia al paquete global que incorpora los aportes nacionales, los créditos internacionales, los programas de asistencia y los recursos de cooperación.

4. Permanentemente el gobierno señala que la inversión social es de 75% o

de 80% del Plan Colombia y que el componente militar sólo alcanza 16%.

5. Esta hipótesis fue presentada por el profesor Chernick en el Segundo Congreso de la Red de Universidades por la Paz realizado en la ciudad de Santa Marta en el año 2000.

6. Esta variante de análisis ha sido destacada por el movimiento sindical y analistas económicos y políticos como Libardo Sarmiento, Héctor Mondragón, etc.

7. Adam I sackson, Center for I nternational Policy. Ver [www.ciponline.org](http://www.ciponline.org) "Es difícil hacerse una idea sobre la extensión total que tiene hoy día la ayuda para la región en materia de seguridad, debido a que asistencia y entrenamiento están fragmentados en una mezcla de programas e iniciativas. Los programas militares para el extranjero pasan a través de muchos canales dentro del gobierno estadounidense, son determinados por diferentes leyes, llevados a cabo por diferentes burocracias, supervisados por diferentes oficinas dentro del Congreso y publicados con diferentes grados de franqueza. El cuadro se ha vuelto aún más complejo en los años 90. En la medida en que el gobierno de los Estados Unidos desplazó su enfoque en asuntos de seguridad en el hemisferio hacia los antinarcóticos, ha estado involucrando nuevas agencias y creando nuevos programas de asistencia".

8. Barry McCaffrey, "Urge guerra total contra las drogas", *Tiempos del Mundo*, jueves 30 de noviembre de 2000, p. A6. La inversión de los términos del problema llega al punto de atribuir al narcotráfico los resultados generales de la violencia. Según McCaffrey, Colombia vive una emergencia nacional "como lo comprueban las muertes de 22.957 colombianos en 1999 a causa del narcotráfico".

9. Barry McCaffrey, *op. cit.*

10. Véase "The Contents of the Colombia Aid Package", en [www.ciponline.org](http://www.ciponline.org)

11. Darío Fajardo sintetiza así la estrategia: “La vulnerabilidad del planteamiento oficial radica en que se quiso sustentar como inversión social lo que es una inversión militar; se quiso hacer ver como estrategia antidrogas lo que es en realidad una estrategia contrainsurgente y, tal vez lo más grave aun, se pretendió presentar como iniciativa del gobierno colombiano lo que es una Ley del gobierno de los Estados Unidos”. “Escoger el departamento de Putumayo como el primer blanco de la guerra contra las drogas no sólo ha incrementado el conflicto, sino que está generando múltiples reacciones de los países fronterizos y brotes de protesta cívica y política a nivel interno”. *Tiempos del Mundo*, No. 49, 13 de diciembre de 2000.

12. De hecho, la primera respuesta de las FARC fue un paquete de medidas de financiación, entre ellas la denominada Ley 002, que establece el pago de 10% a personas que tengan un patrimonio superior a \$1.000 millones. La revista *Cambio 16* calificó esta estrategia como el “Plan Colombia de las FARC”.

13. La propia Vicepresidencia de la República recientemente publicó datos en los que señala que los narcotraficantes adquirieron 4 millones de hectáreas de tierra en los últimos años. Esta información ratifica los informes del Incora que estimaban en 4 millones las hectáreas de tierra en poder del narcotráfico en 1997 y en 5 millones para el año 1998.

14. La crítica de esta focalización apunta a señalar el carácter selectivo de la estrategia, no a legitimar la lógica de la fumigación represiva en algún lugar del país, pues en estas regiones, como el sur de Bolívar, también estamos ante un campesinado en crisis que debe tener alternativas sostenibles a nivel social y de derechos humanos.

15. Al respecto, ver el Boletín Codhes informa No. 34, “Alarma en las fronteras por el Plan Colombia”. Unos huyen y los otros rehuyen. Según este

informe, los desplazamientos forzados allende las fronteras colombianas se vienen incrementando aceleradamente en el año 2000. Solamente en este año 12.071 colombianos han pasado las fronteras de Ecuador, Venezuela y Panamá. Este número tiende a incrementarse, no sólo por las fumigaciones de cultivos ilícitos, sino por el hecho de que la región del sur de Colombia se está convirtiendo progresivamente en el principal teatro de operaciones de la confrontación armada. Bogotá, 7 de diciembre de 2000. Página Web [www.codhes.org.co](http://www.codhes.org.co)

16. La participación de las organizaciones sociales internacionales merece un especial reconocimiento; en especial las organizaciones sociales de Europa y Estados Unidos, pues con su trabajo han logrado abrir el tema a la opinión pública y a los gobiernos de sus respectivos países. A su vez han respaldado a las organizaciones y movimientos sociales que desde Colombia lideran la oposición a este Plan.

17. Sólo algunas semanas antes el gobierno y las FARC habían llevado a cabo una gira conjunta a Suecia y otros países europeos en un curioso viaje de conveniencias que servía a las FARC para ganar reconocimiento político pero que a su vez le permitía al gobierno afianzar su petición de ayuda para el Plan Colombia.

18. Reunión del Grupo consultivo y de apoyo al proceso de paz en Madrid (llamada mesa de donantes por el gobierno de Colombia). El gobierno se reúne con 27 países y agencias internacionales; busca reunir US\$1.000 millones. Hay ofrecimientos por más de US\$600 millones. No obstante, la declaración del Grupo consultivo, emitida el 7 de julio, apoya los esfuerzos de paz.

19. Las mesas paralelas organizadas por los movimientos sindicales y por organizaciones sociales tienen un carácter internacional y rechazan el Plan Colombia, a la vez que manifiestan a la comunidad internacional la necesidad

de una cooperación que respalde los procesos de paz. Respalda la Conferencia de Costa Rica.

20. *Le Monde Diplomatique* dedicó un número especial al Plan Colombia. El columnista Alain Abellard señala al respecto "...Pero el principal error de Bogotá, según París, ha sido no concebir su plan de paz sino en el cuadro de una relación estricta y exclusiva con los Estados Unidos que, después de meses de discusiones, han aceptado a comienzos de julio el principio de una ayuda excepcional por dos años. Los Quince no comparten igualmente la dimisión militarista del plan, y temen los riesgos de escalada en el conflicto que puede inducir"... "Las capitales europeas están bastante irritadas por una situación que, según un diplomático francés, es idéntica "a la que del Cercano Oriente, en el que Washington elabora en su casa un plan de paz y pide a las demás naciones que pasen por caja". "Los europeos rechazan garantizar el plan de paz en Colombia", *Le Monde Diplomatique*, 26/07/00.

21. La Conferencia Internacional de Costa Rica se organiza de manera tripartita entre sociedad civil, gobierno e insurgencia. Cuenta con la participación de más de 300 colombianos y colombianas procedentes de iniciativas de paz, organizaciones de derechos humanos y movimientos sociales, de legaciones de 40 países y organizaciones multilaterales. Discute cinco temas centrales: 1) La situación de los procesos de paz, los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario; 2) La problemática de los cultivos ilícitos, el narcotráfico y el desarrollo alternativo; 3) La cuestión agraria y rural; 4) El Plan Colombia y el modelo de desarrollo y 5) La cooperación internacional para la paz. Ver memorias en [www.galeon.com/pazcolombia](http://www.galeon.com/pazcolombia) El encuentro congrega delegaciones diplomáticas de 40 países, incluida la representación diplomática de Estados Unidos; representaciones de más de organizaciones internacionales y 300 delegados de los diferentes sectores sociales el país. Además cuenta con la

presencia del ELN. A pesar de la notoria ausencia de las FARC originada en principio por la preocupación de mantener la zona desmilitarizada del Caguán como epicentro del proceso de paz, esto no impide que ese movimiento se manifieste reconociendo la importancia de esta experiencia. A diferencia de las conferencias realizadas en las etapas maduras de los procesos de negociación en Centroamérica, convocadas por instituciones internacionales a instancias de las partes, esta experiencia surge del movimiento social por la paz en un momento de crisis de las alternativas de diálogo.

22. *Colombia: Construcción Democrática de la Paz.* Encuentro Internacional sobre Paz, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. San José de Costa Rica, octubre 16, 17 y 18 de 2000. Memorias. Editado por Paz Colombia.

23. La declaración Europea destaca los siguientes aspectos:

24. El Comité Universitario Francés por Colombia reúne a más de 30 intelectuales conocedores de la realidad latinoamericana y colombiana, entre quienes se cuentan Édgar Morin, Alain Touraine, Daniel Pécaut, Michel Wievorka y Malcom Deas, entre otros. El Comité propone a la UE aportar recursos para garantizar su presencia en el país y la idea de crear un grupo permanente de seguimiento de la situación colombiana que evalúe los desarrollos del conflicto y los procesos de negociación. El germen de esta idea será considerado por el gobierno y las FARC, como uno de los ejes por tener en cuenta para enfrentar la crisis y el replanteamiento del proceso de paz.. La declaración fue publicada por "La Revista" de *El Espectador* el 10 de diciembre de 2000, p. 62, Bogotá.

25. En la declaración europea, expedida luego de la reunión del grupo de países en el mes de octubre en Bogotá, se definen los rasgos de la política común de la UE para Colombia. Renaud Vignal, director general de las Américas y el Caribe del Ministerio Francés de Asuntos Exteriores y



delegado francés de la UE señaló que la UE ha ofrecido a Colombia apoyo económico para el proceso de paz pero que “El Plan Colombia no es nuestro Plan; yo hablo de un programa europeo, que es un aporte a un programa de apoyo a la paz de Colombia; no estamos compitiendo”. Los ejes de la declaración son: a) Apoyo al Estado de derecho, los derechos humanos y el derecho internacional humanitario; b) Lucha contra las causas de la violencia y la ayuda a las víctimas de la misma; c) Protección de la diversidad y del medio ambiente; d) Afianzamiento de la cooperación y la integración regional; e) Justicia, formación de magistrados y agentes del sector penitenciario; f) Enriquecer el debate democrático a través de las mesas redondas con las partes en conflicto a fin de abordar problemas como empleo, medio ambiente, descentralización y servicios públicos (...) Política de atención a la población desplazada; g) Modernización del catastro en zonas rurales para poner en marcha un proyecto agrario ambicioso; h) Acceso a la educación en el campo; i) Afianzamiento de la cooperación regional para la política de reducción de cultivos ilícitos. *UN periódico*, No. 16, noviembre 9 de 2000, p. 9. Universidad Nacional de Colombia. Ver igualmente: Revista *Cambio 16*, octubre 30 a nov. 6 de 2000, “El Plan Europa”.

26. Resolución del Parlamento europeo sobre el Plan Colombia y el apoyo al proceso de paz en Colombia, votada por 474 votos a favor y 1 en contra, el 1 de febrero de 2001.

27. La visita a Suecia mostró esta disposición.

28. Esta hipótesis corresponde a la reflexión de Iván Orozco.

29. Sobre la concepción y las consecuencias del Plan Colombia en relación con los cultivos ilícitos se pueden ver el trabajo de Ricardo Vargas Meza, *Cultivos ilícitos y proceso de paz en Colombia*. Una propuesta de cambio en la estrategia antidrogas hacia la solución del conflicto colombiano, Acción

Andina, TNI , Bogotá, junio de 2000.

30. En efecto, el zar antidrogas presenta un cuadro de la región andina que sólo ofrece dos alternativas de interpretación: o se realiza una cruzada generalizada fumigando medio continente, o el tema antidrogas es una manera de ocultar la profunda crisis social de la región: "Si el precio de la coca continúa subiendo, Perú y Bolivia podrían recaer hacia mayores cultivos de coca en regiones recientemente erradicadas; a medida que se desbarata la infraestructura de procesamiento en Colombia, podrían aparecer centros de operaciones similares en Brasil, Ecuador, Panamá y Venezuela. (...) En Perú, los traficantes han cambiado sus rutas y métodos para reducir la efectividad de la ejecución de la Ley y de las operaciones de interceptación. Los precios de la coca peruana han estado subiendo desde marzo de 1998, haciendo más difíciles el desarrollo alternativo y la erradicación. Los agricultores están volviendo a sus campos abandonados y las áreas centrales de cultivos se están remozando (...) En Bolivia hay razón de preocupación a largo plazo. La infraestructura de la industria de la cocaína está intacta en su mayoría; los precios están subiendo. Trágicamente, los agricultores desesperados han instigado muchos actos de violencia... además, la demanda de asistencia para desarrollo alternativo actualmente sobrepasa la cantidad disponible". En estas mismas condiciones se analizan los casos de Ecuador, Venezuela y Panamá.

31. Como lo plantea Armando Borrero, en el marco de la confrontación global de la guerra fría, el papel de las fuerzas armadas latinoamericanas se especializó en la lucha contra el enemigo interno mientras los países del centro se ocupaban de los grandes dispositivos militares y estratégicos.

32. *Interamerican Dialogue*, en su informe anual sostiene que el presidente venezolano será el reto más difícil para Bush en América Latina: Chávez está desafiando abiertamente a Estados Unidos, en muchos frentes

críticos. Se niega a dejar que aviones de Estados Unidos utilicen su espacio aéreo para combatir el narcotráfico; se resiste a incrementar la producción de petróleo; está reviviendo la vieja disputa territorial con Guyana; se opone al Plan Colombia y además ha prometido a Fidel Castro que le subsidiará el petróleo. *El Tiempo*, diciembre 15 de 2000, p. 16.

33. Esta doctrina hace referencia a los acuerdos entre fuerzas militares venezolanas y colombianas para el desarrollo de operaciones de persecución de los grupos insurgentes que atraviesen las fronteras.

34. James Petras, *The Geo-politics of Plan Colombia*. Colombian Labor Monitor.

[www.prairienet.org/clm](http://www.prairienet.org/clm) Monday 12, February 2001, p. 5. A juicio de Petras, mientras las guerrillas y los movimientos populares representan un serio desafío político y social a la supremacía de Estados Unidos en la región, Venezuela representa un desafío económico, político y diplomático en la cuenca del Caribe y más allá, vía su liderazgo en la OPEP y su política exterior no alineada.

35. Ver artículo de Daniel Samper, *El Tiempo*, febrero 12 de 2001.

36. De una parte, las transformaciones política de los diferentes países y de otro, los movimientos de protesta global que han llevado su polifonía a Seattle, Washington, y recientemente al Foro Social de Portoalegre.

37. Petras, *op. cit.*, p. 3.

38. Aun después de aprobado el Plan Colombia, William Cohen, secretario de Defensa de Estados Unidos, pidió a los demás países que encuentren formas eficientes de superación con el Plan Colombia. "El conflicto colombiano es como un cáncer y si lo deja crecer sin tratamiento y si ustedes piensan que cada país estará simplemente a salvo, que sólo afecta a Colombia y nunca les tocará, están realmente equivocados" Cuarta Conferencia Internacional de Defensa. Participan 3º países de América. Manaos, Brasil. *El País*, octubre

18 de 2000.

39. Nota informe Codees, Fronteras.

40. El 31 de septiembre se realiza la cumbre de presidentes de América del Sur en Brasil y allí se adopta prácticamente el lenguaje de la Unión Europea: los gobernantes manifiestan su decidido apoyo a los esfuerzos a favor de la paz emprendidos por el gobierno colombiano. El presidente de Brasil además de la preocupación por las consecuencias militares del Plan Colombia era partidario de un rechazo conjunto por "la forma como Estados Unidos intenta injerir en los asuntos internos de Colombia y Perú". Semanas más tarde se realizará la primera reunión de ministros de Defensa en Panamá, con el propósito de evaluar las consecuencias del Plan Colombia en sus respectivos países, sin la presencia de Colombia. El gobierno colombiano manifiesta su enérgica protesta, pero la reunión se lleva a cabo como estaba prevista y se crea un sistema de evaluación mensual entre Brasil, Perú, Venezuela, Panamá y Ecuador. *El País*, Colombia, viernes 3 de noviembre de 2000.

41. La entrada de Estados Unidos llevaría a un principio de "colombianizando el Plan", para usar la expresión de Thomas Pickering. La actitud de Estados Unidos ha mostrado aspectos interesantes que pueden convertirse en el germen para una nueva agenda de paz dentro del gobierno, tal como ocurría en las primeras etapas de la administración Clinton; por ejemplo la asistencia a la reunión de Costa Rica, donde estaba prevista la participación de la insurgencia y posteriormente el apoyo a la continuidad de la zona de distensión y al proceso con las FARC. El éxito de esta iniciativa va a depender de las posibilidades de articulación de dos funciones difícilmente compatibles: la asistencia militar y la facilitación del proceso.

42. Sobre este aspecto, el panorama no es halagüeño, pues la comunidad internacional está lejos de unificar un concepto y una política de fondo en

materia de corresponsabilidad. En la reciente Cumbre del Milenio, el problema del narcotráfico se analizó dentro del paquete de temas asociado a prácticas delincuenciales; así mismo acaba de hacerse público el informe anual de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes, JIFE, dependiente de la ONU, la cual avala el paquete de ayuda estadounidense y pide a los países de la región apoyar el Plan Colombia. *El Tiempo*, febrero 21 de 2001. Esto hace más urgente la creación de la Comisión Internacional Independiente para evaluar la política antidrogas aplicada en Colombia y para desarrollar los criterios de corresponsabilidad, propuesta por Paz Colombia en la Conferencia de Costa Rica.

## *Intervención, guerra y proceso de negociación*

*Fermín González\**

### **Introducción**

Para lograr comprender la magnitud del significado del llamado Plan Colombia, es necesario partir de la caracterización de la fase actual del capitalismo en su desarrollo imperialista.

Estamos frente a una nueva forma del imperialismo, que combina la acción de imposición militar con la instalación de una desregulación del comercio internacional dirigidas a liberar los flujos de capital transnacional.

Liberalización que permitía la valorización y ampliación del capital, pero no resolvía la disputa política militar interimperialista por asegurar su

dominación regional o mundial de los nuevos espacios de acumulación. Es así que la concurrencia interimperialista por los mercados, aun la más autónoma, como la del capital financiero que hoy se da por encima y más allá de las regulaciones estatales, termina tomando forma de guerra de dominación imperialista, donde el poder militar estatal o interestatal, como la OTAN, es su factor decisivo. Sin embargo, no pueden la OTAN ni la ONU ni el FMI regularle las inversiones de capital a los Soros, sin atentar contra las bases del capitalismo imperialista contemporáneo. Puede generar conflictos y guerras de dominación con intereses paralelos, pero al mismo tiempo diversos y autónomos en su intencionalidad política y claramente jugando en distintos tiempos y planos económico-políticos. Poco le importa al capital transnacional la ampliación de sus inversiones si las garantiza la China "socialista" o la Europa capitalista.

Estas políticas injerencistas responden a intereses que podríamos desentrañar así: en primer lugar, sin con esto pretender marcar un orden de prioridades, dirigidos a que la industria de guerra de cada país imperialista y todas las nuevas tecnologías que giran y dependen de ella, mantengan su pujanza de vanguardia. En segundo, para que los fondos de inversiones transnacionales encuentren nuevos y seguros espacios donde realizar su capital, y en tercero, para que las empresas multinacionales y la banca privada, preferentemente las que tienen origen en el país agresor, se pongan al frente de los proyectos de reconstrucción, privatización y desregulación total de la economía, en el Estado agredido de turno. Es la forma político-militar de ampliar los espacios de inversión asegurada, en beneficio de su proyecto imperialista de control político y militar territorializado, y económico financiero desterritorializado.

Así el capitalismo monopolista del Estado norteamericano, subordinando a la OTAN, a la OEA y al mismo tiempo utilizándolas como pantalla para sus intereses estratégicos, amplía su dominación política vía la agresión militar y es el que entrega nuevos territorios al capital transnacional que se prepara a la "reconstrucción democrática" sea de Yugoslavia como de Colombia. Mientras el capital transnacional flota por encima de las contradicciones interimperialistas y de los Estados-naciones, la disputa entre los centros de poder imperialistas se mantiene por atraer y orientar sus inversiones, con la conciencia de que ya no pueden controlarlas. Todo esto muestra lo agudamente contradictorio y agresivo del desarrollo del capitalismo en esta fase, lo cual es también la razón de su fragilidad político-social y de su creciente pérdida de legitimidad social<sup>1</sup>.

Con la derrota de la burocratizada transición socialista, se produce el libre ascenso de la transnacionalización neoliberal de la economía y la agudización de las contradicciones interimperialistas entre los distintos polos regionales. El imperialismo hegemónico, el norteamericano, pasa a combinar la fuerza militar con capacidad política de actuar unilateralmente por encima de todas las normas de convivencia internacionales, e imponiendo su hegemonía en los organismos monetarios financieros -FMI, BM-, para presentarse como el refugio ideal para el capital transnacional en momentos de crisis financiera. Un nuevo colonialismo recorre el mundo. Más integral, más abusivo, reprimarizador de las economías como todo colonialismo anterior, pero abriendo nichos al capital financiero para una expoliación expresada en reducción del nivel de vida de la población y liquidación de los capitales nacionales.

Quien atraiga a los capitales circulantes, o controle política y militarmente las nuevas áreas de inversión, es el ganador de cada guerra, económica o

militar. Quien asegure su zona de influencia por una permanente acción de dominación política y presión militar, y aquí entra claramente el Plan Colombia, logrará imponer también el modelo económico que permite garantizar la tasa de retorno con bajos riesgos de la inversión extranjera y el control de zonas estratégicas en energéticos y biodiversidad, lo que para Colombia implica terminar de imponer y aplicar los principios del Plan Nacional de Desarrollo acordado con el FMI, pero ahora ampliado subregionalmente por la vía de un plan a 7 años que llaman "Colombia". Estrategia que en caso de necesidad de acciones militares destructivas sobre la infraestructura del país agredido de turno, es la que permitirá a Estados Unidos determinar sobre todo el escenario de la reconstrucción (desplazados, rediseño de cultivos, obras públicas, etc.).

Colombia vuelve a mostrar que la disputa interimperialista por los mercados del mundo se expresa en guerras de "nuevo" tipo. Las guerras son útiles, "justas" en tanto abran o permitan controlar nuevos mercados, e indeseables si los cierran o limitan.

Por el momento, y en tanto no existe aún una fuerza internacionalista materializada que represente los intereses obrero-populares y que tenga la capacidad para imponer salidas alternativas desde la lucha de clases, las consecuencias de la crisis seguirán siendo cargadas sobre las espaldas de los pueblos y de aquellos capitalistas más débiles. Pero es clara una conclusión: cuanto más favorable tiene la correlación mundial de fuerzas el imperialismo, más dificultades presenta para construir la legitimidad que permita sus acciones sin tener que asumir grandes costos en su imagen y relaciones políticas.

## **La estrategia imperialista en Colombia**



El conflicto social y armado colombiano pasa a primer plano en el escenario mundial. La posibilidad de una mayor injerencia hasta llegar a la invasión por parte de Estados Unidos, es una realidad. El hecho de que el llamado Plan Colombia se haya tornado tema de la disputa interna de los aspirantes presidenciales norteamericanos y que hoy obligue a los ministros de defensa de los países limítrofes a reunirse dejando por fuera al gobierno de Colombia, demuestra su importancia pero también explica las dificultades que tienen para imponerlo, y sobre todo para construirle nichos de legitimidad en el primer mundo y en la subregión.

El factor determinante de este nuevo paso injerencista es su carácter de acción escarmentadora de dominación hacia todo país del tercer mundo y de América Latina, pero en particular va dirigido a amedrentar a los pueblos y gobiernos del área andina donde se concentran gobiernos nacionalistas progresistas, como el de Venezuela, indígenas, trabajadores y pobladores que insurgen masivamente contra el neoliberalismo, como en Ecuador, y a insurgentes armados en Colombia que dicen pelear en nombre de la revolución socialista, junto a un movimiento sindical y social que no se doblega y busca elevarse como sujeto político.

El Plan tiene implicaciones militares, económicas, sociales, políticas, ambientales, culturales y territoriales. Persigue una clara delimitación de áreas de influencia frente a los imperialismos europeos, en la disputa por las riquezas bioenergéticas y estratégicas de la región, asignándoles a los mismos sólo el papel de completar las ayudas económicas destinadas a equilibrar la macroeconomía, cubrir los gastos del pago de la deuda pública y privada y, sobre todo, en el trabajo "humanitario" frente a los desplazados por la acción militar contra los narcocultivos y la insurgencia.

Lo que muestra la experiencia en África y Europa es que las intervenciones militares en esta época huyen de la presencia directa en la confrontación de tropas imperialistas en territorio extranjero. A lo sumo, como en Irak, actúan cuando han desarticulado al enemigo, o como en Kosovo, ya para sostener la nueva territorialidad impuesta. La derrota de Vietnam es algo más que un síndrome y se expresa en el rechazo individual, pero también social, a morir por causas que no se justifiquen, en especial cuando ya ha desaparecido la "amenaza" del comunismo soviético. Por eso requieren inventarse causas justas que permitan validar, legitimar, los medios injustos por utilizar. Su accionar militar, supuestamente quirúrgico, lleva a que sean muchos más los civiles caídos en los bombardeos indiscriminados, que los mismos contradictores armados.

Los derechos humanos y la salud de la población mundial consumidora de narcóticos son nuevamente esgrimidos como bandera inicial justificatoria, para luego, cuando comience la violación indiscriminada, silenciar a sus defensores, como hicieron en El Salvador y Guatemala con los sacerdotes y defensores que no apostaban a la impunidad. Proceso que ya comenzó en Colombia con la aceleración de asesinatos y amenazas contra defensores de derechos humanos<sup>2</sup>. Esto explica y preanuncia los golpes sufridos por las instituciones de derechos humanos en Colombia, así como la derechización de la Iglesia católica sobre el tema y la reducción de su apoyo a quienes toman muy a pecho esa lucha humanitaria.

Sin embargo, el tema de las violaciones de los derechos humanos por parte del Estado y su paraestado militar, sigue siendo factor de condicionamientos al Plan en el Congreso de Estados Unidos por parte del ala demócrata progresista. El propio equipo de parlamentarios gestores del Plan, hoy se arrepiente públicamente. Por esa vía le han colgado cláusulas al

Plan que formalmente tratan de frenar los nexos del Estado colombiano con el paramilitarismo. Cláusulas que inicialmente Clinton obvió para poder iniciar los desembolsos, pero que en el futuro serán cada vez más difíciles de ignorar si la presión internacional contraria sigue en aumento. La disputa interna en los partidos de Estados Unidos alrededor del tema se agudizará con el triunfo de Bush, ya que en los republicanos coexiste una derecha injerencista con otra más representante de intereses de la industria nacional que no quiere aumentar los déficit presupuestales ni gastar en actos de dominación que consideran pueden hacerlos por la vía del mercado.

Colombia es el único caso en el que, en medio de negociaciones de paz, Estados Unidos mantiene y multiplica su ayuda militar. Esto indica que no se piensa en negociaciones a corto plazo, sino en cómo cambiar el escenario militar; por eso la propuesta de Pastrana fue negociar en medio de la guerra, para imponer una negociación en derrota y, sobre todo, para mantener un foco de presión militar controlable frente al desarrollo de políticas antiimperialistas del gobierno de Venezuela y su liderazgo en la subregión andina, caribeña y de América Central.

El Plan fue concebido desde las cúpulas de la guerra norteamericana, y copiado literalmente por el gobierno de Pastrana. Tuvo varias versiones iniciales que correspondieron con la correlación de fuerzas al interior del gabinete de Clinton, para culminar en una "ayuda" mayormente militar agresiva: bombardeos aéreos combinados con acciones rápidas de tropas apoyadas desde helicópteros que impiden la respuesta de los agredidos, en este caso la insurgencia, ya que los cultivadores de coca y raspachines no están organizados para resistir y difícilmente lo harán. Fumigación aérea con agroquímicos y ensayo de opciones tan depredadoras del ambiente como los hongos, por el momento colocados como fase experimental. Red de

radares internacionales que rodean a Colombia, dirigidos a la interdicción de los envíos de droga pero también del tránsito de armas hacia la insurgencia. El caso de las armas compradas por el ejército peruano y Montesinos para luego venderlas a las FARC son fisuras en el esquema de dominación que no pueden permitir más. Utilización política de una gran masa de desplazados, para los cuales tienen asignados recursos humanitarios por unos pocos meses de asistencia. Millones de dólares para involucrar a las principales ONG afines a la Iglesia y a los derechos humanos, con el claro objetivo de silenciar sus denuncias ante la comunidad internacional. Y muchos millones más para la reconstrucción, que implicarán un ingreso, en una nueva territorialidad, de las transnacionales que apuntan a los recursos energético y a la rica biodiversidad del sur y el oriente colombiano y amazónico.

La diferencia con otras intervenciones norteamericanas es que ésta utiliza la presión militar no sólo para golpear a la guerrilla sino para terminar de aplicar el Plan de ajuste ordenado por el FMI. De los diez puntos centrales del Plan, sólo dos se dedican al tema militar de represión a los narcóticos, si bien son los que mayor presupuesto tienen. El resto se relaciona que ver con el disciplinamiento fiscal, económico, financiero y social del país y el aumento de la dependencia de la subregión andina. Es un Plan que combina internamente la acción militar contrainsurgente y antinarcóticos, con la intención de imponer las contrarreformas parlamentarias que acaben con la educación y la salud pública gratuita, los regímenes pensionales solidarios, más la contrarreforma de la Constitución de 1991. Busca garantizar una nueva legalidad disciplinadora de la protesta social, proclive a la venta de la biodiversidad, la privatización de las carreteras y ríos, la explotación, sin ningún criterio de sostenibilidad medioambiental, de los recursos energéticos, unido a la negación de los derechos territoriales concedidos a los pueblos indígenas. Facilitar la contrarreforma política vía referendo y el

autoritarismo centralista presidencial, que termine de completar un nuevo ordenamiento territorial con sometimiento de las regiones, todo al servicio de reducir los costos que deba afrontar la inversión extranjera y garantizar el pago de la deuda externa.

### **La política antidrogas del Plan Colombia**

El Plan Colombia busca centrar falsamente el problema alrededor del tema de los narcocultivos y la interdicción de insumos y drogas, minimizando las demás partes del proceso. Esto es lo que le permite utilizar su apoyo militar como pantalla para golpear a la insurgencia, así como la política de paz fue utilizada al inicio del gobierno Pastrana como pretexto para golpear y aislar al movimiento social. Sin embargo, no se puede negar que la producción y tráfico de narcóticos es un factor peculiar importante para el desarrollo del conflicto interno y externo colombiano. No podemos olvidar que desde Colombia se genera la mayor y casi única dependencia que los norteamericanos tienen con algún país del mundo, dependencia de abastecimiento de narcóticos que tiene consecuencias financieras, políticas, sociales y éticas.

Para impedir consecuencias sobre su imagen ante la población norteamericana y europea, el gobierno de Estados Unidos necesita controlar los costos políticos y sociales de esa narcodependencia, con políticas anticonsumo, antitráfico y, supuestamente, de sustitución de cultivos. Nunca ha realizado una real ofensiva sobre los abastecedores de insumos, porque sabe caería sobre los intereses de las principales trasnacionales del mundo de la química, a las cuales se debe como gobierno. Tampoco lo ha hecho contra los grandes bancos que manejan el lavado de activos

provenientes del negocio clandestino. Sin embargo, lo determinante es que logra absorber y compensar en parte el desprestigio ético de mantener cínicamente penalizado el consumo, producción y tráfico, con la relación de dominación que logra sobre los propios consumidores narcodependientes y sobre los países encargados de las distintas fases de la producción, del tránsito y el lavado de dólares, categorías donde cae la gran mayoría del tercer mundo. Por eso "política antidrogas" es sinónimo de la principal política de dominación imperialista en la posguerra fría.

La acción imperialista antidrogas de Estados Unidos es un arma interna y externa. Interna, porque el consumo de drogas es la principal preocupación de las capas medias norteamericanas, y en particular de los que aún votan. Les permite mantener a una capa inconforme de la juventud con sus ideales embotados y su voluntad volcada hacia las salidas individualistas, y al mismo tiempo montar lecturas moralistas o de salud alrededor del problema. Externamente les es muy útil, pues desaparecido el satán del comunismo, les ha permitido una justificación con cierto grado de legitimidad internacional para intervenir sobre los gobiernos y países que escapen o resistan a sus planes de expansión económica y financiera. Panamá, México y Colombia son ejemplos contundentes.

Lo que realmente siempre ha preocupado a Estados Unidos en el tema de las drogas ha sido el destino de los dólares que entran en juego en el mayor negocio del mundo. No sólo para que éstos queden en su país, en la banca transnacional que se articula con la financiación de sus proyectos militares espaciales y estratégicos, sino para que esas billonarias sumas no entren al circuito financiero legal bajo el control de otros países imperialistas. Si todos los dólares que hoy circulan en el mercado negro se legalizaran monetariamente, la fortaleza actual de la divisa entraría en crisis. El

destino de los mismos es también parte de la disputa. De allí su interesada y parcial lucha contra el lavado, peligro potencial capaz de desequilibrar su economía, y que diariamente infla la burbuja financiera especulativa de las economías de los países que hacen parte del circuito de producción y tránsito. Por eso no debe sorprender que las argumentaciones centrales del Plan no toquen frontalmente el consumo y el lavado de dólares.

### **La injerencia militar**

La esencia del Plan, según Bill Clinton en su discurso al Congreso de Estados Unidos el 11 de enero de 2000, es:

- “1. Incrementar fuertemente los esfuerzos antinarcoóticos
2. Fortalecer la capacidad de los gobiernos nacionales y locales de Colombia
3. Empujar la recuperación económica
4. Ayudar al proceso de paz”.

Para tan loables fines, Clinton anunció que el FMI ha aprobado para Colombia un programa de préstamos (más endeudamiento y dependencia financiera) de US\$2.700 millones para créditos de investigación para garantizar la estabilidad macroeconómica y que están solicitando al Banco Mundial y al BID US\$3.000 millones adicionales. Colombia deberá aportar unos US\$4.000 millones en los plazos inciertos de duración del Plan, que se suponen llegarán de 7 a 12 años. La contribución que Estados Unidos espera realizar es, según Clinton, “financiar US\$600 millones durante los próximos dos años para entrenar y equipar dos batallones antinarcoóticos especiales que se moverán hacia el sur de Colombia. (El Departamento de Defensa se encarga de poner otros US\$18 millones para terminar de equipar y entrenar

el segundo y el tercer batallón antidrogas del Ejército colombiano). También proveerá inteligencia para estos batallones y ayuda para dar techo y empleo al pueblo colombiano que será desplazado durante esta ofensiva en el sur de Colombia". El área inicial es el Putumayo, región donde la fumigación y la acción militar ya han comenzado.

Pasa luego a hablar de "una interdicción más agresiva en la región andina", en donde entran los 60 helicópteros sobre los cuales costó mucho tomar una decisión sobre la empresa productora, decisión que los parlamentarios no tomaron por razones de eficacia militar, sino por simples intereses comerciales entre los Estados de la Unión donde se encuentran las respectivas fábricas de los "UH-1N", "UH-60" y los "Black Hawk". Estos aparatos proveerán a partir del año 2001 movilidad para las Brigadas, junto con aviones, radares, equipos de seguimiento aéreo para rastrear aviones, un sistema aéreo de imagen infrarroja para apoyar operaciones terrestres nocturnas, radares de tierra con comandos centralizados de los mismos y un fuerte desarrollo de la base aérea de Manta, Ecuador, para apoyar las operaciones aéreas y de inteligencia. A ello se suma un sistema de interdicción terrestre en las carreteras colombianas (cerco y retenes permanentes) y la recolección de inteligencia en toda la región andina sobre las actividades de tráfico.

Para toda esta acción militar la asistencia de Estados Unidos será de US\$1.104 millones en el año 2000 y US\$468 en 2001, de lo cual sólo US\$93 millones van destinados a "aumentar la capacidad de gobernar" y US\$145 millones, para el "desarrollo económico alternativo en las regiones cocaleras".

El objetivo a mediano plazo es un control militar de toda el área andina, en particular Venezuela y Ecuador, bajo el pretexto del narcotráfico. El ataque



no va dirigido fundamentalmente al tráfico sino hacia la fumigación de cultivos y destrucción de laboratorios, lo cual, según Clinton, "es esencial para disminuir el precio pagado a los cultivadores por la coca y para disminuir el tránsito de la droga hacia el norte". Argumento de por sí ridículo, pues es sabido que a mayor represión, menor oferta y mayor precio de la droga. Suponiendo que la acción fuera realmente contundente, lo que se logrará es trasladar la acción a otras regiones del país y, en el mejor de los casos, a otros países, pero nunca cesará su producción mientras exista demanda de mercado.

Desde esta óptica, es muy probable que el traslado de los narcocultivos a otro país sea el objetivo real de este Plan Colombia en lo que a drogas se refiere. De esa forma le quitan definitivamente una fuente importante de financiación a la insurgencia, el 30% según el gobierno y la DEA, basada en el cobro de impuestos, "vacunas" a los medianos y grandes actores del cultivo, producción y tránsito.

Aunque no logren el desplazamiento de los cultivos hacia otro país, dada la extensión del territorio colombiano, su lucha antidrogas va dirigida también a impedir que ningún cartel o fuerza político-militar, pueda controlar esa relación de dependencia al punto de transformarla en relación de poder que los afecte.

Y como lo político se expresa militarmente, también les sirve para mantener un nivel de represión interna, de sumisión de las contradicciones continentales, que les garantiza relaciones de permisibilidad frente a la injerencia e intervención en los conflictos sociales y de guerra que se presenten en el área andina y una mejor correlación de fuerzas continentales para enfrentar a nuevos gobiernos que se escapen de su

diseño neoliberal de dominación.

## **Las contradicciones interimperialistas**

La contradicción interimperialista aparece en Colombia por la vía de la disputa con empresas alemanas, inglesas y españolas, en particular, los primeros detrás del control del negocio de tráfico y lavado de divisas y de la biodiversidad colombiana. Con los diálogos del ELN en Maguncia II, apuntan a retomar su presencia política. Los ingleses, con sus intereses en el petróleo, y los españoles, manteniendo su estrategia de penetrar las debilitadas bancas latinoamericanas, aprovechando que éstas aparecen hoy como despreciables e inseguras para la gran banca internacional. Como lo denuncia el Partido de la Refundación Comunista de Italia, la Comunidad Europea como tal no tiene hasta el momento proyectadas grandes inversiones en aras de ayudar a resolver el conflicto colombiano. Consideran que es Estados Unidos el que debe hacer el gasto central, y que a ellos les quedan las migajas de la ayuda humanitaria, lo que no significa que empresas o algunos gobiernos terminen adoptando políticas distintas en ese sentido, dependiendo de sus intereses directos en Colombia.

Veladamente el conflicto armado es el escenario donde esta disputa interimperialista se expresa, ya que Estados Unidos prioriza y presiona la negociación con las FARC, mientras que la socialdemocracia europea espera meterse vía el Partido Liberal en la negociación con el ELN, al igual que lo vienen haciendo empresas alemanas como la Siemens. Para ambos, aunque en distinta proporción, resolver el conflicto armado es prioritario para liberar espacios de inversión financiera y de control estratégico. Es fundamentalmente la vía para dar salida a las decenas de proyectos

geoestratégicos ya elaborados en Washington y a los cuales aspiran a vincularse algunas transnacionales europeas.

El proceso de paz, la otra cara de la misma moneda

El proceso de paz propiciado desde la iniciativa gubernamental pretende fundamentalmente, acabar con una guerra transformada en un alto factor de riesgo que limita la inversión extranjera y afecta en casi dos puntos el PIB. Una guerrilla trasladada a regiones periféricas anteriormente sin importancia, hoy controla territorios ricos en energéticos, biodiversidad y narcocultivos.

Como acción política, el inicio de la negociación es la otra cara del Plan Colombia. Zanahoria y garrote sigue siendo la táctica pragmática del imperialismo. Combina su acción militar con Plan Colombia con la concesión de reconocimientos políticos y controles territoriales, que por su audacia superan todo lo hasta ahora conocido en otros procesos de paz. La propuesta del gobierno de negociar en medio de la guerra perseguía ganar tiempo para recomponer a su favor la correlación militar de fuerzas, ya que la guerrilla se encontraba entonces en un punto álgido de su despliegue. Comprender la estrategia del imperialismo y su gobierno de Pastrana, es fundamental para las estrategias del movimiento social, ya que deberá defenderse frente al paquete neoliberal, en un escenario donde la política de paz pretende subordinar, dominar -y, si es posible, excluir- al resto de las luchas sociales en desarrollo.

De la misma manera es importante comprender la estrategia de las principales fuerzas insurgentes, las diferencias entre ellas, tanto las transformaciones que están sufriendo en su naturaleza histórica, producto de la necesidad de responder al cambio del modelo capitalista, como de la estrategia combinada de guerra y paz en que se desarrolla el conflicto

social y armado.

## **Los cambios históricos en las fuerzas insurgentes**

La insurgencia colombiana nace en medio de la violencia conservadora con gran legitimidad agraria y simpatía urbana. Se afirma inicialmente como una experiencia peculiar dentro de la corriente comunista prosoviética, que logra desarrollarse y diversificarse con el surgimiento de la revolución cubana, para luego renovarse con la experiencia sandinista y centroamericana. La característica es que siendo política y militarmente diversas, son muchas las acciones comunes realizadas en el pasado, caso Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar hoy inexistente, los militantes que cambian de una estructura a otra, así como los momentos de confrontaciones armadas entre ellos por controles territoriales. Cuando supuestamente más unidos deberían estar frente a la amenaza del Plan Colombia, más divididos y enfrentados se encuentran.

En el caso de las FARC, nace como autodefensa campesina con sólidas raíces en las guerrillas liberales de los llanos, luego evoluciona a brazo armado de partido prosoviético, para por último estructurarse como Ejército y avanzar en un proceso de autonomización irreversible, de la fuerza que los originó. Su gran dificultad radica en que, nacida y estructurada para hacer la guerra mientras otras instancias eran las que pensaban la política, todo desde un pensamiento etapista, de dar una lucha concebida desde y para el viejo Estado-nación, y formada con métodos heredados del "orden y mando" estalinista, tiene hoy que asumir tareas de un partido internacionalista con duros desafíos políticos frente a la estrategia neoliberal. Esto le exige una capacidad de renovación revolucionaria, agilidad y respuesta políticas para

aprovechar los espacios políticos urbanos abiertos con la negociación, que hasta ahora se han demostrado insuficientes.

Otra es la historia del Ejército de Liberación Nacional, ELN. Se trata de una estructura político-militar de origen guevarista, que se especializó en la guerra, pero que cuando logró construir una fuerza política de masas, un importante grupo de intelectuales revolucionarios y líderes sociales afines a la propuesta, no supo resolver con claridad cuál era la relación con ellos, no respetó la autonomía que pregona para lo social-político, no logró comprender el grado de autonomía de lo político sobre lo militar, ni construir un modelo de organización donde lo político determinara lo militar.

Sin embargo, su concepción del poder popular los aleja más, aunque no los excluye, de acciones suplantadoras de las decisiones de los movimientos sociales. Hoy dos corrientes se mueven en su interior, con claras diferencias frente al tema de abrir espacios de diálogo y negociación.

El Ejército Popular de Liberación, EPL, es en sus inicios la versión "marxista-leninista" del modelo de las FARC. El derrumbe de la URSS y el auge neoliberal permitió que lo principal de su fuerza fuera arrastrada a pasar de lecturas militaristas a frágiles proyectos de reinserción de la mayoría de sus combatientes. Producto de las contradicciones ideológicas y retaliaciones militaristas, una parte terminó perdiendo sus ejes estratégicos de lucha, pasando al campo del paramilitarismo, y otra menor se mantuvo resistente refugiada en el marco de las luchas sindicales y sociales. Lo que quedó del EPL son hoy destacamentos pequeños que actúan con distancias y autonomías frente al partido que las originó y sin una clara propuesta político-militar, con claras señales de que serán absorbidos por las FARC o reducidos militarmente. En síntesis, son tres principales fuerzas insurgentes que poseen peso agrario, pero crecientemente desvinculadas de

la realidad urbana y con poco peso social en sus sectores populares.

### **La acción contrainsurgente como extensión de la lucha de clases**

El proyecto insurgente del mundo que más preocupa al gobierno de Estados Unidos es el de Colombia. Si bien no lo ve como un peligro cercano que pueda derivar en una revolución socialista, prefiere dejar limpio de alternativas el campo de batalla frente a las explosiones sociales, tipo Ecuador, que los planes de ajuste vayan provocando. Más aún cuando ya desde el Pentágono han diseñado un escenario posible, en el que se termina articulando un eje estratégico entre Cuba, Venezuela, la insurgencia colombiana y el movimiento indígena y social ecuatoriano accediendo a posiciones de gobierno con el apoyo de un ala del ejército. Una posibilidad que, desde su lógica, implicaría perder el control sobre una región estratégica para la seguridad nacional de Estados Unidos, y donde las transnacionales verían peligrar su manejo monopólico sobre inversiones y reservas estratégicas, comenzando por el petróleo venezolano, del cual depende Estados Unidos.

Acciones como la injerencia del Departamento de Estado frente al resultado electoral en Perú muestra que los modelos de poder concentrado que permitieron a Fujimori acabar con la izquierda peruana, justificado en las atrocidades de Sendero, tienen plazos históricos cortos, y rápidamente se descomponen y escapan de control. Es el problema del monstruo que escapa al control de su creador, algo que preocupa a un sector de la burguesía colombiana frente al fenómeno paramilitar y el crecimiento de la opción fascista.

En este contexto, la acción contrainsurgente tiene un componente de continuación de la lucha de clases y uno de contradicción interna dentro de

la clase dominante. El primero es, sin duda, el determinante, y su resultado ordenará los desenlaces en el otro campo; no tanto por lo que alcance a representar la insurgencia a la lucha de la clase obrera y los sectores populares, que por el momento es una representatividad estancada o con débil crecimiento, sino por la intención del imperialismo de aplastar todo factor de poder que resista a la imposición de su dominación económica, política y militar.

La derrota de las FARC o el ELN por la vía política o militar sería un golpe enorme al acumulado de la lucha de clases en Colombia y la región, y es bueno reconocerlo a pesar de que se pueda no compartir pocas o muchas de sus concepciones. Por eso rechazar la escalada de guerra es una responsabilidad de todos los trabajadores y sectores populares, como se rechazó el exterminio de la Unión Patriótica, así se tengan diferencias, a veces grandes, sobre el actuar político o las consecuencias de las acciones militares de esas organizaciones. Una cosa es el debate en el seno de la izquierda revolucionaria, mientras lo sea (¿quién y cómo se determina cuando deja de serlo?), y otras el debate y la acción frente al enemigo de clase en todas sus representaciones.

### **Vanguardia, sujeto y revolución**

Es éste el punto crítico del debate que se tiene con la insurgencia, en particular con las FARC y con variaciones frente al ELN. Tiene mucho que ver con el vanguardismo que asimila lucha armada con revolución. "Si bien están dialécticamente unidos, se hace de la parte, la guerra, que una vanguardia ha asumido, el determinante del todo: la revolución. Pero es una parte que si bien se acepta que puede variar, nunca se cambia su jerarquía

en el proceso, lo cual lleva al riesgo que se convierta en una necesidad, una parte de la estructura política y no del proyecto integral de la transformación social"<sup>3</sup>.

El problema de ser vanguardia fue resuelto con los aportes de Gramsci alrededor de la hegemonía de la clase obrera (no del partido ni del ejército exclusivamente) sobre los sectores subalternos<sup>4</sup>. Para la tendencia de pensamiento dominante al interior de las FARC, el ser vanguardia autoasumida implica ser la continuación político-militar del interés de la clase obrera y los campesinos. De allí justifica sus acciones de injerencia militar en la vida sindical, de las comunidades indígenas y sociales, acciones que en el pasado criticaron con razón al naciente M-19, cuando ejecutó al burócrata sindical José Raquel Mercado.

El concepto de vanguardia que se maneja deviene de una concepción del ejercicio y las relaciones del poder y de la calificación del sujeto revolucionario. "Si el análisis es de estructuras de clase, el poder como relación social surge de una función en la economía y la sociedad. No se puede pensar como poder si no se ejerce y juega un papel de poder en la economía y la sociedad"<sup>5</sup>. Economía y sociedad que hoy sufren profundos cambios transnacionales que replantean aún más los escenarios y los sujetos llamados a ejercer ese poder revolucionario.

Es una continuación de la visión deformada que el estalinismo hizo de la dictadura del proletariado, donde el partido remplazaba a la clase, a los *soviets*, y la burocracia remplazaba al partido. Algo que en el extremo llevó al delirio del "presidente Gonzalo", con la diferencia que aquí la confusión del papel de la clase obrera nacional e internacional, como sujeto revolucionario, no persigue fines contrarrevolucionarios, como lo fue en la Unión Soviética, sino que es producto de los vacíos conceptuales por la



ausencia de un partido revolucionario que abarque los diversos escenarios de lucha y de las concepciones militaristas que el accionar militar aislado genera.

Para el marxismo, el objetivo final de la lucha revolucionaria ha sido siempre el elevar la clase obrera, como síntesis de las diversas expresiones de la relación capital-trabajo, a clase dirigente de la sociedad, para por esa vía extinguir las relaciones de clase y, en consecuencia, de poder. La clase asume el poder para comenzar a acabar con las relaciones de producción que representa el Estado burgués, para remplazarlo por el Estado obrero, el cual se irá extinguiendo en la medida en que se derrote mundialmente al capitalismo y avancen paralelamente en la gestión del Estado obrero los organismos de poder popular. Es el paso de la dictadura del proletariado a la sociedad socialista en escala global. Este esquema clásico tiene en la actualidad plena vigencia en general, si bien con el devenir de la historia hemos aprendido que ni la clase obrera es hoy la de la época de Lenin, ni todas las contradicciones son necesariamente de clase y que, para sostener una revolución en época de transnacionalización neoliberal, se requieren, así sea para simplemente resistir en espera de su expansión, grados de hegemonía, legitimidad y lazos internacionalistas, muy superiores a los que conocimos en experiencias revolucionarias pasadas.

### **Los esquemas de negociación**

El esquema inicial de la negociación con las FARC propuesto por el gobierno con la asesoría estadounidense, se basó en dos pilares: 1) negociar en medio de la guerra, y 2) conceder a la insurgencia una amplia zona de control territorial.

El hecho de negociar dentro de la guerra es importante para el gobierno, ya que los diálogos se inician cuando se producía un ascenso del accionar militar de las FARC con una correlación de fuerzas favorable a ellos. Mantener la guerra se justifica cuando la parte que está siendo golpeada se propone cambiar la correlación antes de entrar seriamente a negociar. En esto se articula la parte militar del Plan Colombia, y otorgar una zona despejada persigue el poner a discutir a la insurgencia de cara al país, en la perspectiva de derrotarla políticamente por la vía del monopolio de los medios de comunicación, y buscando al mismo tiempo, aprovechar sus errores para distanciarla más de la sociedad urbana.

Simultáneamente instalan un esquema de negociación que deja en planos secundarios a las organizaciones obreras y populares, que supuestamente deberían tener coincidencias programáticas estratégicas con la insurgencia. Que los gremios queden por fuera de la mesa no es para ellos determinante, ya que otros medios son los que establecen las políticas del gobierno, cosa que no sucede en la relación movimiento popular e insurgencia. En eso aplican una versión similar, aunque un poco más abierta, del modelo guatemalteco, donde la sociedad civil en todas sus variantes quedó ajena a la negociación, y los acuerdos se firmaron sólo con el presidente y un sector de su partido de gobierno, sin apoyo popular definido. Y el asumirse como vanguardia única justifica para las FARC ese modelo, que termina excluyendo o colocando como simple proponente al movimiento obrero y popular. Las audiencias públicas en el Caguán, con todo lo de progreso que han significado con relación a desmontar la política gubernamental de utilizar la paz como pantalla de las políticas neoliberales, reafirman hasta ahora esas consecuencias.

Así como la acción militar del Plan Colombia se apoya en la peculiaridad que significa el narcotráfico, la variante colombiana de esa paz neoliberal también intenta utilizarlo. De allí los planes del gobierno de Pastrana de dirigir sus concesiones hasta colocar a la insurgencia (en tregua o desmovilizada) en un plan de sustitución de cultivos y de control sobre los carteles del narcotráfico; es decir, enfrentar a la guerrilla con su principal fuente de financiación. Es un supuesto que parte de que la guerra es una lucha exclusivamente militar que se gana con nuevas y más armas, subestimando la capacidad política de las FARC para revertirlo a su favor. Se basan para ello en considerar que han calibrado las limitaciones a la dirección político-militar de las FARC. Presumen que abriendo la boca del embudo lo suficiente, podrán introducirlos en un callejón que los obligue a negociar sin tocar el modelo económico, para lo cual están dispuestos a entregar tierras y espacios de gobernabilidad territorial.

Dentro de ese marco envían a la zona de distensión, el Caguán, al presidente de la bolsa de Nueva York, personaje que no recibe fácilmente a presidentes del primer mundo, y a representantes de la AOL, la más grande transnacional del mundo, los cuales llevan un mensaje claro: "Paren la guerra que nosotros les orientamos inversiones para la región".

Frente a la Convención Nacional que propone el ELN y para la cual no se han abierto aún los espacios desde el Estado, encontramos otro esquema de negociación. Se basa en hablar primero con la sociedad civil, inicialmente con los "gerentes", debatir los temas centrales del modelo de Estado y sociedad deseada, para luego con ello en la mano y supuestamente una legitimidad ganada, entrar a negociarlos con el gobierno.

Es posible pensar que sobre ese esquema y en tanto la sociedad civil convocada está hegemonizada por los gremios y la Iglesia, lo que sucederá

es que las propuestas populares recibirán triple recorte, uno en la Convención, otro en la negociación con el Estado y otro en la Constituyente. Su futuro es incierto, pues no es parte de las prioridades del Plan Colombia, y más bien es clara la apuesta a relegarla y a golpear al ELN por medio de los paramilitares.

En el caso del EPL, la estrategia gubernamental es desconocerlo y dejar su negociación para último momento, si antes no han logrado derrotarlo militar y políticamente.

## **El desgaste de la guerra**

Para avanzar por el carril de la derrota insurgente y popular, el sistema cuenta con el desgaste de la guerra producido por la irrupción paramilitar, recuperando a punta de masacres territorios estratégicos para la oligarquía y el capital financiero, como Urabá, y golpeando por esa vía al movimiento campesino, obrero y popular al que considera auxiliar estratégico de la insurgencia. Suma a esto un hábil manejo de los medios de comunicación sobre los errores e incomprensiones políticas que comete o pueda cometer la insurgencia.

Combina esto con el intento, hoy muy debilitado, de apropiarse de la bandera de la paz desde la sociedad civil, representado en el proyecto "Nunca más", causa que históricamente estuvo en manos de los trabajadores, movimientos sociales y ONG progresistas. Millones fueron llevados a movilizaciones urbanas que priorizan la lucha contra los secuestros de la insurgencia, sobre los asesinatos y desapariciones permanentes de luchadores y luchadoras populares.

La otra cara de la moneda que funciona simultáneamente, es la de ganar o al menos volcar la guerra del lado del Estado colombiano. Para ello la acción militar del Plan Colombia es determinante, sobre todo cuando se han alejado las posibilidades de conformar una fuerza latinoamericana de intervención, producto de la derrota de Menem, la crisis en Ecuador y Brasil y la crisis de legitimidad en el gobierno peruano. Es un objetivo que se articula con la estrategia de convertir al paramilitarismo en un interlocutor político nacional fascista, presto a actuar como una fuerza golpista ultraderechista en caso de vacíos de poder por incapacidad gubernamental, o como camisas negras provocadoras en caso de que la insurgencia negocie y logre empalmarse con el movimiento de la izquierda social y política urbana.

Sin embargo, las posiciones del gobierno venezolano, atrayendo a su lado al Brasil, las declaraciones de Fidel Castro, alertando a las masas y demócratas del continente, les han comenzado a patear el tablero y complicar el escenario dibujado desde el Pentágono. Para el imperialismo norteamericano existen relativas certezas de que una mayor intervención podría contar con simpatías de las capas medias y una actitud pasiva en sectores populares que no se sienten representados en el conflicto. Sus dudas siguen siendo más en relación con la situación interna en Estados Unidos y Europa, expresado en el trato crítico que le han dado muchos parlamentarios, la prensa y la opinión pública.

### **Las perspectivas**

Como lo destaca Fidel Castro, hoy toda posibilidad de lucha por el poder y contra la intervención imperialista al servicio del capital transnacional requiere mucho pueblo concientizado y en acción; del pueblo colombiano, de

su Comando Nacional de Paro, que luchó y deberá continuar luchando contra los planes de ajuste del FMI, por el no pago de la deuda pública interna y externa, y por impedir la mercantilización de los espacios sociales por medio de la privatización de lo público. Si bien los derechos democráticos y la paz son parte de la agenda central de la clase obrera sindicalizada y los movimientos sociales que resisten, su agenda se centra, aun para el escenario de las negociaciones, en confrontar al modelo rompiendo la dependencia de los planes y dictados del FMI. Su autonomía e independencia programática de clase han ido creciendo durante los continuos paros cívicos y sectoriales que se vienen realizando en el último año, con el pliego de los 41 puntos, confrontando desde la práctica los intereses del imperialismo y del gobierno de Pastrana.

La estrategia gubernamental en Colombia fue inicialmente la de negociar sólo con quien tiene peso militar o parlamentario. Persiguió con ello aislar y criminalizar al movimiento social, usando la autoridad que le daba el escenario de negociaciones de paz para imponer la peor dosis del ajuste neoliberal. Esto validó y aceleró el avance en la iniciativa del IV Congreso de la CUT de construir el Frente Social y Político, como instrumento obrero y popular amplio que interlocute en los escenarios políticos regionales, nacionales e internacionales.

Sin embargo, el desgaste del gobierno ha sido muy grande, y hoy su política ha pasado al terreno de la cooptación y concertación, al mismo tiempo que se endurece con la insurgencia y dialoga con el paramilitarismo. Los polos se invierten en su estrategia, dado que trata de aparecer como democrático y sensible con lo social, mientras condiciona la continuidad de la zona de despeje. Claro que esa sensibilidad social se desdice fácilmente con los proyectos de ley de transferencias territoriales que se están aprobando.

Lo que se reclama desde el movimiento popular es que si la insurgencia está dispuesta a batirse en el terreno de las negociaciones sociales y políticas, aprobando con el gobierno una agenda de paz, no se puede relegar ni menos ignorar la agenda y la representación orgánica del movimiento obrero y social ni tampoco desconocer la existencia de otras fuerzas revolucionarias, armadas o no. Esto sólo puede explicarse por una lectura muy focalizada, agraria, del proceso de la lucha de clases en Colombia, que lleva a no comprender a fondo la apuesta de Pastrana y el imperialismo yanqui, como los intereses de las transnacionales europeas.

La insurgencia ha considerado que los problemas que la gente está peleando en la calle hoy se resuelven en la mesa de negociación abierta con el gobierno, o en futuras convenciones, o que serán secundarios frente a un escenario creciente de intervención extranjera. Sin embargo, en semejante contexto de guerra, donde la estrategia de terror está siendo dirigida a los posibles participantes populares y progresistas, es evidente que simples audiencias o convenciones regionales o nacionales no lograrán romper el cerco actual entre el escenario de guerra y las luchas urbanas obrero-populares. Por esta vía se puede terminar subestimando a los trabajadores y a los movimientos sociales, negándolos como los principales sufrientes de la guerra e interesados en la paz.

Desconocer la natural estructuración de ambos escenarios de la lucha de clases llevará a que, luego de años de guerras, desplazamientos, asesinatos de líderes populares, desempleo, miseria y complicadas negociaciones que implicarán concesiones mutuas, se retome una parte de las conquistas democráticas, jurídicas, económicas, laborales y sociales que hoy se están perdiendo dentro del segundo ajuste neoliberal impuesto en la negociación con el FMI. Negociar la salida política al conflicto armado con una afirmada

hegemonía del capital, en particular del financiero, y con un movimiento social que considere que esas negociaciones poco tienen que ver con las propias, hará mucho más difícil revertir la estructura del modelo y sus consecuencias sociales desde cualquiera de los dos escenarios.

Con una guerrilla aislada social y políticamente, con un movimiento social golpeado y con una abierta intervención de los gringos, con un Foro Alternativo con diferencias internas y poca capacidad de crecimiento político conjunto, con un Frente Social y Político aún frágil y sin definir con claridad sus líneas de construcción, todos los escenarios posibles por delante serán muy complicados. Demandarán impulsar los proyectos amplios para impedir el empuje a la clandestinidad total, con formas de organización y de lucha sociales mucho más políticas, incluyentes de todos los afectados por el modelo, concientemente disciplinadas y centralizadas.

Una posibilidad es que la guerra se extienda con mucha más crudeza a las ciudades, tanto por decisión de la insurgencia al ver masacrada su base social, como por la decisión del paramilitarismo de aumentar su autonomía política y de acción del gobierno de turno, impulsando una más fuerte ofensiva asesina sobre la izquierda no armada urbana, incluyendo el Frente Social y Político, lo cual parece comenzar con el intento de asesinato en la persona de uno de sus principales dirigentes y líder sindical, Wilson Borja. Esto podría desencadenar un escenario de guerra civil, al cual el imperialismo y la clase dirigente no apuestan inicialmente para no acercarse con ello a la insurgencia y al movimiento popular, pero que sí lo hace un sector del ejército y de la derecha fascistoide vía los gremios económicos. Estados Unidos prefiere, hasta ahora, la combinación de zanahoria y garrote, de espacios electorales supuestamente democráticos que muestren



al mundo que “persiste la democracia a pesar de los violentos”, al mismo tiempo que aceleran el desarrollo del Plan Colombia.

El Frente Antiimperialista es ya una consigna en desarrollo, pero con los riesgos de una parte narco y hasta paramilitar en su conformación, ya que el Plan Colombia viene también por más extradiciones, como ya está sucediendo, hoy de narcos, mañana de algunas cabezas secundarias paramilitares y por último de guerrilleros y militantes de la izquierda. Con todos los riesgos, el Frente Antiimperialista tiene fuertes posibilidades si se reanima el sentir antiimperialista de la población y la necesidad de una proyección regional, como lo expresan ya las posiciones del gobierno venezolano. Requiere ser latinoamericano y mundial. Sólo una campaña internacional dirigida a sensibilizar la solidaridad y apoyo de los pueblos de Europa y Estados Unidos y América Latina, un sólido internacionalismo revolucionario que garantice su continuidad y profundidad, junto con un proceso de unidad política y estratégica entre los revolucionarios colombianos, podrá revertir de raíz estas difíciles perspectivas y garantizar triunfos revolucionarios futuros.

¿Será que renace el sentimiento antiimperialista popular, hoy “embolatado”?

¿Será que el movimiento obrero y popular lograr construir el Frente Social y Político como proyecto político autónomo, antineoliberal y aglutinador de todos los afectados por el modelo, que lo posicione frente al escenario de la negociación y permita una relación más de iguales con la insurgencia?

¿Será que producto de críticas, debates, enseñanzas y aprendizajes mutuos, se va hundiendo la estrategia de separar y hasta enfrentar el escenario de las luchas sociales y el de la paz?

---

\* Investigador social de la Fundación Trabajo y Vida.

1. Fermín González. "Hacia una caracterización del imperialismo", publicado por Presentes por el Socialismo-Colombia.
2. Uno de los más reciente, noviembre de 2000, es la desaparición de dos defensores de derechos humanos en Medellín y la amenaza paramilitar contra el equipo de derechos humanos del IPC, ONG que también actúa en Medellín.
3. Fermín González, extraído de "Dirigir sin suplantar" en selección de textos *Causa popular, causa revolucionaria*, 1992.
4. Véase serie de artículos de Fermín Gonzalez sobre hegemonía en Revista *Cartas* Nos. 1 y 2.
5. Fermín González, "Dirigir sin suplantar", artículo citado.

## ***Guerra social de media intensidad***

*Miguel Ángel Herrera Zgaib\**

**El pórtico de una guerra no virtual**

*Creo que el primer paso para la solución realista del problema de las drogas en el mundo es reconocer el fracaso de los métodos con que se están combatiendo. Son esos métodos, más que la droga misma, los que han causado, complicado o agravado los males mayores que padecen tanto los*

*países productores, como los consumidores.*

Gabriel García Márquez

Esta reflexión comienza por decir que del Plan Colombia se escribieron dos textos que nos inscriben en el nuevo orden mundial. Uno primero, redactado por el gobierno de Andrés Pastrana, la versión A sin directa injerencia norteamericana, donde se comprometía con la paz social. Después vino uno segundo, la versión B escrita en la lengua imperial, para perplejidad de la ciudadanía y de la misma burocracia, cuya promesa perversa es el fuego que enciende una guerra social de intensidad media.

Este nuevo plan dictado en secreto se conoció a través del Senado norteamericano, y de la denuncia mundial de las ONG norteamericanas. Confeccionada la bitácora virtual de la agresión, que autoriza la intervención de tropas y no sólo asesores militares norteamericanos, los verdaderos objetivos que se proponen a la sociedad colombiana son, en primer lugar, la lucha contrainsurgente generalizada, y en segundo lugar, el combate ineficaz contra el narcotráfico. Todo a cambio de una limosna de US\$1.574 millones, que tiene trastornados a los patronos liberales y conservadores, cuyas clientelas tienen representación mayoritaria en el Congreso. El respaldo de los congresistas demócratas y republicanos para hacer la guerra fuera de sus fronteras es explicable. Es un estímulo para su economía recalentada, porque son las industrias norteamericanas, quienes se repartirán la tercera ayuda más alta después de la que Estados Unidos brinda a Israel y a Egipto.

Estas consideraciones preliminares son el anticipo indiciario que enmarca la hipótesis Colombia dictado por el imperio: es decir, calificar esta escalada militar como proyecto de guerra preventiva de mediana intensidad contra

las clases subalternas, cuando éstas comienzan a entender en su propia lucha la necesidad de instaurar la democracia social como remedio a la devastadora peste del neoliberalismo.

La guerra tendrá que librarla la administración republicana y su grupo de halcones, cuyo presidente, George W. Bush, triunfó en unas elecciones fraudulentas, cuando la recesión norteamericana marcha con paso galopante por un globo expectante, ante el posible relanzamiento del complejo industrial militar estadounidense como forma extrema de reproducción del capitalismo enfermo. Estrategia contra la cual Europa se pronunció en forma casi unánime, con un solo voto a favor de la solución militar de los Estados Unidos.

Tampoco podemos perder de vista que este Plan Marshall al revés está amarrado a las grandes transnacionales norteamericanas que reactivarán la economía de guerra. Ella se lucrará de nuestras muertes y del deterioro efectivo de nuestras riquezas. De lo último ya hubo prueba inmediata durante la primera semana de febrero de 2001, cuando el ambiguo comisionado del gobierno nacional, Gonzalo de Francisco, anunció la suspensión de las fumigaciones en el Putumayo y reconoció en tono menor el deterioro ambiental producido en dicha zona.

Ahora, luego del congelamiento de las negociaciones por parte de las FARC desde el 12 de noviembre pasado, se abrió un pórtico de dos salidas con la invitación-ultimátum del presidente Pastrana al comandante Manuel Marulanda Vélez, para dialogar sobre la suerte de la paz, y la contrarrespuesta de ambos. Es un tiempo crucial con dos posibles vías: el descongelamiento de la paz, o el lanzamiento de una guerra social de mediana intensidad con abierta asistencia del imperio en apoyo del gobierno colombiano. El jueves 8 de febrero tuvimos la tercera jugada en el acertijo

de la guerra social: se dará un sí a la paz con compromisos de reforma social, o un no estúpido, que escalará la violencia social en todo el territorio colombiano, transformando a Colombia y sus vecinos en una Centroamérica del tercer milenio, pero esparciendo ahora la inminencia de una guerra de media intensidad, donde la estructura social es el objetivo.

## De Plan en Plan

*El proceso de paz ha comenzado, tal como el Gobierno ofreció que iba a suceder. El presidente Pastrana personalmente ha dado inicio a la etapa de diálogo, como lo prometió desde el comienzo de su mandato, buscando la paz con una agenda abierta y sin condiciones. Hechos de Paz.*

Víctor G. Ricardo

La primera versión del Plan Colombia, que tuvo por eje la política de paz, anunciado con bombos y platillos el 22 de octubre de 1998, respondía a la iniciativa de la zona de distensión y la mesa de diálogo, que resultaba del apoyo real de las FARC a las aspiraciones presidenciales de Andrés Pastrana, secundadas por el luego Alto Comisionado de Paz, Víctor G. Ricardo, para dar concreción al proceso iniciado el 7 de enero de 1999, "una gran alianza de todos los colombianos contra la corrupción, el narcotráfico, la violación de los derechos humanos y la injusticia social".

Las FARC se comprometerían a sustituir los cultivos de hoja de coca en Putumayo, Caquetá y Guaviare, que corresponden a 80% de la siembra nacional. Es elocuente en los móviles el discurso presidencial de lanzamiento del Plan, cuando decía: "Colombia posee dos guerras nítidamente diferenciadas: la guerra del narcotráfico contra el país y el mundo, y la

confrontación de la guerrilla contra un modelo económico, social y político que considera injusto, corrupto y auspiciador de privilegios”.

Más aún, el presidente establecía a las FARC como un aliado, porque la narcoproducción era para éstas “un grave riesgo para su proyecto político”. Había coincidencia estratégica de los dos actores aludidos en su lucha contra la mafia. Las FARC participarían de una erradicación concertada sin mayores riesgos para el medio ambiente y los campesinos cultivadores, y no serían objeto de señalamiento como narcoguerrilla terrorista.

Éste fue el Plan aprobado por el Congreso, en la Ley 508 de 1998, para desactivar la violencia, el desarrollo social y la consiguiente construcción de la paz. Se dirigía a disminuir las causas estructurales, objetivas de la violencia, “las transformaciones económicas, sociales, culturales y ambientales”, a las cuales se unía la preocupación por la fragmentación social en aumento y los bajos niveles de gobernabilidad, tal como aparecen citados en el Plan de Desarrollo “Cambio para construir la paz (1998-2002)”.

El Plan lo componían tres objetivos: desarrollo alternativo, atención a desplazados, y a zonas de conflicto, que respondían a las características de tres regiones: con cultivos ilícitos, con violencia crítica y desplazamientos forzosos. A ellas se atendería con un Fondo de Inversiones para la Paz alimentado nacional e internacionalmente. Este Plan A no se dirigía a erradicar todos los cultivos, sino que era diferencial según origen, extensión y propósitos.

El gran objetivo por combatir eran los cultivos comerciales de los narcotraficantes. Para los campesinos pobres, en cambio, había el programa de desarrollo alternativo. Se decía que no se fumigarían las pequeñas siembras de amapola y coca, lo sostenía Jaime Ruiz. Esto no se cumplió del todo, y fueron atacadas 64.723 hectáreas de coca y 9.449 hectáreas de

amapola, pero la distinción en el discurso se mantenía, lo cual permitía separar los aspectos sociales de los criminales; en otras palabras, se prometía un trato diferencial para la cuestión campesina.

Pero pronto sobrevino la estrategia de la *Pax Americana*, durante la parte final de 1999, la que aquí denomino preparación para la guerra social de intensidad media, recordando la pasada estrategia de guerras de baja intensidad, cuando se intentaban procesos de transición democrática tutelada en varios países de América Latina, y sobre todo, en Centroamérica.

El cambio de horizonte se registró bien en el texto *Cultivos Ilícitos, narcotráfico y agenda de paz*, en el artículo "Plan Colombia: juego de máscaras", y que en esta reflexión es una guía importantísima para el tema político-militar en torno a los objetivos y riesgos de la guerra de intensidad media que ha votado el Congreso norteamericano con notables abstenciones y reservas, aunque no suficientes para prevenir un nuevo desastre social, que algunos equiparan con el nacimiento de un nuevo Vietnam, en lo cual fracasó la misma revolución cubana en su fase ascendente, hasta el asesinato del Ché en la selva boliviana. A esta iniciativa se le viene oponiendo –desde que se propuso la mesa paralela a la de donantes europeos en Madrid– *la Unión Europea*, de cuya propuesta se conocieron apenas pormenores en la reunión de Costa Rica, en las deliberaciones de los días 16, 17, y 18 de octubre de 2000, en las instalaciones de la Universidad de la Paz. Pero, hoy, el Parlamento europeo ha sido contundente en la condena a la práctica militar dispuesta por el Plan Colombia, apadrinado y dirigido por los Estados Unidos.

En Costa Rica, el ensayo de buenos oficios estuvo a cargo de más de 38 países. En la mesa estuvieron juntos delegados del gobierno colombiano y

norteamericano, una comitiva garante de la ONU acompañada por Mary Robinson, y las ONG mancomunadas como *Paz Colombia*, una asociación que moviliza una heterogénea y disputada representación de la sociedad civil colombiana. Europa, como el secretario general de la ONU, Koffi Anan –a quien mucho aportaría un éxito tal para su reelección–, apoyan con diligencia las acciones de *Paz Colombia* comprometidas con el descongelamiento de las negociaciones entre las FARC y el gobierno; quienes se encontraron el pasado 8 de febrero a través de sus máximos jefes en Los Pozos para replantear la agenda referida a los paramilitares y al porvenir del Plan Colombia.

Pero volvamos a la primera historia del Plan B. Antes de 90 días, la estrategia sufría un cambio, en la que el embajador Alberto Moreno, funcionario de dos presidencias, se encargó de atender los dictados del águila norteamericana. Así circuló, casi en secreto, la nueva versión, *“Plan Colombia: Plan para la paz, la prosperidad y el fortalecimiento del Estado”*. Del primer propósito escrito sólo sobrevivió una tímida alusión a dialogar con la guerrilla. Ahora el imperativo era demasiado claro, en pos de la ayuda imperial: destruir la alianza entre narcotráfico y subversión, porque desestabiliza el Estado y afecta negativamente la seguridad continental. Ambos actores tienen que ser derrotados, sometidos. No hay negociación previa.

### ¿La enfermedad está en las sábanas?

*“Nadie nos ha podido explicar por qué se necesitan 42 mil kilómetros y 100 mil esclavos para que 6 personas se sienten a hablar y nadie sepa de qué hablan”.*

Palabras de Enrique Gómez H. al defender la Consulta sobre la Paz, del 29 de octubre.



“El Consejo Nacional Electoral, CNE, está poniendo al país a pronunciarse con una pregunta que induce a estar en contra del proceso. Es muy extraño porque nosotros gestionamos un voto pero a favor de la paz y no hubo respuesta”.

Camilo González Posso, “Mandato por la Paz”, *El Espectador*, 10 de octubre de 2000, p. 5.

Los causantes de la enfermedad nacional son cuatro: narcotráfico, guerrillas, paramilitares y delincuencia común; son ellos los únicos responsables, y a ellos hay que combatirlos. No existen otros responsables, y las famosas causas objetivas no son más que un lugar común, sin peso explicativo alguno. Ésta es la argumentación esbozada por quienes se identifican con el Plan B y el pensamiento neoliberal. De ello hablaron prestigiosas plumas como las de Posada Carbó y Myriam Jimeno, en las páginas de un periódico, y antes lo hizo un connotado economista formado en la Universidad de los Andes, Roberto Steiner, en la edición especial de *Semana*, “Cómo sería Colombia en paz”. Allí hizo un símil con El Salvador, para decir :

Cuando me imagino cómo sería Colombia una vez termine el conflicto armado, siempre pienso en El Salvador. Quizás hagamos lo mismo que ellos, recobrando dinamismo económico sin recuperar la tranquilidad ciudadana. O quizás aprendamos de los errores que allá se cometieron, en cuyo caso podríamos aspirar a la prosperidad económica liderada por el sector privado, en un entorno en el cual se fortalecen las instituciones encargadas de proveer seguridad a los ciudadanos.

Estas causas están multiplicadas por una infeliz coincidencia con la recesión que resultó de la confluencia de una crisis financiera, económica y fiscal, la peor ya se dice con desenfado, desde los años treinta. Los acuerdos voceados en Puerto Wilches se van al cuarto de San Alejo. Ahora la palabra de la *pax* es el acorazamiento del Estado y sus Fuerzas Armadas. En seguida

esto dijo el presidente: "Mi gobierno tiene el compromiso inexorable de fortalecer el Estado... mediante la estabilización y una mayor capacidad de garantizar a cada uno de los ciudadanos, en todo el país, que tendrán seguridad y la libertad para ejercer sus derechos y libertades".

El nuevo Plan (Plan B) lo componen cinco campos de acción, y el primero de todos es la lucha antinarcoóticos. Tiene que reducirse en 50% los cultivos ilícitos en 6 años. El objetivo es impedir "el flujo de los productos de dicho tráfico... hacia la guerrilla y otras organizaciones armadas". Tendrá como recursos US\$4.810 millones, distribuidos entre operaciones de Policía y Ejército (US\$4.351 millones), interdicción (US\$319 millones) e inteligencia militar (US\$140 millones), los cuales equivalen a 63,6% del costo total del nuevo Plan Colombia.

Los otros cuatro puntos son: *la reactivación económica*, que se obtendrá mediante el ajuste fiscal, la apertura, el crecimiento, para lo cual habrá un total de US\$486 millones dedicados a asistencia; *la reforma a la justicia y protección a los D. H.*, a técnica y generación de empleo, a la que se dedicarán US\$572.5 millones (7,6% del presupuesto del PC); *la democratización y desarrollo social*, que tendrá US\$1.422, la segunda suma después de la lucha antinarcoóticos (20,7%). Por último, *el proceso negociación de la paz*, con US\$54 millones (0,7%).

### ¿Cuál es la estrategia?

"Una sociedad democrática para nosotros es una sociedad que permanentemente opta por la defensa de la vida".

Andrés Pastrana, I Conferencia Internacional de Líderes Demócrata-cristianos, populares y de centro. Santiago de Chile, 9 de octubre de 2000.

“El nuevo énfasis debe ser puesto en la salud pública, el desarrollo económico, la protección de los derechos humanos y en enfoques pragmáticos, tendientes a reducir los problemas relacionados con la droga”.

Carta de los ex presidentes e intelectuales latinoamericanos. Iniciativa del Lindesmith Center en Nueva York y WOLA.

Abandonado el Plan A, sólo queda el Plan B, que articula las otras acciones a la acción de guerra para someter a la guerrilla y los grupos armados que se le oponen, porque “el narcotráfico constituye una amenaza para la seguridad interna no sólo de Colombia sino de otras naciones consumidoras y productoras... generando inmensas sumas de dinero para los grupos armados al margen de la ley”.

El lugar de la estrategia, como lo ha dicho Ricardo Vargas, de Acción Andina en Colombia, son las áreas rurales de atraso ancestral, ubicadas en tres departamentos, Putumayo, Caquetá y Guaviare, donde se han agrupado como fruto de la exclusión social y política tanto guerrilleros como colonos. A reprimirlos, a someterlos van destinadas tres unidades del batallón antinarcóticos, y el mayor esfuerzo de guerra interna que se recuerde, que acompañará la expansión de la guerra biológica contra cultivos y cultivadores ilícitos.

La verdad de los recursos por destinar es una que se trata de ocultar, porque es el síntoma que revela el tránsito al Plan B. El presidente, por ejemplo, ha dicho que la ayuda militar monta a US\$954 millones, mientras que el resto de los US\$7.500 millones, es decir, US\$6.800 se invertirá en lo social. En esta parte coexiste la más heterogénea suma de elementos. La desagregación que se hace en “Plan Colombia: juego de máscaras”, en cambio, señala que al desarrollo social se destinarán US\$1.811 millones, que corresponden a sumar las destinaciones a empleo, subsidio a sectores

vulnerables, desarrollo alternativo, protección ambiental, obras de infraestructura y promoción a la paz. No se incluye, anotan, la prometida atención a desplazados US\$134 millones, porque responde a los efectos colaterales de la guerra.

¿A qué conduce esta asignación de recursos? A privilegiar los aspectos bélicos del Plan, a la generalización de la violencia que subordina lo social a los resultados inciertos de una guerra contra colonos y guerrilleros, las dos caras del atraso colombiano. El Plan B golpea las perspectivas de la negociación con las FARC, y pone a Colombia como nación al servicio inmediato de los intereses estratégicos norteamericanos en América Latina, lo que ahora nos hermana con otras zonas de conflicto en el mundo, bajo tutela imperial: Egipto e Israel.

Vinieron luego las elecciones municipales y regionales del 29 de octubre de 2000. De ellas, el presidente y su Alianza para el cambio resultaron derrotados, y las fuerzas independientes, de gran heterogeneidad ideológica, obtuvieron alrededor de 3 millones de votos, y una disposición para actuar por fuera de las familias liberal y conservadora que aún tienen cautiva a una mayoría de electores. Al mismo tiempo se dio la destitución del general Canal en las operaciones de cerco militar a un frente del ELN en el kilómetro 18 de la vía a Cali, la presión de masa de las AUC, disputándose el control del sur de Bolívar, el congreso de los ganaderos en Cartagena, pidiendo mano dura con la vocería del presidenciable liberal Álvaro Uribe Vélez, quienes pidieron la creación de una guardia nacional para combatir la subversión y el narcotráfico.

La nueva gambeta provino del jefe del liberalismo oficial, Horacio Serpa, quien invitó al presidente Pastrana a reconocer la realidad política poselectoral. Así las cosas, el 22 de noviembre se firmó en la Casa de

Nariño el *Acuerdo Nacional para la conformación de un Frente común por la paz y contra la violencia*. En él no sólo plasmaron sus firmas las direcciones liberal y conservadora, sino los movimientos Sí Colombia, de Noemí Sanín, la Anapo de Samuel Moreno, Alternativa Democrática de Antonio Navarro, y la presidencia del Senado en cabeza de Mario Uribe.

Era ésta la primera respuesta articulada del establecimiento y sus aliados independientes al congelamiento de las negociaciones hecha por las FARC, con lo cual acompañó al paro armado que decretó en el Putumayo contra las fumigaciones con las que abrió operaciones la estrategia del Plan B. A los prolegómenos de la guerra de media intensidad, el Acuerdo, con otros componentes de la sociedad política, proponía 11 puntos principales, en los cuales ninguna alusión se hizo al Plan Colombia, pero sí a “una política de Estado en materia de paz”. Al analizar dichos puntos, existe una clara mezcla de tesis de guerra y de paz, y de él resulta la subordinación del *Consejo Nacional de Paz*, según lo señalado en el punto 3 del mismo.

De otra parte, lo que han sido banderas principales de la estrategia de paz, liderada por los movimientos sociales, las ONG de derechos humanos y las iniciativas de paz de la sociedad civil son cooptadas en el Acuerdo<sup>\*\*</sup>, que propende a la vez por la solución política negociada (1); la condena de la violencia como herramienta política (2); el acuerdo sobre el DH y el DI H (4); la lucha contra las autodefensas (7); y, lo que es más significativo, propende por *el establecimiento de la zona de encuentro con el ELN* (6), y lo que es más importante, frente al congelamiento de las negociaciones de paz por las FARC, *la concreción de la negociación y la necesaria prórroga de la zona de distensión* (5). Esta iniciativa le quitó todo posible protagonismo al Consejo Nacional de Paz, y a toda iniciativa autónoma de la sociedad civil, tratando de encauzar todas las acciones en cabeza del presidente, como lo había

pretendido el artículo 1, sin lograrlo entonces, por el hundimiento de la Reforma Política. Se trataba, en suma, de quitarle fuerza a la estrategia alternativa de la sociedad civil reunida en la Conferencia Internacional de Costa Rica, para que Paz Colombia, en asocio con el voto independiente de las elecciones del 29 de octubre –comandado por los gobernadores de Nariño, Cauca y Tolima– y con la mediación del Consejo Nacional de Paz, ofrecieran una alternativa a la guerra propuesta por el Plan Colombia en el sur del país.

### Cuentas alegres y sangrientos dividendos

“Aunque es importante recuperar el Putumayo, no se puede olvidar el norte del país, donde estamos próximos a comenzar operaciones. En Norte de Santander, los cultivos de coca se han aumentado en un 300%. Además nos preocupa que al presionar en el sur, la violencia y el negocio de la coca migre a la frontera con Ecuador donde también estamos operando...”.

Lawrence Meriage, vicepresidente de la Occidental Petroleum Company. Intervención ante la Cámara de Representantes de EUA, Audiencia del 15 de febrero de 2000.

“Es claro que el componente militar, predominante en la ayuda, por un monto de mil seiscientos millones de dólares, tiene el propósito de cambiar en el mediano plazo la relación de fuerzas militares a favor del gobierno de Colombia en la actual confrontación interna. El denominado Plan Colombia, elaborado con el apoyo de asesores de Estados Unidos, no tiene en cuenta las raíces sociales del problema ni las alternativas de inversión para redimir las zonas de cultivos ilícitos, pero sí plantea una guerra de seis años, en tres fases operativas diferenciadas”.

Carta Abierta del Foro de São Paulo al Congreso de Estados Unidos, Managua, Nicaragua.

El Plan Colombia en su conjunto fue tasado en la suma US\$7.500 millones, bajo el supuesto de que ella vendrá del recaudo de los impuestos que conforman el presupuesto nacional de Colombia, de los aportes de Estados Unidos, la CEE y la Banca Multilateral, con el peso específico de los aportes del BM y el FMI. La realidad muestra que en caja existen, dólares más, dólares menos, US\$1.574 millones norteamericanos, US\$700 millones en

crédito externo, US\$200 millones para bonos de paz, ¿y el resto? No se sabe nada concreto. Para citar la posible contribución de Europa, ella estará orientada a proyectos sociales, humanitarios y ambientales, pero no a la guerra, y tampoco llegará a los US\$1.200 calculados para la mesa de donantes, cuyo primer ejercicio sólo obtuvo en Madrid contribuciones de España y Noruega.

Sin embargo, conviene recordar que el presupuesto colombiano está afectado de un 49,6% de déficit. El ex director del DNP, Mauricio Cárdenas, consultado sobre los recursos internos prometidos para el Plan Colombia, aceptó cuando estaba en funciones que la mitad de los recursos prometidos por el gobierno ya hacen parte del presupuesto anual de inversiones, en ejecución. En pocas palabras, no son para nada, recursos frescos, nuevos recursos.

La plata fresca llega del interesado hermano imperial, bajo su control sobre la inversión a cargo de las industrias norteamericanas de la guerra, y la vigilancia sobre la destinación de la parte de la ayuda social. El primer componente va dirigido, primero que todo, al "sur de Colombia donde se cultivan drogas, ahora dominadas por la guerrilla". Y así ocurrió en el inicio de la primera fase operativa, en el Putumayo.

¿Quiénes están allí, en el sur de Colombia? Ni más ni menos que 200.000 familias campesinas, 100.000 raspachines, y una población flotante que vive de su trabajo, junto con el secretariado nacional de las FARC y el Bloque Sur de las FARC-EP, y los contingentes desplazados de las AUC, quienes bordean el territorio controlado por la guerrilla. Éste es el espacio humano donde empezó a escenificarse el primer teatro de la guerra frontal propuesta en el nuevo Plan B, cuya prioridad está consagrada en capítulo V, que fue reordenado para ser presentado ante la Comunidad Europea, porque

él constituye el talón de aquiles de la interpretación político-militar que subyace al combate contra el narcotráfico. Con todo, conviene resaltar que las supresiones advertidas en la comparación de estas dos versiones del Plan Colombia estaban referidas a las intervenciones militar, judicial y social para el Putumayo, la Amazonia y los Andes, y el resto de Colombia, en menor grado, durante 6 años. Sin embargo, en la versión que circuló en el país, hay clara indicación de las prioridades para las fuerzas militares: "insurgentes, grupos paramilitares, tráfico de drogas y organizaciones criminales". Más aún, también se recomienda "acomodar y proveer a las unidades para enfrentar las amenazas a la seguridad nacional y designar fuerzas especiales para la ejecución de planes estratégicos, enfatizando las operaciones ofensivas mientras se mantienen los requisitos esenciales de defensa".

Por si quedaran dudas, que hoy están suficientemente despejadas en el terreno, el Plan establece que: "El Ministerio del Interior tanto como los gobernadores y alcaldes deben dictar los decretos y las resoluciones necesarias para restringir el tráfico y el movimiento de personas, armas y materiales legales que puedan tener nexos con el procesamiento de narcóticos". Estas disposiciones, como se sabe, después de las elecciones del 29 de octubre han encontrado la resistencia de varios gobernadores relacionados con la zona en conflicto, quienes se han aprestado a presentar fórmulas alternativas al Plan Colombia, siendo la más notable la erradicación manual de los cultivos y el apoyo a planes económicos alternativos para la sustitución de cultivos para las más de 200.000 familias sitiadas por el hambre y la guerra.

La versión en inglés del Plan puso en claro las cifras de la guerra de mediana intensidad que ya empezó a experimentarse en el sur; esto es, la suma de



US\$1.337 millones para el batallón Antinarcoóticos y la Policía Nacional, la cual corresponde a 84,9% del total de US\$1.574 millones. Así fue entendido el destino de la ayuda desde comienzos de enero de 1999, en los debates del Congreso norteamericano, pues allí el Departamento de Estado sostuvo: "Aunque muchos de los problemas tienen raíz en males sociales, es el deterioro del imperio de la ley lo que está causando el caos. Decididos esfuerzos en la lucha antinarcoóticos permitirán a Colombia restablecer su autoridad en donde las guerrillas, los paramilitares y criminales operan con impunidad".

En la versión en inglés del Plan B para Europa hubo algunos recortes notorios, en particular, los temas relacionados con la guerra. Con todo este maquillaje, el Plan B no logró pasar la prueba, sujeto a cuidadoso escrutinio con la veeduría de las ONG europeas. Más aún, porque mucho antes de la divulgación de la versión "humanizada" del Plan, estas ONG y algunos parlamentarios europeos vinieron alertando a la opinión pública de sus países y del mundo sobre el contenido guerrero de la estrategia norteamericana de ayuda contra el narcotráfico. Ahora ya es una realidad inocultable. Dos puntas tiene el nuevo camino del Plan Colombia, que ante esas realidades de denuncia fue desdoblado por el propio gobierno Pastrana bajo una sigla alternativa, de mejor recibo en Europa, esto es, *Empresa Colombia*.

### **La vuelta al referendo popular**

Ahora la suerte de Colombia se juega en dos escenarios distintos, inmediatos, tanto en el interior (en la zona del despeje y el sur de Bolívar), como en el extranjero, con la interlocución enfrentada de Estados Unidos y Europa. El segundo escenario tuvo un primer espacio de encuentro en la

Conferencia de Costa Rica sobre el Plan Colombia, donde el gobierno no pudo ocultar el peso de la cuestión militar por sobre los apoyos sociales y económicos a las zonas de conflicto. Hoy sabemos que Europa se opone a la versión norteamericana del Plan Colombia, y tomó distancia a través de sus organismos de representación en aplastantes votaciones, en la antesala de la reunión cumbre entre el jefe de gobierno colombiano y la cabeza de la guerrilla insurrecta. A la vez, Europa cuenta con una aparente mejor salud económica, y tiene la avidez manifiesta por aumentar la cuota de mercados en América Latina con credenciales de paz y no de guerra.

El primer escenario, que dominan Estados Unidos y sus asociados, ya está experimentando en el juego de la guerra de 6 años que se lanzó en el Putumayo. Sin embargo, las elecciones del 29 de octubre, favorables a líderes independientes, le ha puesto un notable obstáculo al juego de la guerra, porque los gobernadores de las zonas bajo las armas, deprimidas en lo económico y social por años, con las figuras de Floro Tunubalá, Parmenio Cuéllar y Guillermo Alfonso Jaramillo, sostienen alternativas sociales y concertaciones directas de carácter regional en sus departamentos, haciendo efectiva la descentralización pacífica bocetada en el Orden de 1991. Su creciente rebeldía relativiza la autoridad presidencial en el monopolio de la negociación con las FARC y las comunidades campesinas que ésta controla o hegemoniza.

Mientras tanto, la Casa Blanca ocupada por otro inquilino, con su equipo de halcones, muestra un gobierno cada vez más proclive a las guerras virtuales en el cielo y la tierra. Con ironía suma, la dupla negra conformada por el ex general Collin Powell en su condición de secretario de Estado, y Condoleezza Rice como asesora para la seguridad nacional, son los portaestandartes de un Armagedon de simulacro. Es un equipo que tiene

muy en cuenta el estado crítico de la economía norteamericana del tercer milenio, luego de los alarmantes anuncios de Alan Greenspan, la otra cabeza de la presidencia estadounidense, si la fórmula de la baja de intereses no detiene los signos recesivos de la economía estadounidense y supera el pesimismo de los consumidores norteamericanos. Más aún, la estrategia del escudo antimisiles vuelve a aparecer como reactivador de su economía a punto de marchitarse. La resistencia explícita de Rusia ya no es una garantía de una efectiva detente, y Suramérica puede ser la plataforma de despegue de una guerra regional de media intensidad, cual es la hipótesis argumentada en este ensayo.

De lo que sí no queda duda, por lo pronto, es de la existencia de una mejor alternativa para los dos escenarios dominantes. La tercera vía está en el creciente protagonismo del polo democrático mayoritario de la sociedad civil, a la que todas las fuerzas en batalla militar quieren conquistar. Éstos son los tiempos que marcan una fase de ofensiva estratégica. El Plan Colombia se ha convertido a la vez en detonante y punta de lanza de una guerra real que puede agravar la marcha del capitalismo globalizado. La situación es de alto riesgo, y la población civil está cada vez más consciente de ello, aunque esté dividida entre un sector menor proclive a la guerra descubierta, y otro mayoritario que quiere la negociación política con reformas sociales, políticas y económicas de fondo.

No estamos, pues, ante la reedición de las guerras de baja intensidad del pasado inmediato, donde la Centroamérica insurrecta pactó una paz sin reformas sociales y económicas, repleta de ingobernabilidad y frustración colectiva. En la esquina norte de Suramérica la guerra que comienza tiene signos más profundos, y exige fórmulas de solución más radicales. El círculo de países con realidades sociales explosivas por atender no sólo crece en

América Latina. Las condiciones objetivas para una guerra de mediana intensidad parecen ser el más preocupante de los escenarios, con lo cual el fantasma de una oleada de más fuerte militarización en nuestro subcontinente está a las puertas del subcontinente, que sigue golpeado por la ola recesiva de 1994, y Colombia es la llave estratégica.

El involucramiento de la sociedad civil, sacudiéndose de la condición de títere estratégico, sellará la suerte de esta guerra. El recorrido de la multitud que se agrupa con timidez bajo las organizaciones de la sociedad civil continúa su marcha contradictoria, y aún, en parte, obedece a la voluntad de los señores de la guerra según los campos de batalla. Así se ha visto en las intensas escaramuzas y masacres que tienen como prueba el sur de Bolívar, donde una parte de ella, bajo la tutela de las AUC, exige otra negociación para la zona de encuentro entre el ELN, la sociedad civil y el gobierno. Otro tanto hace la sociedad civil expulsada, desplazada del sur de Bolívar y hacinada en las barriadas miserables de Barrancabermeja y Bucaramanga. La sociedad civil sigue dividida en los espacios regionales rurales y semirurales del conflicto.

Sin embargo, existen también dos ejemplos alternativos diferentes: el ejercicio autónomo y fugaz de Mogotes (Santander del Sur), y el triunfo reciente de los gobernadores y alcaldes independientes, que colocó el primer gobernador indígena a la cabeza del deprimido departamento del Cauca. Unos y otros pueden dar otro rumbo para la guerra regional, y transformar el Plan Colombia en una real revolución social y económica que dé paso a la modernidad democrática de Colombia, acudiendo a la herramienta constitucional del referendo popular.

La presencia de una Iglesia inteligente también marca una nota de esperanza, pero la verdadera alternativa a la guerra que se anuncia depende

del ejercicio del poder constituyente de las municipalidades de Colombia. Ha sonado la hora de imprimirle otro rumbo a la guerra social de baja intensidad, que nos aflige desde los años sesenta, antes que su escalada se generalice e invada todos los espacios. A la sociedad civil corresponde desarmar la propuesta imperial, y darle paso a la perspectiva civilista que tiene ahora abierto apoyo europeo. A ella corresponde desinflar los aires de triunfo de cualquier partido civil de la guerra, que aupe un pacto militarista para dizque aplastar a la oposición guerrillera.

El teatro más inmediato, sin embargo, no será el de la participación, sino el de la representación, cuando en un lugar de Colombia, el presidente Pastrana y el comandante Marulanda, pongan un punto definitivo en la bitácora de la paz, o la guerra social de media intensidad, el 8 de febrero. Esta escena de la representación política estará, no obstante, atravesada por la expectación y la actividad de la sociedad civil dividida. Unos y otros, por primera vez en un siglo, encarnan los dos polos de la contradicción. Pero ellos no sólo decidirán la suerte del Plan Colombia, sino que, si se prolonga la guerra y no llegan a acuerdos sobre el tratamiento de lo fundamental, nuestra frustración como nación subordinada tiene que acudir a otro camino, orientado por la sociedad civil de vocación democrática. Habrá que convocar a un referendo popular, que reconstituya la fuerza de la nación dividida, y ponga orden a los errores que pueden cometerse tanto el 8 de febrero como el 19 y 20.

Lo que se acuerde en tales espacios de la guerra tendrá que estar sujeto a la participación del poder constituyente, mediante un referendo que puede coordinar y convocar Paz Colombia, el Consejo Nacional de Paz y los gobernadores del sur. Es la otra vía para resolver nuestra desigualdad social e impotencia política, para ajustar cuentas con un pasado de exclusión y

dominio imperial. A cambio de una reforma política pactada por el bipartidismo y sus aliados circunstanciales, está el camino del referendo popular que cambie el rumbo del Plan y la Empresa Colombia. Éstas son las jornadas que fijan la actualidad del Plan Colombia y la salida a una catastrófica guerra de media intensidad.

---

\* Profesor de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Colombia, Director de la Carrera de Ciencia Política.

\*\* Los números en paréntesis se refieren al respectivo número del Acuerdo.

## *Cultivos ilícitos, conflicto y proceso de paz*

*Ricardo Vargas Meza\**

Una de las consecuencias de las acciones de erradicación de marihuana desarrolladas en México hacia 1975 en el marco de la Operación Cóndor, fue el traslado de esa producción hacia Colombia, que la llevó a convertirse entre 1976 y 1979 en el primer productor de cannabis, teniendo a Estados Unidos como principal mercado. Junto con el desplazamiento de esa producción y como una extensión de lo que ya se hacía en México, Colombia, se convirtió –también a partir de 1978– en otro escenario permanente de

aplicación de la política de erradicaciones forzosas mediante el uso de herbicidas.

Las decisiones sobre fumigación de cultivos ilícitos por medio de aspersiones aéreas han estado relacionadas con los distintos cambios que se han generado en Colombia como país productor de materia prima ilegal. Luego de una temporal disminución de la producción de marihuana, la cual se trasladó nuevamente hacia México a partir de 1989, la economía colombiana de las drogas ilegales se mantuvo bajo la primacía del procesamiento y la exportación de cocaína, cuya materia prima era importada de las grandes áreas de hoja de coca existentes en Perú y Bolivia.

Como resultado, se incrementó el peso socioeconómico, político y militar de las organizaciones del narcotráfico a lo largo de la década de los ochenta, y las decisiones antidrogas tuvieron como objetivo principal la destrucción de la criminalidad organizada dedicada al comercio ilegal de drogas. El tema de la extradición de los narcotraficantes hacia Estados Unidos se convirtió en el eje decisorio en el nivel gubernamental, y por otra parte, la guerra contra las distintas esferas del Estado y los representantes de la sociedad civil colombiana proclives a una acción decidida de las autoridades se convirtieron en los objetivos terroristas de los narcotraficantes.

Sin embargo, al comenzar la década de los noventa se producen nuevas situaciones que modifican el escenario típico de los ochenta en Colombia:

1. La economía de las drogas se diversifica con la presencia de cultivos de amapola y el procesamiento y tráfico de heroína hacia Estados Unidos.
2. El comercio de cocaína recibe un fuerte impulso de la demanda que se sitúa en los países europeos, configurándose como un mercado ilegal promisorio a lo largo de la década.

3. La estrategia de enfrentamiento al Estado de los viejos grupos organizados del comercio de drogas entra en crisis, culminando en la muerte de Pablo Escobar. Las estructuras monopólicas del negocio sufren cambios, a lo cual contribuyó el encarcelamiento de la cúpula de Cali. Se produce entonces una "democratización" en la participación de la economía de las drogas que se reflejó en un incremento de nuevas y desconocidas organizaciones que se conforman regionalmente y se dedican a exportar drogas hacia los nuevos mercados de Europa, Europa Oriental y Estados Unidos.

4. La presencia de las nacientes, anónimas y descentralizadas organizaciones estimula la demanda de materia prima de pasta básica de cocaína y látex de amapola, hecho que, sumado a la crisis económica del sector agropecuario desde finales de los ochenta, lleva finalmente a que Colombia desarrolle un auge sin antecedentes de cultivos de coca, llegando a ubicarse en el transcurso de los noventa en el primer productor mundial. Con la transformación de la estructura global del narcotráfico se genera también un nuevo escenario para Colombia, al situarse como el país de mayor aporte en relación con la producción global en toda la región andina.

5. Con el auge de los cultivos se experimenta una distorsión de los procesos de ocupación demográfica de las zonas productoras, acentuada por desplazamientos tanto rurales como urbanos hacia zonas frágiles ambientalmente, como en efecto es la característica del entorno amazónico donde crece la mayor parte de la coca, así como los bosques altoandinos y zonas de páramo donde se cultiva la amapola. El auge de las áreas productoras llevó a que se acentuaran las decisiones de fumigación de los cultivos ilícitos, con lo cual se incrementaron también los impactos sociales de las comunidades que pasaron a ser monodependientes de esta economía.



En efecto, históricamente desde la época de la marihuana a mediados de los setenta, Colombia experimenta hasta hoy un proceso de ensayos y acciones ilegales de erradicación propiciadas por el Estado, junto con decisiones formales de uso de herbicidas mediante aspersión aérea. En ese sentido se desarrollaron aspersiones y ensayos a campo abierto con Paraquat (1978), Triclopyr (septiembre de 1985) y Tebuthiuron (abril de 1986). De manera permanente y oficial se utiliza el glifosato desde 1986 hasta hoy<sup>1</sup>.

Al terminar la década de los noventa se incrementaron las presiones por parte del gobierno de Estados Unidos para desarrollar acciones con nuevos herbicidas que sustituyeran el uso del glifosato, dado el fracaso de la política de erradicaciones en cuanto a disminución efectiva de áreas. Una de las causas de ese revés ha sido atribuida al carácter inocuo del químico para combatir los cultivos ilícitos. Por esta razón, en el último período se adelantaron experimentaciones con Imazapyr (agosto de 1998) y se exigió el ensayo y uso de Hexaxinona (Velpar) y de nuevo el Tebuthiuron (Spike). Estas acciones hacen parte de una política global contra las drogas, cuya aplicación demanda hoy evaluaciones de fondo.

Las fumigaciones en Colombia y la política de reducción de la oferta<sup>2</sup>

Las aspersiones aéreas de herbicidas, en calidad de acciones dirigidas a interrumpir la oferta de materia prima para producir sustancias ilícitas a través de la destrucción física de las plantaciones en su estado natural sólo logran, en el mejor de los casos, obstaculizar temporalmente la producción ilegal.

Simultáneamente estas acciones no logran, de ninguna manera, incidir sobre la demanda de materia prima para producir psicoactivos. La política de erradicación forzosa no trasciende ni sobre los precios al final de la cadena, ni sobre la disponibilidad de las drogas en los países consumidores. Teniendo

en cuenta el estímulo de los principales mercados, los requerimientos de pasta básica de coca o de látex de amapola para producir heroína incentivan la presencia de nuevas, múltiples y variadas fuentes de suministro que buscan compensar las eventuales y efímeras disminuciones temporales de materia prima ilegal.

Se genera así un efecto de movilidad estimulado por la misma política, el cual multiplica los daños ambientales producidos por la instalación y mantenimiento de los cultivos ilícitos y la transformación inicial de la materia prima requerida por los exportadores de drogas. En ese sentido, uno de los puntos más débiles de la estrategia de destrucción de los cultivos ilícitos radica en su nula incidencia en el nivel de la demanda de pasta básica de cocaína y de látex de amapola, requeridas por los grupos organizados procesadores de cocaína y heroína.

Visto en el tiempo en aquellas áreas donde se desarrollan acciones de erradicación forzosa, la interrupción exitosa del suministro de materia prima dura entre cuatro meses a un año, período necesario para regenerar los cultivos fumigados que no mueren o desarrollar la reinstalación de los cultivos en nuevas áreas, con lo cual el circuito ilegal no se logra interrumpir y ello explica por qué a pesar de acciones envolventes de erradicación forzosa como las que se han adelantado en Colombia, no se ha obtenido el éxito que se esperaba.

Además, las nuevas siembras casi siempre están acompañadas de un alza en el precio de la materia prima, con lo cual se incentiva el restablecimiento de la producción y el procesamiento inicial. La concentración de las acciones de reducción de la oferta dirigidas hacia este punto de la cadena expresa una relación costo-beneficio con un déficit elevado. Al mantener incólumes los

mecanismos estructurales del circuito ilegal, el esfuerzo de reducción de la oferta fracasa.

Aquí se ratifica uno de los reconocimientos consignados dentro del balance adelantado por la General Accounting Office en 1979: las dimensiones estructurales de la lucha antidrogas tienen otro tipo de escenarios distintos a los cultivos ilícitos, los cuales han sido subvalorados, o la capacidad de incidencia sobre ellos es nula por parte de los llamados países fuente<sup>3</sup>.

Para el caso de Colombia, el balance de la relación costo-beneficio de la aspersión aérea para combatir los cultivos ilícitos resulta altamente deficitaria. En el lapso de 1992 a 1998 fueron asperjados 2'438.336 litros de glifosato en la geografía nacional, distribuidos así:

Desde el punto de vista de los costos de toda la operación para fumigar con glifosato, en el lapso 1992-1998 se gastó un total de US\$53'211.497 correspondientes a US\$24'483.783 para adquirir el herbicida y unos costos de operación de US\$28'727.714. Esta suma se gastó en el intento por controlar 19.472 hectáreas de amapola existentes en 1992 y un área de coca calculada en 45.500 hectáreas en 1994<sup>4</sup>.

**Cuadro 1.** Glifosato asperjado en Colombia en el lapso 1992-1998

Cultivo	Litros	Galones
Amapola	540.979	142.912
Coca	1'897.357	501.228

*Fuente:* Autoridades Antinarcóticos de Colombia.

Sin embargo, al intentar contrastar la cifra de cultivos de amapola de 1992 frente al número de hectáreas de amapola existentes en 1998, ninguna autoridad antidrogas tiene la certeza acerca del tamaño de esa área. Las características de su producción y la condición que tiene para ser mimetizada a través de la asociación con otros cultivos legales hacen hoy en día totalmente inseguro estimar el número de hectáreas existentes. De manera muy inconsistente, las autoridades calcularon para 1999, 6.100 hectáreas.

En el caso de la coca es posible constatar con mayor precisión el tamaño del fracaso de la política. Se utilizaron US\$19'051.676 en glifosato para fumigar los cultivos de coca en el lapso 1994-1998, con unos costos de operación de US\$22'354.164, es decir un gasto total de US\$41'405.840, sin contabilizar inversiones en aeronaves, bases antinarcóticos e infraestructura para interdicción, aunque existen datos que dan pautas para calcular este tipo de ayuda.

Según los departamentos de Estado y de Defensa, entre el año fiscal de 1990 y el de 1998 fueron suministrados cerca de US\$625 millones a la Policía Nacional de Colombia y al Ejército colombiano en equipo (principalmente helicópteros y aviones de ala fija, armas, municiones, apoyo logístico y entrenamiento) para obtener al final y en relación con los cultivos ilícitos un resultado alarmante: el área inicial de coca se triplicó pasando de 45.550 hectáreas en 1994 a 122.500 en 1999, lo cual quiere decir que cerca de US\$41,5 millones de sólo gastos para operar y un alto porcentaje de los US\$625 millones de ayuda militar de casi una década se perdieron en su totalidad, si se mide su uso frente a uno de los objetivos propuestos, la reducción de áreas.

Por otra parte, existen situaciones estructurales inherentes a la política de reducción de la oferta que explican su reiterado fracaso. En primer lugar, la erradicación forzosa, como la mayor parte de las acciones antidrogas, reproduce el mecanismo de movilidad que en el caso colombiano fue puesto de presente en los años setenta, cuando se adelantó la fumigación de la marihuana en la Sierra Nevada de Santa Marta: de las partes bajas, el problema se desplazó hacia áreas de mayor altura y por tanto de un valor estratégico en lo ambiental, incidiendo negativamente sobre el equilibrio del entorno de las áreas de bosque productoras de agua, para la instalación de nuevos cultivos ilícitos en remplazo a los erradicados. Este fenómeno se viene reproduciendo a lo largo de 25 años de presencia de economías ilegales y de las políticas para combatirlas.

En segundo lugar, la estrategia de erradicación forzosa no ha tenido en toda la historia de las fumigaciones en Colombia una incidencia en el largo plazo. La dinámica del mercado de psicoactivos en el nivel mundial reproduce nuevos ingresos coyunturales de áreas sobre las cuales se ejerció en épocas pretéritas acciones de erradicación. Así ha venido sucediendo en el caso colombiano para la marihuana, la amapola y, de hecho, está sucediendo con la misma coca.

Sin embargo, para las autoridades antidrogas de Estados Unidos el problema del fracaso se debe a dos consideraciones: en primer lugar, al carácter inocuo del glifosato al cual le siguen reconociendo un bajo potencial destructivo del orden de 27,58% del área fumigada, y en segundo lugar, a la ausencia de control de la fuerza legítima del Estado colombiano en el "sur" del país. Frente al primer argumento se han buscado dos antídotos: uno de mediano plazo, con el paso hacia la técnica biológica de erradicación en donde se contemplan investigaciones y ensayos de agentes patógenos

depredadores de la hoja de coca, y otro de aplicación inmediata, con la adaptación de una fórmula química que incremente el potencial de efectividad del glifosato. Finalmente, con el argumento de resolver la falta de control estatal en el sur, se fundamentó el paquete de ayuda militar contemplado en el Plan Colombia.

***La guerra biológica: una nueva amenaza para la Amazonia colombiana***

El cuestionamiento a los impactos ambientales de los sustitutos del glifosato y los bajos resultados obtenidos en la reducción de la oferta de drogas estimularon el desarrollo de los métodos biológicos de erradicación forzosa. En efecto, comenzando el nuevo siglo, la Amazonia colombiana sería el centro de experimentación de diversos agentes biológicos incluyendo el uso del hongo *Fusarium Oxysporum* para combatir la hoja de coca en la región andinoamazónica. En las pretensiones de manejo de agentes biológicos se requieren diversos ensayos a campo abierto como resultado final de la serie de investigaciones auspiciadas desde 1990 por la Secretaría de Agricultura y el Departamento de Estado de Estados Unidos, técnica que fue avalada entonces por UNDCP.

Teniendo en cuenta las fuertes controversias y eventuales demandas de responsabilidad legal y política que han suscitado los intentos por desarrollar estos ensayos en estados como la Florida, en el marco de las negociaciones y acuerdos alrededor del Plan Colombia que comprometió a diversas instancias de decisión antidroga estadounidenses y del gobierno colombiano, se crearon condiciones políticas que favorecen salidas a este objetivo.

En efecto, la decisión final de dar apoyo al paquete antidrogas por US\$1.300 millones contó con la aprobación de requerimientos para el gobierno colombiano, uno de los cuales es justamente la investigación y

experimentación con agentes biológicos. Teniendo en cuenta la deslegitimación internacional que tuvo la intención de adelantar un convenio entre UNDCP y el gobierno colombiano como marco para realizar tales experimentos, la administración Pastrana, a través de su Ministerio del Medio Ambiente, decidió crear un mecanismo bajo la modalidad de "iniciativas propias de investigación sobre biodiversidad en la Amazonia". En ese ámbito formal se mantienen las condiciones políticas que facilitan la inclusión de experimentaciones de agentes biológicos para erradicar cultivos ilícitos. Al presentarse como una iniciativa colombiana, Estados Unidos se libraría de responsabilidades administrativas y políticas a la luz de la legislación internacional que incluye los convenios atinentes al uso de armas biológicas, y se le dispensaría de los costos por eventuales consecuencias frente a los países de la región amazónica que ven con alta preocupación el desarrollo de este plan<sup>5</sup>.

El uso de patógenos en áreas en las cuales se desenvuelve el conflicto armado colombiano dimensiona la justificación de la técnica por implementarse como una verdadera guerra biológica, la cual abre múltiples y complejos interrogantes sobre sus consecuencias de largo plazo y frente a los impactos tanto en la salud humana como en el medio ambiente.

En el caso del *Fusarium* se han establecido criterios que generan consistentes dudas sobre su uso: la imposibilidad de garantizar una actividad específica sobre la coca; los efectos sobre el equilibrio ambiental (microorganismos del suelo y aéreos, fauna, plantas, etc.) dado el incremento abrupto de la población de un organismo que incidirá sobre todo el entorno del bosque húmedo tropical; la condición de patógeno de un sinnúmero de especies del *Fusarium Oxysporum* y el hecho de contener más de 250 enzimas que pueden ser activadas o desactivadas dependiendo de las

condiciones ambientales en que se encuentre; los impactos sobre organismos humanos bajos en defensas como es, en efecto, la condición predominante en la mayoría de los pobladores de la Amazonia, incluyendo las comunidades indígenas. Por las anteriores consideraciones, la guerra biológica genera grandes dudas y puede llegar a constituir un inminente peligro para la salud, la biodiversidad y el medio ambiente

Mientras prima este debate en la opinión pública internacional y nacional, en las áreas cocaleras de Puerto Guzmán, Putumayo y en diversas zonas minifundistas y amapoleras del Cauca se sigue adelantando una erradicación aérea indiscriminada al parecer con el uso del herbicida Roundup Ultra TM o una formulación comercial del glifosato a partir de RODEO al cual se le han añadido los surfactantes AL77 u Óptima que prácticamente queman en 24 horas las plantas fumigadas. De cualquier manera, los daños por la fumigación incluyen –según denuncias de las comunidades– cultivos de pancoger, pastos, frutales, criaderos de peces e impactos ambientales severos y en la salud de los pobladores cuya magnitud y evaluación son desconocidos por las autoridades del medio ambiente y de la salud pública<sup>7</sup>.

La presión internacional sobre el eventual uso del hongo llevó finalmente a las autoridades ambientales colombianas a negar el uso de “agentes biológicos foráneos al entorno amazónico”, argumento banal ya que en Colombia se han descubierto patógenos peligrosos cuya sobrepoblación acarrearía consecuencias nefastas. Argumentando la búsqueda de agentes nativos, el proceso tampoco significa soslayar la experimentación con cepas del *Fusarium* adaptadas a la Amazonia colombiana, provenientes, entre otros orígenes, de las semillas de coca importadas de Perú.

Finalmente, una de las consecuencias políticas más nefastas en el proceso histórico de construcción de instituciones ambientales en Colombia, es que



bajo la administración Pastrana se ha abierto por parte del Ministerio del Medio Ambiente la condición de investigador y experimentador de métodos biológicos para erradicar cultivos.

Esto quiere decir que de veedor de las políticas de erradicación durante más de dos décadas, este Ministerio pasa a tomar parte directa o indirecta de las acciones que constituyen el esquema de "guerra a las drogas" en calidad de experimentador y oferente de nuevas técnicas de erradicación forzosa. Por primera vez en la historia de las drogas en Colombia, el Ministerio del Medio Ambiente termina por inmiscuirse en la política interdictiva.

### *La "construcción" de legitimidad estatal*

Como complemento a la radicalidad con que se desarrollan las fumigaciones, simultáneamente se busca hoy elevar la capacidad militar en el combate terrestre, aéreo y fluvial, entendidos como escenarios de la lucha antidrogas, dinámica justificada como mecanismo óptimo para la recuperación de la legitimidad del Estado. Tales argumentos se plasman en la columna vertebral del Plan Colombia, y el general McCaffrey lo viene reiterando en diferentes espacios políticos en el interior de Estados Unidos:

Los traficantes dependen de los cultivos de coca y amapola en áreas remotas fuera del control del gobierno; tanto el tráfico como el procesamiento se realizan en el sur del país donde existe una presencia fuerte de las guerrillas. Mientras esa fuente independiente de drogas y de ingresos permanece fuera del control de las Fuerzas Armadas y la Policía, la guerrilla, los grupos de autodefensa al margen de la ley (¡sic!) y los narcotraficantes se fortalecerán y representarán una amenaza mayor para el Estado.

El equívoco del argumento es evidente. En realidad son los cultivadores de

coca y amapola los que dependen de los narcotraficantes. Basta con observar lo que sucedió en zonas como el Alto Huallaga en Perú en 1995 o lo que sucede hoy en algunas regiones cultivadoras colombianas cuando –por diferentes razones– el capital del narcotráfico no llega a comprar la materia prima (látex o pasta básica de coca): depresión económica general que se expresa socialmente en hambrunas, miseria y desplazamiento forzado por razones de sobrevivencia de los campesinos, jornaleros y pequeños comerciantes.

Al institucionalizar el argumento del hoy cuestionado ex comandante en la Guerra del Golfo, el gobierno colombiano da un aval a los equívocos de la actual política antidrogas de Estados Unidos: el narcotráfico existe porque hay cultivos ilícitos. La consiguiente oferta de ayuda socava la autonomía del país para definir los términos de la cooperación internacional, degenerándose así el concepto de corresponsabilidad. En este contexto de la “guerra a las drogas” se entiende como tal la aceptación para crear escenarios de alta confrontación militar sin considerar a la población indígena y campesina o asumir la guerra química y biológica con gran intensidad a cambio de la ayuda económica<sup>8</sup>.

Mientras, por otro lado, los suministradores de los recursos no establecen compromisos ciertos y verificables sobre lavado de dólares, combate al contrabando de armas e insumos químicos, a las redes de prostitución, casinos y, en general, negocios oscuros que se mueven en el norte con los recursos provenientes del narcotráfico. Intereses internos que coinciden en una salida de fuerza frente al conflicto, ven en la injerencia norteamericana la oportunidad de contrabalancear el relativo desequilibrio en la confrontación generado por el incremento del poder de daño de la insurgencia<sup>9</sup>.

En el marco del conflicto armado que vive Colombia, la situación se hace más compleja por el auge diversificado de cultivos ilícitos, la profundización de las estrategias de fuerza, fenómeno agravado por el control territorial que, en el desarrollo de la guerra, ejercen los diferentes actores armados sobre las zonas productoras y sobre áreas dedicadas al procesamiento de sustancias ilícitas. Así mismo, el control se ejerce sobre rutas de embarque de drogas y sobre pistas aéreas utilizadas para exportar psicoactivos ilegales y para el contrabando de armas.

Se desarrolla así por parte de los distintos actores armados, un incremento de su poder financiero orientado principalmente a ampliar su pie de fuerza y a fortalecer la capacidad logística y técnica para la guerra.

La consolidación de estos escenarios lleva a borrar las fronteras entre lo que correspondería a acciones contrainsurgentes frente a las tareas antinarcóticos. De este modo Washington se ha comprometido directa e indirectamente en el conflicto interno. Sin embargo, lejos de ser errores previsibles, existen cálculos que han llevado a decisiones que se ajustan a fines estratégicos: las políticas antidrogas responden al desarrollo consciente de procesos más globales que buscan redefinir la seguridad regional, incluyendo áreas como el Caribe, Centroamérica y la región andina bajo la hegemonía del Comando sur de Estados Unidos.

La calificación y el uso simbólico de la situación colombiana como desestabilizadora de la región aporta a la creación de condiciones políticas que buscan legitimar el nuevo enfoque de seguridad y el involucramiento creciente de Washington en el marco del conflicto armado interno, a la vez que se ejerce una tutela sobre eventuales países problema como Venezuela, o sobre focos de desestabilización social como Ecuador o Bolivia. No obstante, los compromisos hacia un mayor involucramiento militar en la lucha

antidrogas impulsados por los sectores más radicales del Departamento de Defensa y la Oficina de Drogas de Washington (ONDCP) parten de una extrema simplificación, desconocimiento y reducción de los problemas relacionados con la ausencia de legitimación del Estado colombiano. Como consecuencia, las respuestas son igualmente simples y generalmente se condensan en la búsqueda de una modificación de las circunstancias del conflicto con el uso de tecnologías sofisticadas para la guerra.

Finalmente, existen otros intereses en juego: en la política doméstica estadounidense, la necesidad de neutralizar las críticas provenientes del lado republicano a la ausencia de compromisos antidrogas contundentes de la administración Clinton; así mismo y de alguna manera relacionado con lo político también, se busca el favorecimiento de grandes intereses económicos –verdaderos grupos de presión en el interior de Capitol Hill– que se benefician con la fabricación y venta de armas.

### *Cultivos ilícitos y legitimidad estatal*

La condición premoderna de la estructura estatal colombiana se expresa en la débil capacidad de control territorial sobre áreas configuradas espontáneamente, hechas a su suerte y, sobre todo, creadas sin la construcción de relaciones interdependientes económica y socialmente con algún centro de poder que hubiese legitimado el sentido moderno de lo estatal.

La generación de excedentes importantes de la economía de las drogas, facilitados por la inserción internacional, contribuyó a crear dinámicas económicas regionales que ampliaron las fuentes de suministro de bienes y servicios de múltiples centros, generando ocupación e ingresos sin que en el desarrollo de este proceso mediasen decisiones de Estado sino las leyes del mercado. La economía de las drogas modificó las expectativas históricas que

guardaban estas zonas y que se fijaban como propósito estratégico un reconocimiento del centro político y económico, en el sentido de reclamar una "presencia" en las regiones, normalmente a través de obras de infraestructura y apoyo para la sostenibilidad económica de estas áreas. Sin presencia estatal, la economía ilegal de las drogas generó dinámicas de ingreso individual en un contexto de desorden social en los procesos de ocupación; afirmó el riesgo como condición inherente al valor agregado en el manejo de esta actividad; fundó un control social en la obligatoria generalización de la ilegalidad y modificó las percepciones en el tiempo para la obtención de los beneficios de esta producción: el presente de un ingreso seguro y no un futuro incierto, que por obligación se expresaba en la protesta social y la confrontación civil, reclamando la interlocución con el Estado, se erigió en la posibilidad de resolución de estas dificultades y demandas. En otras épocas la organización comunitaria era el medio forzoso para enfrentar las dificultades propias de la colonización, existiendo más como un mecanismo de sobrevivencia que como una expresión orgánica de solidaridad.

La globalización económica y la erección del libre mercado como mecanismo de selectividad contribuyeron a mostrar las "bondades" de una actividad productiva que facilitó la obtención de los medios necesarios para la satisfacción de nuevas expectativas de consumo y el acceso a los bienes ofrecidos. Una expresión patética de esta situación es la dolarización de economías regionales que jamás soñaron en su aislamiento originario, una presencia directa de oferta de bienes y servicios propios de la economía de mercado sin la mediación del Estado.

Sin embargo, estos cambios no podían ser gratuitos. Un Estado ausente no podía tener vigencia sobre el control de la fuerza y del tributo para estas

áreas. Un Estado que sigue siendo excluyente con estas zonas, vistas como hordas o montoneras recicladas por el modelo implementado para la estructura agraria y la economía en general, no podía reclamar su legitimidad. Su condición premoderna tampoco le permitió construir referentes culturales afirmativos que contribuyesen a interiorizar mecanismos de contención de los impulsos, incluyendo los violentos, o pautas más sutiles y modernas de censura y control. La fuerza siguió y continúa siendo en el nivel privado el mecanismo de resolución de conflictos, y en el nivel público, el elemento disuasivo y regulador de las conductas en ese espacio. Un uso de la fuerza que se legitima paralelamente con el auge económico monodependiente de la economía ilegal y, con mayor ímpetu, se erige como la base para la definición en la disputa sobre el poder de control político-militar y del tributo.

A pesar de ese contexto, el Estado no actúa en función de lograr y consolidar el control estratégico de ese monopolio mediante decisiones que –aun utilizando la fuerza– se constituyan en procesos de afirmación legítima. La aquiescencia y tolerancia con las formas privadas e ilegalmente violentas (ejecuciones extrajudiciales, desapariciones, violaciones flagrantes de derechos humanos) de resolución de los conflictos, resulta siendo un mecanismo cortoplacista y que ahonda hacia un futuro su deslegitimación como Estado. En los hechos se actúa como otro particular que busca derrotar a su adversario a través de métodos que al afectar a la sociedad civil, limitan la posibilidad de obtener el control del poder territorial en el nivel de la fuerza y el tributo. En efecto, en algunos lugares de la Amazonia colombiana se puede constatar la subordinación de los organismos de seguridad a la voluntad de los poderes parainstitucionales, lo que refleja una verdadera claudicación en la construcción de legitimidad y, por tanto, de modernidad.

En el contexto del conflicto armado, el narcotráfico se percibe con una doble connotación:

1. Como el mecanismo que soporta la fuerza de la guerrilla y, por consiguiente, contra lo cual deben concentrarse acciones de guerra. En esa dirección se entiende lo fundamental del respaldo a los presupuestos contemplados en el Plan Colombia.
2. Como fuente de financiación para la guerra, y como base fundamental para la construcción de un nuevo poder, vía control de la intermediación del capital del narcotráfico y del comercio local que se irriga con esos excedentes.

No es sólo entonces una disputa económica y militar en medio de la degradación creciente del conflicto. Puestas en este contexto, las exigencias de la guerra están llevando a los distintos actores armados al desarrollo de estructuras omnímodas, de vigilancia y control que concluyen en un ejercicio del poder político y militar en lo local, sacrificando en muchos casos a las mismas comunidades. El supuesto medio (organizaciones armadas) se está trocando en un fin en sí mismo, soslayando gravemente la construcción de espacios democráticos de poder social que terminan por afianzar la voluntad individual de *líderes militares* que menosprecian y buscan someter a los civiles no combatientes.

### **La modificación sustancial del mapa de la guerra**

Expresadas las anteriores consideraciones, es importante señalar los ritmos de los movimientos que modifican los escenarios de la guerra. En efecto, el sur está sufriendo cambios de dimensiones estratégicas. En primer lugar, la insurgencia está ampliando su escenario de influencia en la Amazonia al

buscar controlar puntos estratégicos de frontera internacional y lugares intermedios de los departamentos fronterizos con Venezuela, Brasil, Perú y Ecuador.

Con esto el escenario de la confrontación, la capacidad de movilidad, se multiplica en alto grado, y vuelve obsoleto el objetivo del Plan Colombia de controlar en un lapso de dos años un departamento como el Putumayo (24.885 km.) mientras el actual movimiento de la insurgencia amplía el "teatro de operaciones" a prácticamente toda la Amazonia colombiana, que suma más de 400.000 km.

Se desarrolla así el ejercicio de un poder sobre una extensión equiparable a una tercera parte del territorio nacional en preparación a la defensa territorial, instalación de una economía de guerra y el ejercicio de un poder que articula un partido naciente y un Estado autoritario en construcción en medio de la guerra, con reglamentos draconianos en todos los ámbitos de la vida cotidiana, economía, seguridad, comunicaciones, etc.

Es evidente que aquí se expresa un hecho estructural del actual proceso de paz. La ausencia o débil representatividad en las mesas de conversaciones de los actores fundamentales del conflicto, teniendo en cuenta:

1. La consolidación del proceso de privatización de la fuerza y de resolución del conflicto como opción pragmática y de corto plazo. La dilación del gobierno para asumir un debate a fondo sobre el fenómeno paramilitar que permita establecer su responsabilidad en este modelo de contención.
2. Las percepciones y decisiones pragmáticas de diferentes instancias de Estados Unidos alrededor del conflicto armado colombiano, que se expresan finalmente en una decisión política bipartidista apoyada por la administración norteamericana, de asumirse como parte de una "solución" de seguridad para el caso colombiano.



3. La presión ejercida frente al Ejecutivo colombiano por sectores que buscan un replanteamiento de fondo en relación con el manejo del proceso de paz y un endurecimiento contra la insurgencia, en la medida en que crece la pérdida de confianza, como uno de los costos de la negociación en medio del conflicto, estimulado por el incremento del secuestro, la extorsión y los ataques a poblaciones y la degradación de la guerra. El escenario creado por el aval de Washington al Plan Colombia favorece esas posiciones.

Estas circunstancias han terminado por afianzar una profunda e ineludible desconfianza de la insurgencia no tanto frente al gobierno, sino al poder del proceso de paz como mecanismo de resolución del conflicto teniendo en cuenta la baja representatividad, capacidad de maniobra y poder real del gobierno colombiano para resolver las condiciones que limitan los alcances del proceso. En segundo lugar, la permanencia en el proceso supone agotar hasta el último momento el poder que tiene ese espacio en términos políticos (interlocución internacional, capacidad de convocatoria nacional en las audiencias públicas, etc.).

Con todo, y sobre la base del reconocimiento de la cantidad de intereses privados que están detrás del modelo privado de resolución del conflicto, el movimiento de la insurgencia va en favor de una ampliación de su capacidad de crecimiento, fortalecimiento financiero y preparación para un escenario de confrontación abierto.

Este tipo de movimientos resulta estratégico tanto para un escenario de negociación como para uno de confrontación. De cualquier manera, el proceso real de la guerra pone de presente el reconocimiento del débil margen de maniobra del gobierno frente a fenómenos que subyacen al proceso y le restan confianza: la injerencia norteamericana en nombre del combate a las drogas; el fortalecimiento de la solución privada y

parainstitucional del conflicto; la falta de liderazgo del Ejecutivo para estabilizar una institucionalidad que refleja una crisis estructural; la incompetencia y debilidad de los partidos tradicionales para desarrollar estratégicamente la gobernabilidad, lo cual estimula las formas privadas y violentas de seguridad, ante el eventual embate de una insurgencia que aprovecha cada resquicio de la crisis del régimen.

Visto en esta dirección, el Estado tampoco favorece el fortalecimiento de la sociedad civil, condición necesaria para ampliar su legitimidad como cabeza en la creación de reglas de juego para el conjunto social: la criminalización de los productores de cultivos ilícitos como narcotraficantes; el desarrollo de políticas de fuerza incluyendo la fumigación aérea de cultivos ilícitos; el señalamiento y tratamiento de los habitantes de estas zonas como ilegales aliados de la insurgencia; la ausencia de puentes de interlocución y de reconocimiento de esta parte de la sociedad, aunada a una percepción social fundada en el menosprecio y el tratamiento como marginales frente a los centros urbanos. El desconocimiento de todos los derechos fundamentales de estas comunidades no son simples reclamos "morales" ante una marginalización de una amplia población: la reproducción secular de estas prácticas significa la claudicación del Estado para construir un proyecto de modernidad basado en el reconocimiento de sus asociados de estas áreas.

Este es el contexto para que los actores armados entren a disputarse mediante mecanismos de coerción e imposiciones la sociedad de estas regiones, buscando su articulación como aliados de cada ejército. El desarrollo de esta dinámica está llegando a tal punto que ya se empieza a reproducir actualmente el tipo de sindicaciones como las que fueron comunes en las peores épocas de la violencia de mediados de siglo: veredas, inspecciones de policía, cabeceras municipales, adscritas a las "simpatías" de

alguno de los bandos de la confrontación y por tanto señalados como objetivos militares. Como consecuencia, el desplazamiento forzoso, las violaciones a los derechos y libertades básicas del individuo ocasionadas por la totalidad de actores armados son hoy un lugar común en los nuevos escenarios de la confrontación.

Al permitir el campo abierto a la polarización total, el Estado se ausenta o simplemente se expresa -rebajado a una naturaleza puramente privada- como uno más de los antagonistas del conflicto. Se pierde así la condición de mediador o como la expresión desarrollada socialmente para establecer límites a las pretensiones de los intereses puramente privados o de quienes finalmente actúan como tal.

### **Síntesis: Una propuesta para la paz**

La aplicación unilateral de las políticas de *reducción de la oferta de drogas*, que coloca el mayor énfasis de fuerza en la contención de la producción de drogas, ilegales en su fuente, expresa la incoherencia y el fracaso del paradigma de la denominada "tolerancia cero contra las drogas".

Habiendo sido implantadas durante varias decenas de años, las políticas antinarcóticos requieren hoy un balance riguroso y, sobre todo, un replanteamiento basado en el examen de las inconsistencias y graves perjuicios que han causado a la humanidad, agravando seriamente los problemas relacionados con la adicción o el abuso de drogas.

Así mismo, en el caso de Colombia -como en los países de la región andina-, estas políticas antidrogas han creado y siguen produciendo junto con el mismo narcotráfico, graves daños como el incremento de nuevos factores de violencia, contaminación ambiental, deslegitimación del Estado, pérdida de

autonomía y violaciones a los derechos fundamentales de la población, situada en el eslabón más débil de toda la cadena de las drogas ilegales.

En ese sentido, se debe trabajar por una propuesta que no se proclame como "alternativa" a los cultivos ilícitos ni como "solución" al problema del narcotráfico. Se debe tratar más bien de una estrategia para *reducir los daños* ocasionados tanto por la producción de materia prima como por las políticas antidrogas. Existen varias razones para afirmar esta naturaleza:

1. No es posible "erradicar " las drogas. La aspiración de la humanidad debe ser lograr a través de medidas diversas y eficaces para escenarios complejos -que incluyen la aplicación de la ley- una convivencia con las drogas buscando obtener *el mínimo de daños* para quienes entran en contacto como productores o como consumidores.
2. Tanto el nivel de la producción de drogas como el nivel del abuso responden a condiciones socioeconómicas y culturales particulares de cada país o región. Mientras tanto el tráfico de drogas, que es de carácter internacional, aprovecha esos escenarios y estimula las dos puntas de la cadena y se queda con las mejores ganancias de las cuales se benefician también grandes capitales "legales" del mundo global. Por tanto, no se puede esperar que las regiones productoras, con acciones dirigidas a uno de los niveles que responde más a graves problemas estructurales, resuelva esta compleja situación global de conflicto de las drogas.
3. Ello no significa dejar de reconocer que del mismo modo que lo hace la ganadería extensiva o la praderización de la Amazonia, el proceso de instalación de cultivos ilícitos se adelanta en condiciones nefastas para el medio ambiente. La producción de ilícitos implica la tala del bosque y el uso de múltiples agroquímicos y precursores que contaminan el aire, los suelos, las aguas, con la consiguiente pérdida de toda la biodiversidad y, por ende,

de la principal riqueza y ventaja comparativa del bosque húmedo tropical y de los bosques andinos y altoandinos. A ello se suma la presión para el desplazamiento de los cultivos que acarrea la actual política, la contaminación y daños colaterales por el uso de herbicidas en las fumigaciones aéreas y la seria amenaza de iniciar el uso de métodos biológicos de erradicación con consecuencias imprevisibles para los complejos sistemas de vida en estas áreas.

4. La existencia de monocultivos de coca, amapola o marihuana genera unas condiciones de fragilidad social, económica y ambiental con graves consecuencias que ponen en peligro la autosuficiencia alimentaria, el uso eficiente de la biodiversidad, la preservación sociocultural de las comunidades indígenas, distorsiona los procesos de ocupación de la Amazonia y convierte a los productores en los objetivos de una guerra injusta.

Desde estas consideraciones, se debe trabajar por la elaboración y desarrollo rigurosos de una propuesta integral frente a los cultivos ilícitos para la Colombia de hoy, la cual debe pasar por el proceso de paz y el replanteamiento de la actual política sobre las drogas ilegales. El desconocimiento de estas condiciones y la ausencia de una intervención inteligente sobre ellas llevarán a que la serie de actividades relacionadas con el circuito de drogas se desenvuelva, cada vez con más fuerza, como una verdadera *economía para la guerra* por parte de los distintos actores armados. Así mismo, ignorar esas circunstancias es seguir abriendo y facilitando el camino para una mayor y perjudicial injerencia externa en esta materia, la cual menoscaba la débil legitimidad estatal, profundiza el conflicto armado, violenta la sociedad y socava nuestro patrimonio ambiental.

Una propuesta integral que busque reducir los riesgos de la compleja situación en que se desenvuelven los monocultivos de coca y amapola y los graves perjuicios ocasionados por la actual estrategia antinarcóticos demanda acciones de Estado, con voluntad política para crear legitimidad en un marco estratégico de construcción de modernidad y, por tanto, de democracia. Para lograrlo, el Estado debe buscar el fortalecimiento de la sociedad civil presente en esas áreas, lo que supone un replanteamiento de la actual estrategia, incluyendo el cese de la agresión con las fumigaciones aéreas, lo que a su vez presupone otro requisito: lograr el manejo autónomo de los problemas relacionados con el cultivo y la producción de materia prima para procesar psicoactivos.

Esta última condición exige cambios profundos en la institucionalidad colombiana, de modo que se garantice un liderazgo en los procesos de intervención del Estado sobre la base de un nuevo posicionamiento de la problemática rural en la búsqueda de la paz, la revalorización de lo ambiental en el manejo del conflicto, complementado con acciones que deben desarrollar las instituciones frente al problema del tráfico de drogas.

Sobre estos supuestos se debería partir con decisiones que recojan cinco puntos que guardan entre sí una clara interdependencia como base de una nueva política. Son:

1. La no aplicación de la política de erradicación forzosa –sea manual, mediante aspersión de químicos o de armas biológicas– y, a cambio, desarrollar acuerdos concertados con las comunidades en regiones y condiciones realistas y viables sobre erradicación manual.
2. Descriminalización de los pequeños productores y establecimiento de espacios de interlocución con sus organizaciones legítimas.

3. Alternativas de desarrollo con un proceso gradual de sustitución de cultivos ilícitos.
  4. Participación de las comunidades en el nivel local y regional conjuntamente con el desarrollo de Programas de ordenamiento territorial y ambiental como criterio para focalizar los proyectos de sustitución.
  5. Respeto y garantías plenas a los derechos humanos y al DIH, principalmente en las zonas productoras de ilícitos, situación agravada por la implementación de la guerra a las drogas y por la articulación de la economía ilegal al conflicto armado.
- 

\* Sociólogo, Associate Fellow del Transnational Institute TNI de Ámsterdam. Representa a la plataforma Acción Andina en Colombia, la cual agrupa investigadores en el tema de las drogas y las políticas antinarcóticos en la región. El texto se basa en resultados del proyecto “Drogas y democracia” desarrollado con el apoyo de Transnational Institute TNI y Acción Andina y el auspicio de Novib.

1. Se trata de un herbicida pos-emergente, sistémico, no selectivo, utilizado en el control anual y perianual de plantas de hoja ancha y arbustos. Su acción se caracteriza por ser inhibidor de la síntesis de aminoácidos. Su manufacturador es la Monsanto Company. La formulación más conocida de este herbicida utilizada para usos agrícolas es Roundup, que además del ingrediente activo glifosato, contiene 15% del surfactante polioxietilenoamina (POEA), el cual posee una toxicidad aguda tres veces mayor (DL50 tres veces menor) que la del glifosato.

2. La parte conceptual de este acápite toma como base a Farrel Graham, “A global empirical review of drugs crop eradication and United Nations/crop

substitution and alternative development strategies", *Journal of Drugs Issues*, Vol. 28, Number 3, spring, 1998. Véase Un balance de esta política en Colombia en Ricardo Vargas M., *Fumigación y conflicto*, Tercer Mundo Editores, TNI, Acción Andina, diciembre de 1999.

3. United States General Accounting Office GGD-80-4, Washington, oct. 25, 1979. Sin embargo, el Plan Colombia desconoce esta conclusión al decidir, 20 años después, la repetición de una estrategia fracasada que sigue concentrándose en el combate a los cultivos ilícitos.

4. Véase Ricardo Vargas M., *op. cit.*

5. Se trata de compromisos como los contemplados en el Convenio contra armas biológicas y tóxicas (en inglés, BTWC). "Este convenio de los años 70, prohíbe no sólo el uso sino el desarrollo y almacenamiento de patógenos y toxinas que no tienen una finalidad pacífica". Hammond Edward, Vinculando los agentes biológicos contra cultivos ilícitos y los tratados internacionales contra la guerra biológica (mimeo) Austin, Texas, octubre de 2000.

6. Véase Marta Lucía Guardiola, comunicación a Medardo Galindo, defensor delegado de los Derechos colectivos y del ambiente de Colombia, Bogotá, abril 4 de 2000. Sobre antecedentes y circunstancias de emergencia de la guerra biológica, véanse Martin Jelsma, "Un hongo contra la coca", Acción Andina, *Boletín Internacional*, año 9, No. 1, marzo, 2000; (versión en inglés "Fungus Versus Coca", UNDCP and the Biological War on Drugs in Colombia; Marc Wolfensberger, "L'ONU veut gagner la guerre de l'opium avec un champignon" en *Le Temps*, sept. 13 de 1999, Geneve, Switzerland; Jim Hogshire, "Biological Roulette: The drug war's fungal solution?", en *Covert Action Quarterly*, spring, 1998; Paul Rogers, Simon Whitby y Malcom Dando, "Guerra biológica contra los cultivos", en Revista *Investigación y Ciencia*, No. 275, agosto de 1999.

7. La fórmula básica del Roundup Ultra es: 1) sal de isopropylamina de



glifosato que incrementa en 41% el ingrediente activo; 2) combinaciones con agua que logran acrecentar en 44,5% el poder del glifosato; 3) finalmente, un surfactante que aumenta el poder de penetración del ingrediente activo en las hojas de coca. Resulta paradójico que mientras las autoridades ambientales están preocupadas por investigar un método de erradicación con agentes biológicos, por otro lado guardan silencio frente a las fumigaciones químicas con estas formulaciones que siguen siendo desconocidas para la opinión pública.

8. La presencia de más de 300 asesores norteamericanos, el suministro de armas convencionales de guerra en nombre del Plan Colombia, el pasar por alto los condicionamientos de derechos humanos (*waiver*) tipifican un modelo de injerencia cuyas consecuencias no se verán disminuidas en el conflicto armado interno por el hecho de no haber una intervención directa con tropas de Estados Unidos. Ésta es otra distorsión en el debate público: creer que porque no hay una intervención directa militar de Estados Unidos, los resultados negativos para la población civil y la legitimidad del Estado son menores.

9. Véase Ricardo Vargas Meza, "Plan Colombia: ¿Construcción de paz o sobredosis de guerra?", suplemento especial, *Desde Abajo*, No. 2, Bogotá, 2000.

## *Los efectos sobre la guerra y la paz*

*Alejo Vargas Velásquez\**

## **El conflicto interno armado y los elementos de causalidad estructural asociados**

Colombia vive una guerra interna compleja y prolongada, que combina problemas no resueltos de la premodernidad capitalista, como el agrario, que sigue estando en el corazón de las demandas de los alzados en armas, al tiempo que se articula con otros de la problemática del mundo contemporáneo, como el consumo de drogas psicoactivas por parte de millones de adictos permanentes a estos estimulantes y que son la demanda jalonadora del proceso del narcotráfico, dentro del cual Colombia desempeña un rol fundamental, tanto por la presencia de miles de campesinos en zonas marginales del país, a quienes no les quedó otra alternativa productiva real que la siembra de coca o amapola, como por la existencia de mafias de traficantes de estas drogas ilícitas.

El conflicto político armado y sus protagonistas tienen entronques muy amplios en la realidad de nuestros problemas políticos, sociales y económicos, y su solución no sólo es la menos costosa desde el punto de vista político, social y económico —es decir, la racional—, sino la que se impone en una sociedad que se precie de moderna y en el mundo contemporáneo; además, porque todas las guerras finalmente terminan en la mesa de negociación.

Sin embargo, la existencia de los conflictos sociales no puede ser una justificación para la persistencia de la guerra. Solucionar el conflicto político armado no es otra cosa que darle salida negociada a un período muy importante de la vida política colombiana. No para que se acaben los conflictos, ni para que se termine el debate de las ideologías y de los proyectos políticos; por el contrario, para que éstos se puedan desplegar en

su potencialidad, con toda la creatividad que esto conlleva, sin el riesgo de comprometer la vida de los dirigentes o de sus participantes.

Este conflicto interno armado tiene, a nuestro juicio, unos elementos de causalidad estructural de naturaleza social y política, que lo explican y que trascienden lo coyuntural, y que a su vez son los ejes sobre los cuales se debe orientar todo el esfuerzo reformista para la superación negociada del mismo.

### *La persistente relación entre política y violencia en Colombia*

La historia colombiana es, sin duda, prolífica en esta dirección, con relaciones estrechas en el acontecer político de los años sesenta, cuando surgen las guerrillas revolucionarias y las repercusiones hacia el presente colombiano. Una relación con antecedentes remotos en nuestra historia política que se da con las guerras civiles del siglo XIX entre los nacientes partidos, el Liberal y el Conservador, que desde muy temprano en nuestra historia republicana apostaron sus proyectos políticos a las armas, a través de las cuales comenzó ese largo tránsito de relación y entrecruzamiento entre violencia y política, que continúa con las "insurrecciones pueblerinas" del naciente partido político de izquierda, el Partido Socialista Revolucionario, antecesor del Partido Comunista, en los años veinte del siglo XX, y en las cuales esta agrupación de izquierda acude, como lo habían hecho antes los partidos políticos tradicionales, al recurso de las armas para hacer política.

Posteriormente va a darse ese período de nuestra historia reciente que conocemos como "la Violencia" y en el cual los dos partidos tradicionales, el Liberal y el Conservador, de nuevo volvieron al uso de las armas por razones o con pretensiones políticas, sólo que en esta ocasión no lo realizaron de manera formal, declarando una guerra civil, sino a través de los grupos de

guerrillas liberales y conservadoras. Ese desangre colectivo se va a resolver mediante la figura del "golpe militar", pero lo anterior dejó como secuela un período de bandolerismo, con ribetes en algunos casos de "bandolerismo social" por sus pretensiones justicieras y los apoyos locales que en algunos casos generaron estos comportamientos.

Ya al inicio del Frente Nacional, en los sesenta, veremos el inicio de la nueva ola de violencia política, ligada ahora a discursos de transformación revolucionaria del Estado, y que se va a incubar en las guerrillas de mayor tradición y persistencia como son las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia), el ELN (Ejército de Liberación Nacional) y el EPL (Ejército Popular de Liberación) a partir de la confluencia de múltiples elementos de los cuales no van a estar ausentes grupos remanentes de guerrillas liberales que se articulan de esta manera a la siguiente violencia.

Entonces, el conflicto social y político armado colombiano se puede considerar como uno que tiene raíces históricas y sociales determinadas. Se trata de la pretensión de grupos organizados, de constituirse en actores político-militares que pudieran confrontar al Estado o al régimen político, influenciar sus políticas públicas e, hipotéticamente, remplazarlo. Estas organizaciones inicialmente estaban orientadas por determinadas ideologías políticas que se constituían en paradigmas y referentes de su acción.

Es evidente que la guerrilla es producto de procesos históricos y políticos particulares, pero en todos los casos lograron insertarse más o menos en problemáticas sociales y regionales que les permitieron consolidarse y reproducirse. Así, en el transcurso del conflicto político armado hay planteada una competencia de poder entre el Estado o los sectores dirigentes, de una parte y las organizaciones insurgentes, de la otra.

*Las estructuras de exclusión*

El primero de esos factores de causalidad estructural es el que hace referencia a unas estructuras de exclusión presentes en la sociedad colombiana en el largo plazo. A pesar de sus intencionalidades, los modelos de desarrollo colombianos han excluido a importantes grupos de los beneficios del desarrollo. Las políticas reformistas, en buena medida tan sólo el reflejo de una u otra ideología, no han tenido cobertura real en amplios sectores sociales, y por ello sus resultados antes que mejorar, han tendido a empeorar.

Igual comportamiento encontramos en lo relativo a la exclusión política, asociada a un bipartidismo excluyente que ha contribuido a consolidar una cultura política que dificulta estructuralmente la oposición y que no ha podido hacer realidad conceptos de amplia raigambre democrática como los de diversidad y heterogeneidad del sistema de partidos políticos, y el reconocimiento del conflicto, como expresión de la multiplicidad de opiniones, fuerzas e intereses existentes en la sociedad.

Por tradición, el problema de la llamada exclusión regional se ha asociado a los procesos de construcción del Estado-nación que han estado atravesados por múltiples y contradictorias tensiones.

Igualmente hacemos referencia a la exclusión ejercida por diversos actores para eliminar (física, simbólica o espacialmente) todo tipo de diferencia política o de oposición a propuestas de desarrollo (económico, político, social).

### *El problema del narcotráfico*

Colombia, como ningún otro país de América Latina, ha tenido una historia muy particular alrededor del problema de las drogas: cultivos ilícitos (marihuana, cocaína, amapola), procesamiento y producción de estupefacientes, comercialización y distribución. Desde la perspectiva

histórica, el problema del narcotráfico pasa por el reconocimiento de la existencia de una cultura de la economía ilegal. Si bien es cierto que se puede remontar desde la Colonia (contrabando de tabaco y quina), la cadena histórica más reciente se puede desprender a partir de la entrada al país de bienes de consumo suntuoso de contrabando, el tráfico de esmeraldas y la proliferación de compra-ventas.

Surge como una actividad productiva y mercantil, de carácter internacional y al margen de la legalidad, desarrollada por individuos y organizaciones interesados fundamentalmente en la consecución del lucro personal. Esto nos muestra las tres grandes características que tiene esta actividad: su ilegalidad, su proyección internacional y el ser una actividad económica capitalista con grandes rendimientos, justamente por las dos primeras características.

Progresivamente se inician los procesos que intentan insertar en el ámbito social y político colombiano a estos nuevos sectores sociales, y allí comienzan a presentarse choques con los sectores tradicionales dominantes y algunos subordinados de la sociedad, en especial por los reparos éticos que se le formulan a estos advenedizos.

Simultáneamente comienza un proceso de inserción económica de los nuevos capitales, proceso que en principio tiene poco rechazo. Uno de los sectores en donde se inicia esta inserción es el sector agrario, mediante la compra de tierras. Y allí se va a entrecruzar este nuevo capital con los conflictos derivados de la lucha guerrillera y contraguerrillera. Se puede señalar que el problema de la droga en los ochenta les cambió las "reglas del juego" a todos los actores (particularmente a los armados) de la sociedad colombiana.

Dentro de esta dinámica expansiva del problema de la droga, se inició una confrontación limitada con algunas instituciones estatales por algunos grupos dedicados a la comercialización y distribución detallista de la droga. La confrontación entre instituciones estatales y los sectores del tráfico de droga, que se desarrolló fundamentalmente alrededor del uso de la extradición por el primero, y de los métodos terroristas por los segundos, devino progresivamente hacia la búsqueda de espacios de salida no militar, que mimetizarán una salida con visos de negociación. La Asamblea Nacional Constituyente de 1991, al eliminar dentro de la nueva Constitución Política de Colombia la extradición de colombianos, creó un marco normativo adecuado para buscar salidas diferentes a la de la guerra que primó al final de los ochenta.

Muchos analistas del conflicto armado colombiano han anotado, con razón, que la principal preocupación de Estados Unidos en relación con esta guerra interna radica en el problema de los cultivos ilícitos y la manera como éstos pueden estar siendo la principal fuente de financiación de la misma, e incluso señalan que para ellos el único punto concreto de la "agenda común" de negociación sería el de la sustitución de los cultivos ilícitos.

Pero la problemática de los cultivos ilícitos no es otra que la del viejo problema agrario no resuelto por las denominadas estrategias de desarrollo, y la solución de éstos, vía la sustitución, pasa por dar respuesta seria al problema de alternativas productivas que sean económicamente rentables, esto acompañado de dotación de infraestructura productiva y de una infraestructura básica social. Entonces, efectivamente, dar respuesta no represiva a los cultivos ilícitos es, en buena medida, desactivar una parte sustancial del conflicto armado colombiano y saldar así parte de la deuda de nuestro desarrollo agrario.

Podríamos señalar que el problema de la droga en la sociedad colombiana ha obrado como un especie de articulador y disparador de múltiples elementos que ya estaban presentes en la realidad colombiana: corrupción, desconfianza en la política y los políticos, incredibilidad institucional, múltiples violencias.

### *Tendencia a modernizar sin democratizar*

Es la vieja tradición colombiana, de disociar norma y realidad, de considerar que los problemas de la realidad se resuelven simbólicamente en el ámbito normativo: frente a cada problema en la realidad la respuesta es una norma y, por lo general, ésta no se cumple. Y en esa medida en los últimos decenios las elites dirigentes colombianas le “embolataron” a la sociedad las necesarias reformas que requería para su introducción real en la modernidad, y la consolidación de la democracia y el proceso de reforma del Estado –incluida allí la expedición de la Constitución de 1991 que en este campo fue la síntesis y la culminación de un proceso reformista iniciado quince años atrás–, pusieron todo el acento en la modernización del Estado y “olvidaron” la necesidad de la democratización del mismo.

### *La impunidad y la crisis de la justicia*

No hay duda de que en una sociedad en la cual no existan reglas imparciales para todos y jueces que las apliquen con el mismo criterio de imparcialidad, no es posible la convivencia armónica, no hay credibilidad en las instituciones estatales y existe alta probabilidad de que el recurso a la mal llamada “justicia por mano propia” se generalice; ese ha sido, sin duda, el caso de la sociedad colombiana.

Uno de los grandes problemas que enfrenta nuestra sociedad desde hace varias décadas, a pesar de las reformas incluidas en la Constitución Política



de 1991, es el de la ineficacia de la justicia, cuyo reflejo más claro son la criminalidad oculta y los índices de impunidad.

Todo indica que la impunidad es un elemento de causalidad muy grande para retroalimentar la espiral de violencia, y una tentación justificatoria para acudir a las prácticas retaliatorias.

### *La pérdida de la confianza como valor social*

La sociedad colombiana a lo largo del siglo XX desgastó inmensamente sus energías sociales tratando de sobrellevar las distintas expresiones de la violencia, y éste ha sido un costo muy grande para todos los colombianos; un costo económico expresado en inmensos recursos que se han devorado en esta vorágine, también política, en lo que hace a la consolidación de la democracia y sobre todo en lo social.

Uno de los presupuestos básicos para la convivencia en una sociedad es la confianza entre los miembros de la misma, y en un contexto de guerra y violencias entrecruzadas lo primero que se acaba es la confianza. Esta crisis de confianza se manifiesta, de una parte, en la dificultad para construir grandes propósitos colectivos, en la medida en que se desconfía de los liderazgos sociales, percibidos casi siempre como portadores de proyectos de doble faz, demagógicos y buscando siempre las ventajas personales. Y por supuesto esto se ha alimentado históricamente por una dirigencia política y social que no ha estado a la altura de los intereses nacionales, que ha priorizado siempre sus mezquinos intereses personales o de grupo y que ha alimentado, por acción o por omisión, distintas modalidades de violencia: la de las guerras civiles, la violencia liberal-conservadora, la llamada revolucionaria, la ligada al narcotráfico, la violencia socioeconómica.

Pero también esta crisis de confianza se expresa en los comportamientos cotidianos, mucho menos trascendentales, pero de mayor impacto para los

colombianos y colombianas del común.

### **Los escenarios probables del conflicto armado**

El conflicto armado colombiano presenta tres escenarios posibles en su desarrollo futuro:

1. El de la victoria militar de cualquiera de las partes enfrentadas, que parece bastante improbable en el futuro inmediato, por cuanto los distintos actores armados –institucionales o extrainstitucionales– cuentan con capacidad para golpear a su enemigo pero no para propinarle una derrota sustancial y definitiva. La posibilidad de la victoria militar, si bien no se puede descartar de manera definitiva, no la creemos posible ni siquiera en la versión restringida planteada por algunos como Alfredo Rangel<sup>1</sup> cuando anota que “la guerra se gana si se logra obligar al adversario a firmar, en el menor tiempo y con el menor costo humano posible, un acuerdo de paz honorable para las partes que coadyuve al desarrollo y a la integración nacional y que respete la dignidad humana”.
2. El de la continuidad conflictiva, que parece altamente probable para el corto plazo y que implica una continuación de la situación actual, con incrementos crecientes, golpes tácticos militares de las dos partes, pero manteniendo la situación de indefinición militar y política, lo cual conlleva costos en ascenso para el conjunto de la sociedad, acompañado de una progresiva inserción traumática a nivel regional, del poder de la guerrilla dentro del Estado regional.

Este escenario adquiere relevancia en el corto plazo, adicionalmente, si tenemos en consideración que la guerrilla y otros actores armados, como los grupos de autodefensa, disponen de recursos de financiación muy amplios,

particularmente derivados del "impuesto" a las actividades del narcotráfico, que les permiten una reproducción de la confrontación militar. Y paradójicamente, cada una de los actores armados tiene, a su manera, la sensación de que está ganando la guerra y en esa medida hay poca disposición a buscar caminos de solución negociada.

3. La negociación política del conflicto interno armado aparece como un escenario altamente probable en el mediano plazo, sobre todo en la medida en que la continuidad conflictiva se incremente y los costos sociales tiendan a afectar cada vez de manera más significativa al conjunto de la sociedad; pero especialmente, en la medida en que las distintas partes se autoconvenzan de que ninguno puede ganar militarmente la guerra, entonces la negociación adquiere solidez y eficacia.

Este escenario puede precipitarse siempre y cuando la sociedad colombiana comience a presionar de manera más activa a los actores del conflicto armado para que busquen una solución negociada, e igualmente lo haga de manera más articulada la comunidad internacional sobre la guerrilla y el gobierno colombiano.

Es en medio de estos escenarios probables que el llamado Plan Colombia va a incidir, potenciando el primero y probablemente prolongando el segundo.

### **Nuevo contexto internacional**

El mundo pasó de un escenario marcado por la bipolaridad y la denominada "guerra fría", a otro caracterizado por la unipolaridad en lo político-militar (un solo polo dominante, Estados Unidos de América) y la multipolaridad en lo económico (pareciera avanzarse, aunque todavía sin la suficiente claridad, hacia la conformación de bloques económicos regionales). Lo anterior, junto

con el cambio de las relaciones Este-Oeste, ha influido en el replanteamiento de las relaciones Norte-Sur, en el rol de la ayuda al desarrollo y en el peso relativo que a nivel internacional tienen movimientos de países del Sur como los No Alineados.

De otra parte, hay una tendencia marcada a la resolución por la vía política negociada de viejos conflictos armados que atravesaban diversas sociedades: Suráfrica, Namibia, Israel y Palestina, El Salvador, Guatemala, México, Irlanda del Norte.

Las prioridades de la agenda global, fuertemente condicionada por el país hegemón dominante, abarcan aspectos como la utilización racional del medio ambiente, el problema del tráfico de drogas, la consolidación de la democracia y, con relevancia, el respeto y vigencia de los derechos humanos en las distintas sociedades.

La comunidad internacional observa con preocupación creciente las interrelaciones posibles entre organizaciones guerrilleras y de autodefensa o paramilitares, con la actividad ilícita del narcotráfico.

La propuesta de Estados Unidos en la última reunión de la OEA en Guatemala, en el sentido de proponer que la organización regional prevea la posibilidad de crear un mecanismo multilateral de países para intervenir en aquellos casos en que la democracia esté en peligro, sin duda deja planteada la posibilidad de futuras intervenciones internacionales (armadas o no) en el conflicto armado colombiano. Porque era Colombia la que se encontraba como referente para todos los embajadores cuando se hizo la propuesta. Efectivamente, la guerra interna que estamos viviendo en nuestro país se transforma cada vez más en un conflicto de preocupación regional.

Podemos decir, entonces, que Estados Unidos está en el conflicto armado colombiano, para la paz o para la guerra, por lo menos indirectamente, y que

prepara el terreno en la OEA para eventuales escaladas de intervención política o militar. Y esto probablemente sea una pista para entender la persistencia de la insurgencia en meter a los gobiernos de la Unión Europea en la búsqueda de la paz en Colombia, tratando de ponerle algún contrapeso de importancia a la presencia del país dominante a nivel global.

Adicionalmente Estados Unidos, o por lo menos algunos de sus funcionarios, parecen estar alentando una coalición de países vecinos de Colombia bajo el discurso del riesgo que significa el conflicto armado colombiano para su propia seguridad, no tanto en la perspectiva de intervenciones militares coaligadas, sino más bien para que se transformen en una especie de "grupo de presión" internacional sobre el gobierno e indirectamente sobre la insurgencia, para tratar de incidir en la velocidad e irreversibilidad del proceso de negociación, siempre con la amenaza latente de otras opciones, incluida la militar. Esta posibilidad se acentúa con el nuevo gobierno Bush y el equipo que lo acompaña en política internacional.

### **Antecedentes y versiones del Plan Colombia**

Los antecedentes del llamado Plan Colombia los encontramos, de una parte, en el discurso de la campaña presidencial del hoy presidente Andrés Pastrana en el Hotel Tequendama, en el cual planteó la creación de una comisión de académicos para estudiar y definir estrategias frente al narcotráfico y cuando empezó a hablar de la necesidad de una especie de Plan Marshall. De otra, en los trabajos adelantados por algunos consultores del BID al final del gobierno anterior, a propósito del diseño de lo que se denominó Fondo de Inversiones para la Paz.

Posteriormente el Plan de Desarrollo "Cambio para construir la paz" (1998-2002) aparece mencionado como una de las estrategias de la política de paz y con los siguientes componentes: plan especial para zonas afectadas por el conflicto, el plan de desarrollo alternativo, política de atención a la población desplazada y, como complementos, la política para la promoción de la convivencia y la disminución de la violencia en las zonas urbanas y la estrategia de lucha antinarcóticos, con el Fondo de Inversiones para la Paz como mecanismo de financiación parcial.

Luego encontramos, según el periódico *Desde abajo*, que en la sesión del 20 de octubre de 1999 del Comité de Relaciones Exteriores del Congreso norteamericano los senadores Dewine, Grassley y Coverdell presentan el Proyecto de Ley S 1758 que incluye la solicitud de US\$1.500 millones de ayuda adicional.

En dicho proyecto de ley vamos a tener una nueva versión del Plan Colombia que en su discurso tiene diez estrategias: económica; fiscal y financiera; de paz; para la defensa nacional; judicial y de derechos humanos; antinarcóticos; desarrollo alternativo; participación social; desarrollo humano y una estrategia de orientación internacional. Pareciera que se hubiera producido un especie de proceso de "fagocitosis" en el cual el Plan Colombia termina por engullirse el Plan de Desarrollo "Cambio para construir la paz". Pero al analizar la solicitud presupuestal encontramos que el mismo se concentra en las siguientes estrategias: lucha antinarcóticos con 63,6% del presupuesto total de US\$7.500 millones que se le calcula; reactivación económica, que en esencia es la agenda firmada con el FMI; democratización y desarrollo social con 24% de los recursos totales; reforma a la justicia y protección de los derechos humanos, y finalmente, el proceso de paz.

El documento que en definitiva aprobó el Congreso norteamericano en el año 2000 se centra en cinco componentes: ayuda militar (empuje al sur, lo denominan), con 56% de los recursos; ayuda a la Policía Nacional con 11% de la ayuda; interdicción, 13%; desarrollo alternativo, 8% y derechos humanos y justicia, 12%.

A la reunión de Madrid con los países de la Unión Europea en julio de 2000 se lleva un documento que se centra en cuatro estrategias: repercusión económica y social, destacando la necesidad de la ampliación de preferencias arancelarias; el proceso de negociación del conflicto armado, valorando el que la sociedad civil y la comunidad internacional jueguen un proceso activo; una estrategia antinarcoóticos, que involucra intervención, fortalecer y modernizar los aparatos de justicia y promover el desarrollo alternativo y, por último, el fortalecimiento institucional y el desarrollo social que involucran un gran énfasis en el capital humano, físico, natural y social.

El anterior recorrido nos lleva a afirmar que, además de ser un plan camaleónico, lo único cierto hasta el momento, desde el punto de vista presupuestal, del denominado Plan Colombia, es la parte aprobada por el Congreso de Estados Unidos y cuyo énfasis está centrado en su gran mayoría (80%) en el componente militar.

### **Efectos posibles sobre la guerra y la paz**

Colombia ha estado atrapada desde hace más de veinte años dentro de la lógica de paz y guerra: es decir, simultáneamente se desarrolla la confrontación militar mientras se hacen esfuerzos por buscar caminos de superación negociada del conflicto interno armado. Lo anterior es

independiente de la voluntad de los actores del conflicto interno armado. Algunos analistas, con un poco de ingenuidad, denominan esto como la existencia de un supuesto Plan A, que apuntaría a la paz, y un Plan B, dirigido a la guerra, mostrándolos como la expresión perversa de los actores que no juegan limpio.

Las negociaciones del pasado reciente entre gobierno y guerrillas colocaron el énfasis en la desmovilización y la reinserción de sus miembros en la actividad normal de la sociedad, no sólo porque se trataba de organizaciones guerrilleras, pequeñas en su número y en su presencia militar, sino también porque se dio prioridad a negociar la desmovilización y no a las causas que explican el conflicto armado interno, que debe ser la prioridad en las actuales negociaciones en ciernes.

Lo lógica bipolar anterior, de escenarios de paz y de guerra con presencia simultánea, no tiene nada que ver con el deseo o la voluntad de los actores, y por supuesto menos de la población civil que no está directamente involucrada en la confrontación militar. En esta dirección podría actuar el Plan Colombia.

### *Efectos sobre la guerra*

- Fortalecer el “garrote” de las Fuerzas Armadas. Estrategia con capacidad disuasiva. Comportamiento similar de los otros actores.  
Saldo neto: escalamiento de la confrontación.

Frente a esto la aplicación del denominado Plan Colombia, que fue diseñado aparentemente como una respuesta integradora a los problemas del desarrollo, se concentra en el narcotráfico, asimilándolo exclusivamente a los cultivos ilícitos. En su componente mayoritario, apunta a fortalecer “el garrote” del Estado colombiano frente a la insurgencia, porque lo que está implícito en el paquete de ayuda norteamericana es aumentar la capacidad



de las Fuerzas Militares para intentar modificar en favor de éstas, y de manera definitiva, la correlación de fuerza militar con la guerrilla. Y esto no es que necesariamente sea reprobable, pero hay que ser claro acerca de las implicaciones que tiene: escalamiento de la guerra interna para lograr el debilitamiento de la guerrilla y forzarla a negociar en condiciones de cuasi-capitulación. Porque de eso se trata en el documento aprobado por el Congreso norteamericano. El problema es que los alzados en armas obran con la misma lógica; ellos también están fortaleciendo su "garrote", es decir, aumentando su fuerza militar, y el resultado neto es el escalamiento de la guerra.

- Fumigación. Una estrategia ineficaz. Posible reacción social que puede fortalecer la influencia guerrillera. Eventual "protesta social armada" en el sur y acrecentamiento de sabotaje y terrorismo en todo el territorio nacional

La estrategia de erradicación forzosa de los cultivos ilícitos, acudiendo a la fumigación, es una respuesta que ha mostrado su incapacidad de resolver adecuadamente el problema; hemos tenido fumigaciones en los últimos quince años y el área de coca se ha cuadruplicado en el mismo período; el área de amapola, objeto de fumigación en los últimos diez años se ha mantenido relativamente estable. El incremento del área sembrada en cultivos ilícitos en los últimos años, que pasaron según la Policía Antinarcóticos, de 25.600 hectáreas de coca en 1987 a 107.900 de coca y amapola en 1998, a pesar de estar todo el tiempo fumigando, es una buena muestra del anterior fracaso. Por el contrario, la fumigación produce daños ambientales de magnitud en los ecosistemas frágiles del trópico y no ha sido eficaz para unos cultivos ilícitos que han mostrado una gran capacidad de trashumación.

Una fumigación masiva en el sur del país puede generar dos tipos de efectos, a cual más de complicados: de una parte, una respuesta de la guerrilla en términos de oleadas de sabotaje y terrorismo en todo el territorio nacional, buscando de esta manera dispersar las fuerzas concentradas en el sur, pero con daños sociales y económicos muy grandes para el país; de otro lado, una protesta social masiva de cultivadores y "raspachines" que puede suscitar tensiones sociales muy significativas y eventualmente acrecentar las tendencias a mirar con simpatía a la insurgencia guerrillera.

- Estímulo a la carrera armamentista en la región frente a sociedades y economías en crisis acentuada.

Adicionalmente hay el riesgo de propiciar una carrera armamentista en la región, en la medida en que los demás ejércitos de los países vecinos pueden considerar que se ha desequilibrado el balance de poder regional y comiencen a presionar a sus gobiernos por nuevos equipos bélicos, con el beneficio exclusivo de los fabricantes de armas norteamericanos (especialmente de los helicópteros "Black Hawk").

### *Efectos sobre la paz*

- Estrangular las finanzas de la guerrilla para acelerar la negociación.

Ciertos analistas consideran que si se lograra cerrar o por lo menos afectar sustancialmente las finanzas de la guerrilla, cortando la relación con las rentas del narcotráfico, se podría acelerar el proceso de negociación, en la medida en que una guerrilla sin mayores recursos económicos tendría una mayor propensión a una negociación seria y rápida, que una guerrilla con abundantes recursos financieros para reproducir su fortaleza militar. Esta argumentación, que en gracia de discusión podría considerarse posible,

puede ser mucho más costosa para la sociedad que apostarle a una negociación en términos de mayor simetría entre las partes.

- Propuestas de desarrollo alternativo sostenible. Inversión social y fortalecimiento institucional.

El componente de política social del Plan Colombia, algunos consideran que puede ser un aporte importante en la estrategia de paz, al permitir que se le brinden a los cultivadores de coca alternativas productivas reales y al darles una respuesta en términos de política social que buscaría mejorar las condiciones de vida de estos productores. Sin embargo hay algunos interrogantes gordos sin resolver al respecto: uno, los cultivos de uso ilícito están asociados a un modelo de desarrollo agrario que propició la expulsión hacia las puntas de colonización a campesinos pobres y medios; entonces, si la política social, que debe ser a su vez económica, no contempla acciones sobre la estructura agraria y una readecuación de la misma, es probable que cualquier buena intención quede en el tintero o mejor que fracase estruendosamente; dos, el componente de política social parece estar viciado con la misma orientación asistencialista y compensatoria de las políticas sociales en el contexto neoliberal, lo cual no permite abrigar muchas ilusiones de su potencialidad para propiciar estrategias iniciales de sobrevivencia que se transformen en posibilidades de desarrollo; tres, el fortalecimiento institucional, si no está junto con propuestas de participación real de las comunidades, puede ser simplemente una manera de alimentar modalidades nuevas de clientelismo a nivel local y regional.

**Posibilidades de la reorientación: hacia un Plan para la Paz. La Conferencia Internacional de Costa Rica.**

**Hacia una propuesta "alternativa"**

Después del importante esfuerzo que significó el inicio de los procesos de negociación entre el gobierno nacional y la insurgencia guerrillera, en el que hay que reconocer la decisión del presidente Pastrana de apostar en esta vía, no se puede aceptar que se marchiten o frustren estos esfuerzos por decisiones e iniciativas equivocadas. Y esto parece que está sucediendo con la propuesta del Plan Colombia, especialmente con el componente militar del mismo.

El Plan Colombia, en particular el asociado a la ayuda norteamericana, tiene varias dificultades y no pocas ambigüedades. Aunque parte de concebir el narcotráfico como uno de los problemas centrales –si no el que más, de la sociedad colombiana actual, en lo cual coincidimos plenamente– y en la necesidad de definir una estrategia seria de respuesta, la situación se complica cuando se asimila el narcotráfico casi exclusivamente a los cultivos ilícitos y se olvida toda la complejidad de la cadena internacional que va del productor al consumidor final, es decir los millones de adictos que jalonan la demanda.

La “ayuda” norteamericana reitera la equivocación del pasado reciente: suponer que la respuesta al problema de los cultivos ilícitos es la represión y no el dar salidas a las carencias sociales y económicas que tienen los campesinos dedicados a esta actividad productiva, con un agravante adicional: que ahora Estados Unidos se involucró en el conflicto interno colombiano, con todas las implicaciones que esto conlleva, en la medida en que se asocian los cultivos ilícitos al conflicto interno armado y se parte de considerar que erradicar los primeros es un presupuesto para avances sustantivos en el segundo, cuando es probable que la ecuación sea inversa; es decir, sólo en el marco de un proceso de negociación con la guerrilla es

viable diseñar e impulsar un proceso serio de erradicación manual de cultivos ilícitos. Todo lo anterior ofrece un panorama gris a los actuales procesos de negociación y a la sociedad colombiana.

¿Pero realmente no hay nada que hacer? Sí, y es por eso que diversas organizaciones de la sociedad colombiana se plantearon la necesidad de acudir a la Conferencia Internacional en Costa Rica del año 2000, convocada por ellas, para sentar un precedente de autonomía importante y con la presencia activa del gobierno nacional, la insurgencia guerrillera (las FARC infortunadamente no asistieron) y la comunidad internacional. Esta conferencia se realizó con el auspicio de las Naciones Unidas. En la misma se buscó, además de sentar un rechazo claro al Plan Colombia en su versión básicamente militar, poner las bases para la discusión de manera concertada de un verdadero Plan para la Paz de Colombia, que suspenda las fumigaciones que son inútiles y muy costosas socialmente, pero que involucre un serio programa de erradicación manual de los cultivos ilícitos, concertado con las comunidades de productores, que implique un cese al fuego serio y verificable, que detenga la escalada guerrillera de todos los lados, todo ello como un paquete global que nos oriente por el camino de la paz con justicia social y no por el despeñadero de la guerra.

Además, para solicitar a la comunidad internacional que asuma la parte del compromiso que le corresponde frente a un problema de carácter internacional como lo es el del narcotráfico, frente al cual hasta el momento los países andinos y en especial Colombia hemos sido considerados como una especie de "chivo expiatorio" de responsabilidades colectivas. Se requiere una estrategia concertada, que implique una valoración seria de las políticas represivas y un análisis claro de alternativas, acompañada de mecanismos serios de control de los precursores químicos, del lavado de activos en las

distintas economías y en los circuitos financieros internacionales, y de apoyo a los usuarios de estos distintos tipos de sustancias psicoactivas.

Al comienzo del presente siglo parece tomar fuerza en algunos círculos la idea de transformar el Plan Colombia en un Plan Andino contra los cultivos ilícitos, en la idea que sigue primando de considerar la oferta como el principal problema en el campo del narcotráfico, a pesar de la opinión de algunos altos funcionarios norteamericanos, que comienzan a plantear la tesis de la demanda como fundamental en el problema y en su enfrentamiento. La posibilidad del Plan Andino puede tener dos lecturas posibles: la primera, como un instrumento geoestratégico de la política norteamericana para reforzar su control de toda la región andina, altamente inestable en lo político, lo económico y lo social, por lo demás; la segunda posibilidad, que debería ser parte de un plan integral para enfrentar el problema en el conjunto de los países andinos, priorizando estrategias concertadas de sustitución de cultivos de uso ilícito y que incluyera acciones sobre la demanda, el mercadeo y los circuitos de lavado de capitales.

Pero a pesar de todas las adversidades, se mantiene, con todos los problemas, el proceso con las FARC en la zona de despeje del Caguán, e igualmente el proceso de Convención Nacional con el ELN, que, pese al empantanamiento en que se encuentra, es probable que pueda reiniciarse en los próximos meses.

La prioridad del momento por parte de la sociedad colombiana y de los amigos de la comunidad internacional es presionar el cese multilateral del fuego y de las hostilidades para que las conversaciones avancen en medio de un ambiente políticamente favorable, porque lo evidente es que el modelo de "negociar en medio de la guerra", que fue útil para comenzar estos procesos de conversaciones, terminó agotándose. Se debe apuntar a sustraer a la

población civil del conflicto, aunque la meta terminal de un proceso de negociación es superar el conflicto armado y sus consecuencias nefastas sobre la sociedad colombiana. Pero mientras esto se logra hay que tratar de disminuir los efectos perversos de la guerra sobre la población no combatiente.

La sociedad colombiana debe reivindicar su *autonomía* en relación con los actores del conflicto interno armado, incluidas las Fuerzas Armadas del Estado, para poder contar con credibilidad en su labor de actuar como mecanismo de presión frente a la confrontación militar. Por ello podemos señalar que la sociedad colombiana debe cumplir varios roles para facilitar y acelerar el proceso de negociación, dentro de los cuales podemos destacar los siguientes: a) mecanismo de presión permanente contra los hechos de guerra; b) facilitador de escenarios de acercamiento entre las partes; c) participe en los debates y en la construcción de consensos acerca de los temas de la agenda; d) apoyo al desarrollo del proceso de negociaciones y al desarrollo político de los acuerdos a que se llegue.

Se requiere con urgencia una estrategia para la superación del conflicto armado, que tenga claros los objetivos intermedios y finales, que combine lo político con lo militar, subordinando esto último a lo primero, y que permita que los hechos coyunturales que se presentan en todo proceso de este tipo no se vuelvan determinantes en la marcha del mismo. Igualmente hay que reducir los niveles sociales de zozobra y aumentar los márgenes de confianza de la opinión pública en la salida política negociada para que ésta cuente con la legitimidad requerida.

La negociación del conflicto armado colombiano debe ser un buen pretexto para replantear colectivamente el país y su futuro como nación. Esto apunta a la construcción conjunta, entre todas las fuerzas de la sociedad, de un

Estado que sea garante para todos del desarrollo de los conflictos sociales y económicos, normales en toda sociedad humana, que por naturaleza es diversa y contradictoria.

---

\* Profesor de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Colombia, Coordinación Nacional de Redunipaz.

1. Alfredo Rangel. "Ganar la guerra y asegurar la paz", en *El papel de las Fuerzas Militares en una democracia en desarrollo*, varios autores, Escuela Superior de Guerra-Pontificia Universidad Javeriana, Santafé de Bogotá, 2000.

## *Las perspectivas del proceso de negociación*

*Álvaro Vásquez del Real\**

Hacemos referencia en estas notas al alcance y el tipo de repercusiones que tiene o que pueda tener el Plan Colombia en el proceso de las negociaciones entre el gobierno y la insurgencia, tanto en las ya iniciadas en San Vicente del Caguán, con la dirección de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), como con las próximas a comenzar con el Ejército de Liberación Nacional (ELN) en el sur de Bolívar.

Aquí partimos del previo conocimiento de lo que se denomina el Plan Colombia, nacional e internacionalmente, cuya primera fase está en marcha como resultado de la aprobación por parte del Congreso estadounidense de la ley de ayuda (cerca de US\$1.300 millones) para el gobierno colombiano. Esta ley es la culminación de los esfuerzos del presidente Pastrana por



lograr una múltiple colaboración, con el objeto declarado de erradicar los cultivos de coca y amapola, materias primas de las drogas narcóticas que se difunden en todo el mundo. En sus comienzos Pastrana clamó por lo que él mismo denominó "Plan Marshall" para Colombia, calcando los alcances que éste tuvo en la posguerra para rehabilitar la economía europea, mediante la contribución estadounidense. Luego, en el Plan Nacional de Desarrollo se incluyó un capítulo, ya con el nombre de Plan Colombia, con la finalidad de erradicar los cultivos señalados como "ilícitos" mediante una política de sustitución por productos y materias primas que la industria se comprometería a adquirir a precios razonables a través del sistema de cadenas productivas. Este primer Plan Colombia duró poco. En escasos meses el gobierno Clinton, por intermedio de la misión Pickering, ideó con el mismo nombre un programa completamente diferente, elaborado en su mayoría por expertos norteamericanos con ayuda de algunos funcionarios del país, que compromete al erario de Estados Unidos a participar -con armamento, misiones militares, financiación y monitoreo- en la lucha contra la elaboración y el comercio de sustancias estupefacientes, a partir del primer eslabón de este tráfico, cual es el de los extensos cultivos de la hoja de coca y de la flor de amapola.

### **Los equívocos del Plan**

Desde el comienzo, este paso de la administración Clinton envolvió varios equívocos.

En primer lugar, el programa no fue otra cosa que el aprovechamiento de la coyuntura favorable que planteaba la primera versión de este Plan, ya que permitía tomar las mismas bases geográficas y los mismos propósitos

originales del Plan de Desarrollo del gobierno Pastrana, porque daba la oportunidad para relacionar los cultivos "malditos" con centros neurálgicos de la insurgencia.

Por consiguiente, la concentración de los golpes a los puntos centrales de la erradicación de cultivos permite, simultáneamente, los operativos contra las guerrillas de las FARC. Semejante oportunidad no podía ser desaprovechada por el Pentágono para incidir directamente en la lucha contrainsurgente, sobre todo cuando la doctrina oficial del sector militar del gobierno norteamericano se basa en la equivalencia de guerrilla y narcotráfico, y en la elaboración de la tesis de la "narco-guerrilla", un híbrido que aproxima la acción antinarcóticos con las operaciones militares.

En segundo lugar, el Plan permite la intervención de Estados Unidos con la bandera de la política de paz de Pastrana. Contrario a otros eventos intervencionistas, esta ayuda no se formula como política de guerra sino como contribución a la "paz". Naturalmente, este tipo de posición envuelve una serie de reservas a las posiciones oficiales en cuanto a la negociación, presentadas como contribuciones a su mejor desarrollo. Desde el principio, la señora Albright cuando era secretaria de Estado, así como los funcionarios civiles y militares de la administración Clinton insistieron en sus reservas sobre la zona de despeje, sobre cada una de las acciones de la guerrilla, sobre la negación de la "voluntad de paz" de ésta, etc. Esas puntualizaciones han sido sistematizadas por el alto mando militar en repetidas ocasiones, mostrando la igualdad de actitudes de éste con el Pentágono.

En tercer lugar, se elaboró la tesis de los dos componentes del Plan: el militar y el "social", entendido como la asignación de sumas de la ayuda para atemperar los resultados de la acción castrense, como el desplazamiento, la

ayuda a la justicia, la educación "para la paz" y otros factores asistenciales. Esta separación tiende a enmascarar el objetivo profundo de la operación militar, así como a atraer a aquellos sectores opuestos al Plan pero que tienen como objetivo el apoyo social a las víctimas del enfrentamiento armado en el país (desarraigo interno, problemas de la niñez, exilio exterior, etc.). Abundante literatura ha aparecido ahora con el argumento de que es posible y necesario convertir el componente militar en "social" y darle al Plan un sentido contrario al de sus autores. En estas posiciones se inscriben aquellos sectores influidos por las concepciones cristianas y socialdemócratas, olvidando el sentido y los objetivos de la ayuda.

En cuarto lugar, Pastrana y su equipo han pretendido presentar el Plan no como una operación resultante de una ley extranjera –como lo es en realidad–, sino como la necesidad de la ayuda para la lucha antinarco de la "comunidad internacional", lo cual incorporaría también a los países de Europa occidental. De allí resulta lo de la "mesa de donantes" para completar parte del plan inicial de US\$7.500 millones. Lo anterior ha hecho surgir una nueva cadena de contradicciones puesto que la Unión Europea ya ha decidido no participar en el Plan Colombia como tal, sino manejar su propio plan de colaboración económica con el proceso de paz, excluyendo tanto la ayuda militar como la erradicación violenta de los cultivos. Esto significa que la UE no quiere comprometerse en una aventura intervencionista que favorecería los intereses de la dominación norteamericana en América Latina.

### **El carácter del Plan**

Esta cadena de equívocos del Plan Colombia, sin embargo, no puede encubrir

su carácter esencial como operación de guerra con objetivos muy decididos, los cuales van más allá de un simple llamado a que los países del capitalismo transnacional ayuden a debilitar la oferta de narcóticos en el mercado mundial. Desde luego, ésta es también una de sus finalidades, pero no la principal.

El Plan tiene como objetivo central la acción militar para derrotar a la insurgencia colombiana, cuyo peso en la vida política del país y del continente ha crecido y se ha convertido en la experiencia más notable y casi única de la resistencia armada a la dominación imperial y a la "gobernabilidad" de las oligarquías locales y regionales. Este objetivo está unido a la política de Washington en las condiciones de la globalización y sobre todo del aumento del poder norteamericano en la balanza internacional, en un momento en que este poder en la esfera militar está por encima de su verdadero peso económico y comercial.

Al mismo tiempo, hay un sentido regional en este operativo. Las grandes transnacionales y el gobierno estadounidense ven al grupo de países andinos como un foco peligroso de desestabilización y de perturbación de sus planes geopolíticos de largo plazo, susceptible de romper la cadena de la globalización no sólo económica sino política. Es el caso de la inestabilidad del gobierno ecuatoriano, agitado por la marea de las acciones de masas que periódicamente logran cambios, así no sean revolucionarios; el gobierno de Chávez en Venezuela, que abre incógnitas difíciles de descifrar en el corto plazo; la caída de Fujimori en Perú, incluso con presión del Departamento de Estado. Todos ellos son elementos de una situación compleja que no sólo exige la toma de posiciones en lo relativo a la política exterior sino también la creación de fortalezas de respuesta militar, especialmente cuando el sistema de agresión se ha debilitado por la cancelación de las bases

militares del canal de Panamá y la urgente búsqueda de dispositivos sustitutos en otros países del Caribe y de la región andina.

Aquí surgen diversas opiniones entre los sectores progresistas colombianos sobre el alcance del Plan Colombia. Para algunos –incluso veteranos del antiimperialismo– se trata de un paso más en la vieja estructura de relaciones externas e internas que han caracterizado al país bajo dominación yanqui. Sería sólo un desarrollo “natural” de este proceso que ha marcado el perfil de nuestras características como nación. Para responder basta apretar las tuercas de la denuncia y de la convocatoria contra el imperialismo.

Esta explicación es notoriamente insuficiente. El Plan significa un cambio de calidad en las relaciones de Estados Unidos con Colombia y el grupo de naciones andinas. Por su entidad material y por su significado político envuelve un conjunto de nuevas actitudes, la principal de las cuales es la necesidad de la intromisión puntual en el conflicto armado colombiano y, a partir de allí, la eventual intervención militar directa en el país y en los demás países de la región. No ayuda para nada en este sentido la posición de quienes insisten en que no volverán los tiempos de los marines y las cañoneras para imponer el orden, porque las condiciones actuales no lo permiten. Algunos incluso se burlan de los que hablan de “intervención” como algo jurásico. Pero la posibilidad de una intervención militar directa no está necesariamente unida a las visiones apocalípticas de las viejas ilustraciones de los murales de la primera generación de luchadores antiimperialistas. Lo que debe preocupar no es la versión de este tipo de intervención sino su contenido y su realidad, que no es tan disparatada como suponen algunos que encubren su cipayismo con las tesis de la modernización, de los cambios del

capitalismo y de la desaparición en la vida contemporánea de los rasgos que caracterizaron la "diplomacia de las cañoneras".

La experiencia ha comprobado que las potencias capitalistas actúan acomodándose a las modificaciones históricas, siempre tratando de imponer su política de dominación y de explotación que es propia del capitalismo tardío. Las formas en que se encarnan estas finalidades cambian, pero los intereses que las determinan siguen.

Si el carácter del Plan Colombia que aquí exponemos corresponde a la realidad, las exigencias del pueblo y su agenda de lucha deben estar a tono con este significado. Nadie puede permanecer indiferente ante lo que significa la puesta en práctica de este nuevo giro de la intervención norteamericana en Colombia. Dado que toca múltiples facetas de la vida colombiana, debe, por tanto, llamar a la movilización de los diversos sectores sociales, fuerzas políticas, iglesias, medios académicos, grupos ecologistas, organizaciones sociales y agrupaciones culturales. Es una meta superior y prioritaria no sólo de los que están por los cambios de fondo de la nación sino también de aquellos que desde distintos orígenes se inscriben en la colombianidad como sinónimo de independencia y de derechos de la población. Claro que no es por el camino de la conciliación o de su nombre encubierto de "concertación", ni es subiéndose al carrusel de los dólares del "componente social" del Plan como será posible enfrentar tal situación, sino mediante la más decidida lucha por los derechos y la soberanía popular.

### **Una posición de clase**

No podemos suponer que la adopción del Plan Colombia como eje de la política general de la administración Pastrana es apenas un afán de combatir

el narcotráfico y cambiar la posición de Colombia en el concierto internacional como principal proveedor de estupefacientes. Pueden haber elementos de este carácter que no hay que desestimar. Tampoco podemos aceptar que es sólo un plan urdido entre la dirigencia estadounidense y los altos mandos castrenses colombianos, que la debilidad del gobierno se ve obligado a implantar. Las razones de fondo que impelen al Establecimiento a comprometerse en tal aventura tienen causas más profundas.

Se trata, ante todo, de motivaciones de clase, que expresan los intereses del bloque de poder dominante en Colombia. Son los mismos que han impedido que hasta ahora se logren soluciones negociadas de la crisis nacional, cuya expresión está cada vez más expresada en el conflicto armado de tantos años.

Estas mismas causas explican la historia de las actitudes de los gobiernos a partir del surgimiento de las organizaciones armadas, así como de los cambios que estas actitudes han tenido en el tiempo. Esta historia va marcando los principales trazos de la política oficial desde la ya lejana etapa de la "primera violencia", cuando la alianza de la burguesía industrial y los sectores latifundistas dio lugar al surgimiento de formas destructivas del movimiento obrero y popular, con la intención de ahogar en sangre la lucha de masas contra los privilegios establecidos. En virtud de esa política, la posición prioritaria de las clases dominantes ha sido la de derrotar militarmente a la guerrilla, con la esperanza de destruir esta forma de resistencia a la reacción nacional, impulsada y adiestrada por la política norteamericana de la seguridad nacional, del frente interno y del enemigo interior. Esa posición ha sido matizada en determinados períodos por espacios de negociación, cuyos principales episodios han sido la tregua de 1984-1986 y los acuerdos de 1991 y 1993, de muy irregulares resultados.

Los cambios en la relación de fuerzas, y en especial las consecuencias de la acción armada para el mundo de los negocios, han determinado las nuevas actitudes hacia la perspectiva de negociar acuerdos de solución política del conflicto con la guerrilla. Punto culminante de ese proceso fue la carta enviada por los grandes grupos financieros (conocidos como los "grandes cacaos") al presidente Samper en 1997, "autorizándolo" para abrir una etapa de diálogos con la insurgencia. Las formulaciones del presidente Pastrana a partir de 1998 no hacen otra cosa que poner en pie estas indicaciones, que han consagrado varias lecciones que la clase dirigente ha derivado de la experiencia.

La primera de ellas es la desconfianza en la eficacia de su propio ejército para derrotar a la guerrilla; sobre todo en los últimos tres años, cuando las fuerzas oficiales no sólo no han logrado detener el desarrollo de la insurgencia armada sino que han recibido reveses graves, con repercusiones tanto en las fuerzas militares como en las percepciones de la burguesía.

La segunda tiene que ver con la explosión de la crisis económica, la más desastrosa de la historia colombiana, que rompió la imagen tradicional de la economía colombiana: una construcción "sólida" y sin las terribles manifestaciones de otros países latinoamericanos. Librar una lucha tan costosa y tan devastadora en medio de una crisis como la que se arrastra desde 1998, es una perspectiva de escasas posibilidades.

La tercera es la persistencia de las dificultades para tapar los huecos de la llamada "governabilidad" que expresa una profunda y permanente crisis de hegemonía por parte de los sectores conductores del sistema de poder. Dificultades que se desprenden del esfuerzo por enmarcar la economía y la política dentro del juego de la globalización que, si bien ha promovido la dinámica de algunos sectores financieros y monopolios comerciales, también



ha golpeado a fuertes núcleos de la industria, la agricultura, la construcción y la propia oligarquía financiera. Esta ingobernabilidad ha debilitado al sistema y no sólo al gobierno, que no ha podido unir a su alrededor a todos los sectores que manejan la economía y la política tradicional, cuyos partidos se han desvertebrado incesantemente en un juego de pequeños intereses desgastantes. En tales condiciones, la denominada política de paz se utiliza como un instrumento para arrear al conjunto y soldar las más profundas fisuras.

La cuarta y última, pero no menos importante, tiene un carácter en cierta forma preventivo. Es el intento de impedir que en el corto plazo se sume a la esforzada lucha del movimiento armado la acción masiva en las zonas urbanas. El instinto de la clase dirigente ha percibido mejor que muchos miopes representantes de la academia y de la cultura política los signos de un nuevo resurgir de la acción de masas, de la cual quieren precaverse los sectores más avisados del poder.

Por eso, en los últimos tiempos un sector significativo de las clases dominantes se ha incorporado a la concepción de la salida política del conflicto, enfrentándose incluso a los que siguen dando primacía a la mano dura, la solución de fuerza y la derrota militar de la guerrilla. De allí que tales núcleos perdieran durante algún tiempo su carácter protagónico en la política oficial.

### **El período de la negociación**

Es en este terreno y por tales razones que se produce el acercamiento entre gobierno e insurgencia, que culmina con la actual etapa de las negociaciones, con aspectos tan originales como la zona de despeje, el

reconocimiento político del accionar guerrillero, el viaje conjunto de gobierno e insurgentes a los países europeos y las posibilidades de un canje de soldados y guerrilleros detenidos, todos ellos vecinos del viejo concepto del reconocimiento del Estado beligerante.

La negociación no sólo tiene sus reglas de juego sino que influye en el conjunto de la situación nacional, en el mundo de la política y de los negocios, en las relaciones exteriores y en la lucha popular y democrática. Es resultado y al mismo tiempo estímulo para el desarrollo del movimiento de paz, cuya presencia influye en nuevos reagrupamientos y alinderamientos sociales y políticos. La negociación se constituye en esa forma en el principal rasgo característico de la actual etapa de la vida nacional. Está contribuyendo al debate abierto sobre temas sustanciales y al aireamiento de puntos de vista no publicitados anteriormente. Ha propulsado al podium político a nuevos protagonistas, sacando de la oscuridad a fuerzas hasta ahora desconocidas. Todo ello resume los aspectos positivos de este período inédito de las relaciones de clase, y marca nuevas variantes de la perspectiva del país, más allá de los incidentes y episodios de las formas de polarización de la lucha tradicional colombiana.

La negociación en las condiciones actuales implica posibilidades de cambios no registrados en otros períodos. La polarización y la exacerbación de los enfrentamientos han sido señaladas por muchos en sus componentes negativos, por lo cual hay toda una tendencia, que incluye aun a sectores progresistas, que considera que el primer deber es el de apagar el fuego de estas contradicciones. Sin embargo, como toda crisis auténtica, lleva en su seno los factores y las fuerzas llamadas a resolverla. Y la solución será más completa en la medida en que es más profundo su carácter.

La derecha señala una diferenciación de calidad entre proceso de paz y logro de la paz, de manera que rechaza la vía pero reclama la paz inmediata como ausencia de conflicto, como si en las entrañas de una sociedad tan desigual como la colombiana fuera posible suprimir toda manifestación de lucha y de contradicción. Ese mismo criterio tiene su expresión en el anhelo del señor Samper, ex presidente liberal, de sacar de juego en la contienda política el tema de la paz, lo que sería tanto como despojarla de su núcleo duro.

No obstante, al margen de estos sofismas es evidente que el avance en las negociaciones constituye hoy el principal interés de los sectores democráticos y de las fuerzas progresistas. El nuevo tramo abierto con los acuerdos de Los Pozos implica de por sí posibilidades más fructíferas en cuanto inicia discusiones que están en el contenido de la agenda común, como son los problemas del empleo y la política económica del gobierno, el tema de los paramilitares y su despliegue como forma de acción contrainsurgente y los puntos sobre derechos humanos y derecho internacional humanitario, que está en la prioridad de las conversaciones con el ELN.

### **Las paradojas de una posición**

El fondo de la negociación es el conjunto de temas que determinan las exigencias de la insurgencia, cuya fuerza no está en la utilización de las armas para concretar una rebeldía sino en su programa liberador que viene desde debajo de la entraña popular. Programa que lo alindera dentro del campo revolucionario y lo coteja con las luchas y las aspiraciones de los distintos núcleos sociales y políticos renovadores.

Es a la luz de estas consideraciones que deben examinarse las contradictorias posiciones que caracterizan al gobierno y a los distintos aparatos de la oligarquía. Es algo que está de bulto y que todos los grupos actuantes vienen señalando con fuerza; se refiere a la paradoja de que en medio de un amplio despliegue de la "voluntad de paz" del gobierno, éste viene estableciendo una vía de despojo de los derechos de los trabajadores, un plan ideado por el Fondo Monetario Internacional, cuyo filo principal es el de salir de la crisis a costa de los intereses obreros y populares, víctimas del más alto desempleo de América Latina, a quienes se les ha quitado en corto tiempo toda una serie de logros esenciales y que están ahora amenazados con el recorte de reivindicaciones de antigua data, entre ellas el derecho de jubilación. Al mismo tiempo, el régimen mantiene las estrecheces, las limitaciones asfixiantes y la negación de las libertades y los derechos democráticos de la población, totalmente ausente de las líneas de conducción del país, que se mantienen cada vez dentro del círculo de hierro de los más cercanos a los "gremios" que representan a los monopolios cerrados del poder. Igualmente, la vieja práctica de la violencia como forma cotidiana de ejercer el gobierno se incrementa sin cesar y se deja libre a los grupos militaristas para organizar su propio ejército de recambio a través del paramilitarismo, que en esta forma crece y se expande para cumplir las tareas sucias que ya no son posibles de realizar con el ejército oficial.

Desde luego, en la medida en que se plantean los temas medulares de la negociación, que amenaza los privilegios de las clases en el poder, se acentúa la política antipopular y la ofensiva de la ultraderecha. La explicación de por qué no ha sido posible hasta ahora entrar al corazón de la negociación (lo cual implica la redistribución del poder, la desaparición del latifundio, la autonomía nacional respecto al imperialismo, la limitación de los monopolios,

la financiación de programas de educación, salud, empleo, vivienda, por parte de un Estado realmente democrático) reside en el pánico de los voceros de las camarillas gobernantes ante la perspectiva de ceder siquiera parte de sus gabelas exclusivas.

Es obvio que aquí hay una trampa porque no es compatible un acuerdo de paz que vaya al centro de estos grandes problemas nacionales con la continuidad de una posición gobernante totalmente en contravía de la solución de tales problemas. Hay una contradicción antagónica entre estas dos vías y sus prácticas correspondientes. O se toma una u otra. No son intercambiables.

¿Por qué esta paradoja? ¿Cómo es que Pastrana aparece tan amigo de la paz con la guerrilla y tan feroz enemigo de los derechos y las garantías que son la esencia de esa convivencia democrática que está en la base de la paz?

Podríamos insistir en lo dicho arriba. Hay que ir al análisis de clase. Porque son los mismos intereses de clase que han llevado a los grandes capitalistas a tener que negociar, los que mueven esa política de despojar a los trabajadores de su salario para fortalecer la acumulación de capital y la salida de la crisis. Sólo cambios consistentes en la correlación de fuerzas podrán lograr que el movimiento popular, incluyendo el insurgente, modifique el rumbo de la situación del país. En el fondo, no existe una inconsecuencia en esa contradictoria y paradójica posición.

Por eso es tan errada la crítica que hacen algunos sectores de izquierda al proceso de paz, crítica basada en el argumento de que mientras más se consolidan las negociaciones entre la insurgencia y el gobierno, más agresiva se hace la actitud de éste contra los trabajadores, pretendiendo encontrar una relación entre estas dos posturas oficiales. De allí sacan la conclusión absurda de que la causa de las desgracias de la política anti-obrera de Pastrana es la negociación. Semejante primitivismo lógico ignora que la

política de sojuzgamiento al FMI y al ajuste impuesto por éste no es de ahora ni ha aparecido desde que se instalaron las mesas del Caguán, sino que es propia de la esencia de clase del sistema dependiente que ha colonizado la mentalidad y la política de nuestras clases dominantes, y que al mismo tiempo las impele a la violencia y al terrorismo de Estado.

### **El lugar del Plan Colombia**

Esta misma explicación de clase sirve para entender por qué Pastrana promueve la adopción del Plan Colombia. Y son iguales las razones de fidelidad a una posición subalterna y servil al dominio extranjero que la clase dirigente ha adoptado como base de su defensa del poder.

Sin embargo, la profundidad de la crisis del sistema ha conducido a nuevas y más graves concesiones al poder extranjero, y son precisamente las que ayudan a explicar ese carácter del Plan Colombia como un verdadero salto en este proceso de la entrega y de la cesión total de autonomía que implica esta nueva etapa. Una buena parte de los dirigentes de la economía y la política han llegado a la conclusión de que no podrán detener a la larga su derrumbe a menos que una potencia externa lo haga por ellos. Y cada vez se entregan más a la esperanza de que sean esas fuerzas externas las que los saquen de la crisis, los liberen de la amenaza de la insurgencia y de la lucha de masas y les apuntalen la silla presidencial. Esta explicación puede parecer simplista y elemental, pero no hay ninguna otra.

El Plan Colombia implica para los círculos gobernantes un reencauche del ejército, manipulado desde el Pentágono, una reingeniería de las fuerzas armadas, nuevos planes estratégicos. En la práctica, la creación de una nueva estructura militar, y no sólo su remiendo o mejoramiento. Esto explica

las líneas principales de la aplicación del Plan: misiones norteamericanas en cada punto del andamiaje militar, creación de un nuevo tipo de inteligencia militar, montaje de por lo menos tres grandes bases de operaciones (que se suman a la de Manta, en Ecuador), cambios fundamentales en las labores de desinformación y publicidad especial de las fuerzas armadas, planes estratégicos diferentes, y, como es obvio, dotación con armas sofisticadas y de gran poder (entre ellos, los helicópteros) y profesionalización de las tropas hasta el punto de que los soldados profesionales ya son casi la mitad del total del cuerpo armado.

La adopción plena de este Plan significa que se cambie la conducta de un sistema que, como hemos anotado, pasó de la solución militar a la negociación en los últimos años. Ahora regresa a su vieja querencia: es posible la victoria sobre la guerrilla. Este giro reciente de una parte de la clase dirigente –que trata ahora de ganar tiempo para implantar a cabalidad el Plan Colombia– ha empezado ya a manifestarse en la campaña tan agresiva y desbordante que se hizo a propósito de la suspensión de las negociaciones y que se dirigía a cortar las negociaciones o a arrancar concesiones a las FARC e imponer mayores condiciones al ELN para el despeje en el sur de Bolívar. Es notoria la actitud de sectores indecisos que se pasan al campo de los guerrilleros. O el surgimiento de vacilaciones del gobierno que se inclina a aceptar propuestas de los grupos de ultra derecha en cuanto a limitar el campo de las negociaciones o a endilgarle a éstas nuevos motivos que sólo interesan a los grandes ricos del país.

### **Plan *versus* negociación**

Pero, volviendo atrás, así como es contradictorio el manejo social y

económico oficial con una auténtica política de paz, mucho más incompatible lo es con la aplicación del Plan Colombia. Porque éste significa un cambio de rumbo, pasar de la posibilidad de una salida política fundada en la negociación de los aspectos esenciales de la plataforma insurgente y de las concesiones a las reivindicaciones de las masas, a la intención de la guerra total y de la solución militar. Sería el imperio del llamado "Plan B" y el cierre de toda posibilidad de una solución negociada a la crisis nacional, método que una y otra vez ha fracasado a lo largo del tiempo.

No obstante, lo más grave de regresar a esquemas fracasados es que en tal eventualidad estaría presente un factor distinto, que antes no había: el paso del servilismo al extranjero (de la esencia de los gobiernos colombianos) al peligro de la intervención militar directa de Estados Unidos en favor de la clase dirigente.

Ni qué decir que semejante perspectiva hará emerger nuevas y más agudas contradicciones y choques internos en la sociedad colombiana, los cuales ya no tendrán la variante de una negociación. Una aventura tal por parte de la burguesía gobernante seguramente pondrá en acción fuerzas hasta ahora dormidas de la nación colombiana y contribuirá a forjar un nuevo tipo de unidad que tendrá como centro la defensa de los intereses del país como nación.

Es por eso mismo que los temas de la negociación y del Plan Colombia se han agigantado de una manera tal que han elevado la lucha popular más allá de los intereses propios de los trabajadores, asignándoles una nueva responsabilidad como forjadores de una nacionalidad que pueda insertarse en otras condiciones en un mundo transnacionalizado. Igualmente, estos mismos temas y su relación y condicionalidad están contribuyendo a abrir un debate en el propio campo de los poderes dominantes, que enfrenta a los



que están por la salida política y contra el Plan Colombia con las fuerzas de la ultraderecha y el militarismo, que reniegan de la negociación y se confían ciegamente a la salvación del imperio y su poder.

---

\* Investigador social. Centro de Estudios e Investigaciones Sociales.